



## PROGRAMA GESTIÓN TERRITORIAL PARA ZONAS REZAGADAS

### PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020 - 2027

Fortaleciendo la capacidad de desarrollo  
del territorio del secano de O'Higgins,  
con más y mejores oportunidades



Pichilemu, Paredones, Lolol, Navidad, Litueche, La Estrella, Pumanque

**Gobierno Regional de O'Higgins**

2020

# Índice

<b>Presentación .....</b>	<b>3</b>
<b>1. Identificación del proponente .....</b>	<b>4</b>
1.1 Gobierno Regional.....	4
1.2 Fecha y número sesión aprobación CORE priorización de propuesta comunas zonas rezagadas .....	4
<b>2. Identificación del territorio y Foco del plan .....</b>	<b>5</b>
2.1 Nombre del territorio de rezago .....	5
2.2 Delimitación del territorio .....	5
2.3 Objetivo General del foco del plan.....	10
2.4 Resumen del plan de desarrollo .....	10
2.5 Período de Ejecución .....	11
2.6 Monto Total Estimado del Plan.....	11
<b>3. Integralidad del plan .....</b>	<b>12</b>
3.1 Planificación Plan de Zonas de Rezago en Materia Social de O'Higgins .....	12
3.1.1 Participación Intersectorial .....	12
3.1.2 Planificación .....	14
3.1.3. Participación Ciudadana - Trabajo con Alcaldes y Servicios Públicos .....	15
<b>4. Antecedentes y diagnóstico de las características del territorio .....</b>	<b>18</b>
4.1 Características del territorio.....	18
4.1.1 Demografía del territorio .....	18
4.1.2. Disponibilidad de servicios básicos .....	20
4.1.3. Características de los recursos del territorio .....	30
4.1.3.1 Recursos Humanos .....	30
4.1.3.2 Recursos Sociales .....	30
4.1.3.3 Recursos Físicos .....	32
4.1.3.4 Recursos naturales y productivos.....	32
4.1.3.5 Recursos culturales y patrimoniales .....	32
4.2 Características de las potencialidades y oportunidades del territorio .....	34
4.2.1. Potencialidades del territorio .....	34
4.2.2. Oportunidades del territorio .....	36
<b>5. Identificación y priorización de problemas que afectan el desarrollo del territorio .....</b>	<b>38</b>
5.1. Identificación de problemas .....	38
5.1.1. Problemas abordados en el Eje Mejoramiento de la Infraestructura para la conectividad (terrestre, aérea y marítima) del territorio. ....	38
5.1.2. Problemas abordados en el Eje Mejoramiento de la Infraestructura digital del territorio .....	39
5.1.3. Problemas abordados en el Eje Mejoramiento de la Infraestructura de Servicios Básicos .....	40
5.1.4. Problemas abordados en el Eje Mejoramiento de la Infraestructura de Servicios de Salud.....	41
5.1.5. Problemas abordados en el Eje Mejoramiento de la Infraestructura de Educación.....	42
5.1.6. Problemas abordados en el Eje Mejoramiento de la Infraestructura correspondiente al hábitat. ...	43
5.1.7. Problemas abordados en el Eje Mejoramiento de la Infraestructura de Servicios Públicos. ....	44

5.1.8. Problemas abordados en el Eje Fomento Productivo.....	45
5.1.9. Problemas abordados en el Eje Capital Humano .....	46
5.1.10. Problemas abordados en el Eje Capital Social.....	46
5.2. Formulación línea base .....	47
<b>6. Calidad de la propuesta de la cartera.....</b>	<b>49</b>
6.1 Coherencia con los objetivos.....	49
6.2 Coherencia con la metodología de trabajo .....	50
6.3 Coherencia con los Indicadores de Resultados o metas.....	50
6.4 Seguimiento del Plan.....	54
<b>7. Alineamiento con los ejes de desarrollo territorial .....</b>	<b>55</b>
7.1 Alineamiento del plan con el desarrollo territorial .....	55
<b>8. Pertinencia.....</b>	<b>56</b>
8.1 Planificación .....	56
8.1.1 Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) 2011-2020 .....	56
8.1.2 Estrategia Regional de Innovación (ERI) 2019-2027.....	59
8.1.3 Plan Regional de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico 2021 .....	59
8.1.4 Plan Regional de Recursos Hídricos 2020-2029 .....	60
8.1.5 Planes de Desarrollo Comunal.....	60
8.1.6 Zonificación del Borde Costero.....	61
<b>9. Factibilidad de la cartera .....</b>	<b>63</b>
9.1 Factibilidad de Financiamiento .....	63
<b>10. Principios de calidad transversales .....</b>	<b>64</b>
10.1 Sostenibilidad Compromiso del Gobierno Regional .....	64
10.1.1. Estrategia de sustentabilidad del desarrollo territorial .....	64
10.2 Sostenibilidad, Compromiso, Participación y Cooperación .....	64
<b>11. Documentos adjuntos.....</b>	<b>67</b>
<b>11.1 Firmas responsables .....</b>	<b>68</b>
<b>12. Anexos .....</b>	<b>69</b>

## Presentación

La elaboración del Plan de Desarrollo Territorial para Zonas Rezagadas de la región de O'Higgins para el periodo 2020-2027, es el resultado de un compromiso y coordinación del Gobierno Regional y los diversos Servicios y Sectores del Estado, con el objetivo de generar mejores condiciones de desarrollo productivo, conectividad y por sobre todo mejoras en la calidad de vida de los habitantes de las comunas con más alta vulnerabilidad social y condiciones de aislamiento en la región.

La propuesta de este plan surge mediante la Política Nacional sobre Zonas rezagadas en Materia Social, el cual establece como objetivo el "propender al igual acceso de oportunidades entre las personas, independientemente del lugar donde habiten, focalizando recursos en aquellos territorios que presentan brechas de mayor magnitud en su desarrollo social, de modo de propender a que dichos territorios alcancen niveles de desarrollo no inferiores a su propia región".

En relación con lo mencionado anteriormente, el reglamento que fija la Política Nacional sobre Zonas Rezagadas en Materia Social, aprobado con fecha 14 de febrero del 2019, establece entre otras cosas los principios que inspiran la política y son el motor para la puesta en marcha de este plan, entre ellos destacan la Intersectorialidad, Integralidad, Sostenibilidad y Transparencia.

A su vez establece los criterios que se considerarán consecutiva y copulativamente para que un territorio sea susceptible de ser propuesto como zona rezagada, atendiendo la condición de aislamiento y las brechas sociales, para esto la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo elaborará un informe que contenga un listado de las comunas, por región, que cumplan con los criterios e indicadores, para efectos de ser propuestos como zonas rezagadas por los gobiernos regionales.

De acuerdo con los antecedentes presentados en el párrafo anterior, se utilizó el informe "Listado de comunas susceptibles de ser propuestas como zonas rezagadas en materia social" del año 2019 el cual cuenta con el Estudio de Identificación de Localidades en Condición de Aislamiento 2018 elaborado por SUBDERE y los resultados comunales de pobreza por ingreso y multidimensional de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, CASEN 2017. Se detalla a continuación las 13 comunas susceptibles de la región de O'Higgins: Las Cabras, Mostazal, Pichidegua, Requínoa, Pichilemu, La Estrella, Litueche, Navidad, Paredones, Chépica, Lolol, Palmilla y Pumanque.

La preparación del Plan de Desarrollo Territorial en Materia Social de la región de O'Higgins se inició en su primera etapa en el mes de diciembre 2019, con la conformación del panel de expertos para proponer de manera objetiva, territorial y con una mirada intersectorial el territorio a intervenir. Posteriormente debido a la contingencia social y crisis sanitaria que atraviesa el país, la segunda etapa dirigida a la participación con los municipios, concejos municipales, COSOC comunales, organizaciones y representantes sociales, se vio mermada por estas condiciones. No obstante las telecomunicaciones fueron una herramienta clave para contrarrestar la información propuesta por el GORE con las realidades locales. Así como también los PLADECOS actualizados durante el año 2019 con una amplia y activa participación de la ciudadanía, nos permiten integrar un plan de inversión acorde a la realidad social y a los territorios para las comunas de La Estrella, Litueche, Navidad, Pichilemu, Paredones, Lolol y Pumanque.



# 1. Identificación del proponente

## 1.1 Gobierno Regional

El Gobierno Regional de O'Higgins es un organismo de derecho público, con patrimonio y personalidad jurídica propia, que tiene por finalidad el desarrollo económico, social y cultural de la región. Su Misión Institucional es "Liderar la planificación y coordinación de la inversión pública y financiar iniciativas que contribuyan al desarrollo de la región, sus territorios y habitantes, con participación, equidad, eficiencia y transparencia."

Los objetivos estratégicos del Gobierno Regional incluyen:

- a) Dirigir el proceso de planificación del desarrollo regional y sus territorios, a través de la formulación y seguimiento de los instrumentos de planificación regional.
- b) Mantener una cartera de inversión regional pertinente con las prioridades de desarrollo regional, a través de la coordinación, articulación y complementariedad de los recursos sectoriales y regionales.
- c) Administrar con eficacia, eficiencia y transparencia el FNDR destinado al financiamiento de iniciativas de inversión y evaluar sus resultados.

## 1.2 Fecha y número sesión aprobación CORE priorización de propuesta comunas zonas rezagadas

El Consejo Regional de O'Higgins, en la Sesión Ordinaria N°636 de fecha 20 de marzo 2020, aprobó el territorio propuesto y validado por el Sr. Intendente para zonas de rezago a través del Acuerdo Core N°6359. (Documento adjunto).

El Consejo Regional de O'Higgins, en la Sesión Extraordinaria N°248 de fecha 24 de abril de 2020, aprobó el Plan de Inversiones del Territorio de Zona de Rezago a través del Acuerdo Core N°6376. (Documento adjunto).

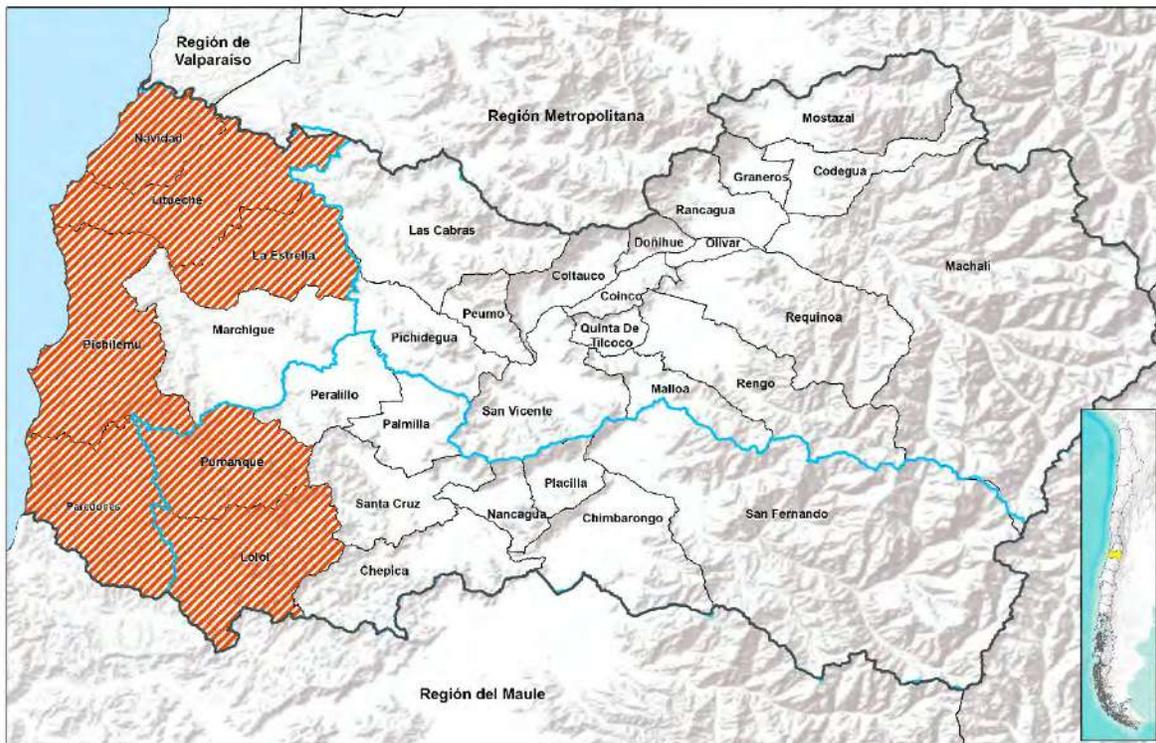
## 2. Identificación del territorio y Foco del plan

### 2.1 Nombre del territorio de rezago

*Fortaleciendo la capacidad de desarrollo del territorio del secano de O'Higgins,  
con más y mejores oportunidades.*

### 2.2 Delimitación del territorio

El territorio de rezago identificado para la región de O'Higgins está conformado por siete comunas; La Estrella, Litueche, Lolol, Navidad, Paredones, Pichilemu y Pumanque. Administrativamente, el conjunto de estas comunas pertenece a la Provincia de Cardenal Caro (5) y la Provincia de Colchagua (2), su emplazamiento se sitúa en el extremo poniente del territorio regional, abarcando una superficie total de 3.679,7 km<sup>2</sup>, aproximadamente ¼ de la superficie regional.



Fuente: Gore O'Higgins, 2020.

El contexto en el que se desarrolla el territorio de rezago está condicionado fuertemente por su emplazamiento en un área de transición entre la cordillera de la costa y el valle central por el extremo oriente y las planicies costeras hacia el borde poniente, en una zona que se conoce como secano.

El paisaje característico de esta zona de secano está constituido por un relieve de tipo ondulado, de baja altitud (no más de 1.000 msnm), que presenta una red dendrítica de quebradas de escasa profundidad que le otorga al paisaje una marcada característica de lomajes. Los suelos en su mayoría son de baja calidad, predominando las clases IIIs, IVs y VII de uso, los que se orientan principalmente a plantaciones de bosques, gramíneas, pastoreo de animales y en los mejores casos a cultivos de riegos tecnificados.

La mayor parte de esta zona de secano tiene, en términos ambientales, problemas asociados a su pérdida de diversidad biológica (hotspot), diversos grados de erosión y agotamiento de suelos. Lo anterior, en un contexto de tendencia casi constante a la disminución de la fertilidad y, por ende, a una menor productividad debido al progresivo empobrecimiento de sus suelos por pérdida de materia orgánica.

Desde el punto de vista productivo en esta zona, condicionada casi permanentemente por la escases hídrica, predominan las grandes plantaciones forestales, junto con una agricultura campesina de baja escala que se desarrolla en pequeños predio agrícolas de menos de 10 ha, y una moderna agricultura que ha irrumpido en los últimos años vinculada principalmente a la plantación de viñedos, olivos y otros cultivos industrializados. Hacia el sector costero, las condiciones propias del litoral, limitada por la falta de playas que permitan un explotación de los recursos marinos, ha redundado en la existencia de una pesca artesanal de muy baja escala, donde solo en pequeñas caletas se pueden desarrollar esta actividad, junto con la recolección de algas.

El turismo es otra de las actividades que ha irrumpido con fuerza en los último 20 años en el territorio de rezago, principalmente asociado a su borde costero de más de 110 kilómetros de extensión, donde las excepcionales condiciones de oleaje han posibilitado el auge de los deportes náuticos, principalmente el surf y el kitesurf, entre otros, que han tenido un fuerte impacto en el desarrollo de las zonas costeras de las comunas de Navidad, Litueche y Pichilemu.

En cuanto al capital humano, en general el territorio de rezago se caracteriza por corresponder a la zona históricamente menos poblada de la región, tanto es así que en la actualidad en el conjunto de las siete comunas que lo constituyen solo habitan 48.790 personas, que corresponde a poco más del 5,3% de la población total de O'Higgins. Esta escasa población se distribuye sobre una importante extensión territorial, lo que genera otra característica propia de esta zona, cual es la baja densidad poblacional existente, que se manifiesta en una importante dispersión territorial y en la proliferación de pequeños asentamientos poblados.

La condición de aislamiento histórico que ha tenido esta zona ha posibilitado el desarrollo de fuertes raíces locales y culturales, que identifican y diferencian a sus habitantes, de importante raigambre campesina. La cultura local está íntimamente ligada a la llamada "agricultura tradicional", donde prevalecen condiciones de bajos ingresos y pocas fuentes laborales.

En este sentido, de acuerdo con los resultados arrojados por la encuesta CASEN 2017, la totalidad de las comunas del territorio de rezago presentan altos índices de pobreza multidimensional, la cual considera aspectos relacionados a educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno, y redes y cohesión social, dando cuenta con ellos de las enormes dificultades y limitantes existentes, que se manifiestan en una vulnerabilidad importante de la población que allí reside.

Área	Superficie	Población	Densidad	Índice Pobreza Multidimensional (CASEN 2017)
La Estrella	433,2	3.041	7,0	21,7%
Litueche	619,4	6.294	10,2	21,2%
Lolol	597,1	6.811	11,4	21,9%
Navidad	298,9	6.641	22,2	31,3%
Paredones	574,1	6.188	10,8	24,8%
Pichilemu	715,7	16.394	22,9	25,1%
Pumanque	441,3	3.421	7,8	24,7%
<b>Territorio Rezago</b>	<b>3.679,7</b>	<b>48.790</b>	<b>13,3</b>	<b>24,4%</b>
<b>Región O'Higgins</b>	<b>16.351,8</b>	<b>914.555</b>	<b>55,9</b>	<b>18,5%</b>

Fuente: Gore O'Higgins, 2020.

En síntesis, el territorio de rezago hoy en día se encuentra condicionado de manera importante por los efectos del cambio climático, que se manifiesta en una franca disminución de la precipitación anual y un aumento en la variabilidad interanual, teniendo un impacto directo sobre los sistemas productivos locales y su población de fuerte raigambre campesina, aumentando la vulnerabilidad de las personas y transformando a este territorio en la zona de la región con mayores brechas y problemáticas a ser abordados por este Plan.

## Definición del territorio de rezago

Para la selección de este territorio de rezago, el Gobierno Regional de O'Higgins toma como referencia el documento "Orientaciones Elaboración Planes Zonas Rezagadas en Materia Social" (SUBDERE 2019). Dentro de las recomendaciones que entrega este documento para la identificación, selección y priorización de la comuna o comunas que conformarán la zona de rezago, se encuentra:

- La conformación de una mesa de expertos técnicos (servicios públicos) que apoye esta definición, y
- Que la priorización se realice sobre la base de criterios técnicos y objetivos que validen comenzar con una intervención en dicho territorio por sobre los posibles territorios que presenta la región.

Es en este contexto y como primer paso, el Gobierno Regional decide constituir una Mesa Regional de Rezago, la cual está conformada por 10 servicios públicos, además de la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza<sup>1</sup>. Esta instancia pasa a constituirse en la Mesa de Expertos cuyo objetivo principal es la elaboración de una propuesta metodológica para la selección de territorio de rezago, a partir de la mirada integral de los distintos actores que en ella participan.



**11** Instituciones



**15** participantes

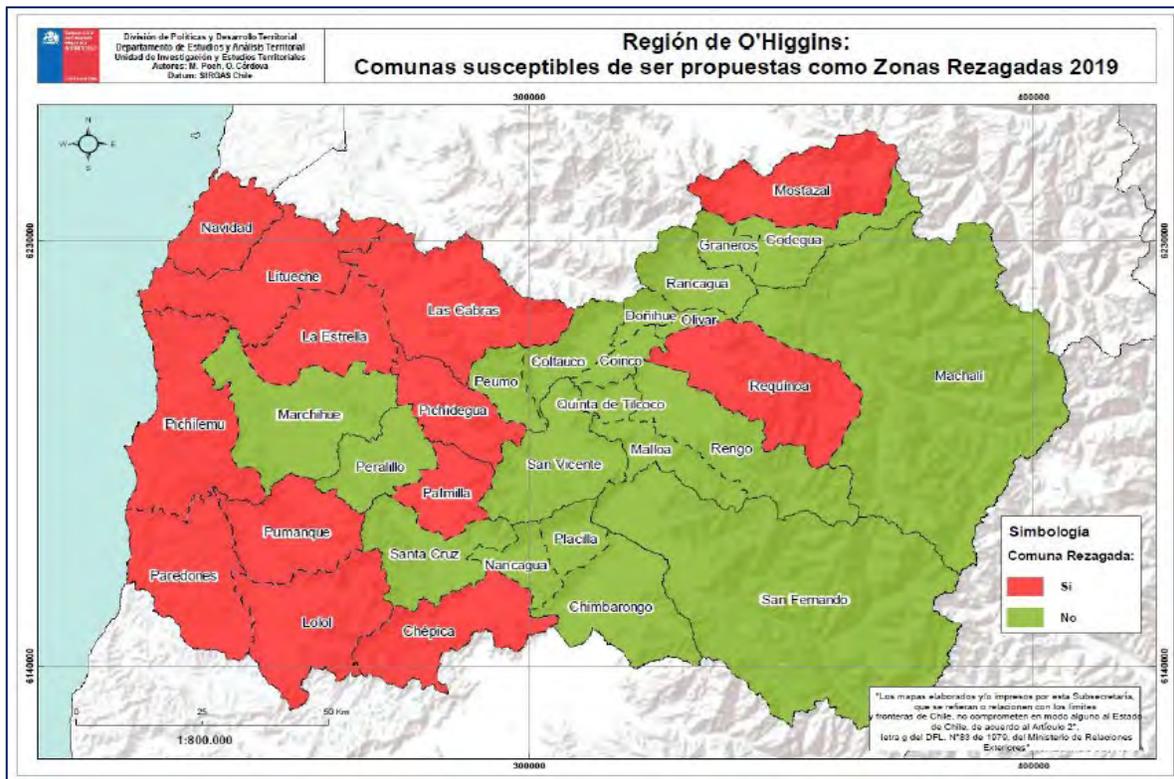
El trabajo de la Mesa toma como primer insumo la propuesta de comunas susceptibles de ser propuestas como zonas de rezago en materia social, definida en el informe elaborado por SUBDERE el año 2019, la cual se basa en dos criterios o condiciones que deben cumplir las comunas para ser consideradas en esta situación:

- Condición de aislamiento, basado en el índice de aislamiento elaborado por SUBDERE, según el cual las comunas deben presentar al menos una localidad categorizada como aislada.
- Brechas sociales, basado en el índice de pobreza por ingreso y multidimensional comunal definida en la última versión de la encuesta CASEN, en este caso la del año 2017, según la cual las comunas deben presentar un índice de pobreza ponderada igual o mayor a la pobreza ponderada de la región.

---

<sup>1</sup> La creación de la Mesa Regional de Zonas de Rezago de la Región de O'Higgins se formaliza mediante Resolución N°40 del 23 de enero del 2020 del Gobierno Regional de O'Higgins.

En la región de O'Higgins se obtuvo como resultado 13 comunas susceptibles de ser evaluadas como zonas de rezago, según se grafica en el siguiente mapa:



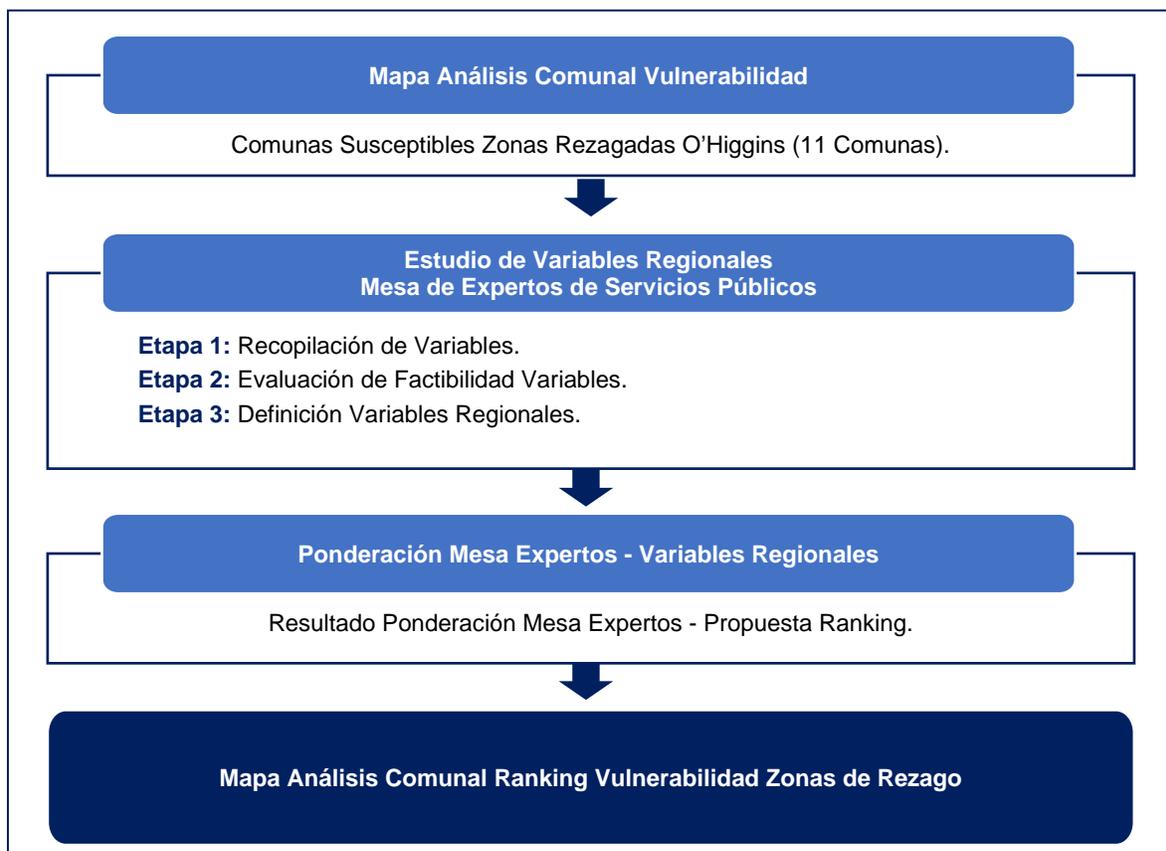
Fuente: SUBDERE, 2019.

Dado que el artículo 5° del Reglamento indica que el territorio de rezago podrá estar compuesto por **una comuna o una agrupación de comunas contiguas** dentro de una región, que cumplan con los criterios e indicadores contenidos en dicho reglamento, la Mesa Regional de Rezago toma la decisión de evaluar 11 de las 13 comunas propuestas, excluyendo a Mostazal y Requinoa por no permitir definir un territorio asociativo de rezago.

De esta manera se implementa una metodología de análisis, denominada Mesa de Expertos, en la cual cada uno de los expertos que forman parte de la Mesa Regional de Rezago propone variables a ser consideradas para la priorización de las 11 comunas seleccionadas, lo que permite incorporar la mirada regional con la especificidad propia de los territorios.

Se definieron 43 variables agrupadas en 8 familias temáticas (Ambiental, Demográfica, Educación, Municipal, Seguridad, Vivienda, Salud y Transporte), que fueron recopiladas de diferentes fuentes de información y validadas por los integrantes de la mesa. Posteriormente, utilizando el **método Delphi**, se procedió a realizar el cálculo de la ponderación que cada experto, desde su mirada, les dio a las variables analizadas, lo que permite quitar el sesgo a la ponderación. Con esta información se realizó una ponderación final a través del **método de Ranking Recíproco**, lo que permitió arrojar una serie de indicadores, con distintos pesos o niveles de importancia fruto de las valoraciones de todos los expertos que participan en la mesa, los que finalmente fueron aplicados a cada una de las comunas seleccionadas.

## Resumen metodológico



Fuente: Elaboración propia. 2020

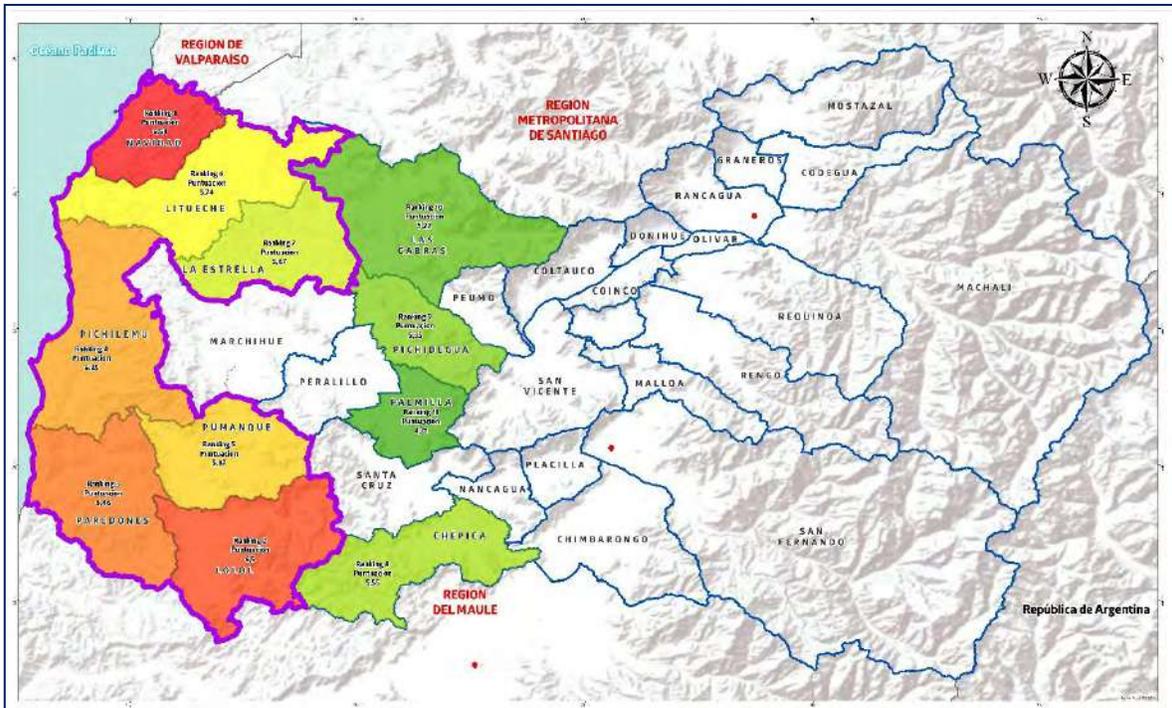
El resultado de la aplicación de las variables ponderadas sobre el territorio seleccionado arrojó un ranking de evaluación para las 11 comunas.

### Resultado de Evaluación de Comunas

Comuna	Puntuación Comunal	Promedio Universo	Desv.	Ranking
Navidad	6,6	5,8	0,8	1
Lolol	6,5	5,8	0,7	2
Paredones	6,5	5,8	0,6	3
Pichilemu	6,3	5,8	0,4	4
Pumanque	5,9	5,8	0,1	5
Litueche	5,7	5,8	-0,1	6
La Estrella	5,7	5,8	-0,1	7
Chépica	5,5	5,8	-0,3	8
Pichidegua	5,3	5,8	-0,5	9
Las Cabras	5,2	5,8	-0,6	10
Palmilla	4,7	5,8	-1,1	11

Fuente: Mesa Regional de Rezago. 2020

A partir de este ranking arrojado por el trabajo de la Mesa Regional de Rezago, se propone trabajar con las 7 comunas con mayor prioridad, las cuales cumplen además con la condición de continuidad espacial. La propuesta fue elevada al Intendente Regional, quien valida la propuesta realizada por la Mesa y la envía al Consejo Regional, órgano que finalmente aprueba la selección de comunas que forman parte del Plan de Rezago de la región de O'Higgins.



Fuente: INE. 2020

### 2.3 Objetivo General del foco del plan

En consideración a las principales características presentes en el territorio de rezago de la región de O'Higgins y las brechas identificadas, se ha definido el siguiente objetivo estratégico que guiará la implementación del Plan:

***Equipar las oportunidades en el territorio de rezago, mejorando el acceso a la infraestructura, la conectividad e implementando acciones para un óptimo desarrollo productivo y social que se traduzca en el mejoramiento en la calidad de vida de sus habitantes.***

### 2.4 Resumen del plan de desarrollo

El Plan de Desarrollo Territorial 2020 - 2027 "Fortaleciendo la capacidad de desarrollo del territorio del secano de O'Higgins, con más y mejores oportunidades" se ha elaborado con el fin de equiparar las oportunidades en el territorio de rezago, definido bajo una estricta metodología estadística y bajo los lineamientos del Programa Zonas de Convergencia de Subdere, para mejorar el acceso a la infraestructura, conectividad e implementación de acciones para un óptimo desarrollo productivo y social que se traducirá en el mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes del secano de O'Higgins.

De esta manera, el presente documento contiene información respecto del procedimiento a través del cual se ha generado la cartera de inversiones del plan, a partir de los indicadores que plantean la situación actual de las brechas sociales en el territorio y considerando instancias de participación ciudadana disponibles, a pesar del escenario de pandemia en el cual se encuentra inmerso el país.

La cartera de inversiones contiene un total de 359 iniciativas distribuidas en diez ejes de desarrollo, con un monto total de inversión proyectada de MM\$274.069, en donde el Capital Social concentra un 0,41% de la inversión, el eje Capital Humano un 0,80%, el eje Fomento Productivo un 8,84%, el eje Infraestructura de Hábitat un 11,38%, el eje Infraestructura de Servicios Básicos un 32,02%, el eje Infraestructura de Educación un 3,14%, el eje Infraestructura de Salud un 8,16%, el eje Infraestructura de Servicios Públicos un 3,42%, el eje Infraestructura Vial, Marítima, etc. un 29,37% y el eje Infraestructura Digital un 2,46%. La fuente de financiamiento se distribuye considerando un 26,28% FNDR, un 67,54% Sectorial y un 6,18% de Convergencia.

## 2.5 Período de Ejecución

Ciclo vivencial del Plan desde su elaboración hasta su ejecución y egreso.



Fuente: Elaboración propia. 2020

## 2.6 Monto Total Estimado del Plan

Estimado del Plan (en M\$) Sectorial, GORE y Provisión Rezagado para su completa ejecución en el transcurso de 8 años:

Dimensión	Eje de Desarrollo	N° Iniciativas	N° Etapas	Provisión (MM\$)	FNDR (MM\$)	Sectorial (MM\$)	Total (MM\$)
Infraestructura y Conectividad	Infraestructura Vial, Marítima, etc.	104	131	7.600	7.786	65.109	80.495
	Infraestructura de Hábitat	73	84	2.365	11.431	17.396	31.192
	Infraestructura Digital	4	4	0	4.525	2.225	6.750
	Infraestructura de Servicios Básicos	49	53	5.550	29.267	52.937	87.754
	Infraestructura de Educación	16	18	0	4.808	3.785	8.593
	Infraestructura de Salud	11	13	0	2.995	19.369	22.364
	Infraestructura de Servicios Públicos	14	19	1.435	5.257	2.695	9.387
Fomento	Fomento Productivo	54	65	0	4.553	19.674	24.227
Capital Humano	Capital Humano	9	16	0	683	1.503	2.186
Capital Social	Capital Social	25	25	0	720	402	1.122
<b>Total</b>		<b>359</b>	<b>428</b>	<b>16.950</b>	<b>72.025</b>	<b>185.094</b>	<b>274.069</b>

Fuente: Elaboración propia, 2020.

### 3. Integralidad del plan

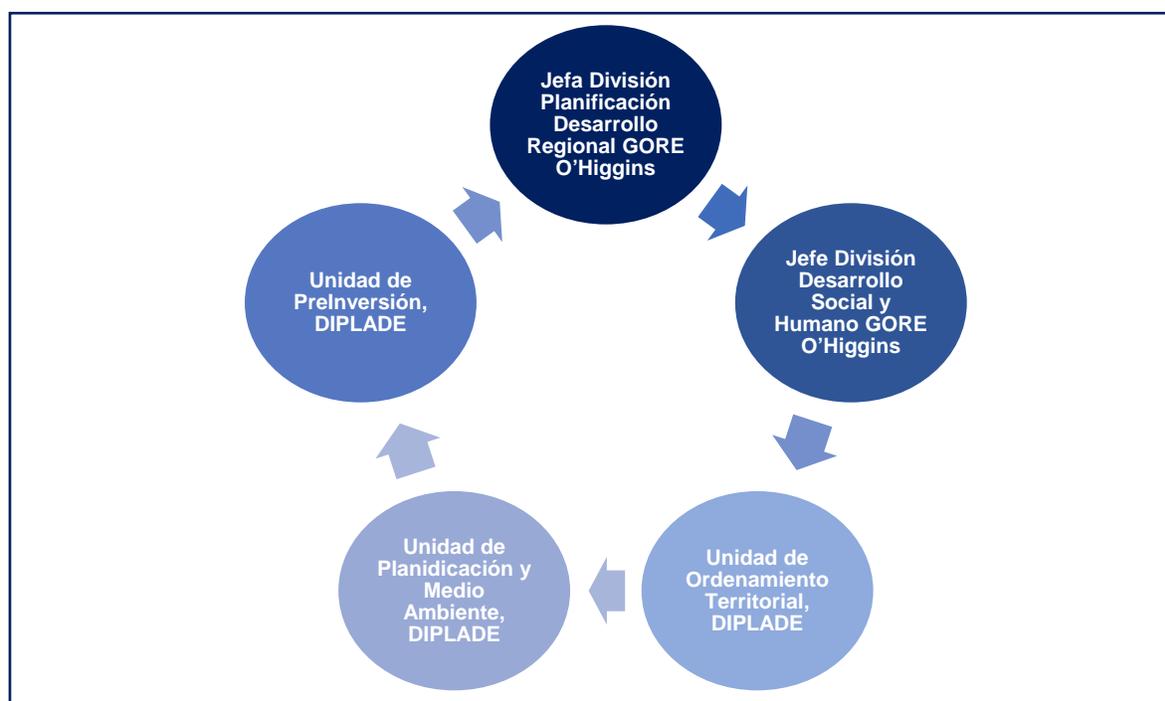
El presente punto tiene por objetivo identificar y visualizar el proceso de participación intersectorial y ciudadana del territorio rezagado de la región de O'Higgins, a continuación se definirá la metodología utilizada en cada uno de los procesos, los participantes, los resultados esperados y su vinculación al foco de desarrollo del proceso.

#### 3.1 Planificación Plan de Zonas de Rezago en Materia Social de O'Higgins

##### 3.1.1 Participación Intersectorial

La primera autoridad de la región de O'Higgins encarga a la División de Planificación y Desarrollo Regional, el desarrollo del Programa de Zonas de Convergencia en la región, de acuerdo con las disposiciones legales. Se organiza una mesa interna del GORE, se revisan los documentos y se propone la creación de una Mesa Intersectorial para evaluar y proponer a la máxima autoridad regional un territorio para ejecutar el plan de desarrollo e inversión

##### Actores Internos Gore



Fuente: Elaboración propia, 2020.

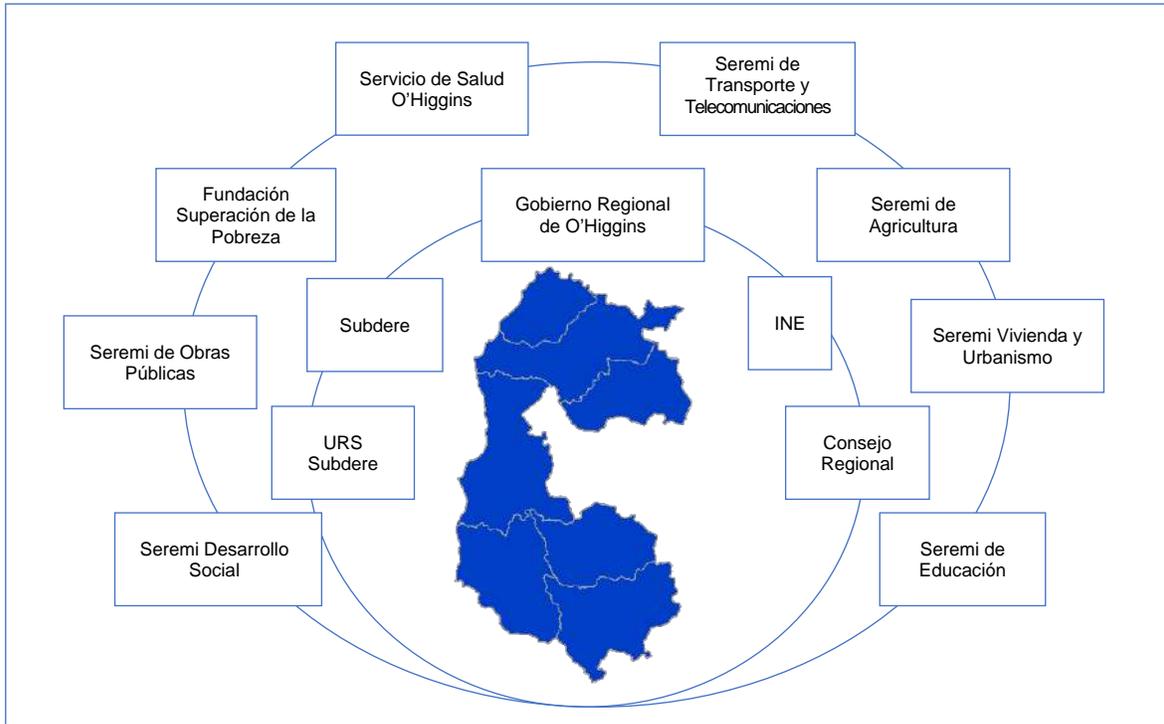
##### Mesa Regional Zonas de Rezago

Con la finalidad de proponer, de manera objetiva y con una mirada integral, el territorio a intervenir se convoca a una serie de servicios, quienes aportarán, desde su experiencia, elementos que deben ser integrados a la hora de su definición. Se cita a una primera reunión en las dependencias del Gobierno Regional, donde se contextualiza el programa de zonas de convergencia, el listado de comunas vulnerables de la región y se invita a los diversos actores a proponer una metodología para la definición del territorio.

Una vez concertada la metodología se entregan los insumos y elementos evaluables para priorizar un territorio por el panel de expertos, dentro de las comunas vulnerables. Posteriormente se expone al Sr. Intendente el trabajo realizado para su aprobación y luego se presenta al Consejo Regional.

Asimismo, una vez consensuado el Plan de Inversiones para el territorio aprobado, trabajado con alcaldes y equipos municipales, servicios públicos y Gobierno Regional, se presenta al Consejo Regional para su aprobación.

### Actores Mesa Regional de Rezago



Fuente: Elaboración propia, 2020.

### 3.1.2 Planificación

Cada servicio convocado en esta instancia debe preparar información que maneje a nivel regional y comunal que sea de utilidad para definir el territorio, se proponen nuevos actores a convocar a la próxima reunión, y se estable una periodicidad semanal de reuniones. Una vez concentrada la información de cada servicio, INE propone un modelo estadístico para evaluar esta información y definir el territorio a intervenir.

Se realizan una serie de reuniones de la Mesa Regional la cual se formaliza mediante Resolución Exenta, que se describe en el siguiente cuadro:

<b>Programación de Reuniones Mesa Regional Zonas de Rezago</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Propósito / Resultado</b>	<b>Actores convocados</b>
<b>11 diciembre 2019</b>	Convocatoria para formar la Mesa Regional de Rezago.	Administrador Regional, Jefa DIPLADE, Jefe DIDESO, URS, Servicio de Salud, Fundación para la Superación de la Pobreza, INE, MIDESO, Seremi MINVU, y profesionales de apoyo Rezago del Gore.
	INE asesorará trabajo estadístico. Se integrarán servicios a la Mesa. Se formalizará mesa a través de Resolución.	
<b>19 diciembre 2019</b>	Recopilar bases de datos para el análisis estadístico. Definir variables	Jefa DIPLADE, Jefe DIDESO, URS, Seremitt, Fundación para la Superación de la Pobreza, Seremi Educación, Servicio de Salud, MOP, MIDESO.
	Cada integrante priorizará información que entregará.	
<b>10 enero 2020</b>	Hacer seguimiento de tareas.	INE, MINVU, Servicio de Salud, URS, MIDESO, MOP, Jefa DIPLADE, Jefe DIDESO, y profesionales de apoyo Rezago del Gore.
	Servicios enviarán ponderación de variables. INE consolidará datos	
<b>14 enero 2020</b>	Hacer seguimiento de tareas. Definir variables	INE, Minvu, Servicio de Salud, URS, MIDESO, MOP, Jefa DIPLADE, Jefe DIDESO, Seremitt, Fundación para la Superación de la Pobreza y profesionales de apoyo Rezago del Gore.
	Servicios enviarán nueva ponderación de variables.	
<b>18 febrero 2020</b>	Presentación tabla de variables y ranking preliminar.	Servicio de Salud, URS, MIDESO, Seremi Minvu, Jefa DIPLADE y profesionales de apoyo Rezago del Gore.
	Se complementará información por parte de los servicios.	
<b>19 febrero 2020</b>	Inducción al proceso de construcción de Plan para Territorios en Rezago.	Gore: Ivar Gomez, Sandra Condeza, Montserrat Larrosa, Ana Verónica Pomfrett y Aldo Herrera. Subdere: Roberto Leal.
	Resultado: el equipo SUBDERE capacita a profesionales de apoyo en el proceso de construcción del Plan.	
<b>05 marzo 2020</b>	Definición Ranking de 43 variables	URS, Seremi Agricultura, Seremi MIDESO, Seremi Educación, Seremi MINVU, Seremi MOP, Fundación para la Superación de la Pobreza, Servicio Salud, INE, Jefa DIPLADE y profesionales de apoyo Rezago del Gore.
	Se considerarán las 43 variables	
<b>10 marzo 2020</b>	Resultado Ranking final de variables	Servicio Salud, Seremi Agricultura, Seremi MIDESO, URS, Seremi Minvu, Seremi MOP, Seremitt, INE, Jefa DIPLADE, Jefe DIDESO y profesionales de apoyo Rezago del Gore.
	Se ajusta a 40 variables, se define ranking, se define propuesta de comunas a presentar al Sr. Intendente y al Core.	
<b>12 marzo 2020</b>	Presentación territorio propuesto al Intendente	Sr. Intendente, Jefa DIPLADE y Encargada de Unidad de Planificación y Medio Ambiente del Gore.
	Validación territorio de 7 comunas	
<b>18 marzo 2020</b>	Presentación territorio propuesto y validado por el Sr. Intendente en la Comisión Social del Core	Comisión Social del Consejo Regional, Administrador Regional, Jefa DIPLADE, Jefe DIDESO, miembros de la Mesa Regional de Rezago.
	Visto Bueno del territorio por parte de la Comisión Social	
<b>20 marzo 2020</b>	Presentación territorio propuesto y validado por el Sr. Intendente ante el Consejo Regional de O'Higgins	Pleno del Consejo Regional, Jefa DIPLADE, Administrador Regional.
	Aprobación de territorio a través de Acuerdo Core N°6.359	
<b>24 abril 2020</b>	Presentación Plan de Inversiones para Zonas de Rezago, validado por la Sra. Intendenta ante el Consejo Regional O'Higgins.	Pleno del Consejo Regional, Jefa DIPLADE.
	Aprobación de Plan de Inversiones Zonas de Rezago a través de Acuerdo Core N°6.376.	

Fuente: Elaboración propia, 2020.

### 3.1.3. Participación Ciudadana - Trabajo con Alcaldes y Servicios Públicos

Se propone una agenda de trabajo en terreno con los 7 municipios, con el objetivo de presentar el programa de zonas de convergencia, proponer y aprobar el plan de inversión y diagnóstico de cada comuna de acuerdo con la información levantada por el panel de expertos y contrastarla con la realidad desde las comunas, generando una instancia de participación con la comunidad activa local, ya sea a través de los COSOC Municipales y/o organizaciones sociales vigentes.

La crisis sanitaria que atraviesa el país debido al COVID-19, nos obliga a modificar la metodología de trabajo para socializar tanto con los municipios como con las organizaciones sociales el trabajo realizado por el panel de expertos.

Se organizan video conferencias con los alcaldes y los respectivos equipos técnicos de los siete municipios, y en algunos casos, con sus Concejos Municipales, en las cuales se entregó la información mencionada anteriormente. Se les solicita proponer una priorización de cartera de proyectos vinculados a programa de zonas de rezago en materia social para sus respectivas comunas, validada por los Consejos Municipales. Paralelamente, la Mesa de trabajo del Gobierno Regional solicita a distintos sectores que envíen sus carteras vigentes y programadas con proyectos y programas que apliquen al territorio de rezago definido.

Se envía un oficio a SUBDERE para que se considere la situación actual del país, la cual nos imposibilita a visitar los territorios y realizar la respectiva participación con las organizaciones sociales, no obstante algunos municipios durante el año 2019 actualizaron sus respectivos PLADECOS, los cuales fueron aprobados con Participación Ciudadana, lo cual nos permite priorizar la cartera de proyectos en esos territorios en particular.

#### Reuniones Comunales de Participación Ciudadana

La programación de reuniones comunales de participación ciudadana se muestra en el siguiente cuadro:

Fecha	Propósito / Resultado	Actores convocados
<b>30 marzo 2020 LITUECHE</b>	Dar a conocer el Programa de Zonas Rezagadas en materia Social para la región de O'Higgins a los alcaldes de las comunas seleccionadas. Solicitar matriz de proyectos priorizados por el Concejo Comunal.	René Acuña Echeverría, Alcalde de Municipalidad de Litueche. Andrés Pérez Director Secplac Municipalidad de Litueche. Ana Verónica Pomfrett Briones, Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de O'Higgins. Rodrigo Soto Pavéz, Jefe de División de Desarrollo Social del Gobierno Regional de O'Higgins.
	Se hará llegar un oficio del Sr. Intendente comunicando las comunas priorizadas y ratificadas por el Consejo Regional como Zonas de Rezago de O'Higgins.  Municipio se compromete a enviar matriz de proyectos priorizados por el Concejo Comunal.	Montserrat Larrosa Ziegler, Encargada Unidad de Planificación y Medio Ambiente Gobierno Regional O'Higgins Aldo Herrera Rosas, Encargado Unidad de Ordenamiento Territorial Gobierno Regional O'Higgins. Sandra Condeza Andrades, Profesional Unidad Planificación y Medio Ambiente Gobierno Regional O'Higgins.
<b>30 marzo 2020 PUMANQUE</b>	Dar a conocer el Programa de Zonas Rezagadas en materia Social para la región de O'Higgins a los alcaldes de las comunas seleccionadas. Solicitar matriz de proyectos priorizados por el Concejo Comunal.	Francisco Castro Galvez, Alcalde I. Municipalidad de Pumanque. Teresa Lizana Gutierrez, Encargada de Control de la I. Municipalidad de Pumanque. Claudia Díaz Salas, SECPLAN de la I. Municipalidad de Pumanque. Ana Verónica Pomfrett Briones, Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de O'Higgins.
	Se hará llegar un oficio del Sr. Intendente comunicando las comunas priorizadas y ratificadas por el Consejo Regional como Zonas de Rezago de O'Higgins.  Municipio se compromete a enviar matriz de proyectos priorizados por el Concejo Comunal.	Rodrigo Soto Pavéz, Jefe de División de Desarrollo Social del Gobierno Regional de O'Higgins. Montserrat Larrosa Ziegler, Encargada Unidad de Planificación y Medio Ambiente Gobierno Regional O'Higgins Aldo Herrera Rosas, Encargado Unidad de Ordenamiento Territorial Gobierno Regional O'Higgins. Sandra Condeza Andrades, Profesional Unidad Planificación y Medio Ambiente Gobierno Regional O'Higgins.

<p><b>06 abril 2020</b> <b>PUMANQUE</b></p>	<p>Dar a conocer el Programa de Zonas Rezagadas en materia Social para la región de O'Higgins al Concejo Municipal de Pumanque.</p>	<p>Francisco Castro Galvez, Alcalde I. Municipalidad de Pumanque.                  Concejales de Pumanque.                  Teresa Lizana Gutierrez, Encargada de Control de la I. Municipalidad de Pumanque.                  Claudia Díaz Salas, SECPLAN de la I. Municipalidad de Pumanque.                  Ana Verónica Pomfrett Briones, Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de O'Higgins.                  Rodrigo Soto Pavéz, Jefe de División de Desarrollo Social del Gobierno Regional de O'Higgins.                  Equipo rezago, Gobierno Regional de O'Higgins.</p>
<p><b>31 marzo 2020</b> <b>LA ESTRELLA</b></p>	<p>Dar a conocer el Programa de Zonas Rezagadas en materia Social para la región de O'Higgins a los alcaldes de las comunas seleccionadas.                  Solicitar matriz de proyectos priorizados por el Concejo Comunal.                  Se hará llegar un oficio del Sr. Intendente comunicando las comunas priorizadas y ratificadas por el Consejo Regional como Zonas de Rezago de O'Higgins.                  Municipio se compromete a enviar matriz de proyectos priorizados por el Concejo Comunal el día 8 de abril de 2020.</p>	<p>Gastón Fernández Mori, Alcalde de Municipalidad de La Estrella.                  Rebeca Vargas, Secplac Municipalidad de La Estrella.                  Ana Verónica Pomfrett Briones, Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de O'Higgins.                  Rodrigo Soto Pavéz, Jefe de División de Desarrollo Social del Gobierno Regional de O'Higgins.                  Montserrat Larrosa Ziegler, Encargada Unidad de Planificación y Medio Ambiente del Gobierno Regional de O'Higgins.                  Aldo Herrera Rosas, Encargado Unidad de Ordenamiento Territorial del Gobierno Regional de O'Higgins.</p>
<p><b>31 marzo 2020</b> <b>LOLOL</b></p>	<p>Dar a conocer el Programa de Zonas Rezagadas en materia Social para la región de O'Higgins a los alcaldes de las comunas seleccionadas.                  Solicitar matriz de proyectos priorizados por el Concejo Comunal.                  Se hará llegar un oficio del Sr. Intendente comunicando las comunas priorizadas y ratificadas por el Consejo Regional como Zonas de Rezago de O'Higgins.                  Municipio se compromete a enviar matriz de proyectos priorizados por el Concejo Comunal el día 3 abril 2020.</p>	<p>Marco Antonio Marín Rodríguez, Alcalde de Municipalidad de Lolol.                  Sergio Salazar, Secplac Municipalidad de Lolol.                  Ana Verónica Pomfrett Briones, Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de O'Higgins.                  Rodrigo Soto Pavéz, Jefe de División de Desarrollo Social del Gobierno Regional de O'Higgins.                  Montserrat Larrosa Ziegler, Encargada Unidad de Planificación y Medio Ambiente del Gobierno Regional de O'Higgins.                  Aldo Herrera Rosas, Encargado Unidad de Ordenamiento Territorial del Gobierno Regional de O'Higgins.</p>
<p><b>01 abril 2020</b> <b>PAREDONES</b></p>	<p>Dar a conocer el Programa de Zonas Rezagadas en materia Social para la región de O'Higgins a los alcaldes de las comunas seleccionadas.                  Solicitar matriz de proyectos priorizados por el Concejo Comunal.                  Se hará llegar un oficio del Sr. Intendente comunicando las comunas priorizadas y ratificadas por el Consejo Regional como Zonas de Rezago de O'Higgins.                  Municipio se compromete a enviar matriz de proyectos priorizados por el Concejo Comunal el día 9 abril 2020.</p>	<p>Edison Rey Ormazábal. Director Secplan de la Municipalidad de Paredones.                  Ana Verónica Pomfrett Briones, Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de O'Higgins.                  Rodrigo Soto Pavéz, Jefe de División de Desarrollo Social del Gobierno Regional de O'Higgins.                  Montserrat Larrosa Ziegler, Encargada Unidad de Planificación y Medio Ambiente del Gobierno Regional de O'Higgins.                  Aldo Herrera Rosas, Encargado Unidad de Ordenamiento Territorial del Gobierno Regional de O'Higgins.                  Sandra Condeza Andrades, Profesional Unidad de Planificación y Medio Ambiente del Gobierno Regional de O'Higgins.</p>

<p><b>01 abril 2020</b> <b>NAVIDAD</b></p>	<p>Dar a conocer el Programa de Zonas Rezagadas en materia Social para la región de O'Higgins a los alcaldes de las comunas seleccionadas.                  Solicitar matriz de proyectos priorizados por el Concejo Comunal.</p> <p>Se hará llegar un oficio del Sr. Intendente comunicando las comunas priorizadas y ratificadas por el Consejo Regional como Zonas de Rezago de O'Higgins.</p> <p>Municipio se compromete a enviar matriz de proyectos priorizados por el Concejo Comunal el día 8 de abril de 2020.</p>	<p>Francisco González, Dideco de la Municipalidad de Navidad.                  Leonardo Peralta Malig, Director de Secplac de la Municipalidad de Navidad.                  Ana Verónica Pomfrett Briones, Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de O'Higgins.                  Rodrigo Soto Pavéz, Jefe de División de Desarrollo Social del Gobierno Regional de O'Higgins.                  Montserrat Larrosa Ziegler, Encargada Unidad de Planificación y Medio Ambiente del Gobierno Regional de O'Higgins.                  Aldo Herrera Rosas, Encargado Unidad de Ordenamiento Territorial del Gobierno Regional de O'Higgins.                  Sandra Condeza Andrades, Profesional Unidad de Planificación y Medio Ambiente del Gobierno Regional de O'Higgins.</p>
<p><b>02 abril 2020</b> <b>PICHILEMU</b></p>	<p>Dar a conocer el Programa de Zonas Rezagadas en materia Social para la región de O'Higgins a los alcaldes de las comunas seleccionadas.                  Solicitar matriz de proyectos priorizados por el Concejo Comunal.</p> <p>Se hará llegar un oficio del Sr. Intendente comunicando las comunas priorizadas y ratificadas por el Consejo Regional como Zonas de Rezago de O'Higgins.</p> <p>Municipio se compromete a enviar matriz de proyectos priorizados por el Concejo Comunal el día 9 de abril de 2020.</p>	<p>Roberto Córdova Carreño Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Pichilemu.                  Daniela Paz González Cordero, Directora Secplan Municipalidad de Pichilemu.                  Marcia González González Jefa de Proyectos Secplan Municipalidad de Pichilemu.                  Ana Verónica Pomfrett Briones, Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de O'Higgins.                  Rodrigo Soto Pavéz, Jefe de División de Desarrollo Social del Gobierno Regional de O'Higgins.                  Montserrat Larrosa Ziegler, Encargada Unidad de Planificación y Medio Ambiente del Gobierno Regional de O'Higgins.                  Aldo Herrera Rosas, Encargado Unidad de Ordenamiento Territorial del Gobierno Regional de O'Higgins.                  Sandra Condeza Andrades, Profesional Unidad de Planificación y Medio Ambiente del Gobierno Regional de O'Higgins.</p>

## 4. Antecedentes y diagnóstico de las características del territorio

### 4.1 Características del territorio

A continuación se presentan las principales características del territorio de rezago de la región de O'Higgins, las que fueron abordadas a partir de la información entregada por cada uno de los servicios que participan en la Mesa Regional de Rezago y el análisis de información estadística y bibliográfica existente, lo que permite tener una aproximación a la realidad de este territorio sobre el cual se enmarca este Plan.

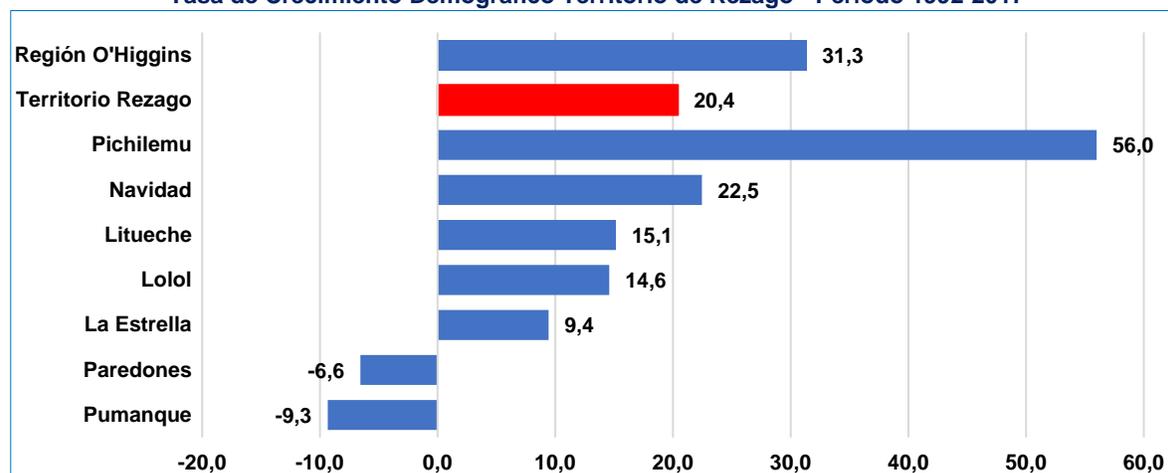
#### 4.1.1 Demografía del territorio

Desde el punto de vista de su población, el territorio de rezago de la región de O'Higgins se caracteriza por el escaso número de habitantes que allí residen, por su baja tasa de crecimiento demográfico, una alta dispersión territorial, una marcada ruralidad y un avanzado proceso de envejecimiento de su población, elementos que constituyen el perfil demográfico propio de este territorio sobre el cual se enmarca este Plan.

Desde el punto de vista de su población, el territorio de rezago de la región de O'Higgins se caracteriza por el escaso número de habitantes que en el residen, su baja tasa de crecimiento demográfico, una alta dispersión territorial, una marcada ruralidad y un avanzado proceso de envejecimiento de su población, elementos que constituyen el perfil demográfico propio de este territorio.

El conjunto de comunas que conforman el territorio de rezago concentra un población de 48.790 habitantes (Censo 2017), los que representan apenas el 5,33% de los habitantes de la región de O'Higgins, constituyéndose en el territorio menos poblado y con más baja densidad de toda la región. Adicionalmente, la evolución demográfica da cuenta del poco crecimiento de su población en el tiempo, mostrando un dinamismo muy por debajo del promedio regional para el período intercensal 1992-2017, donde la tasa de crecimiento es de 20,4 en el territorio de rezago, mientras que la región presenta, para ese mismo período, una tasa de 31,3. A excepción de la comuna de Pichilemu, donde se emplaza la capital de la Provincia de Cardenal Caro, todas las comunas del territorio de rezago presentan ritmos de crecimientos demográficos muy por debajo de la media regional, existiendo incluso comunas donde la población muestra un declive en el tiempo, como el caso de las comunas de Paredones y Pumanque.

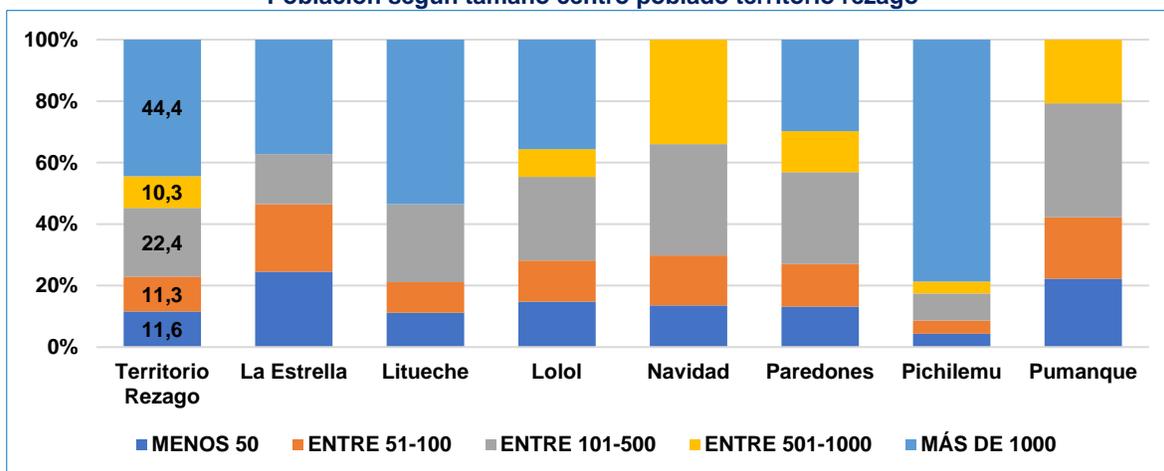
**Tasa de Crecimiento Demográfico Territorio de Rezago - Período 1992-2017**



Fuente: INE.

La población en el territorio de rezago tiende a distribuirse de manera bastante dispersa sobre el territorio, existiendo pocos núcleos urbanos que concentren una cantidad importante de población. Del total de los habitantes en rezago, el 44,4% vive en centros poblados de más de mil habitantes, el resto se distribuye en centros poblados menores, donde el 11,6 % reside en entidades pobladas de menos de 50 personas (294 localidades), el 11,3% en entidades pobladas de entre 50 y 100 personas (77 localidades), el 22,4% en entidades pobladas de entre 100 y 500 personas (59 localidades), y el 10,3% en entidades pobladas de entre 500 y 1.000 personas (7 localidades).

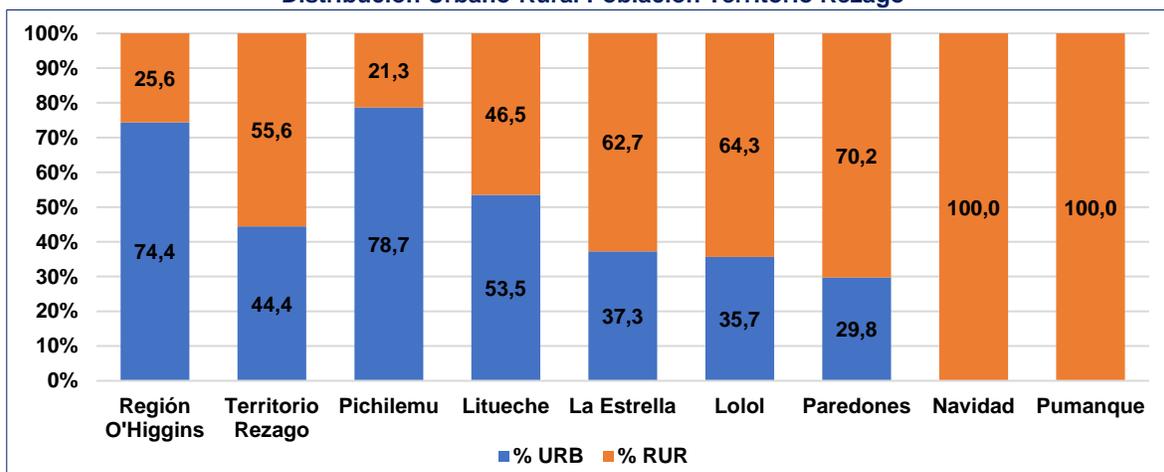
### Población según tamaño centro poblado territorio rezago



Fuente: INE (Censo 2017).

Esta condición de dispersión territorial tiene una alta correlación con la tasa de ruralidad del territorio de rezago, donde el porcentaje de población que habita en áreas definidas como rurales sobrepasa largamente al promedio regional; así mientras en la región el porcentaje de población rural es de un 25,6%, en el territorio de rezago este indicador es de 55,6%. A excepción de la comuna de Pichilemu, que cuenta con la ciudad más poblada del territorio de rezago, todo el resto de las comunas presentan porcentajes de población rural muy por sobre la media regional.

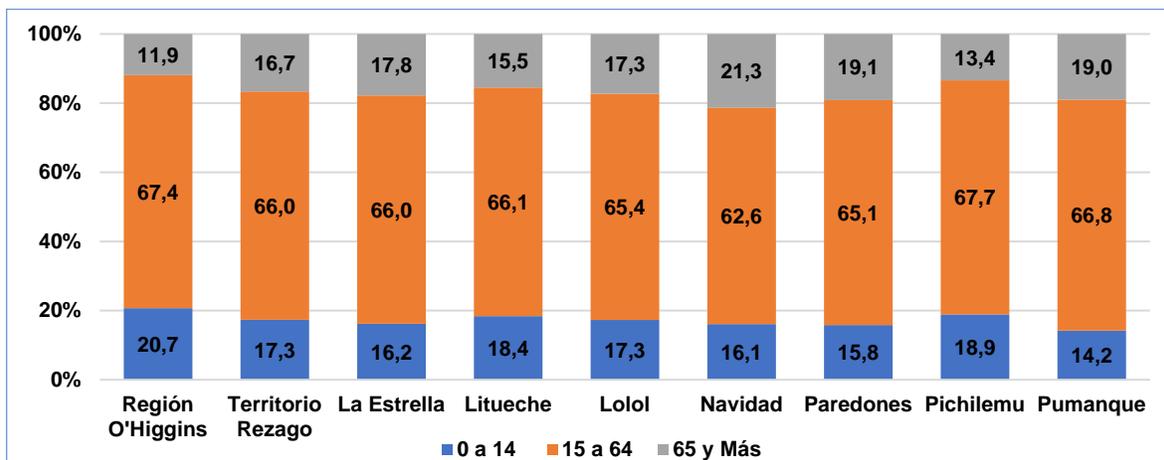
### Distribución Urbano-Rural Población Territorio Rezagado



Fuente: INE (Censo 2017).

En cuanto a la estructura etaria de la población en el territorio de rezago, se puede constatar un importante proceso de envejecimiento, toda vez que la proporción de población de adultos mayores (65 años y más) es significativamente superior al promedio regional (16,7% en rezago; 11,9% en la región), mientras que la población de niños (0 a 14 años) muestra un indicador bastante menor al promedio regional (17,3% en rezago; 20,7% en la región). A nivel comunal, la totalidad de las comunas que forman parte del territorio de rezago presentan elevados porcentajes de población de adultos mayores, siendo particularmente alto en las comunas de Navidad, Paredones y Pumanque, donde se registran los indicadores más altos de toda la región.

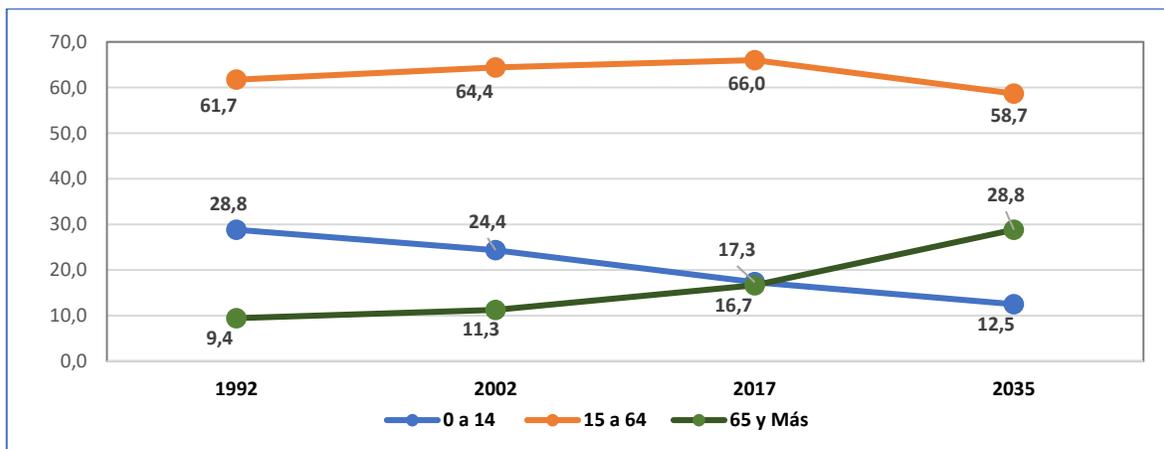
### Distribución rangos etarios territorio rezago



Fuente: INE (Censo 2017).

Este envejecimiento de la población es un proceso que se ha venido acentuando en el tiempo, considerando que para el Censo del año 1992 en el territorio de rezago solo el 9,4% de la población correspondía al grupo de adultos mayores, indicador que aumentó a un 16,7% para el Censo del año 2017 y de acuerdo a las proyecciones de población del INE, para el año 2035 esta tendencia se agudizará mucho más, estimándose que para esa fecha los adultos mayores representarán cerca del 30% de la población total en el territorio de rezago.

### Evolución grupos etarios territorio rezago



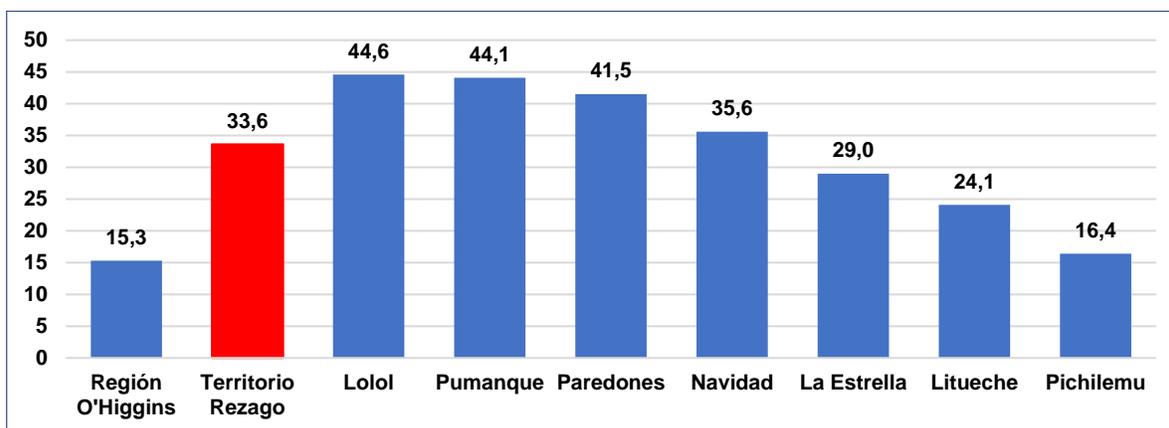
Fuente: Censo 2017, INE.

#### 4.1.2. Disponibilidad de servicios básicos

En relación con la disponibilidad de servicios básicos, referidos a la disponibilidad de agua, sistema de eliminación de excretas y el origen del agua de la vivienda, en el territorio de rezago un 33,6% de la población presenta carencias en uno o más de estos servicios, cifra que representa más del doble del indicador promedio en la región de O'Higgins, dando cuenta de una de las problemáticas más importantes que aquejan a este territorio.

En este sentido, todas las comunas en rezago presentan porcentajes de carencias de servicios básicos sobre la media regional, siendo particularmente altas en las comunas de Lolol (44,6%), Pumanque (41,5%), Paredones (44,1%) y Navidad (35,6%).

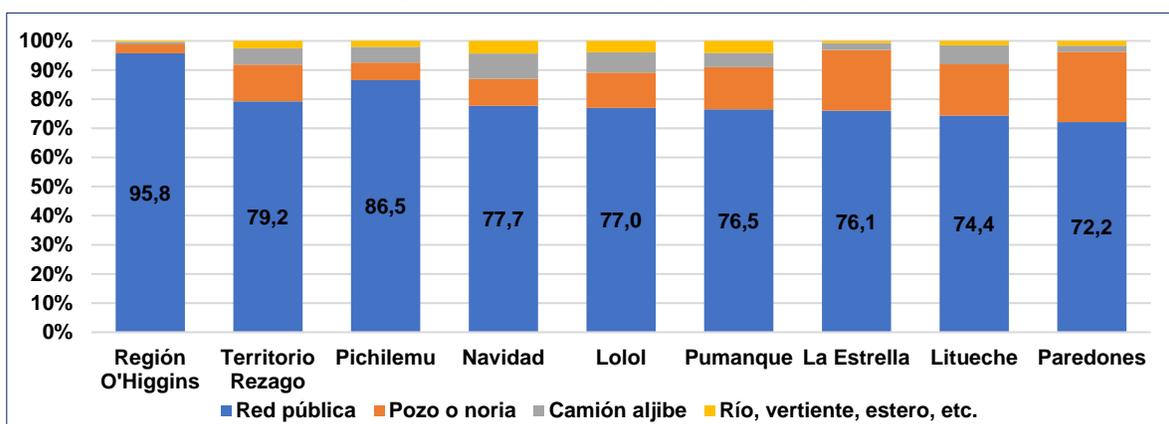
### Porcentaje de personas carentes de servicios básicos territorio rezago



Fuente: CASEN 2017, MIDESO.

Respecto al origen del abastecimiento del agua en el territorio de rezago, el 79,2% de las viviendas obtienen el agua por medio de la red pública, cifra que se encuentra por debajo de la media regional que llega al 95,8%. El abastecimiento mediante pozo o noria es bastante elevado en este territorio, alcanzando a un 12,6% del total de las viviendas, mientras que el abastecimiento de agua considerado más rudimentario, aquel que se realiza a través de captación directa de río, vertientes o esteros, es de un 2,5%, cifra que si bien aparece como baja, es mucho mayor a la media regional que es de apenas un 0,4%.

### Porcentaje viviendas según origen del agua potable



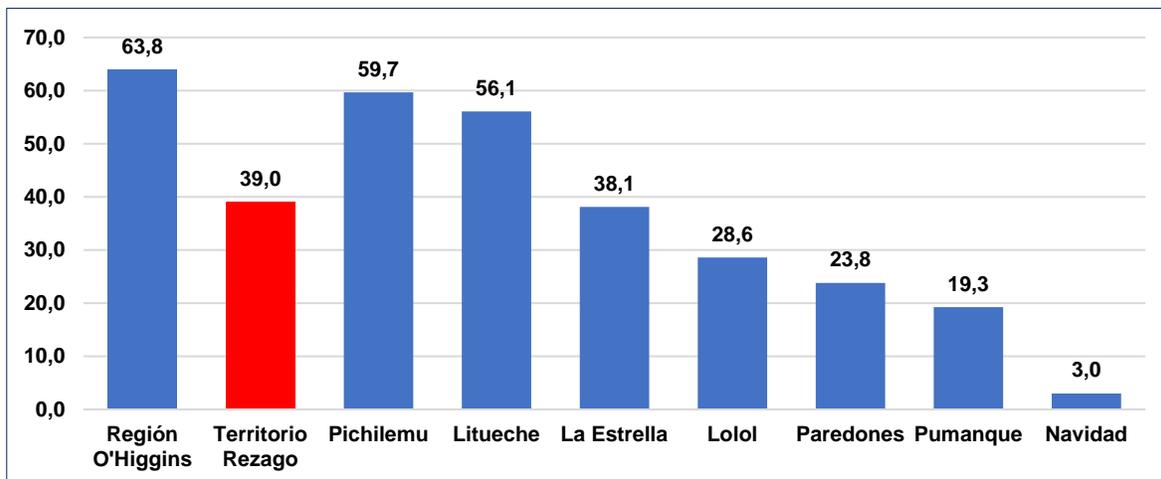
Fuente: Censo 2017, INE.

Uno de los elementos de mayor consideración en el territorio de rezago lo constituye el efecto de la prolongada sequía que se registra en esta zona de la región, lo que se manifiesta en el alto porcentaje de viviendas que deben ser abastecidas de agua potable mediante camiones aljibes, que alcanza al 5,6% del total de viviendas, cifra muy por sobre la media regional que es de solo 0,8%. Esta condición de sequía podría tener efectos importantes para el abastecimiento de agua, considerando que, además de las viviendas que se abastecen mediante pozos o norias, existe una gran cantidad de viviendas que están conectadas a la red pública de agua potable mediante servicios de Agua Potable Rural, APR, las que se abastecen mayoritariamente de captaciones de agua subterránea.

En este sentido y de acuerdo con lo informado por el MOP, en los últimos 10 años el nivel de profundidad del agua en los pozos ha presentado una variación de -17% en el territorio de rezago, lo que implica que la profundidad promedio a la que se encuentra agua subterránea sea en la actualidad de 35.7 metros. Según esta misma institución, de los 33 sistemas de APR que operan en el territorio de rezago, 19 presentan problemas de abastecimiento, estando 7 de ellos catalogados como en estado crítico, afectando a un total de 6.254 personas en las comunas de Navidad (3.069), Pichilemu (1.947), Paredones (717) y Lolol (521), que hoy en día presentan inseguridad en el abastecimiento de agua potable.

Finalmente y en relación con el sistema de eliminación de excretas utilizado en el territorio de rezago, solo un 39% de los hogares vulnerables contaban con servicio con conexión a alcantarillado, cifra bastante baja si se compara a la media regional que es de 63,8%. Esta situación es particularmente crítica en la comuna de Navidad, donde solo un 3% de los hogares cuenta con una conexión al alcantarillado, siendo además muy alta en las comunas de Pumanque y Paredones.

**Porcentaje hogares vulnerables conectados alcantarillados territorio rezago**



Fuente: Registro Social de Hogares 2019, MIDESO.

Varios son los efectos que trae consigo la falta de servicios básicos en el territorio de rezago, pudiéndose mencionar las consecuencias sanitarias a las que se ve expuesta la población con una mayor exposición a enfermedades infecciosas, además de la contaminación de las napas subterráneas por la percolación de aguas servidas, en especial en aquellos sectores con una mayor concentración de población. Esta desmejorada condición sanitaria tiene además consecuencias en las oportunidades de desarrollar determinadas actividades económicas en el territorio de rezago, como por ejemplo las relacionadas al turismo (alojamiento, restaurantes, camping, etc.), de alto potencial en este territorio, además de otras para las que resulta fundamental la obtención de permisos sanitarios.

- **Servicios de salud y educación**

El sistema de salud en el territorio de rezago está configurado sobre la base de 3 Hospitales de Baja Complejidad, 3 Centros de Salud Familiar (CESFAM) y 17 Postas de Salud Rural (PSR), los que forman parte de la Microárea de Santa Cruz, que es una de las cuatro microáreas en las cuales se estructura sistema de salud regional, y que tiene como referencia al Hospital de Mediana Complejidad de Santa Cruz. Dada la condición de aislamiento y alta ruralidad del territorio de rezago, la oferta de salud se complementa con Estaciones Médico Rurales, las que si bien no forman parte de la red pública de salud del MINSAL, prestan una importante función, principalmente en sectores de difícil acceso donde constituyen la primera línea de atención de la población.

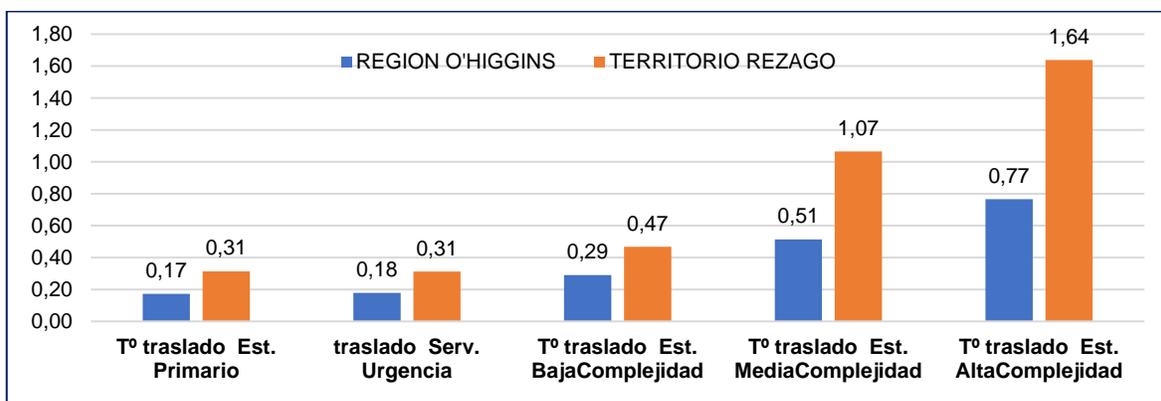
Área	Hospital Baja Complejidad	Centro Salud Familiar	Posta Salud Rural	Estación Médico Rural
La Estrella	0	1	0	6
Litueche	1	1	2	1
Lolol	1	0	3	3
Navidad	0	1	3	5
Paredones	0	1	3	1
Pichilemu	1	0	3	12
Pumanque	0	0	3	4
<b>Territorio Rezago</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>17</b>	<b>32</b>

Fuente: Servicio Salud O'Higgins, 2020

Los principales problemas que afectan a la red de salud en territorio de rezago tienen que ver con la infraestructura, la que en muchos casos es antigua y/o no cumple los requisitos para un óptimo funcionamiento. Esta condición en la que se encuentra la infraestructura es uno de los factores que afectan la calidad de la atención y las posibilidades de implementar determinados programas o especialidades. De los 24 establecimientos de la red de salud pública, 10 presentan diversos problemas de infraestructura (1 hospital de baja complejidad, 3 Consultorios/Cesfam y 6 Postas de Salud Rural), mientras que en el caso de la red de apoyo a los establecimientos de salud, de las 32 estaciones médico rural existentes, 2 presentan problemas en su infraestructura.

Otro de los elementos de mayor complejidad en relación con el acceso a la salud en el territorio de rezago se relaciona con el tiempo de desplazamiento que demoran los habitantes de esta zona en acceder a alguno de los establecimientos de salud en sus distintos niveles de complejidad. En el territorio de rezago el tiempo es sensiblemente mayor que el promedio regional, para todos los niveles de atención, verificándose las mayores diferencias en el acceso a los establecimiento de mediana complejidad y alta complejidad, por carecer el territorio de este tipo de establecimiento, lo que obliga a la población a traslados más extensos, no obstante también son importante los mayores tiempos de traslado hacia los establecimientos de menor complejidad y que están más extendidos en el territorio, como son las postas de salud rural y los consultorios.

**Tiempo desplazamiento (horas) población a establecimientos de salud**

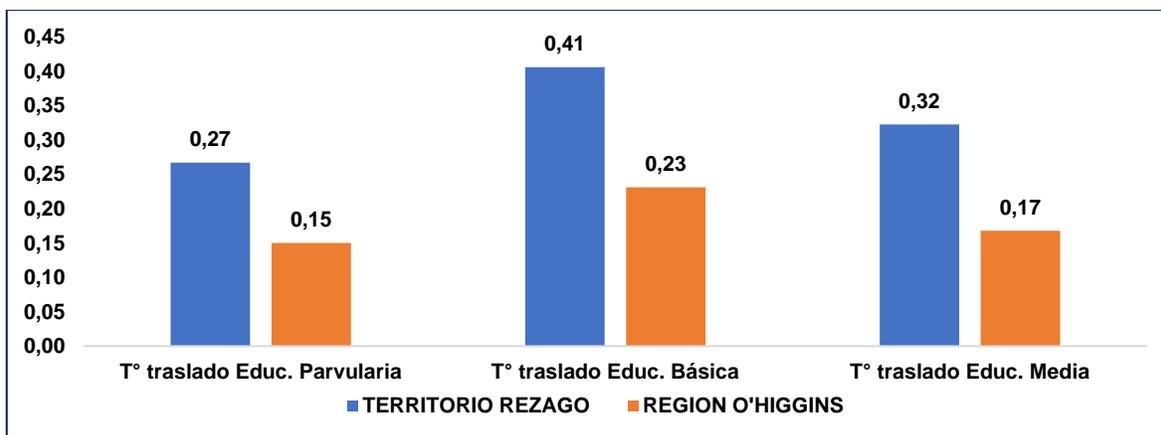


Fuente: SUBDERE, 2018

En cuanto a los establecimientos de educación, en el territorio de rezago existe un total de 70 los que imparten educación básica y media, de los cuales 3 liceos y 11 escuelas básicas con problemas de infraestructura.

El tiempo de desplazamiento que demoran los habitantes del territorio de rezago para trasladarse a un establecimiento de educación (preescolar, básica y media) también es ostensiblemente superior que el promedio regional, lo que da cuenta de la condición de aislamiento que tiene este territorio de rezago, y que finalmente repercute en la posibilidad de acceso a la educación formal de sus habitantes.

**Tiempo desplazamiento (horas) población a establecimientos de educación**



Fuente: SUBDERE, 2018.

#### 4.1.3. Condiciones de Vivienda y entorno

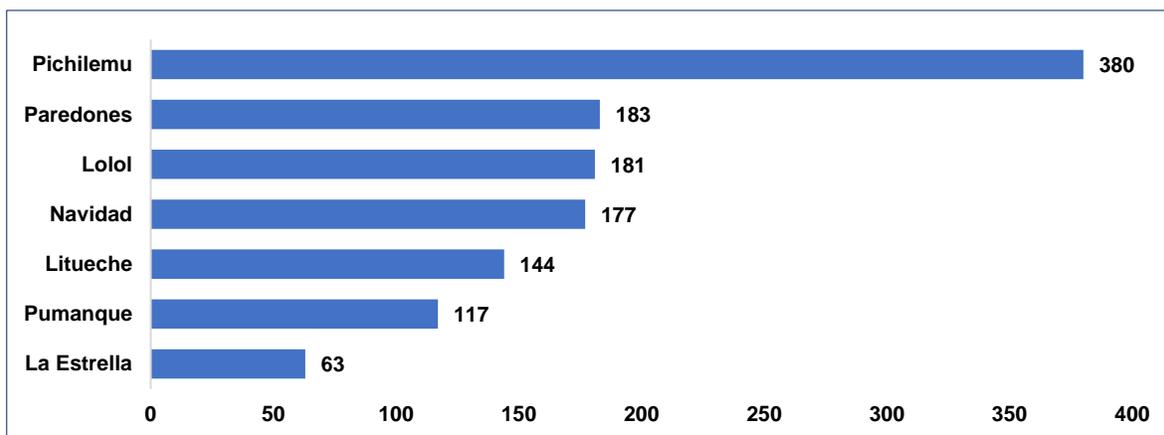
Con respecto a la distribución de las viviendas del territorio de rezago de acuerdo al índice de materialidad de sus viviendas -el cual se relaciona con el material predominante en los muros exteriores, techo y piso de la vivienda-, los resultados del Censo 2017 señalan que el 63% de ellas presentan una materialidad “aceptable” cifra bajo la media regional que es de 78%, mientras que el 36% de las viviendas están catalogadas como viviendas “recuperables”, indicador sobre la media regional de 21%. El porcentaje de viviendas “irrecuperables” (construidas en base a material de desecho o muy precario) si bien es bastante bajo, llegando al 2%, es superior al promedio regional de 1%.

Área	Hacinamiento	IM Aceptable	IM Recuperable	IM Irrecuperable
La Estrella	3%	60%	38%	2%
Litueche	5%	70%	29%	1%
Lolol	6%	54%	45%	1%
Navidad	5%	70%	28%	2%
Paredones	4%	53%	45%	2%
Pichilemu	6%	76%	23%	1%
Pumanque	5%	57%	41%	2%
Territorio Rezago	5%	63%	36%	2%
Región O'Higgins	6%	78%	21%	1%

Fuente: Censo 2017, INE.

De acuerdo con cifras entregadas por la Seremi Minvu región de O'Higgins, en el territorio de rezago existiría un déficit habitacional de 1.245 viviendas, con una alta concentración en la comuna de Pichilemu (380 viviendas), que es la más habitada de todo el territorio de rezago. Otras comunas con importante déficit de viviendas son Paredones (183 viviendas), Lolol (181 viviendas) y Navidad (177 viviendas). En esta última comuna se emplaza, además, el único campamento catastrado en el territorio de rezago, correspondiendo a un pequeño asentamiento que compromete a 9 hogares y una población total de 23 personas.

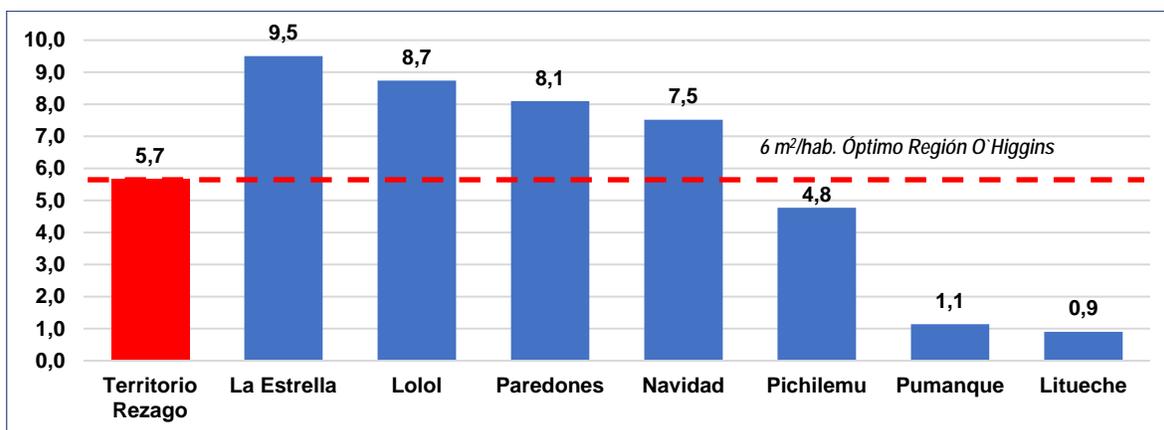
**Déficit habitacional (Nº viviendas) territorio rezago**



Fuente: Seremi Minvu región de O'Higgins, 2020.

Finalmente uno de los indicadores más relevantes para determinar la calidad del espacio público, dice relación con la oferta de áreas verdes existente en el territorio de rezago. De acuerdo con el estándar fijado por la Dirección de Desarrollo Urbano de la Seremi regional, el óptimo de metros cuadrados por habitantes para la región de O'Higgins sería de 6m<sup>2</sup>/hab., estando el territorio de rezago muy cerca de esa cifra, con 5,6 m<sup>2</sup>/ hab. Solo 3 comunas estarían presentando brechas en la oferta de áreas verdes; Pichilemu con 4,8 m<sup>2</sup>/hab, Pumanque con 1,1 m<sup>2</sup>/hab, y la comuna de Litueche con 0,9 m<sup>2</sup>/hab, la más deficitaria.

### Superficie (m<sup>2</sup>) de áreas verdes mantenidas por habitante



Fuente: Seremi Minvu región de O'Higgins, 2019.

- **Disponibilidad de conectividad del territorio**

En el territorio de rezago la red vial se constituye en un elemento imprescindible para su desarrollo y crecimiento, considerando que es el único medio existente que posibilita la comunicación y circulación de mercancías, personas, servicios e información, debido a que tanto la conectividad marítima como la aérea cumplen aquí un rol bastante marginal. De esta manera, la existencia de una red vial con una adecuada cobertura territorial y que presente un estándar óptimo se transforma en un factor decisivo en la competitividad del territorio y los niveles de calidad de vida de la población.

La red vial en el territorio de rezago está constituida por un total de 1.115,2 kilómetros de vías, lo que en una superficie total de 3.679,7 km<sup>2</sup>, arroja una densidad vial de 0,30 kilómetros de vías por cada km<sup>2</sup> de territorio, cifra superior a los 0.24 kilómetros de vías por km<sup>2</sup> de territorio que presenta la región. De esta forma en el territorio de rezago existe una adecuada cobertura de la red vial, constituyéndose el mayor problema en la calidad que presenta esta red vial.

Área	No Pavimentado (km)	Pavimentado (km)	Total Red Vial (km)	Superficie (km <sup>2</sup> )	Densidad Vial (km vías/km <sup>2</sup> sup)
La Estrella	53,64	51,70	105,34	433,20	0,24
Navidad	70,77	65,37	136,13	298,90	0,46
Lolol	87,07	74,67	161,74	597,10	0,27
Litueche	91,34	69,24	160,58	619,40	0,26
Pichilemu	92,96	68,03	160,98	715,70	0,22
Pumanque	86,17	45,21	131,38	441,30	0,30
Paredones	173,95	85,09	259,04	574,10	0,45
<b>Territorio Rezago</b>	<b>655,90</b>	<b>459,30</b>	<b>1.115,20</b>	<b>3.679,70</b>	<b>0,30</b>
<b>Región O'Higgins</b>	<b>1.285,32</b>	<b>2.561,90</b>	<b>3.847,22</b>	<b>16.351,80</b>	<b>0,24</b>

Fuente: Dirección de Vialidad MOP (2019).

En efecto, el porcentaje de red vial pavimentada aquí es de apenas un 41,2%, mientras que en la región este porcentaje asciende a un 66,6%, siendo esta la mayor brecha existente que limita la conectividad. Las comunas con mayores déficit de red vial pavimentada son Paredones y Pumanque, que presentan menos del 35% de su vialidad pavimentada.



- **Acceso a los servicios públicos**

Gran parte de las comunas del territorio cuentan con un edificio consistorial relativamente moderno, esto a consecuencia del terremoto del año 2010. Las comunas de Navidad y Litueche consideran en sus carteras de inversión la reposición y mejoramiento de su infraestructura consistorial, la que data de la década de los años ochenta, y que en la actualidad presentan serias falencias para dar cumplimiento a la normativa urbana de accesibilidad, entre otras materias.

En otro orden de ideas, el acceso a oficinas como Fonasa y Serviu solo se mantienen en la comuna de Pichilemu (capital Provincial), sin embargo, todas las comunas tienen acceso a oficinas de registro civil. En cuanto a sucursales bancarias, las comunas de Pumanque y Lolol no cuentan con estas dependencias. Servicio Médico Legal no tiene ninguna de las comunas, solo está en San Fernando y Santa Cruz, comunas no consideradas dentro del territorio de rezago.

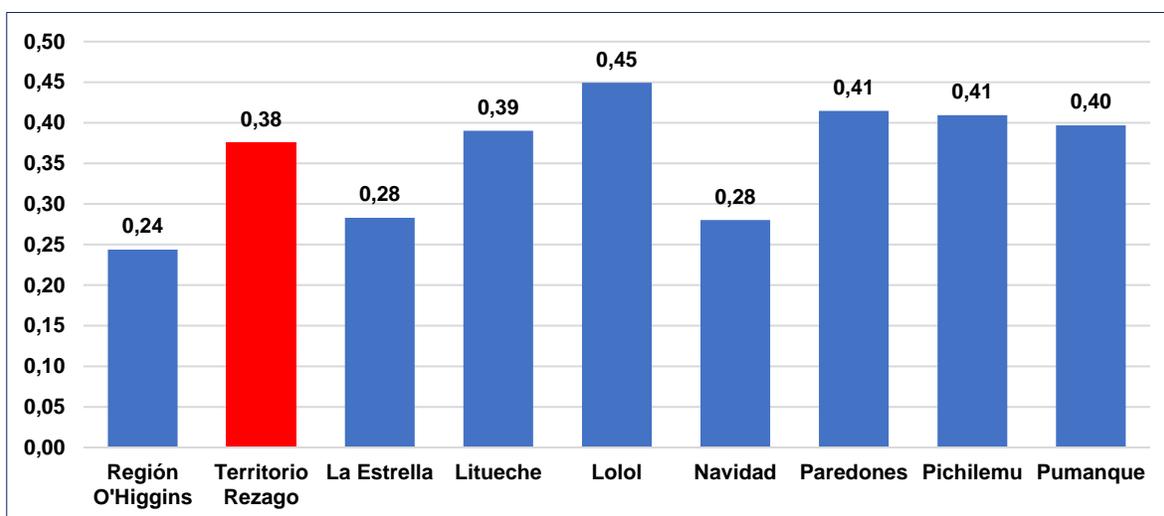
#### Acceso a servicios públicos

Área	Edificio Consistorial	Registro Civil	Sucursal Bancos	FONASA	Servicio Médico Legal	SERVIU
La Estrella	1	1	1	-	-	-
Litueche	1	1	1	-	-	-
Navidad	1	1	1	-	-	-
Pichilemu	1	1	1	1	-	1
Paredones	1	1	1	-	-	-
Lolol	1	1	-	-	-	-
Pumanque	1	1	-	-	-	-

Fuente: GORE O'Higgins (2020).

En cuanto a la accesibilidad a servicios públicos, el territorio de rezago presenta tiempos de desplazamiento hacia el edificio consistorial, donde muchas veces se concentran todas las prestaciones que otorga el servicio público, que promedian las 0,38 horas, significativamente mayor al promedio regional (0,24 horas), lo que da cuenta de la condición de aislamiento de buena parte de sus localidades y los déficit de infraestructura vial y de servicios de transporte público, que se transforman en limitantes para la accesibilidad de la población.

#### Tiempo de desplazamiento (horas) hacia edificio consistorial



Fuente: SUBDERE (2018).

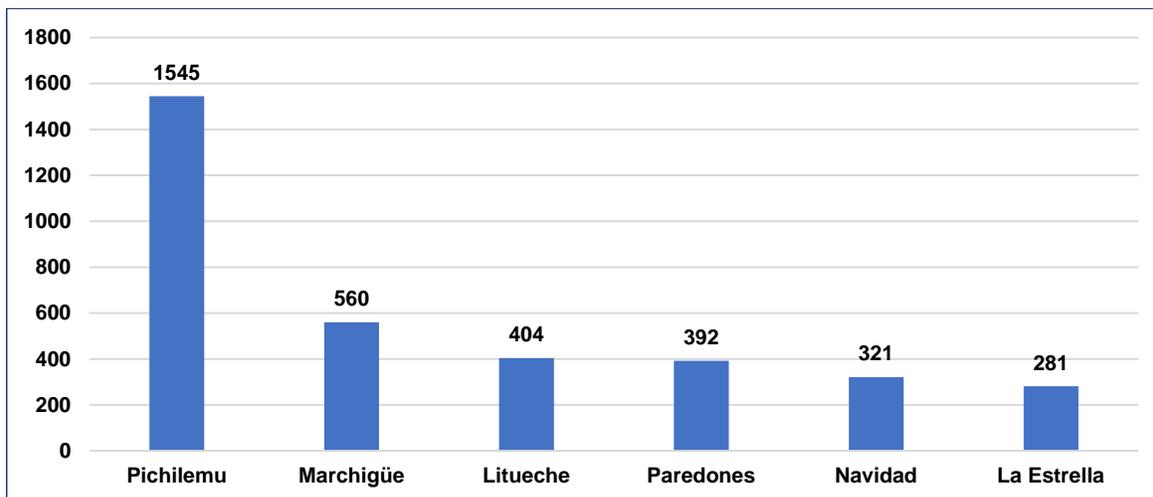
- **Desarrollo económico-productivo**

Entre las actividades económicas de mayor relevancia en la región de O'Higgins destacan la agricultura, minería y turismo. La agricultura representa un 12,9% del PIB regional y emplea a casi un 20% de la fuerza de trabajo, puesto que el 87% de los agricultores son medianos o pequeños productores y pese a que la región aparece como un territorio privilegiado para esta actividad, actualmente debe enfrentar, además de la pandemia, los efectos negativos del cambio climático y la escasez hídrica. La minería representa un 23% del PIB regional y un 63,5% de sus exportaciones. En tanto que el Turismo representa un 10,4% del PIB regional, destacando el hecho que el 58% de los ocupados en este rubro, son mujeres.

Las principales actividades económicas del territorio rezagado están asociadas al rubro agropecuario, forestal y el turismo. En comunas ubicadas en el Borde Costero destaca la recolección de algas y la pesca artesanal.

De acuerdo con datos del año 2018, proporcionados por el SII, sobre la actividad económica en la región de O'Higgins, se observa que la Provincia de Cachapoal concentra la mayor cantidad empresas con un 63% del total de la región, seguida de la Provincia de Colchagua con un 30% y finalmente la Provincia de Cardenal Caro con un 7%. En el caso del territorio rezagado que comprende cinco comunas de la Provincia de Cardenal Caro, Pichilemu, su capital provincial, es la que concentra la mayor cantidad de empresas (1.545). En el caso de Lolol y Pumanque representan las comunas de la Provincia de Colchagua con la menor cantidad de empresas respecto del total provincial. La siguiente tabla muestra la distribución del número de empresas en comunas del secano costero.

**Proporción del número de empresas con comunas en la provincia de Cardenal Caro**



Fuente, Servicio de Impuestos Internos (SII) 2018.

En agricultura, la región de O'Higgins abarca el 8,2% de la superficie nacional dedicada a cultivos, donde sus usos principales corresponden a plantaciones forestales (38,8%), frutales (21,5%), cereales (15,6%) y viñas y parronales (9,9%). Estos cuatro usos, concentran el 85,8% de los suelos de cultivo de la región. La actividad agrícola se caracteriza principalmente por la presencia de pequeños agricultores, las empresas grandes están dedicadas principalmente al rubro vitivinícola. En el rubro forestal, existe producción principalmente producción de pino y eucaliptus.

Un fenómeno importante que ocurre en el mundo agrícola a nivel regional ha sido la incorporación de la mujer al trabajo en este rubro, lo que ha sido fundamental para mantener un crecimiento sostenido del empleo a nivel sectorial. Desde el año 2010 a la fecha han aumentado en 45.576 las trabajadoras del sector agrícola. Esto se refleja en el 23% de participación promedio que representa el empleo femenino del total de ocupados en esta actividad económica al año 2018.

El déficit hídrico y la sequía que atraviesa el país es un grave problema para Chile y en particular para la región de O'Higgins, particularmente para el secano, debido a su vocación agropecuaria y silvícola, ya que estas actividades se han visto severamente afectadas por el fenómeno de la escasez hídrica y escasa infraestructura de riego que detenta y la deforestación producto de la sobre explotación de los recursos e incendios forestales,

entre otros. Esto podría explicar en parte, la migración de la población a los sectores con mayor actividad económica y los bajos índices de empleabilidad del rubro en el territorio rezagado.

En cuanto al turismo, durante el último tiempo ha cobrado relevancia, pudiendo constituirse en un motor de desarrollo, especialmente para las comunas ubicadas en el borde costero por sus atractivos naturales, sumado a que el territorio se encuentra situado dentro de zonas de interés turístico como el Lago Rapel y el Valle de Colchagua, que junto con resguardar el patrimonio natural y cultural, puede desencadenar el desarrollo socioeconómico de los habitantes a partir de una proyección de emprendimientos asociados a este rubro (alojamiento, turismo rural, artesanías, restaurantes, hotelería, transporte, etc.), donde las comunas que lo integran, puedan fortalecer sus atractivos turísticos naturales y paisajísticos (Mundial de Surf, Fiesta del Cordero, Salinas de Cáhuil y Lo Valdivia, Museo de Artesanía, etc.) con apoyo de instrumentos de financiamiento de organismos como FOSIS, SERCOTEC, SERNATUR, INDAP, CORFO, entre otros.

- **Desarrollo sustentable**

La Estrategia Regional de Desarrollo de O'Higgins 2011-2020, en la Dimensión de Medio Ambiente identifica una problemática el Cambio Climático, debido a la incertidumbre en la matriz productiva de la región; la ausencia de instrumentos de gestión local, la escasa implementación de medidas de mitigación y adaptación. El sector agrícola chileno es uno de los más vulnerables al cambio climático, siendo la zona del secano de la región de O'Higgins, en donde se encuentra el territorio rezagado, la más susceptible a estos eventos debido a las condiciones que reúne, tales como un clima árido, baja retención de humedad de los suelos, baja disponibilidad de agua, infraestructura de riego deficiente, susceptibilidad socioeconómica, entre otros.

Durante estos años el Gobierno Regional de O'Higgins y los Ministerios de Agricultura y Medio Ambiente han desarrollado el Proyecto "Mejoramiento de la Resiliencia al Cambio Climático de la Pequeña Agricultura en la región de O'Higgins" financiado por el Fondo de Adaptación al Cambio Climático de las Naciones Unidas. El objetivo principal del proyecto es aumentar la resiliencia a la variabilidad y el cambio climático de las comunidades rurales agrícolas, que incluye las comunas de Paredones, Pichilemu, Marchigüe, La Estrella, Litueche, Navidad, Lolol y Pumanque. Paralelamente el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2017-2022 pretende fortalecer la institucionalidad del Cambio Climático a través de un enfoque intersectorial y territorial. En las regiones es encabezado por los Comités Regionales de Cambio Climáticos quienes tiene la misión de implementar un Plan de Acción Regional que comenzó a elaborarse el año 2019 en la región.

Los problemas de contaminación atmosférica que presenta la región de O'Higgins han sido estudiados desde el año 1996, considerando que las características geográficas del valle central de la región propician las condiciones necesarias para impedir la dispersión de contaminantes al encontrarse entre cordones montañosos, tanto así que el valle central está declarado zona saturada por Material Particulado 10 y 2,5. Sin embargo las condiciones geográficas del secano contribuyen a una mayor circulación y dispersión de los contaminantes, no obstante durante el invierno los calefactores en base a combustión de leña son los principales medios de calefacción en este territorio, esto se debe al bajo costo de adquisición en comparación a otros tipos de combustible y como consecuencia de ello bajos estándares de calidad en su combustión y eficiencia. Se le suma a la condición atmosférica las quemadas agrícolas.

En cuanto al manejo de residuos domiciliarios o asimilables a domiciliarios, la región cuenta con el 100% de disposición final en rellenos sanitarios. Cabe señalar que las comunas de Navidad y Pumanque atienden a menos del 80% de la población de sus territorios.

De acuerdo con un estudio realizado el año 2002 de los sitios sin autorización sanitaria cerrados en la región, indicó que aquellos sitios inmersos en el territorio de rezago presentan un bajo índice de riesgo, por lo cual no se recomienda implementar planes de cierre.

En la comuna de Pichilemu, se encuentra ubicado el Relleno Sanitario Las Quilas, que atiende a las comunas de La Estrella, Navidad, Marchigüe y Pichilemu recibiendo el 12,6% de los residuos generados en la región. En relación con las comunas de Paredones, Lolol, Litueche y Pumanque, la disposición de sus residuos se realiza en el Relleno Sanitario El Guanaco, el cual se encuentra ubicado en la región del Maule, lo que eleva los costos de retiro de residuos.

Los incendios forestales, la erosión y principalmente la sequía, son factores que afectan directamente este territorio. Se han desarrollado medidas y acciones concretas frente a la prevención de incendios forestales luego del mega incendio del año 2017. Con respecto a la sequía que enfrenta la región, se instaló la primera mesa

regional de escasez hídrica, luego de ser decretada como zona de emergencia agrícola. De acuerdo con los estudios de caudales hídricos, para la temporada 2019-2020 en la zona, estima una disminución del 55% respecto a los niveles históricos y una disminución que alcanza el 23% respecto a la temporada 2018. Es importante mencionar que 3 de las comunas descritas en el territorio (La Estrella, Navidad y Pumanque) se enfrentan a un escenario grave con respecto al recurso hídrico.

#### **4.1.3. Características de los recursos del territorio**

La región de O'Higgins tiene un alto índice de ruralidad y las comunas que forman parte del territorio, si bien tienen una fuerte vocación agropecuaria, los terrenos aptos para cultivos resultan escasos al considerar el fenómeno de escasez hídrica que afecta al país.

El territorio determinado como zona de rezago, contiene las comunas ubicadas principalmente en el borde costero de la región, donde Pichilemu tiene un emplazamiento estratégico, que lo consolida como una importante área de influencia en términos territoriales, dependiente de sus servicios y equipamientos relacionados con actividades turístico-productivas de la región. Características que es posible apreciar también en las comunas de Navidad, Litueche y Paredones, que tienen un potencial de desarrollo e intensificación de la actividad turística, estas últimas se encuentran relacionadas con las conectividades interregionales (Ruta de la Madera) y se consolidan como las cabeceras Norte y Sur del sistema silvícola de la región, respectivamente.

Pichilemu se localiza en el centro del sistema costero de la región y administrativamente forma parte de la Provincia de Cardenal Caro, siendo su capital provincial, conocida además como la capital del surf, balneario famoso mundialmente gracias a sus olas, su tranquilidad y paisajes que atraen a miles de turistas nacionales y extranjeros durante todo el año.

##### **4.1.3.1 Recursos Humanos**

Respecto a los recursos humanos, es necesario hacer una distinción en relación con el recurso humano que forma parte de las distintas organizaciones pertenecientes al aparato público y del mundo privado (empresas), de aquellos que pertenecen "mundo rural" característica central del territorio y que le otorga identidad, mediante el desarrollo de actividades asociadas al campo y al borde costero que permiten mantener su cultura y tradiciones.

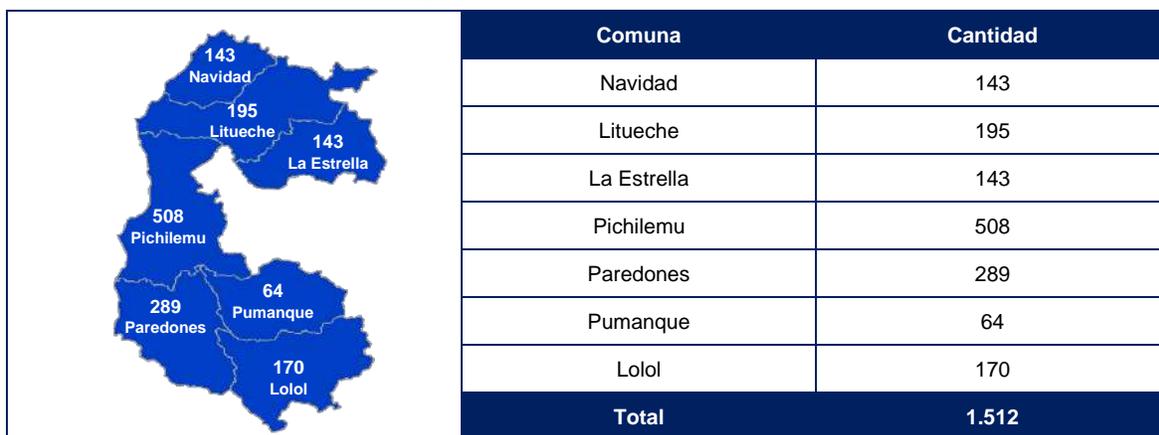
En el caso del recurso humano del mundo público, comprende la presencia de profesionales y equipos técnicos que forman parte de la oferta estatal presente en la zona, que se centra en potenciar procesos de desarrollo de las respectivas comunas que forman parte del territorio, como las municipalidades, servicios públicos, programas sociales, fundaciones, convenios, entre otros).

Pero también nos encontramos con las personas que viven en el territorio y que son portadoras de las cultura y tradiciones propias de una región que detenta una fuerte vocación por el mundo agrícola, que pese a ser una zona con baja cantidad poblacional, se observa una presencia importante de organizaciones sociales que se conforman para mantener y desarrollar actividades productivas tanto en los sectores rural como aquellas asociadas al mar (agrupaciones artesanales, culturales, productivas, etc.) que se suman las más tradicionales como juntas de vecinos, clubes deportivos y de adultos mayores.

##### **4.1.3.2 Recursos Sociales**

El territorio cuenta con una gran diversidad de organizaciones comunitarias funcionales y territoriales que juegan un rol muy importante en el control de la gestión pública y en el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y educativas (juntas de vecinos, uniones comunales, consejos de organizaciones de la sociedad civil, clubes deportivos, clubes de adultos mayores, centros de padres, comités de agua potable rural, agrupaciones culturales y artesanales, asociaciones productivas) que desarrollan acciones que apuntan al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

### Organizaciones Sociales del Territorio



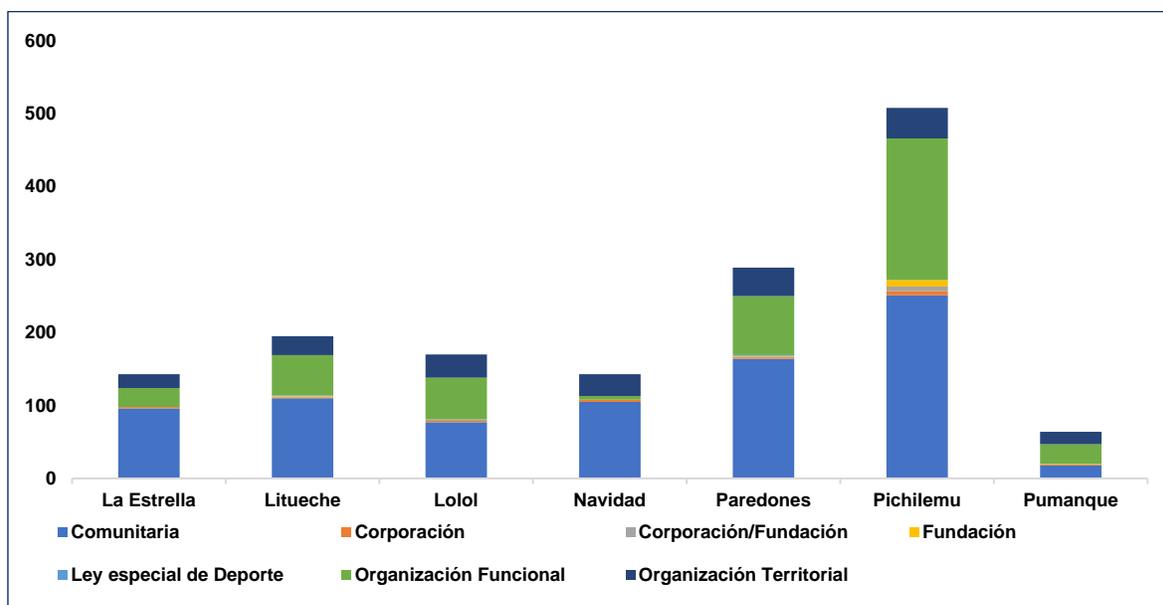
Fuente: Dirección Organizaciones Sociales, Seremi de Gobierno O'Higgins, 2019.

La participación social de la comunidad, entendida como una vinculación constante y sistemática en asuntos públicos que involucra el proceso de toma de decisiones para el bienestar de las comunidades, se transformó en un importante agente movilizador del desarrollo en el territorio.

Respecto a las organizaciones con personalidad jurídica vigente existentes en el territorio estas alcanzan las 1.500 organizaciones, siendo las comunas de Pichilemu y Paredones las que presentan mayor cantidad de organizaciones y Pumanque presenta un número menor.

Se destaca la alta cantidad de organizaciones de carácter comunitaria, y en segundo lugar las organizaciones funcionales. Respecto a la presencia de fundaciones y corporaciones la situación es menos óptimo, sin embargo dentro del territorio se encuentra la presencia de la Corporación de Desarrollo Turístico Pueblos de Campo y Mar del Valle de Colchagua, la cual nace de un Proyecto FIC financiando por el Gobierno Regional de O'Higgins y ejecutado por la Universidad Austral de Chile, el cual conformó una nueva ruta turística entre las comunas de Paredones, Lolol, Marchigüe y Pumanque para potenciar un nuevo polo turístico mediante un desarrollo sustentable en la región.

### Organizaciones sociales con personalidad jurídica



Fuente: Dirección Organizaciones Sociales, Seremi de Gobierno O'Higgins, 2019.

#### 4.1.3.3 Recursos Físicos

Las comunas que componen el territorio cuentan con centro cívicos, donde se ubica la Municipalidad, Carabineros, Compañía de Bomberos, Centro de Salud Familiar y Establecimientos Educativos, una plaza y el comercio menor. Además, cuentan con servicios de estaciones médico rurales en los sectores más apartados del centro urbano.

Respecto al área de salud, un antecedente relevante a tomar en cuenta es que una gran cantidad de usuarios sean derivados al Hospital de Santa Cruz y al Hospital San Juan de Dios de San Fernando, y en caso de mayor complejidad son derivados al Hospital Regional Libertador Bernardo O'Higgins en la ciudad de Rancagua, ya que se encuentran ubicados a una distancia importante de los centros de salud locales. De ahí la importancia del Convenio de Programación en Salud firmado entre el Gobierno Regional y el Ministerio de Salud, que permitirá la construcción de un nuevo edificio para el hospital de Pichilemu con mejores estándares de calidad y equipamiento.

Una parte importante del territorio cuenta con acceso a internet, principalmente en el área urbana, no obstante, aún falta cubrir una importante superficie de las localidades rurales, situación que puede hacerse extensiva a las demás comunas del territorio rezagado.

Con respecto a los espacios públicos destinados a áreas verdes y lugares de esparcimiento y recreación, las comunas cuentan con espacios destinados al deporte (estadios municipales, canchas de fútbol, multicanchas), que prestan un servicio social potente y de comunicación entre sus habitantes, desarrollando actividades culturales e identidad propias de cada localidad.

#### 4.1.3.4 Recursos naturales y productivos

En el territorio de rezago nos encontramos con el río Rapel y su desembocadura en el sector La Boca de la comuna de Navidad, donde se ubica el Santuario de la Naturaleza "Bosques de Calabacillo", además el territorio es conocido por sus Dunas en Matanzas; Punta de Lobos, las Salinas de Cahuil y de Lo Valdivia.

La región hoy no cuenta con humedales en calidad de protección, sin embargo el Humedal de Cahuil, a través de un proyecto financiado por el Fondo Ambiental Mundial (GEF), apoyado por ONU Medio Ambiente y Coordinado por el Ministerio del Medio Ambiente, tiene por objetivo mejorar el estado ecológico a través de la gestión sustentable de los ecosistemas costeros incluidos humedales y cuencas hidrográficas asociadas, el cual busca implementar buenas prácticas y consideraciones ambientales en distintos sectores productivos asociados al humedal, apoyar el desarrollo local a través de una gestión sostenible, crear conciencia para reducir las presiones en estos hábitats, ocupados por diversas especies nativas y migratorias con diferentes problemas de conservación y reducir las amenazas y presiones sobre las cuencas hidrográficas en la que se insertan.

Los atractivos naturales de la zona rezagada permiten el desarrollo del turismo de naturaleza y aventura. Se localizan en unidad de ríos, cerros, valles, bosques y costa. Las actividades turísticas, el rodeo, fiestas campestres, vendimias, comidas típicas y arquitectura tradicional, son los principales elementos que, junto con el paisaje natural, valles fértiles, campo y productos agrícolas, representan los principales atractivos del territorio, con lugares que mantienen intacta la ruralidad, la vida campesina o campestre y que entregan aún la vida de nuestros ancestros.

#### 4.1.3.5 Recursos culturales y patrimoniales

El territorio rezagado cuenta con una rica arquitectura colonial, patrimonio urbano y los elementos tradicionales de carácter antropológico. El Parque Campesino, el valle de los artistas y el Museo de Artesanía en Lolol, comuna que además fue declarada Monumento Nacional en la categoría de Zona Típica y Pintoresca de Chile, gracias a su arquitectura colonial; el Parque Ross, el molino de agua de Pañul, el Palacio de Tanumé y el Centro Cultural Agustín Ross en Pichilemu y la Piedra del Sol en San Pedro de Alcántara en Paredones, son atractivos relevantes desde el punto de vista paisajístico, recreacional, cultural, y ecológico, confiriendo una belleza escénica particular a la zona, y potenciando su vocación turística.

Las actividades asociadas al campo como la bendición de las siembras, trillas a yegua suelta, fiestas de la vendimia, fiesta del cordero, fiesta de la chicha, fiesta de cochayuyo, fiesta de las Ostras, carreras a la chilena, el rodeo, las peregrinaciones, las muestras de carruajes, son costumbres muy extendidas en las localidades rurales, además de los centros urbanos, donde en fechas estratégicas se convierten en fuente de valor para el turismo cultural. La artesanía tradicional, aún se mantiene pese a la gran disminución de la demanda por

fenómenos como la irrupción de textiles y otros productos importados de bajo costo. La confección de chupallas de paja teatina, mantas, frazadas, ponchos y tejidos a telar con lana cruda, la artesanía en greda, son fuentes de emprendimientos y le dan identidad a las localidades donde se desarrollan.

Los circuitos turísticos como la ruta del vino de valle de Colchagua, Pueblos de Campo y Mar que agrupa a emprendedores turísticos de las comunas de Pumanque, Paredones, Lolol y Marchigüe, sea salinero por un día en Cahuil, son iniciativas que con actividades complementarias como las fiestas tradicionales, dan a conocer los paisajes y atractivos turísticos y se transforman en un polo de desarrollo para el territorio.

### Patrimonio Material de tipo Histórico y Natural

Comuna	Nombre	Tipo de Patrimonio	Descripción
Lolol	Centro Histórico de Lolol	Zona Típica	Destaca la infraestructura por su inigualable arquitectura colonial en sus casas de adobe, además de la iglesia y la plaza triangular en el núcleo histórico.
Navidad	Bosque de Calabacillo	Santuario Natural	Bosque Marino de algas
Paredones	Iglesia de San Pedro de Alcántara	Monumento Histórico	Construida por orden de San Francisco de Asís en el siglo XVII, es una de las construcciones más antiguas de la región.
	Pueblo de San Pedro de Alcántara	Zona Típica	Pueblo de San Pedro de Alcántara fue declarado Zona típica, debido a su principal atractivo, la Iglesia de San Pedro de Alcántara además de sus construcciones de adobe y sus grandes casas con corredores.
Pichilemu	Centro Cultural Agustín Ross	Monumento Histórico	Antiguo Casino de Pichilemu, Centro Cultural Agustín Ross, incluye los jardines del Parque Agustín Ross, contiguos al inmueble
	Caballo de agua de la estación El Lingue	Monumento Histórico	Originalmente ubicado en la estación El Lingue, actualmente en el Museo del Niño Rural de Ciruelos
	Estación de Ferrocarriles de Pichilemu	Monumento Histórico	Conectaba desde el ramal San Fernando hasta Pichilemu con una extensión de 119 Km. Comenzó a construirse en 1880 y finalizó en Pichilemu el año 1926. Hoy se encuentra el Museo de Pichilemu en estas instalaciones.
	Sector de Pichilemu	Zona Típica	Corresponde al casco histórico de Pichilemu y contempla el actual hotel Ross y el parque de Palmeras, se declaró zona típica en atención a que se trata de un "testimonio de nobleza arquitectónica particular, propia de principios del siglo XX"
	Túnel El Árbol del ramal San Fernando-Pichilemu	Monumento Histórico	Ubicado en el ramal San Fernando-Pichilemu, posee una longitud de 1.960 metros. Fue construido entre 1900 y 1904, en su época fue el túnel más largo de Chile y Sudamérica.

Fuente: Dirección de Patrimonio, 2019

### Productos típicos susceptibles de denominación de origen

En cuanto a los productos con denominación de origen destaca las Salinas de Lo Valdivia y Cahuil, que son lagunas de agua dulce que en épocas de marea alta se llenan con el agua salada del mar, luego con la intervención del hombre y el calor del sol que evapora el agua, se logra extraer la sal en forma artesanal. Se presume que su explotación data de la época prehispánica, oficio cuyas técnicas han sido transmitidas de forma oral y heredadas de generación en generación. La sal de la región de O'Higgins presenta un carácter gourmet, con características organolépticas como sus colores blanco, grisáceo y en ocasiones, levemente rosáceo o amarillento, sabor salado, inodora, no se apelmaza, suave al paladar y se disuelve con cierta facilidad al sazonar diversos alimentos. Obteniendo la "Denominación de Origen", por eso se busca proteger y a la vez potenciar los productos naturales típicos y únicos de nuestro país. En el año 2011, a través de Corfo, nace la empresa "Ancestros del Pacífico", reuniendo a la Cooperativa salinera de Cahuil, Barracas, La Villa y la Cooperativa campesina de salineros de "Salinas Grandes de lo Valdivia" con el fin de preservar y promover la actividad cultural, comercial y patrimonial de las salinas. Asimismo, en el año 2015, las salinas de lo Valdivia a través del

Consejo Nacional de Cultura y de las Artes, en conjunto con la Unesco, fueron declaradas “Cultores destacados” por sostener y transmitir sus conocimientos a las nuevas generaciones.

Existen productos con posibilidad de ser considerados con Sello de Origen, la cerámica de Pañul es uno de ellos, en el mes junio de 2019 se constituyó formalmente la Agrupación Comunitaria Funcional “Ceramistas de Pañul”, formada por los artesanos de esta localidad, dedicadas a producción y comercialización de cerámica de Pañul, y avalada por la Municipalidad de Pichilemu. Las Cerámicas de Pañul poseen características y reputación, debido a su procedencia, ensayos de laboratorio, realizados en la Ciudad de Mendoza, Argentina, demuestran las propiedades físicas y la configuración del color de la pasta de Pañul, arcillas y caolín, que son parte de su composición, donde se basa su característica única, que la hace apta para calificar con la Denominación de Origen pretendida, sin dejar de tener en cuenta, la clasificación por tamaños de la pasta, laborioso tratamiento superficial y su posterior cocción en particulares y determinantes condiciones.

El cordero, alimento típico de la tradición criolla chilena se encuentra en el secano de la región de O'Higgins, un producto gourmet que viene a fortalecer el desarrollo del sector ovino, para consolidarlo como un producto con identidad territorial, el cordero del secano costero es rico en grasas o ácidos grasos beneficiosos para la salud, una carne tierna debido a su crecimiento en un ambiente propicio. Durante los últimos años se ha creado una institucionalidad público-privada “Corporación Desarrollo de Ovino Regional” con el financiamiento del Gobierno Regional, a través de un Fondo de Innovación para la Competitividad. El objetivo es replicar experiencias de trabajo colaborativo entre el sector público y privado para obtener la denominación de origen de este producto.

#### **4.2 Características de las potencialidades y oportunidades del territorio**

El gran desafío de Chile, en particular de la región de O'Higgins es añadir valor a sus actividades económicas productivas a través del desarrollo de su patrimonio alimentario y artesanal. Lo que se traduce en un fortalecimiento de la oferta turística que se transforma en una oportunidad para contribuir a disminuir las brechas sociales que se generan en los territorios menos desarrollados pero con un gran potencial gracias a sus riquezas naturales.

En este sentido la región de O'Higgins y en particular el territorio que abarcan las comunas de Litueche, La Estrella, Navidad, Pichilemu, Paredones, Pumanque y Lolol poseen un amplio Patrimonio Agroalimentario, una riqueza que resguarda la más fiel memoria campesina, cultivando la vid, manteniendo el paisaje de los viñedos patrimoniales, labrando los campos, extrayendo los frutos del mar, criando ovejas y corderos, elaborando vino, chacolí, chicha, aguardiente y moldeando la greda.

##### **4.2.1. Potencialidades del territorio**

El territorio tiene potencial agroalimentario, sus cultivos ancestrales con un elevado valor nutricional, extraordinarias capacidades para enfrentar condiciones climáticas y edáficas desfavorables y rendimientos aceptables incluso en condiciones marginales de riego y fertilización son de especial interés a escala regional, nacional y mundial. Los conceptos de sustentabilidad de la agricultura y seguridad alimentaria cobran particular importancia en áreas de secano o que solamente dependen de las lluvias para realizar actividades agrícolas y donde los recursos productivos son limitados.

El cordero, alimento típico de la tradición criolla chilena se encuentra en el secano de la región, considerado un producto gourmet que viene a fortalecer el desarrollo del sector ovino, para consolidarlo como un producto con identidad territorial, el cordero del secano costero es rico en grasas o ácidos grasos beneficiosos para la salud, con una carne tierna debido a su crecimiento en un ambiente propicio. Durante los últimos años se ha creado una institucionalidad público-privada configurada como la “Corporación de Desarrollo Ovino Regional” con el financiamiento del Gobierno Regional, a través del Fondo de Innovación para la Competitividad. Su objetivo es replicar experiencias de trabajo colaborativo entre el sector público y privado para obtener la denominación de origen de este producto.

Otro producto típico del Valle Central de nuestro país es la chicha, su tradición en la región de O'Higgins se remonta a las primeras décadas de siglo XIX. La cultura chichera local ha desarrollado afamados polos productores, como La Estrella, Nancagua, Doñihue, Malloa, Rengo entre otros. Muchos de estos territorios mantienen intacto su saber hacer. Incluso algunas han generado eventos especiales para ensalzar a la bebida que los identifica; tal es el caso de la Estrella y Nancagua.

La fiesta de la Chicha de La Estrella es un festejo costumbrista de gran arraigo en la región. Organizada por la comuna, esta celebración se realiza en los primeros días de mayo a partir del año 2012. La uva chichera proviene de parras viejas, son plantaciones centenarias que resguardan y proyectan el paisaje del viñero colonial, ya sea con la primera variedad vitivinícola plantada en Chile, o bien con el sistema preferido de la época, las plantaciones de cabeza. En este lugar, la uva se refriega en zaranda de colihue.

Las condiciones climáticas y de suelo del secano permiten cultivar uno de los alimentos vegetales más complejos, la quínoa de Paredones, con características únicas en cuanto a su variabilidad genética, color, resistencia a la sequía, tolerancia a las heladas y rendimiento del grano. Sumado al gran valor cultural asociado a sus prácticas agrícolas.

El auge de la cocina gourmet y la búsqueda de productos naturales de alto potencial alimentarios han posicionado a la quínoa chilena cultivada en el secano costero en un sitio de privilegio, especialmente destacado por la prensa regional desde el año 2009. Su impacto permitió incorporar este producto en restaurantes y puntos de venta de la región, así como la postulación a Zona Típica para la quínoa de Paredones.

Gracias a diversos programas aplicados en el secano costero para potenciar el cultivo de la quínoa, mediante proyectos FIC, FIA y otros, no solo se ha avanzado en la recuperación y el posicionamiento de este cultivo en el panorama gastronómico del país. Además, los productores han podido asociarse en la primera Cooperativa de Productores de Quinoa del Secano Costero (Cooproquinua). De acuerdo con la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa), la asociatividad otorga valor agregado al producto, con lo que la producción de la quínoa del secano de O'Higgins tiene auspiciosas potencialidades, especialmente para los pequeños campesinos de la región.

No solo la quínoa sobresale, también el aceite de oliva de Lolol ha ganado importantes premios a nivel internacional, como los BIOL 2008 y 2010, particularmente, a través de la microempresa IALSA S.A., conocido bajo el nombre de Oliveros de Lolol. Tras las coronaciones, el prestigio de este aceite del Secano Costero de Chile quedó alzado en las cumbres, transformándose en un producto apreciado en el mercado nacional e internacional. En tal sentido, el aceite de oliva de Lolol se eleva a la altura de los grandes productos agroalimentarios de Chile.

La naturaleza del aceite de oliva de Lolol presenta condiciones para postular a certificaciones legales y reconocimientos de patrimonialización, como la Denominación de Origen y la Indicación Geográfica. Estas herramientas otorgan ventajas comparativas, valor agregado y la posibilidad de que las comunidades rurales se desarrollen en su lugar de origen.

Las características geográficas del territorio acompañados por los productos típicos de la zona son también un atractivo potencial, nos permiten observar diferentes paisajes naturales de campo a mar que convierten a esta zona huasa en un atractivo turístico, cabe resaltar la presencia del Santuario de la Naturaleza Bosque de Calabacillo de Navidad, que constituye la única protección legal sobre un ecosistema marino en el país para su conservación, lo que contribuye a la intención de avanzar a futuro en la definición de un Área Marino Costera Protegida de Múltiples Usos.

Paralelamente a la su geografía, las características únicas del clima mediterráneo en Chile y en particular de la región, son especialmente relevantes para paisajes y ecosistemas costeros, donde se encuentran varios tipos de humedales, como marismas, lagunas costeras salobres y saladas, llanuras de marea y estuarios, que proveen una diversidad de servicios ecosistémicos, como abastecimiento de agua y la disponibilidad de hábitats para una amplia gama de especies acuáticas y costeras, en particular las aves migratorias, control de crecidas y mitigación de desastres naturales y cambio climático entre varios. Estas condiciones se extienden en las cuatro comunas costeras de la región de O'Higgins pertenecientes al territorio de rezago; donde podemos incluir el estuario de La Boca de Rapel, el Humedal El Culenar, la Vega de Pupuya en la comuna de Navidad y el Humedal Topocalma en Litueche. En la comuna de Pichilemu se concentran una serie de lagunas y humedales tales como; Laguna el Petrel, Laguna el Bajel, Laguna el Ancho, Laguna el Barro, Laguna de los Curas, Laguna el Perro y Laguna de Cáhuil. En la comuna de Paredones los principales humedales y lagunas son Laguna la Quebradilla, Laguna de Bucalemu y Laguna de Boyeruca. Lamentablemente a la fecha ninguno de ellos se encuentra protegido. Sin embargo, durante el año 2019 a través del Ministerio del Medio Ambiente se ha iniciado el proyecto financiado por el Fondo Ambiental Mundial GEF, apoyado por la ONU Medio Ambiente denominado "Conservación de humedales costeros de la zona centro sur de Chile" por un plazo de 5 años, que busca mejorar la condición ecológica de 5 humedales a través de la gestión sustentable de los ecosistemas costeros en el

centro-sur de Chile, incluidos los humedales y las cuencas hidrográficas asociadas entre los cuales podemos mencionar el Humedal Laguna de Cáhul.

La Estrategia Regional de Desarrollo define en su dimensión territorial el sector energía, el cual juega un rol fundamental en el desarrollo social y económico de la región. Para el año 2010 la matriz energética regional estaba solo compuesta por unidades generadoras térmicas e hidráulicas aportando un 8,2% del Sistema Interconectado Central. Sin embargo, los nuevos mercados y potencialidades de la región permiten visualizar y planificar a través de Energías Renovables no convencionales, esto sumando al que el Ministerio de Energía define un nuevo nicho asociado a la energía solar y eólica en la región, destaca que son tecnologías que llegaron para quedarse y aportar en la diversificación de la Matriz Energética Regional.

La Zonificación del Borde Costero de la región de O'Higgins (Litueche, Navidad, Pichilemu y Paredones) aprobada por el Consejo Regional y ad portas de ser ratificada por Resolución del Ministerio de Defensa identifica la localidad de Topocalma en la comuna de Litueche como zona con potencial eólico de interés nacional, tanto para inyectar energía eléctrica a la Red, como para abastecer las actividades presentes en la zona y para el desarrollo local; de manera autónoma o en complemento con otras actividades como la agricultura, ganadería, turismo e industria forestal, entre otros.

#### 4.2.2. Oportunidades del territorio

La Estrategia Regional de Desarrollo de O'Higgins dentro de su dimensión económica productiva considera el turismo como uno de los ejes centrales de la región, si bien este eje históricamente ha presentado bajos niveles de desarrollo y oferta de servicios ligados a una deficiente inversión, los atractivos naturales, patrimoniales y los productos identitarios del territorio son innegables.

A menos de 90 Km de la capital nacional una oportunidad ventajosa por sobre otros territorios, la región de O'Higgins ofrece al turista los orígenes de Chile, a través de una corriente de turismo identitario, patrimonial y rural que viene a valorar y reconocer los productos típicos, la tradición huasa y la cuna de la tradición nacional, para convertirlos en un eje de desarrollo en un sistema integrado de belleza natural, gastronomía y hotelería patrimonial.

Es fundamental desarrollar, fortalecer y posicionar a la región y en particular al territorio rezagado en materia social como un nuevo destino turístico, a través de una estrategia de desarrollo turístico integral. Si bien la comuna de Pichilemu ya se ha consolidado como un destino turístico nacional e internacional gracias al deporte náutico y la pesca artesanal, entrega la oportunidad a todo el territorio de un trabajo integrado, colaborativo y asociativo para poner en valor el paisaje, los productos, la cultura y la historia de la región de manera sustentable y sostenible, mejorando la calidad de vida de los habitantes del territorio.

Una experiencia puesta en marcha para posicionar un nuevo destino turístico bajo el estándar de la asociatividad es el trabajo que se ha realizado desde el año 2015 en las comunas de Lolol, Marchigüe, Paredones y Pumanque, denominado "Pueblos de Campo y Mar del Valle de Colchagua", gracias a los Fondos de Innovación para la Competitividad del Gobierno Regional de O'Higgins, contando con su imagen de marca definida, participativamente consensuada y lanzada al mercado. Ello ha permitido contar con un destino turístico emergente, de acuerdo al ciclo de vida que identifica a los destinos turísticos, caracterizado por un proceso integrado que ha puesto fuerte énfasis en acciones de transferencia de capacidades orientadas a los actores públicos y privados relacionados con la actividad turística, fortalecimiento del capital social a efectos de fomentar la asociatividad y la mirada territorial conjunta más allá de los límites político-administrativos habituales, el diseño de una cartera de productos turísticos factibles de comercializar y, finalmente, una marcada estrategia orientada a la definición de la imagen del nuevo destino, con acciones de promoción y comunicación claramente dirigidas a difundir y dar a conocer esta nueva alternativa disponible para el consumo turístico local, regional y nacional.

El borde costero regional es poseedor de atributos naturales relevantes para el desarrollo de turismo de intereses especiales, orientado principalmente a actividades científicas, académicas, de contemplación y otras, cuya escala de intervención actual y potencial se orienta a la conservación de estos atributos en el tiempo.

Los atractivos turísticos de intereses especiales forman parte de las zonas definidas como destino turístico por SERNATUR y además constituyen espacios valorados por las administraciones locales.

Por otro lado, algunos Pladecos y en particular el de Litueche señala que la comuna se encuentra cercana a atractivos turísticos como Pichilemu y lago Rapel (Las Cabras), este último declarado Zona de Interés Turístico (ZOIT), su desarrollo se estructuró en torno al Embalse Rapel, por tanto la oferta de turística principalmente dice relación con actividades náuticas. Este destino ZOIT, cuenta con un Plan de Acción dirigido a consolidar y

diversificar su oferta mediante el mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos y el diseño de nuevos productos y circuitos, el mejoramiento del equipamiento y la infraestructura de apoyo a la actividad turística.

El Plan de Desarrollo Territorial “Fortaleciendo la capacidad de desarrollo del territorio del secano de O'Higgins, con más y mejores oportunidades” ha generado una cartera de proyectos en el ámbito de saneamiento sanitario, alcantarillado, infraestructura educacional y de salud, conectividad vial y digital, lo cual resulta indispensable para el territorio ya que ello permitirá mejorar la calidad de vida de los habitantes como también acercar a los turistas generado y fortaleciendo un desarrollo económico productivo, manteniendo la identidad local y la cultura ancestral.

## 5. Identificación y priorización de problemas que afectan el desarrollo del territorio

A continuación se presenta el detalle de los problemas identificados en el territorio de rezago de los cuales se hace cargo el Plan, los que se estructuran a partir de las dimensiones y los ejes priorizados.

### 5.1. Identificación de problemas

#### 5.1.1. Problemas abordados en el Eje Mejoramiento de la Infraestructura para la conectividad (terrestre, aérea y marítima) del territorio.

Problema	Afectación del Foco	Causas	Efectos	Localidad	Principales Afectados	Vigencia
Bajo estándar de la red vial en el territorio de rezago, que dificulta su conectividad terrestre, afectando la movilidad de personas y de carga, que se traduce en mayores tiempos de desplazamiento, respecto al promedio regional, hacia equipamiento de educación, de salud y hacia centros prestadores de bienes y servicios, afectando las posibilidades de desarrollo de las personas, particularmente la de las zonas rurales y más aisladas.	En el territorio se dificulta la conectividad terrestre, afectando la movilidad de personas y de carga, lo que se traduce en mayores tiempos de desplazamiento, respecto al promedio regional, hacia equipamiento de educación, de salud y hacia centros prestadores de bienes y servicios, afectando las posibilidades de desarrollo de las personas, particularmente la de las zonas rurales y más aisladas.	La alta dispersión territorial y la menor concentración de población hacen en la práctica poco rentable la inversión en mejoramiento de caminos (evaluación social de proyectos), siendo este territorio poco priorizado con relación a otras zonas de la región con mayor cantidad de población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores tiempos de desplazamiento de la población.</li> <li>• Imposibilidad de establecer recorridos de locomoción colectiva.</li> <li>• Menor dinamismo económico.</li> <li>• Mayor aislamiento de la población.</li> </ul>	Localidades rurales de la intercomuna rezago	27.115 personas	Este es un problema histórico que se comienza a dar con la pavimentación de las vías que conectan a las cabeceras comunales, en desmedro de las vías que conectan a las localidades rurales de la zona de rezago hacia otros territorios con mayor densidad poblacional.

### 5.1.2. Problemas abordados en el Eje Mejoramiento de la Infraestructura digital del territorio

Problema	Afectación del Foco	Causas	Efectos	Localidad	Principales Afectados	Vigencia
Existencia de vastas zonas en el territorio rural sin cobertura de señal digital o que presentan cobertura deficiente	La falta de cobertura digital o la mala calidad de ella limita el uso de tecnologías de comunicación digital esenciales en la actualidad para el desarrollo de las personas, afectando directamente el potencial de crecimiento del territorio de rezago (personas y actividades productivas) y aumenta su condición de aislamiento.	La alta dispersión territorial y la menor concentración de población hacen poco atractivo para las empresas privadas, que son las proveedoras de servicios de conectividad digital, extender las redes y otorgar servicios de conectividad digital, debiendo el Estado subsidiar la conexión para estas zonas, en un proceso que es complejo porque de todas maneras se debe contar con la participación de estas empresas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad para implementar negocios o implementar teletrabajo.</li> <li>• Restricciones para acceder a contenidos educativos digitales.</li> <li>• Imposibilidad de generar telemedicina.</li> <li>• Menores posibilidades de comunicación de la población.</li> <li>• Aumento de la condición de aislamiento del territorio de rezago.</li> </ul>	Principalmente localidades rurales de la intercomuna de rezago. (437)  Localidades por comuna:  Navidad 73 Litueche 49 La Estrella 50 Pichilemu 57 Paredones 77 Pumanque 50 Lolol 81	16.900 personas  Las comunas que presentan los mayores déficit de conectividad digital son Navidad (5.039 personas), Paredones (3.080 personas) Lolol (2.706 personas) y Pichilemu (2.621 personas).	Este problema data desde que se comenzó a utilizar internet de manera masiva, hace unos 25 años atrás.

### 5.1.3. Problemas abordados en el Eje Mejoramiento de la Infraestructura de Servicios Básicos

Problema	Afectación del Foco	Causas	Efectos	Localidad	Principales Afectados	Vigencia
Alto porcentaje de viviendas que no cuentan con acceso a red de agua potable, en particular en las áreas rurales del territorio de rezago, existiendo una brecha importante respecto al promedio regional, que afecta directamente la seguridad y regularidad del abastecimiento y la calidad de este vital elemento al que pueden acceder los habitantes de este territorio.	La menor cobertura de una red de agua potable genera inseguridad en el abastecimiento de este vital elemento para la población, además de aumentar la exposición a enfermedades, lo que finalmente se traduce en una desmejora en la calidad de vida, la que se percibe muy inferior a otras zonas de la región. Adicionalmente la falta de agua potable se transforma en una condición que inhibe la posibilidad de desarrollar actividades económicas, todo lo cual tiene un impacto en la condición económica de este territorio y por tanto en sus índices de pobreza.	La alta dispersión de la población, la baja concentración de personas y lo acotado de las áreas de concesión de empresas sanitarias, hacen muy complejo la implementación de redes de agua potable, por los altos costos proveer de redes de agua potable. Adicionalmente la dramática escasez del recurso hídrico en el territorio de rezago, debido a la sequía que se vive en la región, está haciendo cada vez más complejo el dotar de servicios de agua potable rural al territorio de rezago.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas de salubridad y de seguridad de abastecimiento.</li> <li>• Mayores restricciones para desarrollar actividades económicas, principalmente relacionadas al turismo (hotelería, restaurantes, etc.).</li> <li>• Percepción negativa de los habitantes respecto a la condición de este territorio.</li> <li>• Migración de población hacia otras comunas de la región o de otras regiones en busca de mejor calidad de vida.</li> </ul>	Paredones Lolol Pichilemu Litueche La Estrella Navidad Pumanque	6.626 viviendas, con 15.903 habitantes aproximadamente.	Problema histórico estructural de la intercomuna de rezago.
Altos niveles de insalubridad y contaminación de napas resultado del bajo porcentaje de hogares que no cuentan con soluciones sanitaria adecuada en el territorio de rezago, afectando directamente las condiciones sanitarias y la calidad de vida de las personas.	Al igual que con el agua potable, la falta de alcantarillado genera importantes problemas de salubridad al aumentar la exposición de la población a fuentes infecciosas. Adicionalmente se generan problemas medioambientales derivados de la contaminación de napas subterráneas y el empeoramiento de la calidad del recurso hídrico que en esta zona es bastante escaso.	La alta dispersión de la población, la baja concentración de personas y lo acotado de las áreas de concesión de empresas sanitarias, hacen muy complejo proveer de redes de alcantarillado a las comunas del territorio de rezago por los altos costos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor exposición a fuentes contaminantes</li> <li>• Altos niveles de contaminación de napas por percolación de aguas servidas.</li> <li>• Contaminación de fuentes de agua subterránea y superficiales.</li> <li>• Restricciones para desarrollar actividades económicas relacionadas al turismo (hotelería, restaurantes, etc.).</li> <li>• Percepción negativa de los habitantes respecto a la condición de este territorio.</li> <li>• Migración de población hacia otras comunas de la región o de otras regiones en busca de mejor calidad de vida.</li> </ul>	LA ESTRELLA: Guadalao La Aguada LITUECHE LOLOL: El Membrillo, Los Trichahues NAVIDAD Rapel de Navidad Los Queñes, Poniente, Vega de La Boca, Matanzas, Vega de Pupuya PAREDONES: Bucalemu PAREDONES: Bucalemu alto San Pedro de Alcántara, Lo Valdivia CUTEMU PICHILEMU PUMANQUE: Nilahue Cornejo Colhue	28.815 personas	Problema histórico estructural de la intercomuna de rezago.

#### 5.1.4. Problemas abordados en el Eje Mejoramiento de la Infraestructura de Servicios de Salud.

Problema	Afectación del Foco	Causas	Efectos	Localidad	Principales Afectados	Vigencia
Problemas de infraestructura de la red de salud pública en el territorio de rezago, afectando directamente la calidad de salud a la que pueden acceder los habitantes de este territorio.	La existencia de establecimientos de salud con infraestructura deficiente genera restricciones en el acceso a la salud por parte de la población del territorio de rezago, por la imposibilidad de implementar especialidades de acuerdo al nivel de resolutivez de los establecimientos lo que afecta directamente la calidad de la atención a la que puede acceder la población y obliga en muchos casos a trasladarse a otras zonas de la región para dar solución a sus problemas, los que en algunos casos podría ser resueltos de manera óptima en el mismo territorio.	Debido a la baja cantidad de usuarios de la salud pública en el territorio de rezago, en comparación al resto de la región, los recintos de salud suelen tener una menor priorización al momento de implementar mejoras en la infraestructura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bajo nivel de respuesta del sistema de salud público ante las demandas de la población local.</li> <li>Traslados de pacientes hacia otras comunas para acceder a una atención médica.</li> </ul>	Intercomuna Rezago	27.114 personas	Problema histórico estructural de la intercomuna de rezago.

### 5.1.5. Problemas abordados en el Eje Mejoramiento de la Infraestructura de Educación.

Problema	Afectación del Foco	Causas	Efectos	Localidad	Principales Afectados	Vigencia
Infraestructura de educación deficiente y en malas condiciones en el territorio de rezago, que limita las posibilidades para implementar métodos modernos de educación, repercutiendo en la calidad de la educación a la que pueden acceder los habitantes de este territorio	La falta de una infraestructura adecuada de la red de educación genera restricciones para adaptarse a las nuevas metodologías de enseñanza, generando una brecha importante respecto a la calidad de educación que puede recibir la población de este territorio. Adicionalmente se debe considerar que en el territorio de rezago y ante una pérdida constante de matrícula, sobre todo en el sector rural, se han debido cerrar muchas escuelas, por lo que la matrícula se va concentrando en algunos establecimientos, los que dadas sus carencias, no son capaces de prestar las condiciones mínimas para alumnos y profesores.	La baja matrícula de los establecimientos de educación pública genera una postergación en el mejoramiento de su infraestructura, pues se le da mayor preferencia a los establecimientos ubicados en zonas de la región que concentran una mayor matrícula.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empeoramiento de la calidad de la educación impartida.</li> <li>• Mayores restricciones para adaptar los procesos educativos hacia la utilización de tecnologías modernas.</li> <li>• Poca motivación de la población escolar para asistir a clases.</li> </ul>	PICHILEMU: La Horniguita  PAREDONES: Bucalemu  NAVIDAD: La Boca Paredones  LA ESTRELLA  LITUECHE  LOLOL: Sector Hacienda  PUMANQUE: Pumanque Centro	4.093 alumnos	Al rededor de 10 años.

### 5.1.6. Problemas abordados en el Eje Mejoramiento de la Infraestructura correspondiente al hábitat.

Problema	Afectación del Foco	Causas	Efectos	Localidad	Principales Afectados	Vigencia
Insuficiente cantidad de espacios de áreas verdes y recreación en el territorio de rezago, afectando directamente la calidad de vida de sus habitantes.	La falta de espacios para la recreación de los habitantes de la zona de rezago genera una desmejora en su calidad de vida, toda vez que el acceso a áreas verdes y espacios públicos de calidad se considera un factor relevante que estimula la socialización de la población, contribuye definitivamente en el mejoramiento de la calidad medioambiental y en el mejoramiento del atractivo de las ciudades y sus barrios.	La condición de mayor ruralidad de las comunas del territorio de rezago hace que muchas veces se perciba como menos necesario la existencia de espacios públicos comunitarios, por lo que históricamente este tipo de inversiones se orientaron hacia ciudades más grandes con mayor población urbana.	5,7 mts2 de áreas verdes por habitante en el territorio de rezago	La falta de espacios para la recreación de los habitantes de la zona de rezago genera una desmejora en su calidad de vida, toda vez que el acceso a áreas verdes y espacios públicos de calidad se considera un factor relevante que estimula la socialización de la población, contribuye definitivamente en el mejoramiento de la calidad medioambiental y en el mejoramiento del atractivo de las ciudades y sus barrios.	La condición de mayor ruralidad de las comunas del territorio de rezago hace que muchas veces se perciba como menos necesario la existencia de espacios públicos comunitarios, por lo que históricamente este tipo de inversiones se orientaron hacia ciudades más grandes con mayor población urbana.	5,7 mts2 de áreas verdes por habitante en el territorio de rezago
Existencia de déficit habitacional y alto número de viviendas con problemas de materialidad, afectando las condiciones de salubridad y humanitarias de la población.	Las malas condiciones de las viviendas tienen efectos directos en las condiciones de salubridad y de bienestar de la población, afectando la calidad de vida de sus habitantes.	La alta tasa de ruralidad implica la existencia de viviendas dispersas, mucha de las cuales son de larga data, lo que sumado a las altas tasas de pobreza del territorio de rezago, hacen que las posibilidades de que las propias personas puedan mejorar sus viviendas sea muy limitado. Por otro lado el Estado funciona mediante subsidios que permiten mejorar viviendas, pero para acceder a estos se requiere que los afectados o los municipios tengan la capacidad de generar postulaciones, lo que muchas veces no sucede por las capacidades existentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacinamiento de la población.</li> <li>• Inadecuadas condiciones de desarrollo personal.</li> <li>• Problemas de salubridad.</li> </ul>	Intercomuna Rezagó	612 personas	Problema histórico estructural de la intercomuna de rezago, acentuado con el terremoto del año 2010.
Menores posibilidades de interacción y resguardo social para el grupo de adultos mayores, que se evidencia en la falta de espacios que propicien el involucramiento social de este grupo de alta presencia en el territorio de rezago, aumentando su vulnerabilidad.	La falta de espacios para atender a la población de adultos mayores genera efectos directos en la calidad de vida de este grupo etario, en temas de salud física y psíquica, y en las posibilidades de interacción social, considerando además el alto número de población de este rango etario que habita en el territorio de rezago.	Si bien la proporción de población de adultos mayores en el territorio de rezago es la más alta de toda la región, por efecto de la concentración de población, se le da preferencia a otras zonas de la región, donde su número es mayor, al momento de invertir en establecimientos orientados a este grupo etario. Adicionalmente la preocupación hacia este grupo etario	Problemas de salud de la población de adulto mayor.	Intercomuna rezago.	8.126 personas	Ha sido un proceso histórico estructural, desde siempre.

### 5.1.7. Problemas abordados en el Eje Mejoramiento de la Infraestructura de Servicios Públicos.

Problema	Afectación del Foco	Causas	Efectos	Localidad	Principales Afectados	Vigencia
Infraestructura deficiente de los servicios públicos del territorio de rezago, lo cual incide en el tipo de prestación y la calidad con que pueden atender las necesidades de los usuarios de este territorio.	Los problemas de infraestructura de los servicios públicos inciden en el tipo de prestación y la calidad con que pueden atender las necesidades de los usuarios del territorio de rezago, considerando que muchas veces en este tipo de zonas el Estado es el único o más importante proveedor de servicios.	Los altos costos que significan modernizar la infraestructura pública y los altos niveles de pobreza de las comunas del territorio de rezago hacen que las prioridades de inversión no estén enfocadas en mejorar la infraestructura de los servicios públicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Malas condiciones de los funcionarios municipales o de servicios para desarrollar su trabajo, afectando la calidad de la atención.</li> <li>• Baja accesibilidad de la población a actividades culturales por falta de infraestructura pública para esos fines.</li> </ul>	Intercomuna Rezago	47.237 personas	Problema histórico estructural de la intercomuna de rezago, acentuado con el terremoto del año 2010.

### 5.1.8. Problemas abordados en el Eje Fomento Productivo

Problema	Afectación del Foco	Causas	Efectos	Localidad	Principales Afectados	Vigencia
Baja oferta de programas de fomento agrícola y escasa innovación en los procesos productivos de pequeños agricultores del territorio de rezago, lo que limita las opciones de desarrollo económico de este importante grupo.	La falta de espacios para la recreación de los habitantes de la zona de rezago genera una desmejora en su calidad de vida, toda vez que el acceso a áreas verdes y espacios públicos de calidad se considera un factor relevante que estimula la socialización de la población, contribuye definitivamente en el mejoramiento de la calidad medioambiental y en el mejoramiento del atractivo de las ciudades y sus barrios.	La condición de mayor ruralidad de las comunas del territorio de rezago hace que muchas veces se perciba como menos necesario la existencia de espacios públicos comunitarios, por lo que históricamente este tipo de inversiones se orientaron hacia ciudades más grandes con mayor población urbana. Solo en los últimos 20 años se ha ido relevando la necesidad de implementar espacios públicos de calidad para el bienestar de la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja calidad de vida de la población.</li> <li>• Falta de espacios para el esparcimiento y la socialización de la población.</li> <li>• Menor atractivo de las localidades para sus habitantes y para el turismo.</li> <li>• Disminuye algunos problemas sociales (delincuencia, drogadicción, etc.).</li> </ul>	Todas las localidades rurales de la Intercomuna de Rezago	2.760 agricultores distribuidos en 17.533 há.	Problema histórico estructural de la intercomuna de rezago.
Baja accesibilidad de riego para pequeños agricultores en el territorio de rezago, limitando la capacidad productiva y afectando los ingresos de las familias y sus posibilidades de participar del sector productivo.	El bajo acceso al riego es un elemento que limita la capacidad productiva de los pequeños agricultores, generando una afectación en los ingresos económicos de las familias y sus posibilidades de participar del sector productivo, lo que finalmente incide en el aumento de los niveles de pobreza y en una menor competitividad del territorio, que en muchos casos genera la migración de la población, sobre todo la más joven y el abandono progresivo del campo.	La condición de secano imperante en el territorio de rezago, la poca disponibilidad de recurso hídrico y la poca disponibilidad de derechos de agua hacen en extremo complejo para los pequeños agricultores el acceso de agua para riego.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores ingresos de pequeños agricultores.</li> <li>• Limitación en el tipo de cultivos posibles de implementar.</li> <li>• Aumento de la vulnerabilidad ante la escases hídrica y el cambio climático.</li> <li>• Abandono de las actividades productivas del campo.</li> <li>• Migración de la población.</li> </ul>	Todas las localidades rurales de la Intercomuna de Rezago	2.760 agricultores en 17.533,35 há.	Problema histórico estructural de la intercomuna de rezago.
Bajo nivel de desarrollo económico y productivo de los pequeños emprendedores no agrícola en el territorio de rezago, que se traduce en un mercado laboral poco variado y que no retiene a la población, especialmente de jóvenes que emigran buscando más oportunidades de desarrollo fuera del territorio de rezago.	El bajo nivel de desarrollo de los emprendedores genera una pérdida de competitividad en el territorio de rezago, al no aprovecharse todo el potencial del capital humano, lo que finalmente se traduce en un menor dinamismo económico y en una limitación del sector productivo y por tanto del mercado laboral.	El aislamiento histórico de este territorio ha generado también una respuesta más tardía por parte del Estado al momento de priorizar programas orientados al emprendimiento. Las dificultades de conectividad también impactan en las posibilidades de generar emprendimientos, al no poder acercar al consumidor y por tanto no generar una demanda de productos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de capital humano</li> <li>• Menor actividad económica</li> <li>• Mercado laboral poco diversificado</li> <li>• Matriz productiva poco variada</li> <li>• Menor posibilidad de agregar valor a la producción local.</li> </ul>	Todas las localidades rurales de la Intercomuna de Rezago	2.760 agricultores en 17.533,35 hectáreas.	Problema histórico estructural de la intercomuna de rezago.

### 5.1.9. Problemas abordados en el Eje Capital Humano

Problema	Afectación del Foco	Causas	Efectos	Localidad	Principales Afectados	Vigencia
Baja participación en el mercado laboral de las mujeres en el territorio de rezago, postergando las posibilidades de económicas y de desarrollo de este grupo objetivo.	La menor participación de la mujer en el mercado laboral genera que los hogares cuenten con menores fuentes de ingreso económico, lo que aumenta las posibilidades de entrar en condición de pobreza	Existen razones culturales que han incidido en que la mujer tenga una menor participación en el mercado de trabajo, principalmente debido a las mayores brechas de acceso a la educación formal y el rol de madre que muchas veces les ha limitado la posibilidad de incorporarse al mundo laboral, a lo que se debe sumar la menor diversificación de las fuentes de trabajo en el territorio de rezago, al estar vinculado mayormente a actividades primarias, donde la participación femenina es más acotada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor vulnerabilidad económica de los hogares, principalmente aquellos donde el jefe de hogar es una mujer.</li> <li>Menor dinamismo económico del territorio de rezago.</li> </ul>	Intercomuna rezago.	22.783 personas	Ha sido un proceso histórico estructural, desde siempre.

### 5.1.10. Problemas abordados en el Eje Capital Social

Problema	Afectación del Foco	Causas	Efectos	Localidad	Principales Afectados	Vigencia
Bajos niveles de participación y tejido social en el territorio de rezago, lo que ha dificultado la generación de condiciones e iniciativas adecuadas para potenciar el desarrollo del territorio y su población.	La baja participación y tejido social del territorio de rezago ha generado un desequilibrio en la calidad de vida de los habitantes del territorio en comparación a los habitantes territorio regional.	En el territorio de rezago en el período 2017-2019 solo se han desarrollado 4 programas e iniciativas que promueven el apoyo psicosocial y la intermediación laboral, en un territorio con una alta prevalencia de población en condición de pobreza y de aislamiento.	Mayor vulnerabilidad social.	Intercomuna rezago.	40.517 personas	Problema histórico estructural de la intercomuna de rezago.

## 5.2. Formulación línea base

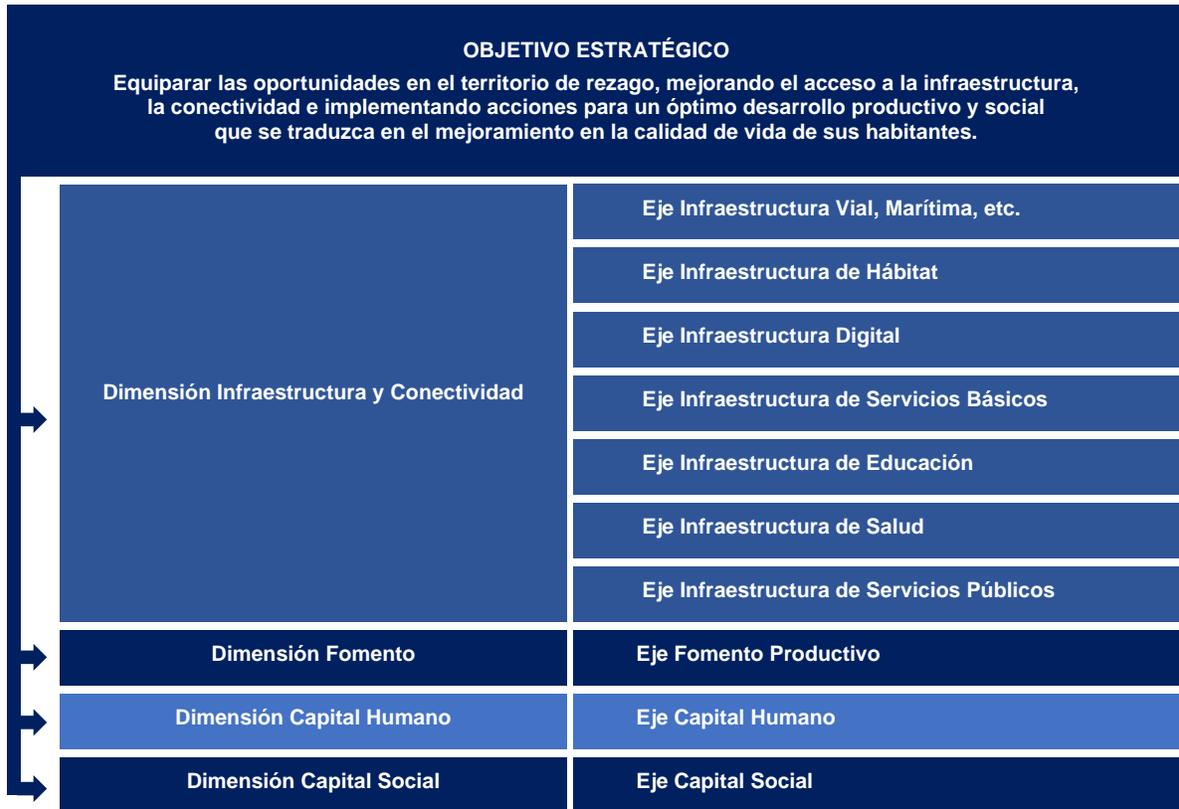
Eje de desarrollo	Brecha	Línea base
Mejoramiento de la Infraestructura para la conectividad (terrestre, aérea y marítima) del territorio	Red vial pavimentada bajo la media regional.	Solo el 41 % de la red vial en el territorio de rezago se encuentra pavimentada, existiendo un 59% que aún se mantiene en malas condiciones. Adicionalmente la realidad del territorio de rezago en materia de kilómetros de red vial pavimentada se encuentra un 26% bajo la media regional, existiendo una clara brecha que afecta sus posibilidades de desarrollo.
	Bajo desarrollo de programas e iniciativas de subsidio de conectividad zona aislada e iniciativas de subsidio de conectividad transporte escolar.	En el territorio de rezago en el período 2017-2019 solo se han desarrollado 3 iniciativas de subsidio de conectividad zona aislada y 3 iniciativas de subsidio de conectividad transporte escolar, pese a las importantes brechas de conectividad y a la poca cobertura de transporte público existente en este territorio.
	Tiempos de desplazamiento (hrs.) población hacia equipamiento de salud, educación y centros prestadores de bienes y servicios sobrepasa la media regional.	La población en el territorio de rezago presenta mayores tiempos de traslado hacia establecimientos de salud, educación y centros prestadores de bienes y servicios que el promedio regional. <b>Salud:</b> 0,31 hrs a establecimientos de salud primaria (0,17 hrs promedio regional) y 1,64 hrs a establecimientos de salud alta complejidad (0,77 hrs promedio regional). <b>Educación:</b> 0,27 hrs establecimientos de educación básica (0,15 hrs promedio regional) y 0,41 hrs establecimientos de educación media (0,23 hrs promedio regional). <b>Centros prestadores de bienes y servicios:</b> 0.44 hrs centro con 1 banco (0,25 hrs promedio regional) y 0,97 hrs centro con 2 o más bancos (0,43 hrs promedio regional).
Mejoramiento de la Infraestructura digital del territorio	Alto número de localidades y porcentaje de habitantes sin conectividad digital o con conectividad digital deficiente.	22 localidades (3.823 personas) sin conectividad digital, equivalentes al 7,8% de la población total en zona de rezago; 56 localidades (13.077 personas) con conectividad digital deficiente, equivalentes al 26,8% de la población total en zona de rezago
Mejoramiento de la Infraestructura de Servicios Básicos	% viviendas sin conexión a la red pública de agua potable superior a la media regional.	El 21% de las viviendas en el territorio de rezago no se encuentran conectadas a la red pública de agua potable, lo que implica inseguridad en el abastecimiento de este vital elemento, más aún en el contexto de una sequía importante que afecta a la zona central del país. A nivel regional el promedio de viviendas sin conexión es apenas de un 4%, lo que da cuenta de la importante brecha existente en el territorio de rezago
	% de hogares del RSH que no cuentan con solución sanitaria adecuada superior a la media regional.	Apenas el 39,0% de hogares vulnerables en el territorio de rezago se encuentran conectados a red de alcantarillado, mientras que el promedio regional alcanza al 63,8%, lo que expone a la población de este territorio a un escenario de precariedad sanitaria y ambiental (Dato para hogares registrados en el RSH 2019)
Mejoramiento de la Infraestructura de Servicios de Salud	N° de establecimientos de la red pública de salud en el territorio de rezago con problemas de infraestructura.	1 hospital de baja complejidad y 3 Consultorios/Cesfam, 6 Postas de Salud Rural y 2 Estaciones Médico Rural con problemas de infraestructura física

Mejoramiento de la Infraestructura de Educación	N° de establecimientos de educación en el territorio de rezago con problemas de infraestructura.	3 liceos y 11 escuelas básicas con problemas de infraestructura
Mejoramiento de la Infraestructura correspondiente al hábitat	M <sup>2</sup> de áreas verdes por habitantes en el territorio de rezago inferior al óptimo para la región de 6 m <sup>2</sup> definido por la Seremi Minvu Región de O'Higgins.	5,7 mts <sup>2</sup> por habitante en el territorio de rezago
	Existencia de campamentos en el territorio de rezago.	1 campamento en zona de rezago, comuna de Navidad, localidad de Rapel, afectando a 9 hogares y 23 personas
	% viviendas con problemas de materialidad superior a la media regional.	37% de viviendas con problemas en la materialidad de vivienda (Índice de Materialidad Recuperable e Irrecuperable) en el territorio de rezago, mientras que el promedio regional alcanza solo al 22% (Censo 2017).
	Alto porcentaje de población de adultos mayores en el territorio de rezago y poca oferta de centros de apoyo y residencia que entreguen espacios de socialización y contención.	5 de las 7 comunas de rezago cuentan con establecimientos ELEAM y solo 1 de las 7 comunas de rezago cuentan con centros de atención para adultos mayores, considerando que el territorio de rezago es el que concentra la mayor proporción de adultos mayores de toda la Región de O'Higgins (16,7% de la población total de rezago) y que la proyección demográfica da cuenta de que este fenómeno se intensificará en el futuro cercano (28,8% de la población total de rezago al año 2035 será adulto mayor)
Mejoramiento de la Infraestructura de Servicios Públicos.	Existencia de comunas con infraestructura deficiente de los servicios públicos	5 de las 7 comunas de rezago cuentan con edificios consistoriales remodelados y que cumplen norma. Solo 3 de las 7 comunas de rezago cuentan con centros culturales de carácter público, lo que da cuenta de las brechas de acceso a actividades culturales y de recreación de los habitantes de este territorio
Fomento Productivo (contribuir al aumento de la competitividad de las MIPYMES del territorio, financiando o cofinanciando proyectos que incorporen mejoras en su gestión productividad, sustentabilidad e innovación)	Escaso número de programas de fomento agrícola para pequeños agricultores.	En el territorio de rezago en el período 2017-2019 solo se han desarrollado 3 iniciativas de fomento agrícola, considerando la importancia del rubro agrícola y la cantidad de pequeños productores.
	Baja accesibilidad de riego para pequeños agricultores.	En el territorio de rezago en el período 2017-2019 solo se han desarrollado 3 iniciativas en materia de gestión del recurso hídrico, considerando la extrema vulnerabilidad de este territorio a la escases hídrica por tratarse de una zona de secano y por los efectos de la crisis hídrica existente en la zona central del país.
	Bajo nivel de desarrollo económico y productivo de los pequeños emprendedores no agrícolas.	En el territorio de rezago en el período 2017-2019 solo se han desarrollado 5 iniciativas en materia de apoyo a pequeños emprendedores no agrícolas.
Capital Humano	Baja participación en el mercado laboral de las mujeres.	33% de las mujeres en edad laboral en el territorio de rezago declaran trabajar, mientras que la media regional es de 38%
Capital Social	Bajo desarrollo de programas e iniciativas que promueven el apoyo psicosocial y la intermediación laboral.	En el territorio de rezago en el período 2017-2019 solo se han desarrollado 4 programas e iniciativas que promueven el apoyo psicosocial y la intermediación laboral, en un territorio con una alta prevalencia de población en condición de pobreza y de aislamiento

## 6. Calidad de la propuesta de la cartera

### 6.1 Coherencia con los objetivos

A continuación se expone el Objetivo Estratégico del Plan y las dimensiones y ejes a trabajar, como resultado del análisis de datos estadísticos y las demandas expresadas por los equipos municipales.



## 6.2 Coherencia con la metodología de trabajo

Metodología de trabajo				
Procesos de la metodología de trabajo en la ejecución de las iniciativas	Descripción narrativa de cómo realiza la etapa o proceso	Periodicidad	Responsable y rol de cada actor	Toma de datos y registro de información
<b>Coordinación con los actores locales (atingentes al plan)</b>	Reunión de trabajo técnico con equipos municipales, dirigentes y agrupaciones comunales, según lo amerite.	Frecuencia trimestral a nivel territorial y/o comunal.	Responsable convocatoria: Gore	Acta de reunión con temas abordados y acuerdos adoptados. Se complementa con lista de asistencia
<b>Coordinación intersectorial</b>	Reunión de trabajo técnico con panel de expertos para revisar avances y dificultades en el proceso de ejecución de proyectos.	Encuentro cada 3 meses a nivel regional y/o provincial.	Responsable convocatoria: Gore	Acta de reunión con los temas abordados y os acuerdos adoptados. Se complementa con lista de asistencia.
<b>Seguimiento financiero de las iniciativas</b>	Gore emite reporte a equipo Subdere a nivel central.	Reporte mensual.	Responsable emisión de informe: Gore	Resumen consolidado de iniciativas, minuta y consolidado mensual
<b>Seguimiento línea base e indicadores de resultado</b>	Gore emite un reporte del seguimiento y línea base e indicadores de resultado	Reporte mensual.	Responsable de realizar análisis: Gore	Resumen consolidado de iniciativas, minuta y consolidado mensual

## 6.3 Coherencia con los Indicadores de Resultados o metas

Metodología de trabajo			
Eje	Objetivo Específico	Metas	Indicadores de Resultado
Mejoramiento de la Infraestructura para la conectividad (terrestre, aérea y marítima) del territorio	<b>Objetivo Específico 1</b> Aumentar el porcentaje de red vial pavimentada en el territorio de rezago, acercándose al promedio regional, que permita mejorar la movilidad de las personas y disminuir la condición de aislamiento.	60% de la red vial del territorio de rezago pavimentada al año 2027	<b>Indicador 1</b> (km pavimentados en 2027/ km pavimentados en 2019)-1*100
	<b>Objetivo Específico 2</b> Aumentar el N° de localidades que cuentan con Subsidio de Transporte, lo cual permita a sus habitantes poder acceder a bienes y servicios de una manera más permanente.	Aumentar en un 100% la cobertura de comunas con subsidio de transporte en el territorio de rezago al año 2027	<b>Indicador 2</b> (N° de subsidios de transporte en el 2027/ N° total de subsidios de transporte en la región a 2019)-1*100
	<b>Objetivo Específico 3</b> Disminuir el tiempo de traslado de los habitantes del territorio de rezago a los establecimientos de salud en sus distintos niveles de complejidad, establecimientos de educación y hacia los centros prestadores de bienes y servicios, acortando las brechas de mayores tiempos que estos presentan respecto al promedio regional, disminuyendo su condición de aislamiento.	Bajar un 20% los tiempos de traslados en el territorio de rezago al año 2027	<b>Indicador 3</b> (Promedio de tiempo (horas) de traslado de la población a establecimientos de salud, educación y centros prestadores de bienes y servicios en el territorio de rezago en el año 2027 / Promedio de tiempo (horas) de traslado de la población a establecimientos de salud, educación y centros prestadores de bienes y servicios en la región en el año 2018) - 1 * 100

Mejoramiento de la Infraestructura digital del territorio	<b>Objetivo Específico 4</b> Disminuir el número de localidades y el porcentaje de población en el territorio de rezago sin conectividad digital o con conectividad digital deficiente, que permita el acceso en óptimas condiciones a las nuevas tecnologías de transmisión de datos, potenciando las posibilidades de desarrollo de sus habitantes, mejorar el acceso a educación y la disminución de su condición de aislamiento.	Disminuir en un 50% las localidades sin conectividad digital o con conectividad digital deficiente en el territorio de rezago al año 2027	<b>Indicador 4</b> N° de localidades del territorio de rezago que cuentan con conectividad digital en 2027/ N° total de localidades del territorio en 2020)-1) *100
Mejoramiento de la Infraestructura de Servicios Básicos	<b>Objetivo Específico 5</b> Aumentar el porcentaje de viviendas conectadas a la red pública de agua potable, otorgando seguridad de abastecimiento a la población del territorio de rezago y una mejora significativa en la calidad de este vital elemento.	Aumentar a un 85% la cantidad de viviendas conectadas a la red pública de agua potable en el territorio de rezago al año 2027	<b>Indicador 5</b> N° de viviendas del territorio conectadas a la red pública de agua en 2027/ N° total de viviendas del territorio conectadas a la red potable de agua en 2020)-1) *100
	<b>Objetivo Específico 6</b> Aumentar el porcentaje de hogares con conexión a alcantarillado en el territorio de rezago, permitiendo mejorar las condiciones sanitarias de la población, especialmente de los hogares más vulnerables.	Aumentar a un 50% la cantidad de hogares vulnerables conectados a la red de alcantarillado en el territorio de rezago al año 2027	<b>Indicador 6</b> (N° hogares registrados en el RSH conectados a alcantarillado en el año 2026 en territorio de rezago / N° hogares registrados en el RSH conectados a alcantarillado en el año 2019 en territorio de rezago)-1 * 100
Mejoramiento de la Infraestructura de Servicios de Salud	<b>Objetivo Específico 7</b> Mejorar la infraestructura de la red de salud pública en sus distintos niveles de complejidad, posibilitando una atención de mejor calidad para los habitantes del territorio de rezago.	Contar con el 100% de los establecimientos de salud pública con infraestructura adecuada en el territorio de rezago al año 2027	<b>Indicador 7</b> (N° de establecimiento de salud del territorio con infraestructura física adecuada en 2027/N° total de establecimientos de salud con infraestructura adecuada en 2019)-1) *100
Mejoramiento de la Infraestructura de Educación.	<b>Objetivo Específico 8</b> Adecuar la infraestructura de los establecimientos de educación en el territorio de rezago, que permita un óptimo desarrollo de la actividad académica.	Contar con el 100% de los establecimientos educacionales con infraestructura adecuada en el territorio de rezago al año 2027	<b>Indicador 8</b> (N° de establecimiento de educación del territorio de rezago con infraestructura física adecuada en 2027/ (N° total de establecimientos de educación con infraestructura adecuada en 2019)-1) *101
Mejoramiento de la Infraestructura correspondiente al hábitat	<b>Objetivo Específico 9</b> Aumentar el n° de áreas verdes en el territorio de rezago, permitiendo que todas las comunas que forman parte de este territorio cuenten con una oferta que se acerque al óptimo regional de 6mts <sup>2</sup> /hab establecidos por la Seremi Minvu Región de O'Higgins.	Alcanzar al menos el estándar regional de 6 mts <sup>2</sup> de áreas verdes per cápita definidos como óptimo por la Seremi Minvu para la Región de O'Higgins en el 100% de las comunas del territorio de rezago al año 2027	<b>Indicador 9</b> M <sup>2</sup> de áreas verdes existentes por comuna territorio de rezago en el año 2027 / N° de habitantes por comuna territorio de rezago 2027
	<b>Objetivo Específico 10</b> Radical el campamento existente en el territorio de rezago, otorgando una solución habitacional digna a los más vulnerables sin trasladarlos lejos de su entorno y fuentes laborales, entregando una solución definitiva de habitabilidad.	Disminuir a 0 los campamentos existentes en el territorio de rezago al año 2027	<b>Indicador 10</b> (N° de campamentos en el territorio de rezago en el año 2027 / N° total de campamentos en la región en la año 2027) * 100

	<p><b>Objetivo Específico 11</b> Mejorar el índice de materialidad de las viviendas del territorio de rezago, otorgando condiciones y soluciones de habitabilidad óptima a los hogares del territorio de rezago</p>	Disminuir en un 13% el porcentaje de viviendas con problemas de materialidad en el territorio de rezago al año 2027	<p><b>Indicador 11</b> (N° viviendas con índice de materialidad recuperable e irrecuperable en el territorio de rezago en el año 2022 / N° viviendas con índice de materialidad recuperable e irrecuperable en el territorio de rezago en el año 2017)-1 * 100 (se trabajará un indicador para el año 2027, debido a que el indicador censal disponible a esa fecha solo servirá para la evaluación del avance del programa)</p>
	<p><b>Objetivo Específico 12</b> Aumentar el N° de centros de estadía y de atención para la población de adultos mayores valentes y no valentes del territorio de rezago, entregando alternativas para mejorar la calidad de vida y cuidado de este grupo etario.</p>	Aumentar a un 50% las comunas que cuentan con ELEAM y Centro de Atención para el adulto mayor en el territorio de rezago al año 2027	<p><b>Indicador 12</b> (N° de comunas del territorio de rezago que cuentan con centros de apoyo y estadía para adultos mayores en el año 2027 / N° total comunas que componen la zona de rezago) * 100</p>
Mejoramiento de la Infraestructura de Servicios Públicos.	<p><b>Objetivo Específico 13</b> Aumentar el número de comunas en el territorio de rezago que cuenten con edificaciones públicas modernas y que cuenten con oferta de centros culturales, que permita mejorar la calidad de atención en los servicios públicos y aumentar la accesibilidad a las actividades culturales en el territorio de rezago.</p>	Mejoramiento de la Infraestructura de Servicios Públicos.	<p><b>Objetivo Específico 13</b> Aumentar el número de comunas en el territorio de rezago que cuenten con edificaciones públicas modernas y que cuenten con oferta de centros culturales, que permita mejorar la calidad de atención en los servicios públicos y aumentar la accesibilidad a las actividades culturales en el territorio de rezago.</p>
Fomento Productivo (contribuir al aumento de la competitividad de las MIPYMES del territorio, financiando o cofinanciando proyectos que incorporen mejoras en su gestión productividad, sustentabilidad e innovación)	<p><b>Objetivo Específico 14</b> Potenciar la capacidad productiva de pequeños agricultores del territorio de rezago, a través de programas de asistencia técnica e innovación, permitiendo mejorar la productividad y por lo tanto las condiciones económicas de este grupo de productores de alta presencia en este territorio.</p>	Aumentar en un 100% las iniciativas de fomento agrícola e innovación para pequeños agricultores en el territorio de rezago al año 2027	<p><b>Indicador 14</b> (N° de iniciativas de fomento agrícola desarrolladas en el territorio de rezago a 2027/ N° total de iniciativas de fomento agrícola desarrolladas en la región a 2019) - 1 * 100</p>
	<p><b>Objetivo Específico 15</b> Mejorar el acceso a riego para pequeños productores agrícolas del territorio de rezago, a través de iniciativas orientadas a la gestión del riego, permitiendo mejorar la productividad y por lo tanto las condiciones económicas de este grupo de productores.</p>	Aumentar en un 100% las iniciativas en gestión de riego para pequeños agricultores en el territorio de rezago al año 2027	<p><b>Indicador 15</b> (N° de iniciativas de gestión de recursos hídrico para pequeños agricultores desarrolladas en el territorio de rezago a 2027/ N° total de iniciativas de gestión de recurso hídrico desarrolladas en la región a 2019) - 1 * 100</p>
	<p><b>Objetivo Específico 16</b> Mejorar la competitividad en el territorio de rezago, a través de líneas financieras y programas de apoyo asociados a pequeños emprendedores no agrícolas.</p>	Aumentar en un 100% las iniciativas de apoyo dirigido a pequeños emprendedores en el territorio de rezago al año 2027	<p><b>Indicador 16</b> (N° de iniciativas de apoyo a pequeños emprendedores no agrícolas en el territorio de rezago a 2027/ N° total de iniciativas de apoyo a emprendedores no agrícolas desarrolladas en la región a 2019) - 1 * 100</p>

Capital Humano	<p><b>Objetivo Específico 17</b>                  Incrementar la participación en el mercado laboral de la mujer en el territorio de rezago, a través de programas que fortalezcan las capacidades y aumenten las competencias de este grupo objetivo.</p>	Alcanzar a lo menos el promedio regional de participación de la mujer en edad laboral que participan del mercado de trabajo	<p><b>Indicador 17</b>                  (N° mujeres en edad laboral del territorio rezago que participan del mercado de trabajo en el año 2022 / N° mujeres en edad laboral del territorio rezago que participan del mercado de trabajo en el año 2017)-1 * 100                  (se trabajará un indicador para el año 2027, debido a que el indicador censal disponible a esa fecha solo servirá para la evaluación del avance del programa)</p>
Capital Social	<p><b>Objetivo Específico 18</b>                  Incrementar la oferta de programas de apoyo psicosocial, autoconsumo e intermediación social, a fin de entregar herramientas a la comunidad que permitan mejorar sus condiciones de vida y potenciar el tejido social existente.</p>	<p><b>Indicador 18</b>                  Aumentar en un 100% los programas e iniciativas que promueven el apoyo psicosocial, autoconsumo e intermediación social en el territorio de rezago al año 2027.</p>	<p><b>Indicador 18</b>                  (N° de programas e iniciativas que promueven el apoyo psicosocial, autoconsumo e intermediación social en el territorio de rezago a 2027/ N° total de programas e iniciativas que promueven el apoyo psicosocial, autoconsumo e intermediación social desarrolladas en la región a 2019) - 1 * 100</p>

#### 6.4 Seguimiento del Plan

Con la elaboración del plan de desarrollo para el territorio rezagado, que contiene diversas iniciativas con financiamiento regional, sectorial y de Subdere, el Gobierno Regional de O'Higgins asumió el desafío de contribuir a un proceso de desarrollo más equitativo en la región, orientado a superar brechas de pobreza y aislamiento actualmente existentes.

Para asegurar el cumplimiento de este plan, el Gobierno Regional contempla un proceso de seguimiento para la revisión periódica de sus avances, así como también la detección de dificultades que impidan la consecución de los objetivos propuestos. Este seguimiento permitirá la oportuna aplicación de medidas y acciones tendentes a disminuir las dificultades detectadas en el proceso de ejecución.

Si bien en una primera instancia la elaboración del Plan de Desarrollo estuvo a cargo de la División de Planificación y Desarrollo Regional, es importante que durante su ejecución y seguimiento se involucren activamente las Divisiones de Infraestructura y Transporte tanto como la División de Inversión y Presupuesto del Gobierno Regional, paralelamente a ello los actores involucrados de los diversos sectores en la elaboración del plan. Esto implica una coordinación permanente a nivel intersectorial, con actores locales (municipios, agrupaciones territoriales atingentes, comunidad beneficiaria, etc.) y el seguimiento financiero de las iniciativas.

Este seguimiento contempla una periodicidad mensual en el control de la inversión del plan por parte de las Divisiones del Gobierno Regional mencionadas anteriormente.

A la vista de los resultados de este control, se elaborará un informe anual que contenga las conclusiones definitivas, que será un insumo para evaluar el grado de ejecución del Plan de Desarrollo del territorio rezagado en el cuarto y octavo año de implementado el plan.

## 7. Alineamiento con los ejes de desarrollo territorial

### 7.1 Alineamiento del plan con el desarrollo territorial

Dimensión	Eje de desarrollo	N° de Iniciativas
Infraestructura y Conectividad	Infraestructura Vial, Marítima, etc.	104
	Infraestructura de Hábitat	73
	Infraestructura Digital	4
	Infraestructura de Servicios Básicos	49
	Infraestructura de Educación	16
	Infraestructura de Salud	11
	Infraestructura de Servicios Públicos	14
Fomento	Fomento Productivo	54
Capital Humano	Capital Humano	9
Capital Social	Capital Social	25

## 8. Pertinencia

### 8.1 Planificación Estratégica

A continuación se presentan los instrumentos de planificación con los que se relaciona el presente plan de inversión, ya que se desea asegurar la articulación entre los instrumentos disponibles.

#### 8.1.1 Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) 2011-2020

La Estrategia Regional de Desarrollo es un proyecto político-social compartido, que orienta el desarrollo de la región por un periodo de 10 años, dicho instrumento constituye el resultado de una visión regional compartida, obtenida mediante la participación amplia y diversa del sector público, privado y de la sociedad civil en su elaboración.

Específicamente, el objetivo de la ERD es orientar el desarrollo de la región de O'Higgins en las dimensiones económica – productiva, sociocultural, territorial, medio ambiental, y político institucional, en función de su imagen objetivo: "Potencia agroalimentaria, sustentable, enraizada en su identidad huasa, integrada al mundo y cuyo principal capital son las personas". Para las Unidades de Desarrollo Estratégico (UDE) 1, 2 y 4 los objetivos planteados son los siguientes:

**UDE 1:** para el año 2020 el territorio se habrá estructurado sobre la base del fortalecimiento de Litueche como centro articulador del territorio, mediante una ampliación y mejoramiento de la red vial, como soporte para el desarrollo sustentable de nuevas actividades económicas, orientadas preferentemente al rubro turístico y agropecuario, mejorando la calidad de vida de la población.

**UDE 2:** Territorio con un centro turístico consolidado y con un desarrollo forestal sustentable. Pichilemu reforzará su condición de cabecera provincial, reforzando su dotación de servicios que le permita ser el eje articulador del secano costero.

**UDE 4:** Santa cruz se transformará en una zona de gran desarrollo agrícola, principalmente vitivinícola y polo turístico con oferta de servicios competitiva y sustentable, compatibilizando su crecimiento económico, con la disminución de la pobreza.

Respecto de las características y lineamientos de los territorios que forman parte de las comunas comprendidas en este Plan, la ERD plantea lo siguiente:

#### **UDE 1: Comunas de Navidad, Litueche y La Estrella**

Se caracteriza como un ecosistema frágil, que aún conserva ecosistemas poco intervenidos de matorral esclerófilo y flora y fauna marítimo. Los suelos intervenidos están relacionados principalmente a los sistemas de riego no apropiados a la geografía y pendiente de los suelos y a los agentes climatológicos del viento y la lluvia. La población se caracteriza por una fuerte tendencia al envejecimiento, siendo este el territorio con mayor porcentaje de adultos mayores de la región (17,7%) y uno de los de menor crecimiento poblacional, acuerdo a estadísticas regionales. La vialidad en este territorio posee un estándar bajo, con menos del 25% de su red vial pavimentada. Las actividades económicas, que sustentan a los habitantes de este territorio, en general están vinculadas a actividades del sector primario, como la agricultura, principalmente de subsistencia, la recolección de algas, la pesca artesanal, la ganadería a pequeña escala y la explotación minera (caolín). En los últimos años ha cobrado importancia la actividad forestal y la actividad pecuaria industrializada, transformándose esta última en la actividad de mayor relevancia en el territorio.

La conectividad de las 3 comunas en general es mejor hacia la región de Valparaíso (San Antonio) que hacia el Valle Central (eje carretera 5 sur) de la región de O'Higgins, por lo que se hace necesario estudiar las posibles conexiones tanto del borde costero como de las entidades pobladas, con los centros urbanos regionales más próximos a fin de lograr una mayor conectividad dentro del territorio. Los centros poblados de esta UDE son mayoritariamente pequeños y se distribuyen de manera dispersa en el territorio, encontrándose sub dotados de

equipamiento y servicios básicos, razón por la cual no poseen capacidad para estructurar el territorio. Esta unidad de desarrollo corresponde a los territorios que presentan niveles de crecimiento económicos más bajos que el resto de la región.

#### Principales lineamientos

- Promocionar las buenas prácticas para la agricultura, la pesca artesanal, la recolección de algas y la explotación minera, que asegure la sustentabilidad ambiental de los entornos y el sustento de quienes realizan dichas actividades.
- Fomentar procesos de certificación de manejo sustentable de plantaciones, manejo forestal sustentable para bosque nativo y certificación de grupo.
- Fomentar procesos de certificación, especialmente en lo referente a la industria pecuaria, orientados a la calidad del producto, la protección del medio ambiente y a la seguridad laboral.
- Implementar programas de fomento a la asociatividad e innovación de los recolectores del borde costero, que les permita incorporar sus productos directamente en los mercados y generar mayor valor agregado.

#### Algunas iniciativas prioritarias

- Implementar una red de caminos de acceso a las caletas y asentamientos de la zona: Topocalma, Puertecillo, Boca del Rapel, Matanzas y Chorrillos.
- Formular un plan de mejoramiento de las condiciones de vida, que tome en cuenta las necesidades de los grupos prioritarios (mujeres, jóvenes y adultos mayores).
- Apoyar la instalación de una Institución de formación técnico profesional que dé respuesta los requerimientos de las demandas laborales del territorio.
- Implementar un plan integral de mejoramiento vial que considere mejorar el estándar de la conectividad con Marchigüe y la Carretera de la Fruta.
- Aumentar la vinculación del territorio con la región fortaleciendo la identidad común y el desarrollo de políticas de superación de la pobreza.
- Implementar políticas de incorporación de la mujer al mercado laboral, generando las redes sociales necesarias para ello.
- Implementar programas orientados hacia la protección y apoyo al adulto mayor.
- Ampliar la cobertura de servicios básicos, con énfasis en las zonas rurales.
- Mejorar la dotación de equipamientos en los centros urbanos de la UDE que prestan servicios a la población.
- Mejorar la accesibilidad a los servicios y equipamientos principalmente los vinculados a la salud.
- Fomentar iniciativas innovadoras en cuanto al manejo del recurso hídrico, tendientes a dar seguridad de riego a los pequeños productores agrícolas.
- Mejoramiento de la red vial y ciclovías con un alto estándar de funcionalidad y seguridad para los usuarios.
- Aumentar la conectividad digital en la zona que permita mejorar el acceso a internet.

#### UDE 2: Comunas de Pichilemu y Paredones

Se caracteriza por predominio del sector forestal, concentrando más del 50% de las plantaciones forestales de la región. Los territorios situados al norte de Pichilemu se caracterizan por la baja subdivisión predial, predominando las propiedades de más de 300 ha. El poblamiento del territorio es dispar, concentrándose principalmente en las ciudades de Pichilemu y Marchigüe, existiendo una gran cantidad de pequeños centros poblados dispersos en el área rural. La accesibilidad desde las localidades rurales a los centros urbanos del territorio es deficiente, consistente principalmente en una red vial de ripio con bajo nivel de conectividad entre los nodos. Por su parte, la red vial pavimentada está formada por la Ruta 90 San Fernando-Pichilemu; Ruta I-7 2 Santa Cruz-Bucalemu, y la Ruta I-502 Pichilemu-Bucalemu. Las principales actividades económicas de la UDE pertenecen a los rubros forestal, ganadero, pesquero artesanal y turístico.

#### Principales lineamientos

- Desarrollar un núcleo a partir del cual se articulen diversas ofertas en el ámbito turístico: ruta de la arcilla (Pañul, Ciruelos), salinas (Cáhuil), viñas, ramal ferroviario.
- Mejorar la conectividad y accesos para el desarrollo turístico.
- Incrementar los niveles de escolaridad de la población.

- Mejorar los servicios de salud pública y municipal, en especial, en lo referente a su infraestructura y nivel de resolutivez.
- Promocionar la incorporación de las mujeres en las actividades laborales.
- Mejorar la dotación de servicios básicos para toda la población de la UDE.
- Mejorar el acceso a los servicios y equipamientos.
- Incrementar el nivel de servicios de escala provincial en Pichilemu.
- Mejorar la dotación de equipamiento de Paredones.
- Aumentar el estándar de la conectividad vial y digital en las localidades.

#### **Algunas iniciativas prioritarias**

- Mejoramiento y ampliación de la red vial secundaria del territorio.
- Formulación de un plan integral de mejoramiento de las condiciones de vida.
- Actualización de Instrumentos de Planificación Territorial.

#### **UDE 4: Comunas de Lolol y Pumanque**

En este territorio Santa Cruz es el centro urbano por excelencia, mientras que las comunas de Pumanque y Lolol corresponden a centros sub dotados. Una de sus características ha sido el aumento de la población en condiciones de pobreza. La red vial del territorio se encuentra pavimentada en un 27,16%. Se estructura en base a la Ruta I-72 Santa Cruz - Bucalemu. La propiedad agrícola en esta UDE se encuentra fuertemente subdivida, principalmente en el valle del Río Tinguiririca. La actividad económica se caracteriza por pertenecer mayoritariamente al rubro agrícola, donde el 74,13% corresponde específicamente a empresas agrícolas, siendo la actividad más relevante los packing y la industria vitivinícola. La minería no metálica en este territorio se identifica por la existencia de yacimientos de cuarzo, caolín y caliza. En cuanto a la minería metálica, en el territorio existen dos minas a tajo abierto, las cuales explotan oro y carbonato. El turismo en este territorio se encuentra consolidado, con un polo fuertemente desarrollado en la ciudad de Santa Cruz, de alcance incluso internacional, que a la fecha cuenta con dos establecimientos certificados en la misma comuna por el Programa de Calidad para los Servicios Turísticos.

#### **Principales lineamientos**

- Instalar conciencia turística en los habitantes del territorio, a fin de lograr un mayor entendimiento respecto al rol promotor que cada habitante debe cumplir, tanto en la atención al turista (sea es te nacional o extranjero), como en el conocimiento y cuidado de los atractivos con que cuenta el territorio, aprovechando la existencia de una marca turística en el territorio como lo es el Valle de Colchagua.
- Estimular los acuerdos intersectoriales, sobre la base del liderazgo del Gobierno Regional y su competencia en materia de ordenamiento territorial, que permitan la integración de todos los factores de desarrollo en el territorio, potenciando la sinergia de los procesos positivos poniendo un especial énfasis en los centros urbanos de Pumanque y Lolol.
- Desarrollar en esta UDE un Centro del Turismo Rural, con énfasis en la cultura huasa, para la región.
- Mejorar los niveles de equidad territorial en cuanto al acceso a servicios y equipamiento de nivel comunal, aumentando la dotación en Pumanque y Lolol.

#### **Iniciativas prioritarias**

- Aumento del estándar de la red vial (doble vía a San Fernando y mejora del estándar hacia la ciudad de Pichilemu).
- Implementar un sistema de catastro y monitoreo de las exploraciones mineras para asegurar la sustentabilidad de esta actividad con el resto de las actividades productivas del entorno, específicamente en el sector del estero Quiahue, y en el sector Cerro La Virgen, lugares donde existen concesiones de exploración minera y uso eminentemente agrícola.
- Plan maestro de desarrollo urbano que defina y ordene las áreas en que se consolidarán los procesos de conurbación, favoreciendo las relaciones funcionales entre los centros urbanos, potenciando su complementariedad y crecimiento armónico, sin afectar áreas agrícolas.
- Ejecutar las obras contempladas en el Plan Maestro de Defensas Fluviales del Río Tinguiririca. Elaboración de un Plan Maestro de Evacuación de Aguas Lluvias para la ciudad de Santa Cruz.

Los objetivos y lineamientos de la ERD siguen siendo pertinentes en el territorio que operará el plan, principalmente aquellos que tienen relación con infraestructura, servicios básicos, conectividad, fomento productivo y derechos sociales.

Cabe señalar que la ERD comenzará su proceso de actualización durante el año 2019, la cual deberá recoger las brechas y necesidades identificadas en la actual y que persisten en los territorios.

### **8.1.2 Estrategia Regional de Innovación (ERI) 2019-2027**

Este instrumento concibe a la región de O'Higgins como una región competitiva en los mercados nacionales e internacionales por aportar productos y servicios innovadores, sustentables, con identidad, adaptados al cambio climático, contribuyendo al desarrollo de sus personas y de sus territorios.

Al respecto, establece tres objetivos estratégicos:

- Acrecentar las oportunidades para innovar en las personas y en los territorios.
- Promover la sustentabilidad y el enfrentamiento al cambio climático de las actividades productivas de la región, a través del desarrollo de I+D+i.
- Aumentar el valor agregado de los productos y servicios regionales.

Los cuales se materializan a través de tres ámbitos de acción llamados ejes estratégicos:

#### **Eje Cambio Climático y Sustentabilidad Ambiental**

Responde a la notable incidencia del cambio climático en la región, dada su vocación minera y agroindustrial, relevándose tanto los factores referidos a los productos y cultivos agropecuarios, como a la preservación y el uso de los recursos hídricos y energéticos. Se consideran también la trazabilidad y la seguridad alimentaria, como condiciones "sine qua non" en la producción de alimentos saludables.

#### **Eje Competitividad**

Responde a tres desafíos para superar la dependencia regional actual de los commodities: la necesidad de mejorar la productividad; la transformación de la materia productiva y la agregación de valor; y el acceso directo a los mercados.

#### **Eje Personas**

Se centra en la formación de capital humano avanzado requerido por los procesos de innovación y mejora competitiva. Asimismo, este Eje se orienta a apoyar un mayor equilibrio territorial, mediante la formación y capacitación de los jóvenes para que no abandonen la región.

### **8.1.3 Plan Regional de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico 2021**

Este plan, del Ministerio de Obras Públicas (MOP), entrega las pautas sobre las inversiones a realizar y también sobre las acciones que deben abordar las unidades operativas del MOP regional teniendo como horizonte temporal el año 2021. El objetivo de este plan es proveer infraestructura y gestión del recurso hídrico para contribuir al desarrollo de la región de O'Higgins como potencia agroalimentaria, en concordancia con el objetivo planteado por la ERD 2011-2020, identificando de manera participativa, con diversos actores, una cartera de iniciativas que, en las comunas que abordará el plan de rezago, se resumen en las siguientes acciones estratégicas:

- Implementar infraestructura portuaria y de borde costero.
- Desarrollar infraestructura de servicios o instituciones públicas.
- Desarrollo e implementación de sistemas de Agua Potable Rural.
- Desarrollar y conservar obras para manejo y protección en cuencas, embalses y canales.
- Mejorar la cobertura, estándar, seguridad y conectividad de la red vial regional.
- Fomentar el desarrollo de soluciones alternativas para alcantarillado/aguas lluvias.
- Mejorar la cobertura, estándar, seguridad y conectividad de la red vial regional.
- Mejorar los accesos a los servicios y equipamiento comunal.

#### 8.1.4 Plan Regional de Recursos Hídricos 2020-2029

Este plan, elaborado por la Secretaría Regional de Agricultura y la colaboración de la Mesa Regional del Agua, tiene el objetivo de implementar medidas transitorias y definitivas que permitan enfrentar la sequía más grande del último siglo; en la zona del secano la falta de precipitaciones ha obligado a efectuar una gestión eficiente de sus acuíferos y a buscar nuevas fuentes de agua, tanto para soluciones locales, como recolección de aguas lluvia, atrapa nieblas, captura de agua del aire y, soluciones globales complementarias a la gestión de acuíferos, como la desalación de agua de mar.

Junto con ello, el plan establece la importancia de considerar planes y programas complementarios de manejo de suelos y manejo de erosión, dado que entiende que el suelo bien manejado se constituye en el principal captador y conservador de agua, además de lograr una planificación territorial con miras a establecer áreas de protección de cuencas, sub- cuencas y microcuencas del secano para establecer los puntos claves para la reforestación con las especies adecuadas.

El plan presenta las siguientes iniciativas, que debieran ser implementadas en las zonas de secano y en algunas comunas que además constituyen zonas de rezago:

- Plan de recarga de acuíferos subterráneos
- Mitigación de la sequía
- Constitución de derechos de agua provisionales con cargo a la recarga de acuíferos
- Constitución de comunidades de aguas subterráneas
- Digitalización
- Educación
- Innovación
- Legal
- Fortalecimiento de DGA
- Limitación de Subdivisiones de 5.000 mts.
- Transferencia de Recursos GORE a INDAP, CNR, CORFO, DOH.DGA
- Formación de Capital Humano
- Avanzar en Calidad de Aguas
- Nuevas Fuentes de Agua
- Estudios
- Fomentar la creación de Juntas de Vigilancia y OUA

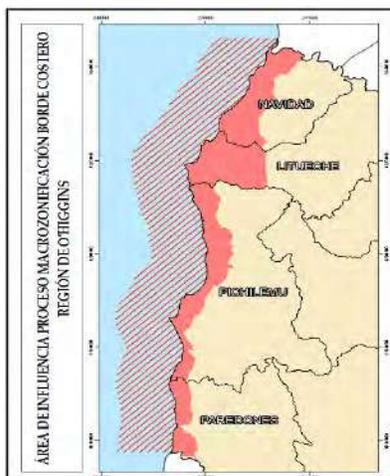
Cabe señalar que por decreto N°54 (vigente del 6 de abril de 2020 al 06 de octubre de 2020) de la Dirección General de Aguas, todas las comunas de la región de O'Higgins fueron decretadas con escasez hídrica.

#### 8.1.5 Planes de Desarrollo Comunal

Los objetivos de trabajo que consideran los Planes de Desarrollo Comunal del territorio rezagado en la región incluyen mejorar la conectividad vial con sectores aislados, fomentar la actividad económica a través del turismo, potenciar el desarrollo de redes sociales y promover la asociatividad entre el sector agrícola y turístico, promover la participación ciudadana, fortalecer las organizaciones sociales, mejorar el acceso a la salud y crecer de la mano del desarrollo sustentable.

Por otro lado, las visiones futuras que proponen las comunas del territorio son diversas, no obstante convergen en tres grandes puntos. Se consolida el secano como una tierra acogedora y amable que busca mejorar la calidad de vida de sus habitantes con énfasis en el desarrollo productivo e integral a través de la riqueza turística presente en territorio destacando la puesta en valor como la conservación de tradiciones y costumbres huasas chilenas.

### 8.1.6 Zonificación del Borde Costero



La Zonificación del Borde Costero (en adelante ZBC) es un instrumento de ordenamiento territorial de carácter regional que surge de la Política Nacional de Uso de Borde Costero (PNUBC), su objetivo es planificar y gestionar los espacios costeros marítimos, mediante orientaciones para la compatibilidad de diferentes actividades y usos sobre el territorio, reconociendo a la vez, los intereses actuales y futuros, con el objetivo de minimizar eventuales conflictos de uso, teniendo como horizonte temporal el año 2030.

El territorio que aborda el instrumento corresponde a los denominados borde costero<sup>2</sup> y zona costera<sup>3</sup> de las comunas de Navidad, Litueche, Pichilemu y Paredones, pertenecientes a la Provincia de Cardenal Caro, comunas que además cuentan con territorios identificados de rezago.

En el modelo de desarrollo territorial definido para el borde costero regional se busca asegurar la permanencia en el tiempo de las capacidades productivas del sistema natural y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, posibilitando con ello la realización de inversiones, el desarrollo de proyectos públicos y privados, bajo orientaciones predeterminadas que permitan su concreción.

En este sentido, la ZBC de la región de O'Higgins se ha propuesto como metas u objetivos concretos:

- Resguardar los espacios de valor y fragilidad ambiental.
- Hacer uso sustentable de los recursos naturales.
- Favorecer el desarrollo de las actividades tradicionales del territorio.
- Releva la necesidad de mecanismos de accesos públicos y universales al borde costero.

Conjuntamente, la imagen objetivo planteada por el instrumento da cuenta de las potencialidades del territorio a zonificar, concibiéndolo como “un territorio de particular valor paisajístico y escasa intervención industrial, integrado al proceso de desarrollo en base a centros poblados sustentables y planificados de forma tal que conviven de manera armónica un conjunto de actividades, incorporando de manera efectiva el turismo asociado a los deportes náuticos y balnearios con la producción silvoagropecuaria, minería no metálica de las salinas y la actividad de las caletas pesqueras, donde la explotación de los recursos naturales del mar y de la tierra se desarrolla en base a criterios de sustentabilidad ambiental, favoreciendo además la conectividad y accesibilidad al borde mar, lo que ha permitido una positiva y verdadera integración económica, social y cultural”.

Por tanto, la definición zonas contemplan el concepto de “uso preferente” referido a aquellas orientadas a desarrollar preferentemente uno o varios usos territoriales, los cuales deben ser conservados en el tiempo, distinguiéndose, para esta región, 24 zonas de uso preferente. Las cuales se indican a continuación:

<sup>2</sup> Según la Política Nacional de Uso del Borde Costero del Litoral de la República (D. S. 475 de 1994) se define el *borde costero* como “franja de territorio nacional que comprende los terrenos de playa fiscales situados en el litoral, la playa, las bahías, golfos, estrechos y canales interiores, y el mar territorial de la República, que se encuentran sujetos al control, fiscalización y supervigilancia del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Marinas.

<sup>3</sup> Según la Guía de Zonificación Costera para el Ordenamiento Territorial (SUBDERE, 2011), la zona costera corresponde a una franja longitudinal, paralela al océano, en la que interaccionan, tanto desde el punto de vista físico y biológico como social y económico, la tierra y el mar.

<b>BORDE COSTERO</b>		<b>ZONA COSTERA</b>	
<b>Uso preferente</b>	<b>Sigla</b>	<b>Uso preferente</b>	<b>Sigla</b>
Zona de Caletas Pesqueras	(ZCP)	Zona Reservada para el Estado	(ZRE)
Zona de Pesca Artesanal	(ZPA)	Zona Silvoagropecuaria	(ZSA)
Zona Típica	(ZTP)	Zona Agropecuaria	(ZAG)
Zona de Conservación de Ecosistemas Marino Costeros	(ZCEMC)	Zona Agrícola	(ZA)
Zona Área de Manejo y Extracción de Recursos Bentónicos	(ZAMERB)	Zona AAA Estuarina	(ZAAAE)
Zona de Turismo de Intereses Especiales	(ZTIE)	Zona Industrial	(ZIN)
Zona Protección Rompiente de Olas	(ZPRO)	Zona de Generación Energía Eólica	(ZGEE)
Zona de Turismo de Playa	(ZTPL)	Zona Habitacional Normada	(ZHN)
Zona de Conservación y Manejo de Humedales	(ZCMH)	Zona Habitacional Propuesta	(ZHP)
Zona de Protección de Playas, Dunas y Acantilados	(ZPPDA)	Zona de Salinas	(ZSAL)
Zona de Interés Paleontológico	(ZIP)	Zona de Protección y Restauración de Quebradas	(ZPRQ)
Zona de Interés Geológico	(ZIG)		
Zona de Conservación del Ecosistema del Santuario Calabacillo	(ZCESC)		

Cabe señalar que la ZBC fue aprobada por el Consejo Regional de O'Higgins con fecha 26 de diciembre de 2019, según consta en Acuerdo CORE N°6253, cuenta con Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) aprobada, según consigna Ord. N°089 de 26 de marzo de 2018 y resolución de término N°0024 de 20 de enero de 2020. No obstante, el instrumento a la fecha no se encuentra vigente, dado que, para entrar en vigor, el Gobierno Regional debe remitir al Ministerio de Defensa la propuesta aprobada mediante resolución firmada por el intendente y el mencionado ministerio debe emitir un decreto supremo que posteriormente enviará a toma de razón de la Contraloría General de la República. Esta última etapa, se encuentra en trabajo por parte de este Gobierno Regional.

## 9. Factibilidad de la cartera

### 9.1 Factibilidad de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Financiamiento del plan (MM\$)							
	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5	año 6	año 7	año 8
Gobierno Regional	11.506	13.198	10.920	14.724	14.485	4.305	1.735	1.153
Provisión de Rezago	0	2.697	2.065	5.401	1.008	1.368	2.419	1.200
Sector	15.596	20.109	30.062	25.654	30.533	35.177	16.144	11.819
<b>Total</b>	<b>27.103</b>	<b>36.004</b>	<b>43.047</b>	<b>45.779</b>	<b>46.818</b>	<b>40.850</b>	<b>20.298</b>	<b>14.172</b>

## 10. Principios de calidad transversales

### 10.1 Sostenibilidad Compromiso del Gobierno Regional

#### 10.1.1. Estrategia de sustentabilidad del desarrollo territorial

La gestión inclusiva que realiza el Gobierno Regional de O'Higgins en coordinación con Secretarías Regionales Ministeriales y otros servicios públicos, permite identificar brechas sociales en localidades, principalmente de comunas del secano de la región.

El Plan de Desarrollo Territorial de Zonas de Rezago debe confirmar la intensidad de estas brechas e inequidades de desarrollo en materia de Infraestructura y Conectividad, Fomento, Capital Humano y Capital Social en las comunas y priorizadas como zonas de rezago de la región de O'Higgins, de acuerdo con la metodología aplicada.

La sostenibilidad de los programas y proyectos del plan siempre es un gran desafío, está sujeta a un conjunto de variables que no pueden ser garantizadas por sus ejecutores, entre ellas continuidad del estado a nivel local, compromisos institucionales, personales entre otras.

En el desarrollo del plan se debe trabajar con las entidades gubernamentales responsables de los temas, una vez concluidos los proyectos, estas pueden tener una fase de acompañamiento y apoyo con los gobiernos locales en todos los procesos iniciados con éstos y que sean de sus competencias.

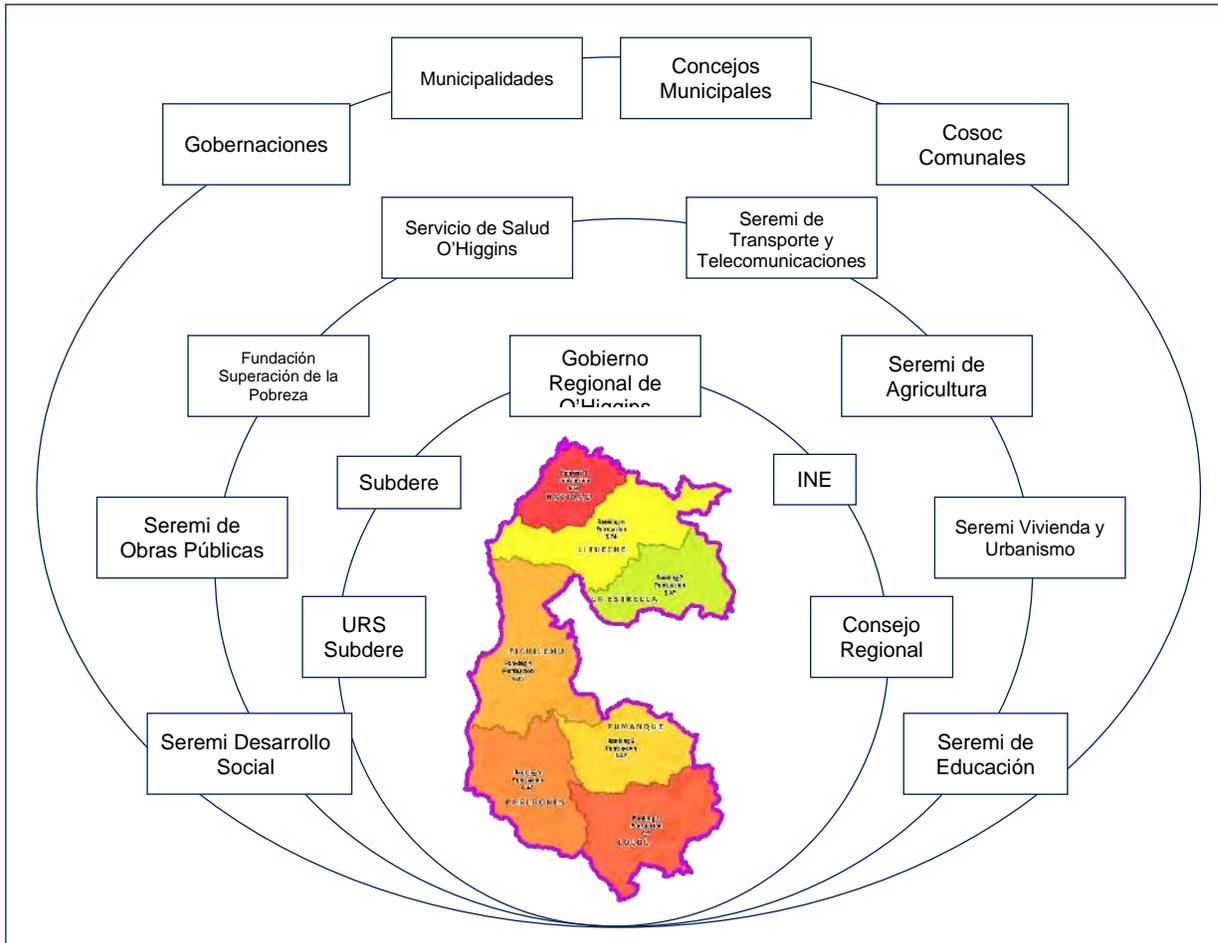
### 10.2 Sostenibilidad, Compromiso, Participación y Cooperación

Con visión de planificación estratégica, sostenibilidad, transparencia y participación ciudadana, el **“Plan de Desarrollo Territorial 2020 – 2027 Fortaleciendo la capacidad de desarrollo del territorio del secano de O'Higgins, con más y mejores oportunidades”** se apoya en diagnósticos comunales y sectoriales, carteras de proyectos y planes de inversión formulados en los Planes de Desarrollo Comunales (PLADECO) vigentes y otros instrumentos de inversión pública regional como el FNDR.

En tal sentido, los PLADECO han sido herramientas vitales por su concepción participativa, ya que el escenario nacional nos sitúa temporalmente en medio de la mayor emergencia de la que se tenga antecedentes, con la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, situación en que el gobierno ha determinado medidas especiales que impiden el acercamiento presencial de las personas, con el objeto de evitar la propagación de la pandemia en las ciudades, lugares poblados y al interior de los órganos públicos, por lo tanto, dichos instrumentos de gestión municipal, han permitido construir una línea base comparativa de datos e información estadística entre las 7 comunas del Territorio Rezagado, asegurando que los resultados del plan tengan la pertinencia necesaria con las necesidades sentidas de los habitantes del territorio.

Por otra parte, el Gobierno Regional se ha apoyado en las tics para asegurar espacios de participación generando videoconferencias para reunirse con todos los equipos de planificación municipales sin excepción, y a su vez sometiendo las carteras de inversión a la aprobación de los Concejos Municipales y en algunos casos, también ha sido posible presentar dicha cartera ante el COSOC comunal.

### 10.2.1 Mapa de actores Mesa Regional de Rezagado



### 10.2.2. Dinámica y desarrollo de trabajo del equipo del Gore

El Gobierno Regional será el responsable de la ejecución del Plan de Desarrollo aprobado, para lo cual contará con una contraparte técnica responsable de su coordinación, implementación y ejecución.

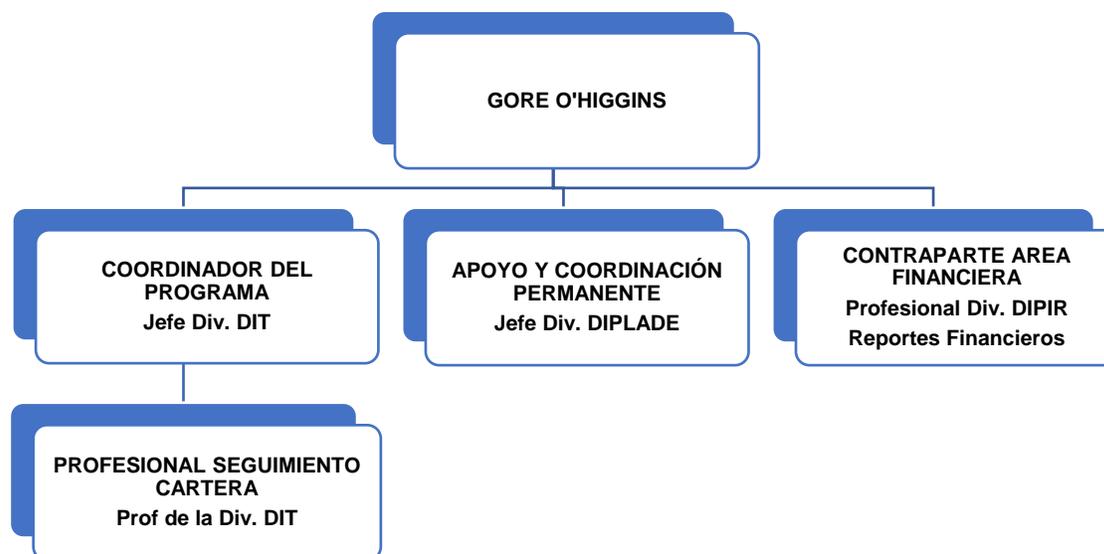
Este equipo estará conformado por:

**Coordinador del Plan a Nivel Regional**, es quien debe apoyar técnicamente el proceso de evaluación de cada proyecto, mantener coordinación permanente con los sectores involucrados en la ejecución de proyectos, informar los avances y/o problemas presentados en la ejecución, tanto técnica como presupuestaria, y deberá elaborar los informes de cierre de proyectos de cada iniciativa, además de mantener coordinación permanente con la División de Planificación y Desarrollo Regional y la División de Presupuesto e Inversión. Estará radicada en el Jefe de División de Infraestructura y Transporte.

**Contraparte financiera**, es quien tiene a cargo los reportes financieros de los proyectos en ejecución, necesarios para elaborar la minuta que informa mensualmente el avance del plan y llevar un adecuado seguimiento. Estará radicado en un profesional de la División de Presupuesto e Inversión.

**Apoyo permanente a la Coordinación**, por tratarse el plan de un instrumento de planificación regional, quien deberá ser apoyo constante en su implementación, será el/la Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional.

**Profesional de seguimiento de cartera de inversiones** será quien tendrá a cargo el seguimiento de la cartera de proyectos y programas que conforman el plan. Deberá enviar todos los 20 de cada mes la Minuta Mensual del plan, deberá trabajar con el coordinador la solicitud de modificaciones que pueden suscitarse en el desarrollo del plan, también deberá realizar el informe de cierre de los proyectos. Estas funciones radican en



El seguimiento de la cartera se genera con la recopilación de información y aspectos técnicos, por medio de reuniones sostenidas con las unidades correspondientes en los municipios o en los sectores. Una vez revisada la información y validada por el coordinador, podrá enviarse a la División de Desarrollo Regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

### 10.3 Transparencia

#### 10.3.1. Probidad en el desarrollo del Plan

“El buen uso de los recursos estatales es fundamental para la conducción de toda política pública. Para conseguir que esto sea posible, la transparencia es una herramienta en la administración efectiva de las cuentas, que permite reafirmar el control de los ciudadanos sobre el ejercicio del poder público y generar confianza en las instituciones” (Consejo para la Transparencia).

Se deberá dar estricto cumplimiento al principio de transparencia de la función pública: esto es, respetar y cautelar la publicidad de los actos, resoluciones, procedimientos y documentos de la Administración, así como la de la información que le dio fundamento, y en facilitar el acceso de cualquier persona a esa información.

#### 10.3.2. Rendición de Cuentas

Se ejecutará anualmente una Cuenta Pública del programa como una instancia formal para recoger la opinión de los grupos de interés y ciudadanía en general. Se informará sobre gastos referidos al presupuesto anual, los criterios de asignación de recursos y focalización de beneficiarios, y su implementación.

#### 10.3.3. Difusión para conocimiento del plan

Se publicará en diversos medios la aprobación y posterior ejecución del plan.

Se realizarán actividades de difusión e información al público, sobre las materias competentes del plan.

Se promoverá la participación ciudadana como un medio de ejercer control social sobre el desarrollo del plan.

Publicación de Indicadores de desempeño del desarrollo del programa, con el objeto de facilitar el permanente escrutinio público y realizar acciones para su mejoramiento.

## 11. Documentos adjuntos

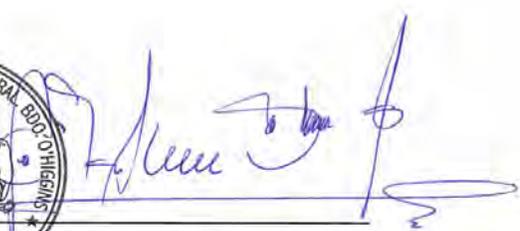
N°	Nombre del Documento
1	Resolución Exenta N° 0040 de fecha 23 de enero de 2020 que formaliza creación de Mesa Regional de Zonas de Rezago de la región de O'Higgins
2	Acuerdo N° 6359 adoptado por el Consejo Regional en la Sesión Ordinaria N°636 de fecha 20 de marzo 2020, aprueba el territorio propuesto por la mesa de Zonas de Rezago, validado por el Sr. Intendente.
3	Acuerdo N° 6376 adoptado por el Consejo Regional en la Sesión Extraordinaria N°248 de fecha 24 de abril 2020 que aprueba Plan de Inversiones Zonas de Rezago.
4	Ord. 0612, del Gobierno Regional de O'Higgins dirigido a Subdere de Materia: Envía Plan de Desarrollo Zonas Rezagadas, de fecha 29 de abril de 2020.

## 11.1 Firmas responsables

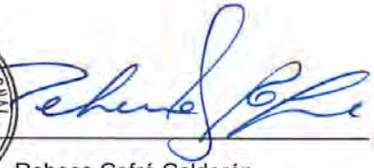
*Plan de Desarrollo Territorial 2020 – 2027*

*Fortaleciendo la capacidad de desarrollo del territorio del secano de O'Higgins,  
con más y mejores oportunidades  
Navidad, Lolol, Paredones, Pichilemu, Pumanque, Litueche, La Estrella*



  
Eduardo Cornejo Lagos  
Administrador Regional  
Responsable Zona Rezagada  
del Gobierno Regional de O'Higgins



  
Rebeca Cofré Calderón  
Intendenta del Gobierno Regional de O'Higgins

Rancagua, 30 de abril de 2020

## 12. Anexos

## **ANEXO 1**

**Cartera de inversión proyectos únicos según fuente de financiamiento (Convergencia, Sectorial, FNDR, MIXTO)**

**PROGRAMA GESTIÓN TERRITORIAL PARA ZONAS REZAGADAS - GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS**  
**Plan de Desarrollo Territorial 2020 – 2027 Fortaleciendo la capacidad de desarrollo del territorio del secano de O'Higgins, con más y mejores oportunidades**  
 Navidad, Lolol, Paredones, Pichilemu, Pumanque, Litueche, La Estrella

DIMENSIÓN: INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD																			
Objetivo Estratégico																			
*Mejorar la conectividad territorial del territorio, que permita a sus habitantes integrarse al desarrollo de la región en igualdad de condiciones, pudiendo así acceder a bienes y servicios que requiere para su pleno progreso.																			
*Disminuir las brechas en conectividad digital que presenta el territorio de riesgo respecto a la región, que facilite una debida integración de sus habitantes a los desafíos del siglo 21, pudiendo así fortalecer actividades productivas, acceso a educación y otros ámbitos, en igualdad de condiciones que otros habitantes de la región.																			
*Mejorar dinámico integral de la infraestructura de servicios básicos del territorio, lo cual permite a sus habitantes desarrollarse e integrarse mejor y con estándares adecuados de calidad.																			
*Mejorar la infraestructura de los centros de salud del territorio de riesgo, que permita a sus habitantes acceder a este servicio en igualdad de condiciones, pudiendo así disminuir la brecha de la atención en salud hoy existente.																			
*Mejorar la infraestructura de educación en el territorio de riesgo, incrementando significativamente los niveles educativos de la población, que permita a sus habitantes acceder a mejores posibilidades de empleo y facilitar una mejor dinamización económica del territorio.																			
*Mejorar las condiciones de habitabilidad y de entorno en el territorio de riesgo, elevando la calidad de vida de sus habitantes y mejorando sus condiciones de desarrollo de manera multidimensional.																			
*Mejorar la infraestructura de servicios públicos en el territorio de riesgo, que permita una adecuada prestación de sus servicios a la comunidad, permitiendo que sus habitantes puedan recibir servicios de calidad y en igualdad de condiciones respecto de habitantes de otros territorios en la región.																			
N° iniciativa	Dimensión	EJE	Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Fecha (Inicio, Finalización, Ejecución y Ejecución)	Institución responsable	Unidad técnica	Tipo de financiamiento	Monto total estimado (MM\$)	Nueva o Arrastre	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	Total 2024	Total 2025	Total 2026	Total 2027
1	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	CI-PRRO-0002	CALLE CAMILO HENRIQUEZ (165 m X 1,5 m)	LA ESTRELLA	Diseño	MUNICIPALIDAD	SERVUO	SECTORIAL	220	Nueva	-	-	-	-	20	200	-	-
2	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	CI-PRRO-0003	CALLE SULLI FERMINA FERNANDEZ (505 m X 3,1 m)	LA ESTRELLA	Diseño	MUNICIPALIDAD	SERVUO	SECTORIAL	220	Nueva	-	-	-	-	20	200	-	-
3	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	CI-PRRO-0004	CALLE FUENTE (233m X 1,5m)	LA ESTRELLA	Diseño	MUNICIPALIDAD	SERVUO	SECTORIAL	220	Nueva	-	-	-	-	20	200	-	-
4	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	CI-PRRO-0005	CONSTRUCCION CALLE 1 (165 m X 1,1m)	LA ESTRELLA	Diseño	MUNICIPALIDAD	SERVUO	SECTORIAL	220	Nueva	-	-	-	-	20	200	-	-
5	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	CI-PRRO-0006	CONSTRUCCION CALLE 2 (165 m X 1,2m)	LA ESTRELLA	Diseño	MUNICIPALIDAD	SERVUO	SECTORIAL	220	Nueva	-	-	-	-	20	200	-	-
6	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	CI-PRRO-0007	CONSTRUCCION CALLEC CIRCUNVALACION SUR (550 METROS DE LONGITUD, 12 M DE ANCHO) Desde	LA ESTRELLA	Diseño	MUNICIPALIDAD	SERVUO	SECTORIAL	220	Nueva	-	-	-	-	20	200	-	-
7	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	CI-PRRO-0008	CONSTRUCCION CALLE DIEGO PORTALES (354 M X 1,2 M)	LA ESTRELLA	Diseño	MUNICIPALIDAD	SERVUO	SECTORIAL	220	Nueva	-	-	-	-	20	200	-	-
8	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	CI-PRRO-0009	CONSTRUCCION CALLE EXTENSION PABLO GONZALEZ (120 m x 1,1m)	LA ESTRELLA	Diseño	MUNICIPALIDAD	SERVUO	SECTORIAL	220	Nueva	-	-	-	-	20	200	-	-
9	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	CI-PRRO-0010	CONSTRUCCION CALLE PARQUE ORIENTE (1.115 METROS DE LARGO X 1,1 DE ANCHO)	LA ESTRELLA	Diseño	MUNICIPALIDAD	SERVUO	SECTORIAL	220	Nueva	-	-	-	-	20	200	-	-
10	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	CI-PRRO-0011	CONSTRUCCION CALLE PARQUE PONIENTE	LA ESTRELLA	Diseño	MUNICIPALIDAD	SERVUO	SECTORIAL	220	Nueva	-	-	-	-	20	200	-	-
11	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	3684745-0	CONSERVACION VIAS URBANAS PROCESO 2016 (EJECUCION 2019), VI REGION La Estrella	LA ESTRELLA	Ejecución	MINVU	SERVUO	SECTORIAL	5	Arrastre	3	3	5	-	-	-	-	-
12	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40004125-0	CONSTRUCCION PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA ZP(LANARO) La Estrella	LA ESTRELLA	Ejecución	MINVU	SERVUO	SECTORIAL	178	Arrastre	3	177	-	-	-	-	-	-
13	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40019832-0	CONSTRUCCION PUENTE R. PIHUJLO, RUTA 1-156	LA ESTRELLA	Diseño	VALIDAD MDP	VALIDAD MDP	PROVISION	133	Nueva	-	-	-	133	-	-	-	-
13	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40019832-0	CONSTRUCCION PUENTE R. PIHUJLO, RUTA 1-156	LA ESTRELLA	Ejecución	VALIDAD MDP	VALIDAD MDP	GORE	456	Nueva	-	-	-	-	-	150	150	150
14	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40018090-0	CONSTRUCCION PUENTE LA HIGUERA, RUTA 1-148, COMUNA DE LA ESTRELLA	LA ESTRELLA	Diseño	VALIDAD MDP	VALIDAD MDP	PROVISION	133	Nueva	-	-	-	133	-	-	-	-
14	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40018090-0	CONSTRUCCION PUENTE LA HIGUERA, RUTA 1-148, COMUNA DE LA ESTRELLA	LA ESTRELLA	Ejecución	VALIDAD MDP	VALIDAD MDP	GORE	150	Nueva	-	-	-	-	-	75	75	-
15	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40020348-0	CRUCE 1-79 (Las Golindros) - Cruce 1-38 (Guadalupe), Dentro de Proy. Regional CONSERVACION RFD VIAL	LA ESTRELLA	Ejecución	VALIDAD MDP	VALIDAD MDP	PROVISION	400	Nueva	-	-	-	-	400	-	-	-
15	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40020148-0	CRUCE 1-120 - Cruce 1-50H (Dentro de Proy. Regional CONSERVACION RFD VIAL ADMINISTRACION DURETA	LA ESTRELLA	Ejecución	VALIDAD MDP	VALIDAD MDP	PROVISION	400	Nueva	-	-	-	-	400	-	-	-
15	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40020148-0	CRUCE 1-20 (La Estrella) - Limite Provincial, Dentro de Proy. Regional CONSERVACION RFD VIAL ADMINISTRACION	LA ESTRELLA	Ejecución	VALIDAD MDP	VALIDAD MDP	PROVISION	400	Nueva	-	-	-	-	400	-	-	-
15	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40020148-0	CRUCE 1-20 (San Miguel de los Llanos) - Cruce 1-30H (Colpuje), Dentro de Proy. Regional CONSERVACION RFD	LA ESTRELLA	Ejecución	VALIDAD MDP	VALIDAD MDP	PROVISION	400	Nueva	-	-	-	-	400	-	-	-
16	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40018404-0	ESTERO SECO RUTA 1-174 1, 22 LA ESTRELLA (dentro REPOSICION VARIOS PUENTES DE LA REGION V ETAPA)	LA ESTRELLA	Diseño	VALIDAD MDP	VALIDAD MDP	PROVISION	50	Nueva	-	-	-	50	-	-	-	-
16	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40018404-0	ESTERO SECO RUTA 1-174 1, 22 LA ESTRELLA (dentro REPOSICION VARIOS PUENTES DE LA REGION V ETAPA)	LA ESTRELLA	Ejecución	VALIDAD MDP	VALIDAD MDP	SECTORIAL	350	Nueva	-	-	-	-	150	200	-	-
17	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	CI1841 CI1842	Proy. Subsidio de Conectividad Tipo Escolar (CTE) La Estrella	LA ESTRELLA	Ejecución	SEREMITT	SEREMITT	SECTORIAL	539	Arrastre	60	83	64	66	68	70	73	75
17	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	CI1843	Entrega Subsidio de Conectividad Zona Asolada (CTA) La Estrella	LA ESTRELLA	Ejecución	SEREMITT	SEREMITT	SECTORIAL	341	Arrastre	37	40	41	42	43	45	46	47
18	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30323731-0	MEJORAMIENTO RUTA #112 LITUECHE - PUPUYA, KM 0,0 A KM 11,0	LITUECHE	Ejecución	VALIDAD MDP	VALIDAD MDP	SECTORIAL	880	Nueva	-	-	-	-	-	-	460	480
18	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30323731-0	MEJORAMIENTO RUTA #112 LITUECHE - PUPUYA, KM 0,0 A KM 11,0	LITUECHE	Diseño	VALIDAD MDP	VALIDAD MDP	PROVISION	220	Nueva	-	-	-	220	-	-	-	-
19	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40018404-0	RANQUILLO RUTA #110 12, 38 LITUECHE (dentro REPOSICION VARIOS PUENTES DE LA REGION V ETAPA)	LITUECHE	Diseño	VALIDAD MDP	VALIDAD MDP	PROVISION	50	Nueva	-	-	-	50	-	-	-	-
19	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40018404-0	RANQUILLO RUTA #110 12, 38 LITUECHE (dentro REPOSICION VARIOS PUENTES DE LA REGION V ETAPA)	LITUECHE	Ejecución	VALIDAD MDP	VALIDAD MDP	SECTORIAL	300	Nueva	-	-	-	-	300	200	-	-
20	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30370352-0	CRUCE 1-120 - CRUCE 1-150H	LITUECHE	Ejecución	VALIDAD MDP	VALIDAD MDP	PROVISION	250	Nueva	-	-	-	-	250	-	-	-
21	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30335425-0	EJECUCION MEJORAMIENTO ACERAS CALLE HERMANOS CARRERA LITUECHE	LITUECHE	Ejecución	MINVU	SERVUO	GORE	489	Arrastre	489	489	-	-	-	-	-	-
22	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30484745-0	CONSERVACION VIAS URBANAS PROCESO 2016 (EJECUCION 2019), VI REGION	LITUECHE	Ejecución	MINVU	SERVUO	SECTORIAL	131	Arrastre	3	50	80	-	-	-	-	-
23	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40004125-0	CONSTRUCCION PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA ZP(LANARO)	LITUECHE	Ejecución	MINVU	SERVUO	SECTORIAL	289	Arrastre	3	288	-	-	-	-	-	-
24	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	1-0-2020-104	MEJORAMIENTO ACERAS VILLA ESPERANZA COMUNA DE LITUECHE	LITUECHE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	24	Nueva	24	-	-	-	-	-	-	-
25	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30322406-0	CONSTRUCCION CAMINO ACCESO SECCION LOS QUILLAYES - SANTA INES LITUECHE Y LAS COBRAS	LITUECHE	Expropiaciones	VALIDAD MDP	VALIDAD MDP	SECTORIAL	120	Nueva	-	-	-	120	-	-	-	-
25	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30322406-0	CONSTRUCCION CAMINO ACCESO SECCION LOS QUILLAYES - SANTA INES LITUECHE Y LAS COBRAS	LITUECHE	Diseño	VALIDAD MDP	VALIDAD MDP	SECTORIAL	270	Nueva	-	-	-	-	-	270	-	-

**PROGRAMA GESTIÓN TERRITORIAL PARA ZONAS REZAGADAS - GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS**  
**Plan de Desarrollo Territorial 2020 – 2027 Fortaleciendo la capacidad de desarrollo del territorio del secano de O'Higgins, con más y mejores oportunidades**  
**Navidad, Lolol, Paredones, Pichilemu, Pumanque, Litueche, La Estrella**

25	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30122406-0	CONSTRUCCIÓN CAMINO ACCESO SECTOR LOS QUILLAYES - SANTA INES, LITUECHE Y LAS CABRAS	LITUECHE	Ejecución	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	PROVISION	1.200	Nueva	-	-	-	-	-	-	-	1.200
26	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30134037-0	REPOSICIÓN PUENTE BADOEN QUELENTARO (ACCESO SUR) EMPLAZADO EN LA RUTA 6-846, COMUNA DE LITUECHE	LITUECHE	Ejecución	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	SECTORIAL	681	Arrastre	681	-	-	-	-	-	-	-
27	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	CI-PRRO-0001	PUENTE BADO EL SAUCE EMPLAZADO EN LA RUTA 6-862, COMUNA DE LITUECHE CON UNA LONGITUD DE 30 M.	LITUECHE	Prefactibilidad	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	SECTORIAL	60	Nueva	-	-	10	50	-	-	-	-
28	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	CI-PRRO-0022	MEJORAMIENTO DE CAMINO BASICOS	LITUECHE	Ejecución	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	SECTORIAL	150	Nueva	-	-	150	-	-	-	-	-
29	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	CTA0083 CTA0088	ENTREGA SUBSIDIO DE CONECTIVIDAD ZONA AISLADA (CTA) Litueche	LITUECHE	Ejecución	SEREMITT	SEREMITT	SECTORIAL	969	Arrastre	205	100	103	106	105	112	115	119
29	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	CT0208 CT0211	ENTREGA SUBSIDIO DE CONECTIVIDAD TPTL. ESCOLAR (CTE) Litueche	LITUECHE	Ejecución	SEREMITT	SEREMITT	SECTORIAL	97	Arrastre	97	-	-	-	-	-	-	-
30	Infraestructura y Conectividad	Inf. Digital	CI-PRRO-0031	Mejoramiento red internet y Telefonía Rural Lolol	LOLOL	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SEREMITT	SECTORIAL	900	Nueva	-	-	-	-	-	-	900	-
31	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hébitat	CI-PRRO-0032	Construcción Terminal de Buses Locomoción Colectiva Lolol	LOLOL	Diseño	MUNICIPALIDAD	SEREMITT	SECTORIAL	220	Nueva	-	-	-	-	-	-	190	30
32	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30222274-0	CONSTRUCCION CICLOVIAS RUTA I-72, KM 1,6 AL 5,6 Y KM 25,7 AL 31,3	LOLOL	Expropiaciones	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	SECTORIAL	400	Nueva	-	-	-	400	-	-	-	-
32	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30222274-0	CONSTRUCCION CICLOVIAS RUTA I-72, KM 1,6 AL 5,6 Y KM 25,7 AL 31,3	LOLOL	Ejecución	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	PROVISION	1.200	Nueva	-	-	-	-	-	500	700	-
33	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	CI-PRRO-0033	Construcción Ciclovía Lolol Oriente y Poniente	LOLOL	Diseño	MUNICIPALIDAD	VIALIDAD MDP	SECTORIAL	50	Nueva	-	-	-	-	-	10	40	-
34	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	CI-PRRO-0034	Construcción Urbanización calle Las Palapas (PRC)	LOLOL	Diseño	MUNICIPALIDAD	SERVIU	GORE	240	Nueva	-	-	-	-	-	180	60	-
35	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	CI-PRRO-0035	Construcción Pasarelas Peatonales sectores Villa Manuel Larraín y Estero la Fortaleza	LOLOL	Ejecución	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	SECTORIAL	500	Nueva	-	-	250	250	-	-	-	-
36	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	CI-PRRO-0036	Construcción Pasarela Peatonal Puente las Ovejas	LOLOL	Ejecución	MUNICIPALIDAD	VIALIDAD MDP	SECTORIAL	160	Nueva	-	-	160	-	-	-	-	-
37	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	CI-PRRO-0037	Reposición calle Los Alerces	LOLOL	Diseño	MUNICIPALIDAD	SERVIU	GORE	20	Nueva	-	-	-	-	-	5	15	-
38	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	CI-PRRO-0038	Reposición calle Las Acañas	LOLOL	Diseño	MUNICIPALIDAD	SERVIU	GORE	20	Nueva	-	-	-	-	-	5	15	-
39	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	CI-PRRO-0039	Reposición calle Avda. la Paz	LOLOL	Diseño	MUNICIPALIDAD	SERVIU	GORE	20	Nueva	-	-	-	-	-	5	15	-
40	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	CI-PRRO-0040	Construcción Pavimentos Básicos Rurales sectores Cerro Alegre, Ranguil, Los Trichales, Caserio los Morales	LOLOL	Ejecución	MUNICIPALIDAD	VIALIDAD MDP	SECTORIAL	6.000	Nueva	-	-	2.000	2.000	2.000	-	-	-
41	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30241072-0	REPOSICION PUENTE QUIAHUE 1, RUTA I-572, KM 4 3, I.C.O.L	LOLOL	Expropiaciones	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	SECTORIAL	350	Nueva	-	-	-	-	-	350	-	-
41	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30241072-0	REPOSICION PUENTE QUIAHUE 1, RUTA I-572, KM 4 3, I.C.O.L	LOLOL	Ejecución	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	SECTORIAL	1.600	Nueva	-	-	-	-	-	30	1.410	160
42	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40015085-0	CONSTRUCCION PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA 2019 LLAMADO Lolol	LOLOL	Ejecución	MINVU	SERVIU	SECTORIAL	215	Nueva	55	160	-	-	-	-	-	-
43	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30484745-0	CONSERVACION VIAS LIBRANAS PROCESO 2016 (EJECUCION 2019), VI REGION Lolol	LOLOL	Ejecución	MINVU	SERVIU	GORE	35	Arrastre	15	20	-	-	-	-	-	-
44	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	CTA0585	Entrega subsidio de Conectividad Zona Aislada (CTA) Lolol	LOLOL	Ejecución	SEREMITT	SEREMITT	SECTORIAL	244	Arrastre	26	29	29	30	31	32	33	34
45	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	CT0202 CT0225	Entrega Subsidio de Conectividad Tptl. Escolar (CTE) Lolol	LOLOL	Ejecución	SEREMITT	SEREMITT	SECTORIAL	1.234	Arrastre	139	142	146	150	155	159	164	169
47	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30062047-0	REPOSICION RUTA I-72, SECTOR: NERQUIHUE-LOLOL, VI REGION PROVINCIA DE COLCHAGUA	LOLOL	Expropiaciones	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	SECTORIAL	80	Nueva	-	80	-	-	-	-	-	-
47	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30062047-0	REPOSICION RUTA I-72, SECTOR: NERQUIHUE-LOLOL, VI REGION PROVINCIA DE COLCHAGUA	LOLOL	Ejecución	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	SECTORIAL	5.700	Nueva	-	-	30	2.900	3.170	-	-	-
48	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	1-8-2020-111	Mejoramiento Pavimentos Sector de la Vega de la Boca, Comuna de Navidad	NAVIDAD	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	29	Nueva	29	-	-	-	-	-	-	-
49	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30106942-0	CONSTRUCCION CAMINO ACCESO A PUERTECILLO, NAVIDAD	NAVIDAD	Expropiaciones	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	SECTORIAL	80	Nueva	-	-	-	-	-	80	-	-
49	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30106942-0	CONSTRUCCION CAMINO ACCESO A PUERTECILLO, NAVIDAD	NAVIDAD	Ejecución	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	PROVISION-SECTORIAL	1.680	Nueva	-	-	-	-	-	680	1.000	-
50	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30123743-0	E.I. MEJORAMIENTO CAMINOS BASICOS INTERMEDIOS, RUTA 6-888 Y 6890 NAVIDAD	NAVIDAD	Diseño	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	SECTORIAL	140	Nueva	-	-	-	-	-	-	140	-
50	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30123743-0	CAMINOS BASICOS INTERMEDIOS, RUTA 6-888 Y 6890 NAVIDAD	NAVIDAD	Ejecución	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	SECTORIAL	150	Nueva	-	-	-	-	-	-	-	150
51	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40018404-0	EL PINO RUTA I-116 6,07 NAVIDAD (dentro REPOSICION VARIOS PUENTES DE LA REGION Y TABA)	NAVIDAD	Diseño	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	PROVISION	50	Nueva	-	-	50	-	-	-	-	-
52	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	4002339-0	La Greda (Rapel - El Peral) Glosa S, Grupo 4	NAVIDAD	Ejecución	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	GORE	180	Arrastre	10	170	-	-	-	-	-	-
53	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40024323-0	Pavimentación Navidad – Matanzas – Lagunillas – Vega de Dagua	NAVIDAD	Diseño	MUNICIPALIDAD	SERVIU	SECTORIAL	180	Nueva	-	-	90	100	-	-	-	-
54	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40024346-0	Construcción doble vía Ignacio Carrera – ruta a Litueche, Rapel (puente hasta la rapela)	NAVIDAD	Diseño	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	SECTORIAL	600	Nueva	-	-	60	540	-	-	-	-
55	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40024348-0	Pavimentación ruta Litueche – La Palmilla – Cruce El Troncón (arresto a Centinela)	NAVIDAD	Diseño	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	SECTORIAL	2.950	Nueva	-	-	-	90	100	2.860	-	-
56	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40024352-0	Pavimentación ruta Litueche – Valle Hidalgo – Acceso El Mazoncito – Cruce La Polcura	NAVIDAD	Diseño	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	SECTORIAL	100	Nueva	-	-	-	-	50	50	-	-
57	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40024353-0	Pavimentación ruta Vega de Pupuya – Chorrillo – Cruce La Polcura	NAVIDAD	Diseño	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	SECTORIAL	250	Nueva	-	-	-	-	50	100	100	-
58	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40024354-0	Reposición puente río Rapel	NAVIDAD	Diseño	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	SECTORIAL	90	Nueva	-	-	-	-	50	40	-	-
59	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40024355-0	Reposición puentes comuna de Navidad: Vega de Pupuya 1, Pupuya 2 y Los Motores (Licancheu)	NAVIDAD	Diseño	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	SECTORIAL	500	Nueva	-	-	100	200	200	-	-	-
60	Infraestructura y Conectividad	Inf. Digital	40024356-0	Mejoramiento de sistemas de conectividad digital en distintos puntos de la comuna	NAVIDAD	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	300	Nueva	-	-	300	-	-	-	-	-
61	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40024358-0	Subsidio para transporte diario Pupuya - Santa Cruz (con barcos acordados a las necesidades de la población)	NAVIDAD	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SEREMITT	GORE	600	Nueva	-	-	600	-	-	-	-	-
62	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	CT0207 CT0225	Entrega subsidio de Conectividad Tptl. Escolar (CTE) Navidad	NAVIDAD	Ejecución	SEREMITT	SEREMITT	SECTORIAL	1.328	Arrastre	151	154	158	163	168	173	178	183

**PROGRAMA GESTIÓN TERRITORIAL PARA ZONAS REZAGADAS - GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS**  
**Plan de Desarrollo Territorial 2020 – 2027 Fortaleciendo la capacidad de desarrollo del territorio del secano de O'Higgins, con más y mejores oportunidades**  
**Navidad, Lolol, Paredones, Pichilemu, Pumanque, Litueche, La Estrella**

62	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	CTA6102 CTA6103	Entrega Subsidio de Conectividad Zona Aislada (CTA) Navidad	NAVIDAD	Ejecución	SEREMITT	SEREMITT	SECTORIAL	757	Arrastre	85	88	90	93	96	99	101	105
63	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	1-C-2018-1707	CONSTRUCCIÓN VEREDAS SERGIO REYES, CALLES 1,2, 6Y 7, PAREDONES	PAREDONES	Ejecución	URS	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	60	Nueva	-	60	-	-	-	-	-	-
64	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	1-C-2026-237	CONSTRUCCIÓN VEREDAS SERGIO REYES, CALLES 3,4,5,8,9,10, PAREDONES	PAREDONES	Ejecución	URS	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	60	Nueva	-	60	-	-	-	-	-	-
65	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30447628-0	MEJORAMIENTO CBI, RUTA 1-520, S: CAHUIL - EL QUILLAY	PAREDONES	Diseño	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	SECTORIAL	517	Arrastre	258	259	-	-	-	-	-	-
65	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30447628-0	MEJORAMIENTO CBI, RUTA 1-520, S: CAHUIL - EL QUILLAY	PAREDONES	Ejecución	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	SECTORIAL	4.000	Nueva	-	-	-	-	2.000	2.000	-	-
66	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30484745-0	CONSERVACION VIAS URBANAS PROCESO 2016 (EJECUCION 2019), VI REGION Paredones	PAREDONES	Ejecución	MINVU	SERVIU	SECTORIAL	24	Arrastre	1	9	14	-	-	-	-	-
67	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30485723-0	MEJORAMIENTO AVENIDA DOCTOR MADRIL COMUNA DE PAREDONES	PAREDONES	Ejecución	MINVU	SERVIU	SECTORIAL	149	Arrastre	-	349	-	-	-	-	-	-
68	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40008921-0	REPOSICION PUENTE LA LIGUA, RUTA 1-510 PAREDONES	PAREDONES	Diseño	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	SECTORIAL	184	Arrastre	20	20	144	-	-	-	-	-
68	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40008921-0	REPOSICION PUENTE LA LIGUA, RUTA 1-510 PAREDONES	PAREDONES	Ejecución	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	SECTORIAL	600	Nueva	-	-	-	-	-	-	600	-
69	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40011299-0	AMPLIACION OBRAS MARITIMAS CALETA RUCALEMU	PAREDONES	Ejecución	OBRAS PORTUARIAS MDP	OBRAS PORTUARIAS	SECTORIAL	4.124	Arrastre	10	10	4.094	-	-	-	-	-
70	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40014342-0	MEJORAMIENTO PAVIMENTACION ACCESO PONIENTE PAREDONES	PAREDONES	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SERVIU	PROVISION	900	Nueva	-	-	-	-	-	-	500	-
71	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40015085-0	CONSTRUCCIÓN PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA 2019 LLAMADO Paredones	PAREDONES	Ejecución	MINVU	Seruiu	SECTORIAL	120	Nueva	-	30	90	-	-	-	-	-
72	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40018099-0	REPOSICION PUENTE LOS BARROS, RUTA 1-904, COMUNA DE PAREDONES	PAREDONES	Diseño	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	SECTORIAL	113	Nueva	-	51	62	-	-	-	-	-
73	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	CI-PRRO-0647	TERMINAL DE LOCOMOCION COLECTIVA RUCALEMU	PAREDONES	Diseño	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GORE	200	Nueva	-	-	-	-	200	-	-	-
73	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	CI-PRRO-0647	TERMINAL DE LOCOMOCION COLECTIVA RUCALEMU	PAREDONES	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GORE	777	Nueva	-	-	-	-	-	777	-	-
74	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	CTE0048 CTE0249	Entrega Subsidio de Conectividad Tpte. Escolar (LTE) Paredones	PAREDONES	Ejecución	SEREMITT	SEREMITT	SECTORIAL	366	Arrastre	40	43	44	45	46	48	49	51
75	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	CTA6060 CTA6037	Entrega Subsidio de Conectividad Zona Aislada (CTA) Paredones	PAREDONES	Ejecución	SEREMITT	SEREMITT	SECTORIAL	497	Arrastre	55	58	59	61	63	65	67	69
76	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30129813-0	CONSTRUCCION EJE TRANSVERSAL AV. CAHUIL Y AV. COMERCIO, PICHILEMU	PICHILEMU	Prefactibilidad	MINVU	Seruiu	SECTORIAL	10	Arrastre	10	-	-	-	-	-	-	-
76	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30129813-0	CONSTRUCCION EJE TRANSVERSAL AV. CAHUIL Y AV. COMERCIO, PICHILEMU	PICHILEMU	Ejecución	MINVU	MINVU	SECTORIAL	2.100	Nueva	-	-	-	-	-	1.000	1.100	-
77	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30462814-0	CONSTRUCCION PAVIMENTACION CALLE LOS EUCALIPTUS, PICHILEMU	PICHILEMU	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SERVIU	PROVISION	219	Nueva	-	-	-	-	-	-	219	-
78	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30418483-0	CONSTRUCCION PUENTES LA PALMILLA Y LOS MAQUI, COMUNA DE PICHILEMU	PICHILEMU	Diseño	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	SECTORIAL	543	Arrastre	32	153	358	-	-	-	-	-
78	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30418483-0	CONSTRUCCION PUENTES LA PALMILLA Y LOS MAQUI, COMUNA DE PICHILEMU	PICHILEMU	Ejecución	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	SECTORIAL	1.600	Nueva	-	-	-	-	-	600	1.000	-
79	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40012977-0	CONSTRUCCION RUTA COSTERA LIMITE REGIONAL NORTE (V REG )-PICHILEMU	PICHILEMU	Prefactibilidad	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	SECTORIAL	626	Arrastre	5	300	331	-	-	-	-	-
79	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40012977-0	CONSTRUCCION RUTA COSTERA LIMITE REGIONAL NORTE (V REG )-PICHILEMU	PICHILEMU	Diseño	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	SECTORIAL	250	Nueva	-	-	-	-	50	200	-	-
79	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40012977-0	CONSTRUCCION RUTA COSTERA LIMITE REGIONAL NORTE (V REG )-PICHILEMU	PICHILEMU	Ejecución	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	SECTORIAL	2.900	Nueva	-	-	-	-	-	-	-	2.900
80	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30071787-0	Construcción By Pass, Zona Urbana De Pichilemu, Provincia De Cardenal Caro" Región De O'Higgins	PICHILEMU	Prefactibilidad	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	PROVISION	160	Nueva	-	-	-	-	-	-	160	-
80	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30071787-0	Construcción By Pass, Zona Urbana De Pichilemu, Provincia De Cardenal Caro" Región De O'Higgins	PICHILEMU	Diseño	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	SECTORIAL	400	Nueva	-	-	-	-	-	-	-	400
81	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40002339-0	Las Proteas - La Lomilla Glosa 6, Grupo 6	PICHILEMU	Ejecución	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	GORE	180	Arrastre	10	170	-	-	-	-	-	-
82	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40002339-0	Punta de Lobos Glosa 6, Grupo 5	PICHILEMU	Ejecución	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	GORE	180	Arrastre	10	170	-	-	-	-	-	-
83	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	6201190901-C	SANEAMIENTO DE VIAS DE USO PUBLICO SECTOR PLAYA HERMOSA, COMUNA DE PICHILEMU	PICHILEMU	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	43	Nueva	-	43	-	-	-	-	-	-
84	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	CTE1007	Entrega Subsidio de Conectividad Tpte. Escolar (LTE) Pichilemu	PICHILEMU	Ejecución	SEREMITT	SEREMITT	SECTORIAL	107	Arrastre	10	13	13	13	14	15	15	15
84	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	CTA6060 CTA6038	Entrega Subsidio de Conectividad Zona Aislada (CTA) Pichilemu	PICHILEMU	Ejecución	SEREMITT	SEREMITT	SECTORIAL	470	Arrastre	52	55	56	58	60	61	63	65
85	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30484745-0	CONSERVACION VIAS URBANAS PROCESO 2016 (EJECUCION 2019), VI REGION Pichilemu	PICHILEMU	Ejecución	MINVU	SERVIU	SECTORIAL	151	Arrastre	1	60	90	-	-	-	-	-
86	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40004123-0	CONSTRUCCION PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA 2019 LLAMADO Pichilemu	PICHILEMU	Ejecución	MINVU	Seruiu	SECTORIAL	288	Arrastre	1	87	200	-	-	-	-	-
87	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40015085-0	CONSTRUCCION PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA 2019 LLAMADO Pichilemu	PICHILEMU	Ejecución	MINVU	Seruiu	SECTORIAL	266	Nueva	-	67	200	-	-	-	-	-
88	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30132511-0	Construcción Unión Avda. La Concepción -Avda. Costanera	PICHILEMU	Prefactibilidad	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	PROVISION	106	Nueva	-	-	106	-	-	-	-	-
89	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	1-C-2019-1006	Construcción veredas población Padre Hurtado, Bernardo O'Higgins y camino Centenario, Pumanque	PUMANQUE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	30	Nueva	30	-	-	-	-	-	-	-
90	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40024218-0	Reposición de veredas 11 de septiembre y B. O'Higgins N.º, comuna de Pumanque	PUMANQUE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GORE	84	Nueva	-	84	-	-	-	-	-	-
91	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40024221-0	Reposición de veredas Manuel Rodríguez y B. O'Higgins S.º, comuna de Pumanque	PUMANQUE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GORE	96	Nueva	-	96	-	-	-	-	-	-
92	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40015085-0	CONSTRUCCION PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA 2019 LLAMADO Pumanque	PUMANQUE	Ejecución	MINVU	SERVIU	SECTORIAL	286	Nueva	-	71	215	-	-	-	-	-
93	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40018101-0	PUENTE COLIPIU 1 Y PASARELA, RUTA RP 1-1054, COMUNA DE PUMANQUE	PUMANQUE	Diseño	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	PROVISION	220	Nueva	-	-	220	-	-	-	-	-
94	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	CTA6067 CTA6034	Entrega Subsidio de Conectividad Zona Aislada (CTA) Pumanque	PUMANQUE	Ejecución	SEREMITT	SEREMITT	SECTORIAL	661	Arrastre	74	77	79	81	84	86	89	91
95	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30112579-0	MEJORAMIENTO RUTA 1-104 KM 0,00 A KM18,7 COMUNA DE PUMANQUE	PUMANQUE	Diseño	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	SECTORIAL	508	Arrastre	230	230	48	-	-	-	-	-

**PROGRAMA GESTIÓN TERRITORIAL PARA ZONAS REZAGADAS - GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS**  
**Plan de Desarrollo Territorial 2020 – 2027 Fortaleciendo la capacidad de desarrollo del territorio del secano de O'Higgins, con más y mejores oportunidades**  
**Navidad, Lolol, Paredones, Pichilemu, Pumanque, Litueche, La Estrella**

95	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30112579-0	MEJORAMIENTO RUTA 1-194 KM 0,00 A KM18,7	2. INTERCOMUNA REZAGO	Ejecución	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	SECTORIAL	4.600	Nueva	-	-	-	-	-	2.000	2.000	-
96	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30371878-0	MEJORAMIENTO RUTA 90, SECTOR LA ROSA - PICHILEMU, P. CARDENAL CARO	2. INTERCOMUNA REZAGO	Diseño	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	SECTORIAL	1.137	Arrastre	307	307	523	-	-	-	-	-
96	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	30371878-0	MEJORAMIENTO RUTA 90, SECTOR LA ROSA - PICHILEMU, P. CARDENAL CARO	2. INTERCOMUNA REZAGO	Ejecución	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	SECTORIAL	6.600	Nueva	-	-	-	-	-	1.000	3.000	2.000
97	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40002339-0	CONSERVACION DE CAMINOS BASICOS GLOSA 6 GRUPO A, VARIAS COMUNAS PROVINCIA DE CARDENAL CARO	2. INTERCOMUNA REZAGO	Ejecución	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	GORE	572	Arrastre	160	412	-	-	-	-	-	-
98	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40002328-0	CONSERVACION DE CAMINOS BASICOS GRUPO 29, VARIAS COMUNAS, PROVINCIA DE CARDENAL CARO	2. INTERCOMUNA REZAGO	Ejecución	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	GORE	1.795	Arrastre	250	1.545	-	-	-	-	-	-
99	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40002248-0	CONSERVACION DE CAMINOS BASICOS GLOSA 6 GRUPO 7, PROVINCIA DE COLCHAGUA	2. INTERCOMUNA REZAGO	Ejecución	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	GORE	1.225	Arrastre	350	875	-	-	-	-	-	-
100	Infraestructura y Conectividad	Inf. Digital	40023640-0	Proyecto Última Milla Conectividad Voz y Datos en Territorio Rezagado (conectividad voz y datos)	2. INTERCOMUNA REZAGO	Ejecución	SUREMITT	SUBTEL	GORE-SECTORIAL	5.500	Nueva	-	-	500	3.000	2.000	-	-	-
101	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40024457-0	Camino Básico por Conservación, Rol 9-180, Sector Guadalupe	LA ESTRELLA	Ejecución	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	GORE-SECTORIAL	500	Nueva	-	-	250	250	-	-	-	-
102	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40024461-0	Camino Básico por Conservación, Rol 6-862, Sector el Saucé	LITUECHE	Ejecución	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	GORE-SECTORIAL	220	Nueva	-	-	20	200	-	-	-	-
103	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40024462-0	Camino Básico por Conservación, Rol 1-138, sector El Guiso	LITUECHE	Ejecución	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	GORE-SECTORIAL	270	Nueva	-	-	70	200	-	-	-	-
104	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40024467-0	Saneariento de Camino Tramo sector El Cardal-Lo Valdúvia 1-528, Tramo 1, Tramo 2	PAREDONES	Ejecución	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	GORE	274	Nueva	-	-	200	74	-	-	-	-
105	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40024468-0	Mejoramiento y pavimentación del camino de Catrínca	PICHILEMU	Ejecución	VIALIDAD MDP	VIALIDAD MDP	GORE-SECTORIAL	35	Nueva	-	-	35	-	-	-	-	-
106	Infraestructura y Conectividad	Inf. Digital	40024469-0	Mejoramiento señal telefonía móvil en Los Trichahues, El Membrillo y Rincón de Quilahué	LOLOL	Ejecución	SUBTEL	SUBTEL	GORE-SECTORIAL	50	Nueva	-	-	50	-	-	-	-	-
107	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40024470-0	Saneariento Camino Rincón Las Higueras - Uope H-30 (3 tramos)	PUMANQUE	Ejecución	MDP	VIALIDAD MDP	GORE-SECTORIAL	441	Nueva	-	-	-	-	441	-	-	-
108	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	40024474-0	Pavimentación Ruta 1-506 / San Pedro de Alcántara-Curtamu (tramo 3)	PAREDONES	Ejecución	MDP	VIALIDAD MDP	GORE-SECTORIAL	243	Nueva	-	-	243	-	-	-	-	-
109	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	CI-PIRO-0013	APOYO PROFESIONAL PARA LA GENERACION DE PROYECTOS SANITARIOS	LA ESTRELLA	Diseño	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	45	Nueva	-	45	-	-	-	-	-	-
110	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	CI-PRRO-0014	CONSTRUCCION EXTENSION ALCANTARILLADO CALLE GUILLERMINA FERNANDEZ	LA ESTRELLA	Ejecución	MUNICIPALIDAD	DOH MDP	SECTORIAL	72	Nueva	-	-	72	-	-	-	-	-
111	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	30384625-0	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN GUADALUPE Y OTROS SECTORES	LA ESTRELLA	Prefactibilidad	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	67	Nueva	-	-	10	57	-	-	-	-
112	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	30384272-0	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO LA AGUADA Y OTROS SECTORES	LA ESTRELLA	Prefactibilidad	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GORE	67	Nueva	-	-	10	57	-	-	-	-
113	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	30045494-0	Mejoramiento Planta de Tratamiento Aguas Servidas	LA ESTRELLA	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GORE	730	Arrastre	530	200	-	-	-	-	-	-
114	Infraestructura y Conectividad	Inf. Educación	30110287-0	REPOSICION UCED MUNICIPAL - PICHILEMU	PICHILEMU	Diseño	MUNICIPALIDAD	ARQUITECTUR A MDP	GORE	887	Arrastre	887	-	-	-	-	-	-	-
114	Infraestructura y Conectividad	Inf. Educación	30110287-0	REPOSICION UCED MUNICIPAL - PICHILEMU	PICHILEMU	Ejecución	MUNICIPALIDAD	ARQUITECTUR A MDP	GORE	3.200	Nueva	-	-	1.500	500	500	700	-	-
115	Infraestructura y Conectividad	Inf. Salud	CI-PIRO-0015	Mejoramiento EMR (estación medico rural) La Estrella	LA ESTRELLA	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SERVICIO DE SALUD	SECTORIAL	50	Nueva	-	-	50	-	-	-	-	-
116	Infraestructura y Conectividad	Inf. Salud	30133552-0	REPOSICIÓN CESFAM LA ESTRELLA	LA ESTRELLA	Diseño	MUNICIPALIDAD	SERVICIO DE SALUD	GORE	238	Nueva	238	-	-	-	-	-	-	-
116	Infraestructura y Conectividad	Inf. Salud	30133552-0	REPOSICIÓN CESFAM LA ESTRELLA	LA ESTRELLA	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SERVICIO DE SALUD	SECTORIAL	2.141	Nueva	-	1.285	856	-	-	-	-	-
117	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	6202200701-8	MEJORAMIENTO FILTRO HIERRO Y MANGANESO APR LA ESTRELLA	LA ESTRELLA	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	65	Nueva	65	-	-	-	-	-	-	-
118	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	30463917-0	AMPLIACION SISTEMA APR PASO EL SOLDADO A VALLE HIDANGO LITUECHE	LITUECHE	Ejecución	DOH MDP	DOH MDP	SECTORIAL	855	Nueva	194	661	-	-	-	-	-	-
119	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	1-C-2013-601	MEJORAMIENTO Y CANALIZACION DE AGUAS LLUVIA ETAPA II, COMUNA DE LITUECHE	LITUECHE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	75	Nueva	-	75	-	-	-	-	-	-
120	Infraestructura y Conectividad	Inf. Educación	30356674-0	REPOSICION ESCUELA UNIÓN MUJERES AMERICANAS BUCALEMÚ	PAREDONES	Diseño	MUNICIPALIDAD	ARQUITECTUR A MDP	GORE	121	Arrastre	121	-	-	-	-	-	-	-
120	Infraestructura y Conectividad	Inf. Educación	30356674-0	REPOSICION ESCUELA UNIÓN MUJERES AMERICANAS BUCALEMÚ	PAREDONES	Ejecución	MUNICIPALIDAD	ARQUITECTUR A MDP	GORE	600	Nueva	-	-	300	300	-	-	-	-
121	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	30486208-0	CONSTRUCCION CASITAS SANITARIAS LITUECHE III ETAPA	LITUECHE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	5.600	Nueva	-	1.200	1.200	1.400	1.200	-	-	-
122	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	30323856-0	AMPLIACION SERVICIO AGUA POTABLE RINCÓN LAS ONCEBAS	LOLOL	Ejecución	MUNICIPALIDAD	ESSBIO	GORE	987	Nueva	-	-	987	-	-	-	-	-
123	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	30352123-0	MEJORAMIENTO SISTEMA APR NILAHUE ALTO DE LOLOL	LOLOL	Ejecución	DOH MDP	DOH MDP	GORE	1.385	Arrastre	1.053	332	-	-	-	-	-	-
124	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	6304180902-C	CATASTRO SANITARIO Y FACTIBILIDAD TECNICA PARA ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS	LOLOL	Estudio	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	31	Nueva	31	-	-	-	-	-	-	-
125	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	40012170-0	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA APR EL MEMBRILLO LOS TRICAHUES, LOLOL	LOLOL	Ejecución	DOH MDP	DOH MDP	GORE-SECTORIAL	2.911,0	Nueva	456	2.455	-	-	-	-	-	-
126	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	6304180301-C	Mejoramiento Servicio Agua Potable Rural Hacienda de Lolol, Rincón Los Uhillu y Punta de la Piedra	LOLOL	Diseño	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	50	Nueva	50	-	-	-	-	-	-	-
126	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	6304180301-C	Mejoramiento Servicio Agua Potable Rural Hacienda de Lolol, Rincón Los Uhillu y Punta de la Piedra	LOLOL	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	400	Nueva	-	-	200	200	-	-	-	-
127	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	CI-PRRO-0023	Mejoramiento red Agua Potable sector Hacienda Lolol	LOLOL	Ejecución	MUNICIPALIDAD	DOH MDP	SECTORIAL	520	Nueva	-	-	-	-	520	-	-	-
128	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	CI-PRRO-0024	Ampliación red Agua Potable sector urbano	LOLOL	Diseño	MUNICIPALIDAD	ESSBIO	GORE	50	Nueva	-	-	-	10	40	-	-	-
129	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	CI-PRRO-0024	Ampliación red Agua Potable sector urbano	LOLOL	Diseño	MUNICIPALIDAD	ESSBIO	GORE	50	Nueva	-	-	-	10	40	-	-	-
130	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	CI-PRRO-0026	Ampliación y Mejoramiento APR Nerquiue El Bucho	LOLOL	Prefactibilidad	DOH MDP	DOH MDP	SECTORIAL	35	Nueva	-	-	35	-	-	-	-	-
131	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	CI-PRRO-0027	Construcción Plantas de Tratamiento Comites de APR Rurales	LOLOL	Diseño	MUNICIPALIDAD	subdere	SECTORIAL	50	Nueva	-	-	-	10	40	-	-	-
132	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	CI-PRRO-0028	Ampliación Red de Agua Potable Rural sector Rangulil	LOLOL	Diseño	MUNICIPALIDAD	DOH MDP	SECTORIAL	90	Nueva	-	-	-	10	40	-	-	-

**PROGRAMA GESTIÓN TERRITORIAL PARA ZONAS REZAGADAS - GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS**  
**Plan de Desarrollo Territorial 2020 – 2027 Fortaleciendo la capacidad de desarrollo del territorio del secano de O'Higgins, con más y mejores oportunidades**  
**Navidad, Lolol, Paredones, Pichilemu, Pumanque, Litueche, La Estrella**

133	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	30477884-0	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA APR RANGUIL, LOLOL	LOLOL	Ejecución	DDH MOP	DDH MOP	GORE	538	Arrastre	538	-	-	-	-	-	-	-
134	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	40002556-0	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA APR VILLA MANUEL LARRAIN LOLOL	LOLOL	Ejecución	DDH MOP	DDH MOP	SECTORIAL	1.432	Arrastre	961	451	-	-	-	-	-	-
135	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	8304190401-C	CARTERA DE SOLUCIONES DE AGUA POTABLE COMUNITARIA - varias localidades de Lolol	LOLOL	Estudio	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	99	Nueva	-	99	-	-	-	-	-	-
136	Infraestructura y Conectividad	Inf. Salud	CI-PRRO-0029	Mejoramiento Postas de Salud rural comunal Lolol	LOLOL	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SERVICIO DE SALUD	SECTORIAL	50	Nueva	-	-	50	-	-	-	-	-
137	Infraestructura y Conectividad	Inf. Educación	CI-PRRO-0030	Mejoramiento Escuela Básica Galvarino Valenzuela	LOLOL	Diseño	MUNICIPALIDAD	SECRETEDUC	SECTORIAL	80	Nueva	-	-	-	-	30	70	-	-
138	Infraestructura y Conectividad	Inf. Educación	1-C2-2020-430	CONSERVACION ESCUELA LA BOCA, COMUNA DE NAVIDAD	NAVIDAD	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	300	Nueva	-	-	300	-	-	-	-	-
139	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BU	40008031-0	HABILITACION NUEVA FUENTE SISTEMA APR RAPEL NAVIDAD	NAVIDAD	Ejecución	DDH MOP	DDH MOP	GORE	284	Arrastre	284	-	-	-	-	-	-	-
140	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BU	40020575-0	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA APR PUPUYA, NAVIDAD	NAVIDAD	Ejecución	DDH MOP	DDH MOP	SECTORIAL	22.500	Nueva	-	-	-	-	500	4.000	4.000	4.000
141	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BU	6205470701-C	Instalación Planta desalinizadora localidad de Puertecillo	NAVIDAD	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	248	Nueva	248	-	-	-	-	-	-	-
142	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	30103961-0	CONSTRUCCION CASETAS SANITARIAS NAVIDAD URBANO, NAVIDAD	NAVIDAD	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GORE	7.706	Arrastre	1	2.000	2.500	2.500	705	-	-	-
143	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	30107083-0	Construcción Casetas Sanitarias Rapel de Navidad	NAVIDAD	Diseño	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GORE	70	Nueva	-	-	-	40	30	-	-	-
143	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	30107083-0	Construcción Casetas Sanitarias Rapel de Navidad	NAVIDAD	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GORE	500	Nueva	-	-	-	-	-	200	300	-
144	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	30485052-0	Sistema alcantarillado Los Quefes, Navidad Poniente, Vega de La Rosa, Mitanzas, Vega de Pupuya	NAVIDAD	Diseño	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	120	Nueva	-	60	60	-	-	-	-	-
145	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	40024359-0	Casetas sanitarias domiciliarias para localidades rurales	NAVIDAD	Diseño	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	2.600	Nueva	-	-	-	100	1.000	500	-	-
146	Infraestructura y Conectividad	Inf. Educación	1-C2-2020-367	CONSERVACION INTEGRAL ESC. MURCEDES URZUA OJAZ, PAREDDONES	PAREDDONES	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	300	Nueva	-	-	300	-	-	-	-	-
147	Infraestructura y Conectividad	Inf. Educación	1-C2-2020-389	CONSERVACION ESCUELA DIGNA CAMILO	PICHILEMU	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	294	Nueva	-	-	294	-	-	-	-	-
148	Infraestructura y Conectividad	Inf. Educación	1-C2-2020-259	CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA, CIERRE PERIMETRAL Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL - UICED EL	LITUECHE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	241	Nueva	-	-	-	241	-	-	-	-
149	Infraestructura y Conectividad	Inf. Educación	1-MIS-2019-60	CONSERVACION Y MEJORAMIENTO INTEGRAL ESCUELA BASICA OCTAVIO MUIJICA VALENZUELA SECTOR	LOLOL	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SECRETEDUC	SECTORIAL	241	Arrastre	241	-	-	-	-	-	-	-
150	Infraestructura y Conectividad	Inf. Educación	1-MIS-2019-18	CONSERVACION ESCUELA FRANCISCO CHAVEZ DE RAPEL, COMUNA DE NAVIDAD	NAVIDAD	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	241	Arrastre	241	-	-	-	-	-	-	-
151	Infraestructura y Conectividad	Inf. Educación	40024362-0	Adquisición de terrenos para fines educacionales.	NAVIDAD	Ejecución	MUNICIPALIDAD	EDUCACION	SECTORIAL	600	Nueva	-	-	600	-	-	-	-	-
152	Infraestructura y Conectividad	Inf. Salud	30073721-0	AMPLIACION CONSULTORIO GENERAL RURAL DE NAVIDAD	NAVIDAD	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SERVICIO DE SALUD	SECTORIAL	359	Arrastre	359	-	-	-	-	-	-	-
153	Infraestructura y Conectividad	Inf. Salud	40024363-0	Ampliación CESFAM Navidad (Centro de rehabilitación linealógica - especialidades)	NAVIDAD	Diseño	MUNICIPALIDAD	SERVICIO DE SALUD	GORE	1.500	Nueva	-	-	100	1.000	400	-	-	-
154	Infraestructura y Conectividad	Inf. Salud	40024364-0	Construcción Centro de Diálisis Comuna de Navidad	NAVIDAD	Diseño	MUNICIPALIDAD	SERVICIO DE SALUD	GORE	700	Nueva	-	-	-	70	630	-	-	-
155	Infraestructura y Conectividad	Inf. Salud	CI-PRRO-0045	habilitación de espacio para CCR, centro comunitario de rehabilitación	NAVIDAD	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SERVICIO DE SALUD	SECTORIAL	50	Nueva	-	-	-	50	-	-	-	-
156	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	30071469-0	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION APR SAN PEDRO DE ALCANTARAS, PAREDDONES	PAREDDONES	Ejecución	DDH MOP	DDH MOP	SECTORIAL	943	Arrastre	412	531	-	-	-	-	-	-
157	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	30466943-0	AMPLIACION SISTEMA APR CUTEMU LA QUEBRADA PAREDDONES	PAREDDONES	Ejecución	DDH MOP	DDH MOP	SECTORIAL	943	Arrastre	943	-	-	-	-	-	-	-
158	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	30481016-0	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA APR PAREDDONES, PAREDDONES	PAREDDONES	Ejecución	DDH MOP	DDH MOP	GORE	195	Arrastre	195	-	-	-	-	-	-	-
159	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	30074469-0	Construcción Casetas Sanitarias de Bucalemu	PAREDDONES	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GORE	1.600	Arrastre	1.400	200	-	-	-	-	-	-
160	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	40006996-0	Construcción Casetas Sanitarias Paredones	PAREDDONES	Diseño	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	98	Nueva	98	-	-	-	-	-	-	-
161	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	40010479-0	CONSTRUCCION CASETAS SANITARIAS BUCALEMU ALTO, LOCALIDAD DE BUCALEMU, COMUNA DE PAREDDONES	PAREDDONES	Diseño	URS	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	94	Nueva	-	94	-	-	-	-	-	-
161	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BU	40010479-0	CONSTRUCCION CASETAS SANITARIAS BUCALEMU ALTO, LOCALIDAD DE BUCALEMU, COMUNA DE PAREDDONES	PAREDDONES	Ejecución	URS	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	600	Nueva	-	-	-	300	300	-	-	-
162	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BU	6206190401-C	ESTUDIO DE CATASTRO SANITARIO Y FACIBILIDAD TECNICA PARA SISTEMA DE ALCANTARILLADO CON	PAREDDONES	Estudio	URS	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	38	Nueva	-	38	-	-	-	-	-	-
163	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BU	6206200401-C	ESTUDIO DE CATASTRO SANITARIO Y FACIBILIDAD TECNICA PARA SISTEMA DE ALCANTARILLADO CON	PAREDDONES	Estudio	URS	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	38	Nueva	-	38	-	-	-	-	-	-
164	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	6206200902-C	ESTUDIO DE CATASTRO SANITARIO Y FACIBILIDAD TECNICA PARA SISTEMA DE ALCANTARILLADO CON	PAREDDONES	Ejecución	URS	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	38	Nueva	-	38	-	-	-	-	-	-
165	Infraestructura y Conectividad	Inf. Educación	1-MIS-2019-29	CONSERVACION INTEGRAL UICED MIRELLA CAPITALAN URZUA, PAREDDONES	PAREDDONES	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	241	Arrastre	241	-	-	-	-	-	-	-
166	Infraestructura y Conectividad	Inf. Educación	1-MIS-2018-27	CONSERVACION INFRAESTRUCTURA ESCUELA MONICA SILVA GONZALEZ	LA ESTRELLA	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	139	Arrastre	139	-	-	-	-	-	-	-
167	Infraestructura y Conectividad	Inf. Educación	1-DIS-2020-61	REPOSICION ESCUELA LA DIVINA GABRIELA, COMUNA DE NAVIDAD	NAVIDAD	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	103	Nueva	-	-	103	-	-	-	-	-
168	Infraestructura y Conectividad	Inf. Salud	CI-PRRO-0046	Mejoramiento infraestructura Postas de la comuna Paredones	PAREDDONES	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SERVICIO DE SALUD	SECTORIAL	200	Nueva	-	-	50	100	50	-	-	-
169	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	40006295-0	Ampliación de servicio de agua potable sector Playa Hermosa, Comuna de Pichilemu	PICHILEMU	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GORE	604	Nueva	-	-	-	-	300	304	-	-
170	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BU	30462819-0	AMPLIACION SERVICIO DE AP Y ALCANT. PTA. LOBOS	PICHILEMU	Prefactibilidad	DDH MOP	DDH MOP	PROVISION	199	Nueva	-	-	-	-	-	-	199	-
170	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BU	30462819-0	LA TRINCA PICHILEMU	PICHILEMU	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GORE	150	Nueva	-	-	-	-	150	-	-	-
171	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BU	30128732-0	AMPLIACION SERVICIO DE APR CIRU LLOS BARRIARCAS PAÑUL A NUEVOS SECTORES, PICHILEMU	PICHILEMU	Ejecución	DDH MOP	DDH MOP	SECTORIAL	601	Arrastre	100	501	-	-	-	-	-	-
172	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	30471890-0	CONSTRUCCION SISTEMA APR PANILONCO COGUIL PANILONCO, PICHILEMU	PICHILEMU	Ejecución	DDH MOP	DDH MOP	GORE	2.162	Arrastre	1.202	960	-	-	-	-	-	-

**PROGRAMA GESTIÓN TERRITORIAL PARA ZONAS REZAGADAS - GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS**  
**Plan de Desarrollo Territorial 2020 – 2027 Fortaleciendo la capacidad de desarrollo del territorio del comuna de O'Higgins, con más y mejores oportunidades**  
**Navidad, Lolol, Paredones, Pichilemu, Pumanque, Litueche, La Estrella**

173	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	30137550-0	CONSTRUCCION SISTEMA APR SECTOR ESPINILLO, COMUNA DE PICHILEMU	PICHILEMU	Diseño	DDH MOP	DDH MOP	GORE	74	Nueva	-	74	-	-	-	-	-	-
174	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	30132081-0	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA APR CAHUIL, PICHILEMU	PICHILEMU	Ejecución	DDH MOP	DDH MOP	SECTORIAL	1.500	Nueva	-	-	500	1.000	-	-	-	-
175	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	30275874-0	Construcción Casetas Sanitarias Zona Urbana	PICHILEMU	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	PROVISION GORE SECTORIAL	16.200	Nueva	-	-	-	7.301	8.899	-	-	-
176	Infraestructura y Conectividad	Inf. Educación	1-EME-2020-4	PROYECTO DE EMERGENCIA ESCUELA MUNICIPAL LOS BRIONES, COMUNA DE PAREDONES	PAREDONES	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	55	Nueva	55	-	-	-	-	-	-	-
177	Infraestructura y Conectividad	Inf. Salud	30382122-0	REPOSICION HOSPITAL DE PICHILEMU	PICHILEMU	Diseño	SERVICIO DE SALUD	SERVICIO DE SALUD	GORE-SECTORIAL	974	Arrastre	974	-	-	-	-	-	-	-
177	Infraestructura y Conectividad	Inf. Salud	30382122-0	REPOSICION HOSPITAL DE PICHILEMU	PICHILEMU	Ejecución	SERVICIO DE SALUD	SERVICIO DE SALUD	SECTORIAL	15.982	Arrastre	-	1.598	6.393	6.393	1.598	-	-	-
178	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	30042789-0	DIAGNOSTICO PM EVALUACION Y DISEÑO DE AGUAS LLUVIAS PICHILEMU	PICHILEMU	Ejecución	DDH MOP	DDH MOP	SECTORIAL	188	Nueva	-	40	148	-	-	-	-	-
179	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BU	30397534-0	AMPLIACION SERVICIO DE APR RINCÓN LOS PERALES A LAS HIGUERAS, PUMANQUE	PUMANQUE	Ejecución	DDH MOP	DDH MOP	SECTORIAL	850	Nueva	-	250	400	200	-	-	-	-
180	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BU	30075283-0	CONSTRUCCION CASETAS SANITARIAS EN NILAHUE CORNEJO, PUMANQUE	PUMANQUE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GORE	10	Arrastre	10	-	-	-	-	-	-	-
181	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	40024225-0	Diseño mejoramiento Sistema de Alcantarillado particular Colhue, Villas Los Jardines y Flor de Quillay	PUMANQUE	Diseño	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	120	Nueva	-	-	-	-	-	-	10	110
182	Infraestructura y Conectividad	Inf. Educación	40024240-0	Reposición Escuela Básica Pumanque	PUMANQUE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	ARQUITECTURA MOP	SECTORIAL	650	Nueva	-	-	-	50	600	-	-	-
183	Infraestructura y Conectividad	Inf. Salud	CI-PRRO-0051	Mejoramiento de servicio de urgencia local Pumanque	PUMANQUE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SERVICIO DE SALUD	GORE	90	Nueva	-	90	-	-	-	-	-	-
184	Infraestructura y Conectividad	Inf. Salud	CI-PRRO-0052	Mejoramiento Postas de Salud rural comunal Pumanque	PUMANQUE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SERVICIO DE SALUD	SECTORIAL	50	Nueva	-	-	-	50	-	-	-	-
185	Infraestructura y Conectividad	Inf. De SS BB	40015052-0	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA APR LL ROSARIO LA ESTRELLA, LITUECHE, LA ESTRELLA	Z. INTERCOMUNA REZAGO	Ejecución	DDH MOP	DDH MOP	PROVISION GORE SECTORIAL	21.901	Nueva	-	-	-	3.251	7.550	11.000	-	-
186	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	CI-PRRO-0012	EXTENSION RED ELCTRIFICACION EN VARIOS SECTORES DE LA ESTRELLA	LA ESTRELLA	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GORE	80	Nueva	-	80	-	-	-	-	-	-
187	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	40005659-0	REPOSICION ALUMBRADO PUBLICO COMUNA LA ESTRELLA	LA ESTRELLA	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GORE	575	Arrastre	575	-	-	-	-	-	-	-
188	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	CI-PRRO-0016	MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL DE GUADALAJ	LA ESTRELLA	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GORE	250	Nueva	-	250	-	-	-	-	-	-
189	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	1-B-2020-178	CONSTRUCCION DE CASETAS PARA MANEJO DE RSD, CONSERVACION DE AREAS VERDES Y SANITIZACION	LA ESTRELLA	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	34	Nueva	34	-	-	-	-	-	-	-
190	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	1-C-2019-1445	Construcción Gradería y otros, Recinto Cancha de Guadalupe	LA ESTRELLA	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	60	Nueva	60	-	-	-	-	-	-	-
191	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	CI-PRRO-0017	CONSTRUCCION APARCADERO MUNICIPAL	LA ESTRELLA	Diseño	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GORE	130	Nueva	-	130	-	-	-	-	-	-
192	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	CI-PRRO-0018	CONSTRUCCION DE CENTRO CAMPESINO Y CULTURAL	LA ESTRELLA	Diseño	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GORE	230	Nueva	-	-	-	10	200	-	-	-
193	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	30484936-0	Construcción Complejo Deportivo Santa Rosa de Nilahue	LOLOL	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GORE	618	Nueva	-	618	-	-	-	-	-	-
194	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	CI-PRRO-0019	CONSTRUCCION PUNTO LIMPIO Y GESTION DE RECURSOS	LA ESTRELLA	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	240	Nueva	-	-	240	-	-	-	-	-
195	Infraestructura y Conectividad	Inf. Servicios Públicos	40005672-0	REPOSICION CUARTEL CUERPO DE BOMBEROS DE LAS ESTRELLA	LA ESTRELLA	Diseño	MUNICIPALIDAD	ARQUITECTURA MOP	GORE	45	Arrastre	45	-	-	-	-	-	-	-
195	Infraestructura y Conectividad	Inf. Servicios Públicos	40005672-0	REPOSICION CUARTEL CUERPO DE BOMBEROS DE LAS ESTRELLA	LA ESTRELLA	Ejecución	MUNICIPALIDAD	ARQUITECTURA MOP	GORE	800	Nueva	-	500	300	-	-	-	-	-
196	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	30298222-0	CONSTRUCCION PARQUE DEPORTIVO Y RECREATIVO MUNICIPAL	LA ESTRELLA	Diseño	MINVU	SERVU	GORE	49	Nueva	-	49	-	-	-	-	-	-
197	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	1-C-2019-1278	SPO INSTALACION Y RECAMBIO DE LUMINARIAS VARIOS SECTORES RURALES, COMUNA DE LITUECHE	LITUECHE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	60	Nueva	60	-	-	-	-	-	-	-
198	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	6203190701-C	REPOSICION E INSTALACION DE LUMINARIAS PUBLICAS SECTOR LITUECHE URBANO Y MATANCILLA, COMUNA DE LITUECHE	LITUECHE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	241	Nueva	41	50	150	-	-	-	-	-
199	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	30419831-0	CONSTRUCCION GIMNASIO MUNICIPAL COMUNA DE LITUECHE	LITUECHE	Diseño	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GORE	120	Nueva	-	-	-	10	110	-	-	-
200	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	40002927-0	MEJORAMIENTO ACERAS Y AREAS VERDES AVDA. OBISPO LARRAIN, LITUECHE URBANO	LITUECHE	Diseño	MINVU	SERVU	SECTORIAL	49	Arrastre	1	48	-	-	-	-	-	-
200	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	40002927-0	MEJORAMIENTO ACERAS Y AREAS VERDES AVDA. OBISPO LARRAIN, LITUECHE URBANO	LITUECHE	Ejecución	MINVU	SERVU	SECTORIAL	800	Nueva	-	-	-	800	-	-	-	-
201	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	40009155-0	MEJORAMIENTO CAMPO DEPORTIVO QUELENTARO, COMUNA DE LITUECHE	LITUECHE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GORE	460	Nueva	-	-	460	-	-	-	-	-
201	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	40024516-0	CONSTRUCCION PARQUE MUNICIPAL COMUNA DE LITUECHE	LITUECHE	Diseño	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GORE	50	Nueva	-	-	-	10	40	-	-	-
202	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	24-03-335	HABITABILIDAD 2019, Litueche	LITUECHE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SEREMIA DSF	SECTORIAL	7	Arrastre	7	-	-	-	-	-	-	-
203	Infraestructura y Conectividad	Inf. Servicios Públicos	30420172-0	REPOSICION EDIFICIO CONSISTORIAL COMUNA DE LITUECHE	LITUECHE	Diseño	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GORE	160	Nueva	-	-	160	-	-	-	-	-
203	Infraestructura y Conectividad	Inf. Servicios Públicos	30420172-0	REPOSICION EDIFICIO CONSISTORIAL COMUNA DE LITUECHE	LITUECHE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GORE-SECTORIAL	3.400	Nueva	-	-	-	578	2.500	322	-	-
204	Infraestructura y Conectividad	Inf. Servicios Públicos	40019433-0	REPOSICION CON RELOCALIZACION RETEN DE CARABINEROS CENTRAL RAPEL	LITUECHE	Diseño	CARABINEROS DE CHILE	CARABINEROS DE CHILE	SECTORIAL	53	Nueva	-	-	53	-	-	-	-	-
204	Infraestructura y Conectividad	Inf. Servicios Públicos	40019433-0	REPOSICION CON RELOCALIZACION RETEN DE CARABINEROS CENTRAL RAPEL	LITUECHE	Ejecución	CARABINEROS DE CHILE	CARABINEROS DE CHILE	SECTORIAL	400	Nueva	-	-	-	-	200	200	-	-
205	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	40024519-0	CONSTRUCCION DE RED URBANA RECICLAJE RESIDUOS DOMICILIARIOS	LITUECHE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	250	Nueva	-	-	-	250	-	-	-	-
206	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	30298074-0	MEJORAMIENTO PARQUE CAMPESINO LOLOL	LOLOL	Ejecución	MINVU	SERVU	GORE	740	Arrastre	502	272	-	-	-	-	-	-
207	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	40017215-0	CONSTRUCCION EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO PARQUE CAMPESINO	LOLOL	Ejecución	MINVU	SERVU	GORE	734	Nueva	-	-	-	-	734	-	-	-
208	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	CI-PRRO-0042	Construcción Polideportivo Liceo de Lolol	LOLOL	Diseño	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GORE	220	Nueva	-	-	-	-	-	180	40	-
209	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	CI-PRRO-0043	Construcción Aceras Patrimoniales calles Los Alerces, Avda. La Dama y Las Arceas	LOLOL	Diseño	MUNICIPALIDAD	SERVU	SECTORIAL	90	Nueva	-	-	-	-	-	-	90	-

**PROGRAMA GESTIÓN TERRITORIAL PARA ZONAS REZAGADAS - GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS**  
**Plan de Desarrollo Territorial 2020 – 2027 Fortaleciendo la capacidad de desarrollo del territorio del secano de O'Higgins, con más y mejores oportunidades**  
**Navidad, Lolol, Paredones, Pichilemu, Pumanque, Litueche, La Estrella**

210	Infraestructura y Conectividad	Inf. Vial, Marítima, etc.	1-8-2020-141	REPOSICIÓN ACERAS CALLE LOS AROMOS, COMUNA DE LOLOL	LOLOL	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	33	Nueva	33	-	-	-	-	-	-	-	
211	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	CI-PRRO-0044	Construcción Soterramiento red eléctrica sector urbano	LOLOL	Diseño	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GOBE	20	Nueva	-	-	-	-	-	-	-	20	
212	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	30402498-0	CONSTRUCCION BORDE COSTERO PUERTECILLO	NAVIDAD	Ejecución	OBRAS PORTUARIAS MOP	OBRAS PORTUARIAS	SECTORIAL	1.821	Nueva	-	-	900	921	-	-	-	-	
213	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	30404227-0	MEJORAMIENTO BORDE COSTERO SECTOR LA BOCA DE RAPEL, NAVIDAD	NAVIDAD	Diseño	OBRAS PORTUARIAS MOP	OBRAS PORTUARIAS	SECTORIAL	80	Arrastre	80	-	-	-	-	-	-	-	
213	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	30404227-0	MEJORAMIENTO BORDE COSTERO SECTOR LA BOCA DE RAPEL, NAVIDAD	NAVIDAD	Ejecución	OBRAS PORTUARIAS MOP	OBRAS PORTUARIAS	SECTORIAL	2.209	Nueva	-	40	900	755	514	-	-	-	
214	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	40006727-0	Paseo borde mar Vega de Pupuya – La Boca	NAVIDAD	Diseño	MUNICIPALIDAD	OBRAS PORTUARIAS MOP	GOBE	120	Nueva	-	-	120	-	-	-	-	-	
215	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	30402498-0	Construcción Borde Costero Puertecillo	NAVIDAD	Diseño	MUNICIPALIDAD	OBRAS PORTUARIAS MOP	GOBE	120	Nueva	-	-	-	120	-	-	-	-	
216	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	40024360-0	Iluminación solar pública en sectores rurales	NAVIDAD	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	240	Nueva	-	-	120	120	-	-	-	-	
218	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	30121784-0	Construcción estadio Rapel	NAVIDAD	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GOBE	375	Nueva	-	-	375	-	-	-	-	-	
219	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	40024367-0	Estadio la Palma de Navidad: Remodelación a "Parque Deportivo", construcción de piscina temperada, pista de	NAVIDAD	Diseño	MUNICIPALIDAD	IND	GOBE	1.200	Nueva	-	-	-	-	-	-	200	500	500
220	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	40024368-0	Construcción y habilitación de Mercado Comunal	NAVIDAD	Diseño	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GOBE	120	Nueva	-	-	-	120	-	-	-	-	
221	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	40024369-0	Establecimiento de Farmacia popular comunal	NAVIDAD	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	50	Nueva	-	-	50	-	-	-	-	-	
222	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	30485040-0	CONSTRUCCION PASEO MIRADOR DEL PASEO SECTOR LA BOCA NAVIDAD	NAVIDAD	Diseño	MINVU	SERVU	SECTORIAL	68	Arrastre	1	67	-	-	-	-	-	-	
222	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	30485040-0	CONSTRUCCION PASEO MIRADOR DEL PASEO SECTOR LA BOCA NAVIDAD	NAVIDAD	Ejecución	MINVU	SERVU	SECTORIAL	250	Nueva	-	-	-	-	-	-	250	-	
223	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	24-03-335	HABITABILIDAD 2019 Navidad	NAVIDAD	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SEREMIA DSF	SECTORIAL	12	Arrastre	12	-	-	-	-	-	-	-	
224	Infraestructura y Conectividad	Inf. Servicios Públicos	30396472-0	Construcción 3ª Compañía Bomberos Pupuya	NAVIDAD	Ejecución	MUNICIPALIDAD	ARQUITECTURA MOP	PROVISION	817	Nueva	-	817	-	-	-	-	-	-	
225	Infraestructura y Conectividad	Inf. Servicios Públicos	40005728-0	Construcción Edificio Consistorial de Navidad	NAVIDAD	Diseño	MUNICIPALIDAD	ARQUITECTURA MOP	GOBE	150	Nueva	-	-	-	-	5	100	45	-	
226	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	30370352-0	CONSTRUCCION BORDE COSTERO BUCALEMU SEGUNDA ETAPA	PAREDONES	Diseño	OBRAS PORTUARIAS MOP	OBRAS PORTUARIAS	SECTORIAL	196	Arrastre	93	93	10	-	-	-	-	-	
226	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	30370352-0	CONSTRUCCION BORDE COSTERO BUCALEMU SEGUNDA ETAPA	PAREDONES	Ejecución	OBRAS PORTUARIAS MOP	OBRAS PORTUARIAS	SECTORIAL	2.000	Nueva	-	40	800	759	401	-	-	-	
227	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	40005378-0	MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS, COMUNA PAREDONES	PAREDONES	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GOBE	578	Nueva	-	-	-	-	-	-	412	-	
228	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	30485734-0	CONSTRUCCION CENTRO CULTURAL LA QUINTA, PAREDONES	PAREDONES	Ejecución	MUNICIPALIDAD	ARQUITECTURA MOP	GOBE	703	Nueva	-	-	-	-	-	-	-	500	203
229	Infraestructura y Conectividad	Inf. Servicios Públicos	40005374-0	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA TURISTICA COMUNA PAREDONES	PAREDONES	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GOBE	309	Nueva	-	-	-	-	-	-	309	-	
230	Infraestructura y Conectividad	Inf. Servicios Públicos	CI-PIRO-0049	Oficina de Información Turística Paredones	PAREDONES	Ejecución	URS	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	60	Nueva	-	60	-	-	-	-	-	-	
231	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	24-03-335	HABITABILIDAD 2019 Paredones	PAREDONES	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SEREMIA DSF	SECTORIAL	14	Arrastre	14	-	-	-	-	-	-	-	
232	Infraestructura y Conectividad	Inf. Servicios Públicos	40003439-0	REPOSICION CUARTEL PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE PAREDONES	PAREDONES	Ejecución	MUNICIPALIDAD	ARQUITECTURA MOP	GOBE	732	Arrastre	230	503	-	-	-	-	-	-	
233	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	6201180701-C	RECAMBIO DE LUMINARIAS SECTOR SUR ORIENTE DE ASENDOROMO Y SECTOR PLAYA HERMOSA - PICHILEMU	PICHILEMU	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	234	Nueva	-	234	-	-	-	-	-	-	
234	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	40030448-0	REPOSICION DE ALUMBRADO PUBLICO INTERIOR, COMUNA DE PICHILEMU	PICHILEMU	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	PROVISION	1.262	Nueva	-	1.262	-	-	1.103	-	-	-	
235	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	40010450-0	REPOSICION DEL ALUMBRADO PUBLICO ZONA COSTERA COMUNA DE PICHILEMU	PICHILEMU	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	PROVISION	1.105	Nueva	-	-	-	1.105	-	-	-	-	
236	Infraestructura y Conectividad	Inf. Servicios Públicos	30133777-0	CONSTRUCCION OFICINA CONSULTA SERVICIOS DEL TRABAJO EN PICHILEMU	PICHILEMU	Ejecución	ARQUITECTURA MOP	ARQUITECTURA MOP	PROVISION GOBE	904	Nueva	-	904	-	-	-	-	-	-	
237	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	30404272-0	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA BORDE COSTERO LAGUNA CAHUIL	PICHILEMU	Ejecución	OBRAS PORTUARIAS MOP	OBRAS PORTUARIAS	SECTORIAL	852	Arrastre	10	500	382	-	-	-	-	-	
238	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	30110955-0	EJECUCION MEJORAMIENTO PARQUE BOSQUE URBANO MUNICIPAL DE PICHILEMU	PICHILEMU	Ejecución	MINVU	SERVU	SECTORIAL	771	Arrastre	1	249	521	-	-	-	-	-	
239	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	1-8-2020-139	Mejoramiento área de juegos parque Ross, comuna Pichilemu	PICHILEMU	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	10	Nueva	-	10	-	-	-	-	-	-	
240	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	30809626-0	MEJORAMIENTO BORDE COSTERO PICHILEMU	PICHILEMU	Ejecución	OBRAS PORTUARIAS MOP	OBRAS PORTUARIAS	SECTORIAL	3.095	Arrastre	1.238	1.238	617	-	-	-	-	-	
241	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	40009634-0	MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO NILAHUE CONFINO	PUMANQUE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GOBE	3	Arrastre	3	-	-	-	-	-	-	-	
242	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	40005836-0	Reposición alumbrado Público sector rural, Comuna de Pumanque	PUMANQUE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	248	Nueva	-	-	248	-	-	-	-	-	
243	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	40005884-0	MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO SECTOR URBANO DE PUMANQUE	PUMANQUE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GOBE	4	Arrastre	4	-	-	-	-	-	-	-	
244	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	40014948-0	MEJORAMIENTO ILUMINACION PUBLICA , NILAHUE CONFINO	PUMANQUE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GOBE	85	Nueva	-	-	85	-	-	-	-	-	
245	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	40014957-0	MEJORAMIENTO ILUMINACION PUBLICA AVDA. SANTA CIOTILDE, SAN JOSE Y PADRE HURTADO NILAHUE	PUMANQUE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GOBE	95	Nueva	-	95	-	-	-	-	-	-	
246	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	40018047-0	RECAMBIO DE LUMINARIAS, VARIOS SECTORES COMUNA DE PUMANQUE	PUMANQUE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GOBE	64	Nueva	-	-	64	-	-	-	-	-	
247	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	6305180704-C	REPOSICION DE LUMINARIAS SECTOR URBANO PUMANQUE Y NILAHUE CONFINO SECTOR RURAL DE PUMANQUE	PUMANQUE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	210	Nueva	210	-	-	-	-	-	-	-	
248	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	6305180705-C	Reposición de luminarias sectores rurales de la Comuna de Pumanque	PUMANQUE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	193	Nueva	10	-	183	-	-	-	-	-	
249	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	40023905-0	Mejoramiento Iluminación Pública Peatonal, Calle San Pablo, Comuna de Pumanque	PUMANQUE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GOBE	98	Nueva	-	-	-	98	-	-	-	-	
250	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	30460834-0	Construcción Gimnasio Municipal Ranquilhue - Pumanque	PUMANQUE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GOBE	391	Nueva	-	-	91	300	-	-	-	-	

**PROGRAMA GESTIÓN TERRITORIAL PARA ZONAS REZAGADAS - GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS**  
**Plan de Desarrollo Territorial 2020 – 2027 Fortaleciendo la capacidad de desarrollo del territorio del secano de O'Higgins, con más y mejores oportunidades**  
**Navidad, Lolol, Paredones, Pichilemu, Pumanque, Litueche, La Estrella**

251	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	40024395-0	Construcción Gimnasio Municipal Peñablanca - Pumanque	PUMANQUE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	450	Nueva	-	-	-	-	50	400	-	-
252	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	1-C-2019-1005	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL, SECTOR NILAHUE CORNEJO, COMUNA DE PUMANQUE	PUMANQUE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	60	Nueva	-	60	-	-	-	-	-	-
253	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	1-C-2026-156	CONSTRUCCION SEDE APP RINCÓN LOS PERALES	PUMANQUE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	60	Nueva	-	60	-	-	-	-	-	-
254	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	30135443-0	CONSTRUCCION PARQUE MANUEL RODRIGUEZ, PUMANQUE URBANO	PUMANQUE	Diseño	MINVU	SERVU	GORE	102	Nueva	-	10	92	-	-	-	-	-
254	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	30135443-0	CONSTRUCCION PARQUE MANUEL RODRIGUEZ, PUMANQUE URBANO	PUMANQUE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SERVU	GORE	700	Nueva	-	-	-	-	100	600	-	-
255	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	30460850-0	Reposición Espacio Público de Zona de Conservación Histórica Comuna de Pumanque	PUMANQUE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GORE-SECTORIAL	463	Nueva	463	-	-	-	-	-	-	-
256	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	40024430-0	Construcción Plaza Urbana, ubicada al interior del loteo Villa Los Jardines de Colhue, comuna de Pumanque	PUMANQUE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GORE	96	Nueva	-	96	-	-	-	-	-	-
256	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	40024432-0	Construcción Plaza Urbana, ubicada en Avenida Nilahue S/N, localidad de Nilahue Cornejo, comuna de Pumanque	PUMANQUE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	60	Nueva	-	60	-	-	-	-	-	-
256	Infraestructura y Conectividad	Inf. Servicios Públicos	40024427-0	proyecto equipamiento comunitario Villa Manuel Rodríguez, Nilahue Cornejo (terreno SERVU en trámite de	PUMANQUE	Diseño	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	50	Nueva	-	-	-	-	50	-	-	-
258	Infraestructura y Conectividad	Inf. Servicios Públicos	40024427-0	proyecto equipamiento comunitario Villa Manuel Rodríguez, Nilahue Cornejo (terreno SERVU en trámite de	PUMANQUE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	250	Nueva	-	-	-	-	-	-	100	150
257	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	40024435-0	Sombreadero Plaza Nilahue Cornejo	PUMANQUE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	59	Nueva	-	-	-	-	59	-	-	-
258	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	40024437-0	Sombreadero Plaza Colhue	PUMANQUE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	60	Nueva	-	-	-	-	60	-	-	-
259	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	24-03-335	HABILITAD 2019 Pumanque	PUMANQUE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SEREMIA DSF	SECTORIAL	7	Arrastre	7	-	-	-	-	-	-	-
260	Infraestructura y Conectividad	Inf. Servicios Públicos	40009251-0	CONSTRUCCION BASE TACTICA PARA EMERGENCIAS REGIONALES (CONAF) Pumanque	PUMANQUE	Diseño	GORE	GORE	GORE	87	Nueva	-	87	-	-	-	-	-	-
260	Infraestructura y Conectividad	Inf. Servicios Públicos	40009251-0	CONSTRUCCION BASE TACTICA PARA EMERGENCIAS REGIONALES (CONAF) Pumanque	PUMANQUE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GORE	520	Nueva	-	-	-	-	120	400	-	-
261	Infraestructura y Conectividad	Inf. Servicios Públicos	40014899-0	AMPLIACIÓN CUARTEL DE BOMBEROS PUMANQUE	PUMANQUE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GORE	90	Nueva	-	-	-	-	90	-	-	-
262	Infraestructura y Conectividad	Inf. Servicios Públicos	40024181-0	Construcción Cuartel de Bomberos Nilahue Cornejo	PUMANQUE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	ARQUITECTUR A MDP	SECTORIAL	500	Nueva	-	-	-	-	50	450	-	-
263	Infraestructura y Conectividad	Inf. ViaJ, Marítima, etc.	30479436-0	CONSERVACION OBRAS PORTUARIAS 2017-2019 REGION DE OHIGGINS	Z.INTER COMUNA REZAGO	Ejecución	OBRAS PORTUARIAS MDP	OBRAS PORTUARIAS	SECTORIAL	126	Arrastre	50	50	26	-	-	-	-	-
264	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	FOLIO 620501	Solución Habitacional CAMPAMENTO RAPEL (CATASTRO 2019 - 50 lugares)	NAVIDAD	Ejecución	MINVU	Serviu	SECTORIAL	364	Nueva	11	-	100	253	-	-	-	-
274	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	CI-PIRD-0041	Miradores Turístico para Rutas Turísticas Lolol	LOLOL	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	60	Nueva	-	60	-	-	-	-	-	-
277	Infraestructura y Conectividad	Inf. Educación	40024374-0	Establecimiento de nuevas carreras técnicas en Liceo Pablo Neruda	NAVIDAD	Ejecución	MUNICIPALIDAD	EDUCACIÓN	SECTORIAL	300	Nueva	-	-	-	150	150	-	-	-
282	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	40024376-0	Ampliación y fortalecimiento de sistema de reciclaje comunal Navidad	NAVIDAD	Diseño	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	170	Nueva	-	-	170	-	-	-	-	-
286	Infraestructura y Conectividad	Inf. Servicios Públicos	CI-PIRD-0050	Oficina de Información Turística Pichilemu	PICHILLEMU	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	60	Nueva	-	60	-	-	-	-	-	-
334	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	30078167-0	CONSTRUCCION HOGAR DE LARGA ESTADIA ADULTOS MAYORES Lolol	LOLOL	Diseño	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GORE	50	Nueva	-	-	-	-	50	-	-	-
334	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	30078167-0	CONSTRUCCION HOGAR DE LARGA ESTADIA ADULTOS MAYORES Lolol	LOLOL	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GORE	800	Nueva	-	-	-	-	-	800	-	-
335	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	40005867-0	CONSTRUCCION SEDE ADULTO MAYOR DE PUFUYA, COMUNA DE NAVIDAD	NAVIDAD	Ejecución	MUNICIPALIDAD	FNDR	GORE	94	Nueva	-	-	94	-	-	-	-	-
344	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	40024378-0	Instalación de paneles solares para consumo eléctrico en casas de familias de escasos recursos y adulto mayor	NAVIDAD	Diseño	MUNICIPALIDAD	ENERGÍA	GORE	300	Nueva	-	30	270	-	-	-	-	-
353	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	40023686-0	Construcción Centro Diurno del Adulto Mayor, Pumanque	PUMANQUE	Diseño	MUNICIPALIDAD	ARQUITECTUR A MDP	SECTORIAL	70	Nueva	-	-	-	-	70	-	-	-
353	Infraestructura y Conectividad	Inf. De Hábitat	40023686-0	Construcción Centro Diurno del Adulto Mayor, Pumanque	PUMANQUE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	ARQUITECTUR A MDP	SECTORIAL	880	Nueva	-	-	-	-	-	880	-	-

**PROGRAMA GESTIÓN TERRITORIAL PARA ZONAS REZAGADAS - GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS**  
**Plan de Desarrollo Territorial 2020 – 2027 Fortaleciendo la capacidad de desarrollo del territorio del secano de O'Higgins, con más y mejores oportunidades**  
**Navidad, Lolol, Paredones, Pichilemu, Pumanque, Litueche, La Estrella**

DIMENSIÓN: FOMENTO																		
Objetivo Estratégico Mejorar las capacidades productivas de los pequeños agricultores, y las posibilidades de desarrollo económico y productivo de pequeños emprendedores y pymes en el territorio rezago.																		
N° Iniciativa	Dimensión	EJE	Código	Nombre de la Iniciativa	Comuna	Ejeto (Perfil, Factibilidad, factibilidad, Oveño y Ejecución)	Institución responsable	Unidad técnica	Tipo de financiamiento	Monto total estimado (M\$M5)	Nuevo o Arraige	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	Total 2024	Total 2025	Total 2027
255	Fomento	Fomento Productivo	4001944-0	Línea de Emprendimiento (PRDI) La Estrella	LA ESTRELLA	Ejecución	FORIS	FORIS	GOBE	18	Nueva	9	9	-	-	-	-	-
256	Fomento	Fomento Productivo	06-48401	Línea de Emprendimiento (Oferta Regalon) La Cabrera	LA ESTRELLA	Ejecución	FORIS	FONR	SECTORIAL	70	Nueva	7	8	8	8	8	10	10
257	Fomento	Fomento Productivo	01-PRDI-0000	CREACION DE SITIOS ECOTURISMO, CULTURAL Y RURAL	LA ESTRELLA	Planificación	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	65	Nueva	-	-	65	-	-	-	-
258	Fomento	Fomento Productivo	01-PRDI-0001	PLAN DE MARKETING TURISTICO	LA ESTRELLA	Planificación	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	20	Nueva	-	20	-	-	-	-	-
259	Fomento	Fomento Productivo	06-48401	LÍNEA DE EMPRENDIMIENTO (OFERTA REGALON) Litueche	LITUECHE	Ejecución	FORIS	FORIS	SECTORIAL	70	Nueva	7	8	8	8	9	10	10
260	Fomento	Fomento Productivo	4001944-0	LÍNEA DE EMPRENDIMIENTO (PRDI) Litueche	LITUECHE	Ejecución	FORIS	FORIS	GOBE	18	Nueva	8	8	-	-	-	-	-
273	Fomento	Fomento Productivo	06-48401	Línea de Emprendimiento (Oferta Regalon) Lolol	LOLOL	Ejecución	FORIS	FORIS	SECTORIAL	70	Nueva	7	8	8	8	9	10	10
274	Fomento	Fomento Productivo	4001944-0	Línea de Emprendimiento (PRDI) Lolol	LOLOL	Ejecución	FORIS	FORIS	GOBE	18	Nueva	8	8	-	-	-	-	-
275	Fomento	Fomento Productivo	4001937-0	Centros de Innovación y Desarrollo para potenciar la producción y comercialización de tejedores	NAVIDAD	Planificación	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GOBE	400	Nueva	-	-	400	-	-	-	-
276	Fomento	Fomento Productivo	4001937-0	Visita comunal de oficio para la capacitación en procesos para el diseño, construcción, puesta a punto, mantenimiento, energías renovables	NAVIDAD	Ejecución	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	150	Nueva	-	-	150	-	-	-	-
278	Fomento	Fomento Productivo	4001944-0	Línea de Emprendimiento (PRDI) Navidad	NAVIDAD	Ejecución	FORIS	FORIS	GOBE	18	Nueva	8	8	-	-	-	-	-
278	Fomento	Fomento Productivo	06-48401	Línea de Emprendimiento (Oferta Regalon) Navidad	NAVIDAD	Ejecución	FORIS	FORIS	SECTORIAL	70	Nueva	7	8	8	8	9	10	10
280	Fomento	Fomento Productivo	4001932-0	Programa de fortalecimiento de Peras, Uvas comestibles, Nectarinas	NAVIDAD	Planificación	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	300	Nueva	-	-	300	-	-	-	-
281	Fomento	Fomento Productivo	4001932-0	Programa de turismo rural comunal utilizando Plata Regional	NAVIDAD	Planificación	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	GOBE	150	Nueva	-	-	150	50	50	-	-
284	Fomento	Fomento Productivo	4001944-0	Línea de Emprendimiento (PRDI) Paredones	PAREDONES	Ejecución	FORIS	FORIS	GOBE	18	Nueva	8	8	-	-	-	-	-
284	Fomento	Fomento Productivo	06-48401	Línea de Emprendimiento (Oferta Regalon) Paredones	PAREDONES	Ejecución	FORIS	FORIS	SECTORIAL	70	Nueva	7	8	8	8	9	10	10
285	Fomento	Fomento Productivo	4001944-0	Línea de Emprendimiento (PRDI) Pichilemu	PICHILEMU	Ejecución	FORIS	FORIS	GOBE	27	Nueva	14	14	-	-	-	-	-
285	Fomento	Fomento Productivo	06-48401	Línea de Emprendimiento (Oferta Regalon) Pichilemu	PICHILEMU	Ejecución	FORIS	FORIS	SECTORIAL	110	Nueva	16	11	12	13	13	14	15
287	Fomento	Fomento Productivo	4001944-0	Línea de Emprendimiento (PRDI) Pumanque	PUMANQUE	Ejecución	FORIS	FORIS	GOBE	18	Nueva	8	8	-	-	-	-	-
287	Fomento	Fomento Productivo	06-48401	Línea de Emprendimiento (Oferta Regalon) Pumanque	PUMANQUE	Ejecución	FORIS	FORIS	SECTORIAL	70	Nueva	7	8	8	8	9	10	10
288	Fomento	Fomento Productivo	4001934-0	Programa Reactivo (Provincia de Cardenal Caro)	2 INTERCOMUNA BEZAGO	Ejecución	SECTOTEC	SECTOTEC	GOBE	300	Nueva	300	-	-	-	-	-	-
289	Fomento	Fomento Productivo	4001840-0	PAR (Programa para la Reactivación) Parte Territorio de Rezag	2 INTERCOMUNA BEZAGO	Ejecución	COBFO	COBFO	SECTORIAL	250	Nueva	100	150	-	-	-	-	-
290	Fomento	Fomento Productivo	4001737-0	PRO (Programa de Inserción Productiva) Parte Territorio de Rezag	2 INTERCOMUNA BEZAGO	Ejecución	COBFO	COBFO	SECTORIAL	300	Nueva	10	200	250	-	-	-	-
291	Fomento	Fomento Productivo	13971-320972	DESARROLLO AGRICOLA INTEGRAL DEL SECANO	2 INTERCOMUNA BEZAGO	Ejecución	COBFO	COBFO	SECTORIAL	200	Nueva	70	130	-	-	-	-	-
292	Fomento	Fomento Productivo	20PR	Programa de Prácticas en riesgo Territorio de rezag	2 INTERCOMUNA BEZAGO	Ejecución	COBFO	COBFO	SECTORIAL	50	Nueva	20	20	20	-	-	-	-
294	Fomento	Fomento Productivo	23.838	Programa CAER (Mejoramiento Zona Rezagada)	2 INTERCOMUNA BEZAGO	Ejecución	SECTOTEC	SECTOTEC	SECTORIAL	1.500	Nueva	-	-	500	-	500	-	500
294	Fomento	Fomento Productivo	25.950	Programa Emprendo (Mejoramiento Zona Rezagada)	2 INTERCOMUNA BEZAGO	Ejecución	SECTOTEC	SECTOTEC	SECTORIAL	750	Nueva	-	250	-	250	-	250	-
295	Fomento	Fomento Productivo	21.950	Programa Digitaliza Tu Almacén Zona Rezagada	2 INTERCOMUNA BEZAGO	Ejecución	SECTOTEC	SECTOTEC	SECTORIAL	800	Nueva	-	300	-	300	-	300	-
298	Fomento	Fomento Productivo	4001931-0	SECTOR DE NEGOCIOS SECTOTEC - EJE 02 (Programa de Soportes para pequeños)	2 INTERCOMUNA BEZAGO	Planificación	SECTOTEC	SECTOTEC	GOBE	600	Nueva	338	322	-	-	-	-	-
297	Fomento	Fomento Productivo	4001943-0	Programa Transferencia mejoramiento gestión de riesgo (Programa de Soportes en Comunas Rezagadas)	2 INTERCOMUNA BEZAGO	Ejecución	DIR	DIR	GOBE-SECTORIAL	1.000	Nueva	-	1.000	1.000	-	-	-	-
298	Fomento	Fomento Productivo	4001948-0	Mejoramiento de las condiciones de productividad de los productores de frutas y verduras de la zona	2 INTERCOMUNA BEZAGO	Ejecución	INDAP	INDAP	GOBE	122	Nueva	-	80	82	-	-	-	-
299	Fomento	Fomento Productivo	4001945-0	Atenuación de Agregación de Valor a las Cajas de Empaques	LA ESTRELLA	Ejecución	FORIS	FORIS	GOBE-SECTORIAL	2	Nueva	-	-	2	-	-	-	-
300	Fomento	Fomento Productivo	4002486-0	Capacitación en Fertilización de Fertilizantes	LA ESTRELLA	Ejecución	INDAP	INDAP	GOBE-SECTORIAL	2	Nueva	-	-	2	-	-	-	-
301	Fomento	Fomento Productivo	4001840-0	Implementación de Buenas Prácticas Agrícolas en Pequeños	LA ESTRELLA	Ejecución	INDAP	INDAP	GOBE-SECTORIAL	24	Nueva	-	12	12	-	-	-	-
302	Fomento	Fomento Productivo	4001443-0	IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES DE MASA CAMPESINA (UMCA)	NAVIDAD	Ejecución	INDAP	INDAP	GOBE-SECTORIAL	23	Nueva	-	-	13	10	-	-	-
303	Fomento	Fomento Productivo	4001443-0	Transferencia Tecnológica respecto al Manejo Forestal de Bosques de Esquejes de Pruniflor y Mediana	PAREDONES	Ejecución	CONAF	CONAF	GOBE	8	Nueva	-	-	8	-	-	-	-
304	Fomento	Fomento Productivo	4001445-0	Programa de Alfabetización Digital	2 INTERCOMUNA BEZAGO	Ejecución	SENCE	SENCE	GOBE	5	Nueva	-	-	5	-	-	-	-
306	Fomento	Fomento Productivo	30407390-0	Transferencia Tecnológica respecto al Manejo Forestal de Bosques de Pinos nativos, Eucalipto de Pajaritos y Mejoramiento de las Condiciones de Productividad de Cerritos y Arboledas	PICHILEMU	Ejecución	CONAF	CONAF	GOBE-SECTORIAL	9	Nueva	-	-	8	-	-	-	-
307	Fomento	Fomento Productivo	4001443-0	Mejoramiento de las Condiciones de Productividad de la Masa Campesina (UMCA)	LITUECHE	Ejecución	INDAP	INDAP	GOBE-SECTORIAL	28	Nueva	-	-	28	-	-	-	-
308	Fomento	Fomento Productivo	4001447-0	Mejoramiento de las Condiciones de Productividad de la Masa Campesina (UMCA)	LITUECHE	Ejecución	INDAP	INDAP	GOBE-SECTORIAL	142	Nueva	-	-	142	-	-	-	-
309	Fomento	Fomento Productivo	4001447-0	Mejoramiento del Proyecto de la Capacitación o implementación de Sistemas de Riego	2 INTERCOMUNA BEZAGO	Ejecución	AGRICULTURA	AGRICULTURA	GOBE-SECTORIAL	280	Nueva	-	-	280	-	-	-	-
310	Fomento	Fomento Productivo	04-1918-Agr-2013-1	PROYECTO AUMENTO DE RENDIMIENTO AL CAMBIO CLIMÁTICO DE LA SIEMBRAS AGROPECUARIAS EN LA ZONA DE REZAGO	BEREM AGRICULTURA	Ejecución	BEREM AGRICULTURA	BEREM AGRICULTURA	SECTORIAL	2.546	Arraige	1.688	802	-	-	-	-	-
311	Fomento	Fomento Productivo	4001907-0	Apoyo a pequeños y medianos productores de productos agrícolas en el territorio de rezag	2 INTERCOMUNA BEZAGO	Ejecución	BEREM AGRICULTURA	BEREM AGRICULTURA	GOBE	113	Arraige	113	-	-	-	-	-	-

**PROGRAMA GESTIÓN TERRITORIAL PARA ZONAS REZAGADAS - GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS**  
**Plan de Desarrollo Territorial 2020 – 2027 Fortaleciendo la capacidad de desarrollo del territorio del secano de O'Higgins, con más y mejores oportunidades**  
**Navidad, Lolol, Paredones, Pichilemu, Pumanque, Litueche, La Estrella**

312	Fomento	Fomento Productivo	2301-404	PROGRAMA SIRS0 SP SAG Territorio de rezago	2 INTERCOMUNA REZAGO	Ejecución	SAG	SAG	SECTORIAL	462	Arrastre	462	-	-	-	-	-	-	-
313	Fomento	Fomento Productivo	2401-388	PROGRAMA SIRS0 SP INDAP Territorio de rezago	2 INTERCOMUNA REZAGO	Ejecución	INDAP	INDAP	SECTORIAL	222	Arrastre	222	-	-	-	-	-	-	-
314	Fomento	Fomento Productivo	3301-002	PROGRAMA PDI Territorio de rezago	2 INTERCOMUNA REZAGO	Ejecución	INDAP	INDAP	SECTORIAL	170	Nueva	170	-	-	-	-	-	-	-
315	Fomento	Fomento Productivo	3301-001	PROGRAMAS RIEGO INDAP Territorio de rezago	2 INTERCOMUNA REZAGO	Ejecución	INDAP	INDAP	SECTORIAL	400	Nueva	200	200	-	-	-	-	-	-
316	Fomento	Fomento Productivo	2401-415	PROGRAMAS SAT INDAP Territorio de rezago	2 INTERCOMUNA REZAGO	Ejecución	INDAP	INDAP	SECTORIAL	1.146	Nueva	133	134	137	141	145	148	152	156
317	Fomento	Fomento Productivo	2401-416	PROGRAMAS PRODESAL INDAP Territorio de rezago	2 INTERCOMUNA REZAGO	Ejecución	INDAP	INDAP	SECTORIAL	4.322	Nueva	493	506	519	532	546	561	575	590
318	Fomento	Fomento Productivo	18450-VHL	CONCURSOS RIEGO (Ley N°18450) CNR Territorio de rezago	2 INTERCOMUNA REZAGO	Ejecución	CNR	CNR	SECTORIAL	2.440	Arrastre	1.220	1.220	-	-	-	-	-	-
319	Fomento	Fomento Productivo	40014090-0	FACTIBILIDAD CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO RIO LAPEL	2 INTERCOMUNA REZAGO	Ejecución	CNR	CNR	SECTORIAL	600	Nueva	300	300	-	-	-	-	-	-
320	Fomento	Fomento Productivo	30488099-0	Estudios con relación derechos aguas minitranques CNR Territorio de rezago	2 INTERCOMUNA REZAGO	Ejecución	CNR	CNR	SECTORIAL	200	Arrastre	200	-	-	-	-	-	-	-
321	Fomento	Fomento Productivo	PYT-2019-0523	Fruitec (frutos secano costero)	2 INTERCOMUNA REZAGO	Ejecución	FIA	FIA	SECTORIAL	3	Arrastre	2	1	-	-	-	-	-	-
322	Fomento	Fomento Productivo	PYT-2019-0316	Plataforma pública/privada de innovación para el desarrollo y obtención de nuevas variedades de cultivo	2 INTERCOMUNA REZAGO	Ejecución	FIA	FIA	SECTORIAL	119	Arrastre	42	43	24	30	-	-	-	-
323	Fomento	Fomento Productivo	PYT-2018-0660	Implementación y Puista en marcha del Programa de fortalecimiento para las Areas Prioritarias del Plan de	2 INTERCOMUNA REZAGO	Ejecución	FIA	FIA	SECTORIAL	2	Arrastre	2	-	-	-	-	-	-	-
324	Fomento	Fomento Productivo	PYT-2018-0612	Nopelitos y polvo de nopal, súper alimentos para el país	2 INTERCOMUNA REZAGO	Ejecución	FIA	FIA	SECTORIAL	1	Arrastre	1	-	-	-	-	-	-	-
325	Fomento	Fomento Productivo	PYT-2017-0732	Desarrollo de un proyecto Piloto de Innovación Territorial en Regadíos Suavemente	PUMANQUE	Ejecución	FIA	INIA	SECTORIAL	30	Arrastre	30	-	-	-	-	-	-	-
326	Fomento	Fomento Productivo	30487859-0	Transferencia fitoextractos de hierbas medicinales secano costero	LITUECHE	Ejecución	GORE	GORE	GORE	46	Arrastre	29	17	-	-	-	-	-	-
327	Fomento	Fomento Productivo	30487872-0	Transferencia ruta de la fruta sustentable	2 INTERCOMUNA REZAGO	Ejecución	GORE	GORE	GORE	109	Arrastre	67	36	-	-	-	-	-	-
328	Fomento	Fomento Productivo	40009900-0	Transferencia modelo comercial a viticultores campesinos LA ESTRELLA	2 INTERCOMUNA REZAGO	Ejecución	GORE	GORE	GORE	143	Arrastre	135	8	-	-	-	-	-	-
329	Fomento	Fomento Productivo	40008909-0	Transferencia programa desarrollo cordero salu dable	2 INTERCOMUNA REZAGO	Ejecución	GORE	GORE	GORE	150	Arrastre	130	20	-	-	-	-	-	-
330	Fomento	Fomento Productivo	40017957-0	Transferencia reconversión del Secano con riego tecnificado	2 INTERCOMUNA REZAGO	Ejecución	GORE	GORE	GORE	50	Arrastre	-	50	-	-	-	-	-	-
331	Fomento	Fomento Productivo	40017953-0	Transferencia Sistema de Integración agricultor y turismo	2 INTERCOMUNA REZAGO	Ejecución	GORE	GORE	GORE	195	Arrastre	55	60	60	20	-	-	-	-
332	Fomento	Fomento Productivo	40017954-0	Transferencia de un Modelo de Inocuidad agroalimentaria regional	2 INTERCOMUNA REZAGO	Ejecución	GORE	GORE	GORE	199	Arrastre	95	70	44	-	-	-	-	-
333	Fomento	Fomento Productivo	06-891301	Línea de empleabilidad oferta regular para las comunas de rezago	2 INTERCOMUNA REZAGO	Ejecución	FOSIS	FOSIS	SECTORIAL	30	Nueva	-	-	-	-	-	-	30	-

**PROGRAMA GESTIÓN TERRITORIAL PARA ZONAS REZAGADAS - GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS**  
**Plan de Desarrollo Territorial 2020 – 2027 Fortaleciendo la capacidad de desarrollo del territorio del secano de O'Higgins, con más y mejores oportunidades**  
 Navidad, Lolol, Paredones, Pichilemu, Pumanque, Litueche, La Estrella

DIMENSIÓN: CAPITAL HUMANO																			
Objetivo Estratégico Crear condiciones para el óptimo desarrollo del grupo estratégico de mujeres en el territorio de rezago, que se traduzca en una mejora sustantiva en su calidad de vida																			
N° Iniciativa	Dimensión	CJE	Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Etapas ( Perfil, Prefactibilidad, Factibilidad, Diseño y Ejecución)	Institución responsable	Unidad técnica	Tipo de financiamiento	Monto total estimado (MM\$)	Nueva o Ampliada	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	Total 2024	Total 2025	Total 2026	Total 2027
265	Capital Humano	Capital Humano	40020719-0	Línea de Empleabilidad (FNDR) La Estrella	LA ESTRELLA	Ejecución	FOBIS	FOBIS	GOBE	24	Nueva	12	12	-	-	-	-	-	-
265	Capital Humano	Capital Humano	06-591301	Línea de Empleabilidad (Oferta Regular) La Estrella	LA ESTRELLA	Ejecución	FOBIS	FOBIS	SECTORIAL	100	Nueva	14	14	15	15	10	16	18	-
271	Capital Humano	Capital Humano	06-591301	LÍNEA DE EMPLEABILIDAD (OFERTA REGULAR) Litueche	LITUECHE	Ejecución	FOBIS	FOBIS	SECTORIAL	207	Nueva	22	23	24	23	26	28	29	30
274	Capital Humano	Capital Humano	40020719-0	LÍNEA DE EMPLEABILIDAD (FNDR) Litueche	LITUECHE	Ejecución	FOBIS	FOBIS	GOBE	24	Nueva	12	12	-	-	-	-	-	-
273	Capital Humano	Capital Humano	06-591301	Línea de Empleabilidad (Oferta Regular) Lolol	LOLOL	Ejecución	FOBIS	FOBIS	SECTORIAL	175	Nueva	18	19	20	21	22	23	24	26
273	Capital Humano	Capital Humano	40020719-0	Línea de Empleabilidad (FNDR) Lolol	LOLOL	Ejecución	FOBIS	FOBIS	GOBE	24	Nueva	12	12	-	-	-	-	-	-
278	Capital Humano	Capital Humano	40020719-0	Línea de Empleabilidad (FNDR) Navidad	NAVIDAD	Ejecución	FOBIS	FOBIS	GOBE	24	Nueva	12	12	-	-	-	-	-	-
278	Capital Humano	Capital Humano	06-591301	Línea de Empleabilidad (Oferta Regular) Navidad	NAVIDAD	Ejecución	FOBIS	FOBIS	SECTORIAL	130	Nueva	14	14	15	16	17	17	18	19
284	Capital Humano	Capital Humano	40020719-0	Línea de Empleabilidad (FNDR) Paredones	PAREDES	Ejecución	FOBIS	FOBIS	GOBE	24	Nueva	12	12	-	-	-	-	-	-
284	Capital Humano	Capital Humano	06-591301	Línea de Empleabilidad (Oferta Regular) Paredones	PAREDES	Ejecución	FOBIS	FOBIS	SECTORIAL	321	Nueva	34	35	37	39	41	43	45	47
285	Capital Humano	Capital Humano	40020719-0	Línea de Empleabilidad (FNDR) Pichilemu	PICHILEMU	Ejecución	FOBIS	FOBIS	GOBE	55	Nueva	18	18	-	-	-	-	-	-
285	Capital Humano	Capital Humano	06-591301	Línea de Empleabilidad (Oferta Regular) Pichilemu	PICHILEMU	Ejecución	FOBIS	FOBIS	SECTORIAL	396	Nueva	42	44	46	48	51	53	55	58
287	Capital Humano	Capital Humano	40020719-0	Línea de Empleabilidad (FNDR) Pumanque	PUMANQUE	Ejecución	FOBIS	FOBIS	GOBE	24	Nueva	12	12	-	-	-	-	-	-
287	Capital Humano	Capital Humano	06-591301	Línea de Empleabilidad (Oferta Regular) Pumanque	PUMANQUE	Ejecución	FOBIS	FOBIS	SECTORIAL	175	Nueva	18	19	20	21	22	23	24	26
305	Capital Humano	Capital Humano	40024466-0	Programa de capacitación y diferenciación de artesanías Cardenal Caro	Z. INTERCOMUNA REZAGADO	Ejecución	INDAP	INDAP	GOBE-SECTORIAL	7	Nueva	-	7	-	-	-	-	-	-
359	Capital Humano	Capital Humano	40023688-0	Programa aumenta participación de la mujer en el mercado laboral - Comuna territorio de Resago Región de	Z. INTERCOMUNA REZAGADO	Ejecución	SERNAGEP	SENCE	GOBE	500	Nueva	-	-	100	100	100	100	100	-

**PROGRAMA GESTIÓN TERRITORIAL PARA ZONAS REZAGADAS - GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS**  
**Plan de Desarrollo Territorial 2020 – 2027 Fortaleciendo la capacidad de desarrollo del territorio del secano de O'Higgins, con más y mejores oportunidades**  
**Navidad, Lolol, Paredones, Pichilemu, Pumanque, Litueche, La Estrella**

DIMENSIÓN: CAPITAL SOCIAL																			
Objetivo Estratégico: Aumentar la oferta de programas e iniciativas que promuevan el apoyo psicosocial, autocuidado e intermediación, a fin de generar herramientas y oportunidades para los habitantes del territorio de secano, que permitan mejorar sus condiciones de vida y potenciar el tejido social existente.																			
N° Iniciativa	Dimensión	EJE	Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Etapas ( Perfil, Factibilidad, Factibilidad, Diseño y Ejecución)	Institución responsable	Unidad técnica	Tipo de financiamiento	Monto total estimado (M\$)	Nueva o Arrastre	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023	Total 2024	Total 2025	Total 2026	Total 2027
217	Cap. Social	Capital Social	6205200901-C	MANEJO DE TITULOS DE DOMINIO, COMUNA DE NAVIDAD	NAVIDAD	Perfil	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	29	Nueva	29	-	-	-	-	-	-	-
269	Lap. Social	Capital Social	616-387101	Línea Desarrollo Social La Estrella	LA ESTRELLA	Ejecución	FOSIS	FOSIS	SECTORIAL	17	Nueva	2	2	2	2	2	2	2	2
279	Lap. Social	Capital Social	616-723301	Línea Desarrollo Social Navidad	NAVIDAD	Ejecución	FOSIS	FOSIS	SECTORIAL	39	Nueva	4	4	4	4	4	4	4	4
283	Lap. Social	Capital Social	6205130903-C	MANEJO DE TITULOS DE DOMINIO PAREDONES RURAL	PAREDONES	Estudio	URS	MUNICIPALIDAD	SECTORIAL	51	Nueva	51	-	-	-	-	-	-	-
336	Cap. Social	Capital Social	24-03-340	EJE VINCULOS 2019	NAVIDAD	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SEREMIA DSF	SECTORIAL	1	Arrastre	1	-	-	-	-	-	-	-
337	Cap. Social	Capital Social	24-03-001	FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL 2019 Navidad	NAVIDAD	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SEREMIA DSF	SECTORIAL	6	Arrastre	6	-	-	-	-	-	-	-
338	Cap. Social	Capital Social	60024379-R	Plan de desarrollo en la comuna para alumnos EM y adultos	NAVIDAD	Ejecución	MUNICIPALIDAD	EDUCACIÓN	SECTORIAL	150	Nueva	-	-	150	-	-	-	-	-
339	Cap. Social	Capital Social	24-03-344	PROGRAMA APOYO A FAMILIAS PARA EL AUTOCUIDADO 2019 Navidad	NAVIDAD	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SEREMIA DSF	SECTORIAL	8	Arrastre	8	-	-	-	-	-	-	-
340	Cap. Social	Capital Social	24-03-001	PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2019 Navidad	NAVIDAD	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SEREMIA DSF	SECTORIAL	9	Arrastre	9	-	-	-	-	-	-	-
341	Cap. Social	Capital Social	24-03-341	REGISTRO SOCIAL DE HOMBRES 2020 Navidad	NAVIDAD	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SEREMIA DSF	SECTORIAL	2	Arrastre	2	-	-	-	-	-	-	-
342	Cap. Social	Capital Social	24-03-340	VINCULOS ACOMPAÑAMIENTO 1 AÑO 14 VERSION 2019 Navidad	NAVIDAD	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SEREMIA DSF	SECTORIAL	8	Arrastre	8	-	-	-	-	-	-	-
343	Cap. Social	Capital Social	24-03-340	VINCULOS ARRASTRE 2 AÑO 13 VERSION 2019 Navidad	NAVIDAD	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SEREMIA DSF	SECTORIAL	9	Arrastre	9	-	-	-	-	-	-	-
345	Cap. Social	Capital Social	24-03-340	VINCULOS ACOMPAÑAMIENTO 1 AÑO 14 VERSION 2019 Paredones	PAREDONES	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SEREMIA DSF	SECTORIAL	7	Arrastre	7	-	-	-	-	-	-	-
346	Lap. Social	Capital Social	24-03-340	VINCULOS ARRASTRE 2 AÑO 13 VERSION 2019 Paredones	PAREDONES	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SEREMIA DSF	SECTORIAL	7	Arrastre	7	-	-	-	-	-	-	-
347	Cap. Social	Capital Social	24-03-340	EJE VINCULOS 2019 Paredones	PAREDONES	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SEREMIA DSF	SECTORIAL	1	Arrastre	1	-	-	-	-	-	-	-
348	Cap. Social	Capital Social	24-03-001	FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL 2019 Paredones	PAREDONES	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SEREMIA DSF	SECTORIAL	6	Arrastre	6	-	-	-	-	-	-	-
349	Cap. Social	Capital Social	24-03-344	PROGRAMA APOYO A FAMILIAS PARA EL AUTOCUIDADO 2019 Paredones	PAREDONES	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SEREMIA DSF	SECTORIAL	8	Arrastre	8	-	-	-	-	-	-	-
350	Cap. Social	Capital Social	24-03-001	PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2019 Paredones	PAREDONES	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SEREMIA DSF	SECTORIAL	9	Arrastre	9	-	-	-	-	-	-	-
351	Cap. Social	Capital Social	24-03-341	REGISTRO SOCIAL DE HOMBRES 2020 Paredones y Comarcal	PAREDONES	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SEREMIA DSF	SECTORIAL	7	Arrastre	7	-	-	-	-	-	-	-
352	Cap. Social	Capital Social	24-03-001	PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2019 Pichilemu	PICHILEMU	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SEREMIA DSF	SECTORIAL	7	Arrastre	7	-	-	-	-	-	-	-
353	Cap. Social	Capital Social	24-03-340	VINCULOS ACOMPAÑAMIENTO 1 AÑO 14 VERSION 2019 Pumanque	PUMANQUE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SEREMIA DSF	SECTORIAL	6	Arrastre	6	-	-	-	-	-	-	-
355	Cap. Social	Capital Social	24-03-001	FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL 2019 Pumanque	PUMANQUE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SEREMIA DSF	SECTORIAL	6	Arrastre	6	-	-	-	-	-	-	-
356	Cap. Social	Capital Social	24-03-344	PROGRAMA APOYO A FAMILIAS PARA EL AUTOCUIDADO 2019 Pumanque	PUMANQUE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SEREMIA DSF	SECTORIAL	6	Arrastre	6	-	-	-	-	-	-	-
357	Lap. Social	Capital Social	24-03-001	PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2019 Pumanque	PUMANQUE	Ejecución	MUNICIPALIDAD	SEREMIA DSF	SECTORIAL	8	Arrastre	8	-	-	-	-	-	-	-
358	Lap. Social	Capital Social	40023695-U	Asesoría regional a comunas de secano región de O'Higgins para gestión de cámara agrícola	LA ESTRELLA, COMUNA REZAGADA	Ejecución	GRUPO	GRUPO	GRUPO	720	Nueva	-	-	180	180	180	180	180	-

## ANEXO 2

### Matriz de objetivos e indicadores meta de resultado

Dimensión	Eje de desarrollo y Prioridad	Objetivo Estratégico	Objetivos Específicos	Indicador de Metas	Indicador de Resultado
Infraestructura y conectividad	Mejoramiento de la Infraestructura para la conectividad (terrestre, aérea y marítima) del territorio	<b>Objetivo Estratégico 1</b> Mejorar la conectividad terrestres del territorio, que permita a sus habitantes integrarse al desarrollo de la región en igualdad de condiciones, pudiendo así acceder a bienes y servicios que requiere para su pleno progreso.	<b>Objetivo Específico 1</b> Aumentar el porcentaje de red vial pavimentada en el territorio de rezago, acercándose al promedio regional, que permita mejorar la movilidad de las personas y disminuir la condición de aislamiento.	60% de la red vial del territorio de rezago pavimentada al año 2027	<b>Indicador 1</b> (km pavimentados en 2027/ km pavimentados en 2019)-1*100
			<b>Objetivo Específico 2</b> Aumentar el N° de localidades que cuentan con Subsidio de Transporte, lo cual permita a sus habitantes poder acceder a bienes y servicios de una manera más permanente.	Aumentar en un 100% la cobertura de comunas con subsidio de transporte en el territorio de rezago al año 2027	<b>Indicador 2</b> (N° de subsidios de transporte en el 2027/ N° total de subsidios de transporte en la región a 2019)-1*100
			<b>Objetivo Específico 3</b> Disminuir el tiempo de traslado de los habitantes del territorio de rezago a los establecimientos de salud en sus distintos niveles de complejidad, establecimientos de educación y hacia los centros prestadores de bienes y servicios, acortando las brechas de mayores tiempos que estos presentan respecto al promedio regional, disminuyendo su condición de aislamiento.	Bajar un 20% los tiempos de traslados en el territorio de rezago al año 2027	<b>Indicador 3</b> (Promedio de tiempo (horas) de traslado de la población a establecimientos de salud, educación y centros prestadores de bienes y servicios en el territorio de rezago en el año 2027 / Promedio de tiempo (horas) de traslado de la población a establecimientos de salud, educación y centros prestadores de bienes y servicios en la región en el año 2018) - 1 * 100
	Mejoramiento de la Infraestructura digital del territorio	<b>Objetivo Estratégico 2</b> Disminuir las brechas en conectividad digital que presenta el territorio de rezago respecto a la región, que facilite una debida integración de sus habitantes a los desafíos del siglo 21, pudiendo así fortalecer actividades productivas, acceso a educación y otros ámbitos, en igualdad de condiciones que otros habitantes de la región.	<b>Objetivo Específico 4</b> Disminuir el número de localidades y el porcentaje de población en el territorio de rezago sin conectividad digital o con conectividad digital deficiente, que permita el acceso en óptimas condiciones a las nuevas tecnologías de transmisión de datos, potenciando las posibilidades de desarrollo de sus habitantes, mejorar el acceso a educación y la disminución de su condición de aislamiento.	Disminuir en un 50% las localidades sin conectividad digital o con conectividad digital deficiente en el territorio de rezago al año 2027	<b>Indicador 4</b> N° de localidades del territorio de rezago que cuentan con conectividad digital en 2027/ N° total de localidades del territorio en 2020)-1) *100

	<b>Mejoramiento de la Infraestructura de Servicios Básicos</b>	<b>Objetivo Estratégico 3</b> Mejorar de manera integral la infraestructura de servicios básicos del territorio, lo cual permita a sus habitantes desarrollarse integralmente y con estándares adecuados de salubridad.	<b>Objetivo Específico 5</b> Aumentar el porcentaje de viviendas conectadas a la red pública de agua potable, otorgando seguridad de abastecimiento a la población del territorio de rezago y una mejora significativa en la calidad de este vital elemento.	Aumentar a un 85% la cantidad de viviendas conectadas a la red pública de agua potable en el territorio de rezago al año 2027	<b>Indicador 5</b> N° de viviendas del territorio conectadas a la red pública de agua en 2027/ N° total de viviendas del territorio conectadas a la red potable de agua en 2020)-1) *100
			<b>Objetivo Específico 6</b> Aumentar el porcentaje de hogares con conexión a alcantarillado en el territorio de rezago, permitiendo mejorar las condiciones sanitarias de la población, especialmente de los hogares más vulnerables.	Aumentar a un 50% la cantidad de hogares vulnerables conectados a la red de alcantarillado en el territorio de rezago al año 2027	<b>Indicador 6</b> (N° hogares registrados en el RSH conectados a alcantarillado en el año 2026 en territorio de rezago / N° hogares registrados en el RSH conectados a alcantarillado en el año 2019 en territorio de rezago)-1 * 100
	<b>Mejoramiento de la Infraestructura de Servicios de Salud</b>	<b>Objetivo Estratégico 4</b> Mejorar la infraestructura de los centros de salud del territorio de rezago, que permita a sus habitantes acceder a este servicio en igualdad de condiciones, pudiendo así disminuir la brecha de atención en salud hoy existente.	<b>Objetivo Específico 7</b> Mejorar la infraestructura de la red de salud pública en sus distintos niveles de complejidad, posibilitando una atención de mejor calidad para los habitantes del territorio de rezago.	Contar con el 100% de los establecimientos de salud pública con infraestructura adecuada en el territorio de rezago al año 2027	<b>Indicador 7</b> (N° de establecimiento de salud del territorio con infraestructura física adecuada en 2027/N° total de establecimientos de salud con infraestructura adecuada en 2019)-1)*100
	<b>Mejoramiento de la Infraestructura de Educación.</b>	<b>Objetivo Estratégico 5</b> Mejorar la infraestructura de educación en el territorio de rezago, incrementando significativamente los niveles educativos de la población, que permita a sus habitantes acceder a mejores posibilidades de empleo y facilite una mayor dinamización económica del territorio.	<b>Objetivo Específico 8</b> Adecuar la infraestructura de los establecimientos de educación en el territorio de rezago, que permita un óptimo desarrollo de la actividad académica.	Contar con el 100% de los establecimientos educacionales con infraestructura adecuada en el territorio de rezago al año 2027	<b>Indicador 8</b> (N° de establecimiento de educación del territorio de rezago con infraestructura física adecuada en 2027/ (N° total de establecimientos de educación con infraestructura adecuada en 2019)-1) *101
	<b>Mejoramiento de la Infraestructura correspondiente al hábitat</b>	<b>Objetivo Estratégico 6</b> Mejorar las condiciones de habitabilidad y de entorno en el territorio de rezago, elevando la calidad de vida de sus habitantes y mejorando sus condiciones de desarrollo de manera multidimensional.	<b>Objetivo Específico 9</b> Aumentar el N° de áreas verdes en el territorio de rezago, permitiendo que todas las comunas que forman parte de este territorio cuenten con una oferta que se acerque al óptimo regional de 6mts <sup>2</sup> /hab establecidos por la Seremi Minvu Región de O'Higgins.	Alcanzar al menos el estándar regional de 6 mts <sup>2</sup> de áreas verdes por cápita definidos como óptimo por la Seremi Minvu para la Región de O'Higgins en el 100% de las comunas del territorio de rezago al año 2027	<b>Indicador 9</b> M <sup>2</sup> de áreas verdes existentes por comuna territorio de rezago en el año 2027 / N° de habitantes por comuna territorio de rezago 2027

		<p><b>Objetivo Específico 10</b>                  Radicar el campamento existente en el territorio de rezago, otorgando una solución habitacional digna a los más vulnerables sin trasladarlos lejos de su entorno y fuentes laborales, entregando una solución definitiva de habitabilidad.</p>	Disminuir a 0 los campamentos existentes en el territorio de rezago al año 2027	<b>Indicador 10</b> (N° de campamentos en el territorio de rezago en el año 2027 / N° total de campamentos en la región en la año 2027) * 100
		<p><b>Objetivo Específico 11</b>                  Mejorar el índice de materialidad de las viviendas del territorio de rezago, otorgando condiciones y soluciones de habitabilidad óptima a los hogares del territorio de rezago</p>	Disminuir en un 13% el porcentaje de viviendas con problemas de materialidad en el territorio de rezago al año 2027	<b>Indicador 11</b> (N° viviendas con índice de materialidad recuperable e irrecuperable en el territorio de rezago en el año 2022 / N° viviendas con índice de materialidad recuperable e irrecuperable en el territorio de rezago en el año 2017)-1 * 100 (se trabajará un indicador para el año 2027, debido a que el indicador censal disponible a esa fecha solo servirá para la evaluación del avance del programa)
		<p><b>Objetivo Específico 12</b>                  Aumentar el N° de centros de estadía y de atención para la población de adultos mayores valentes y no valentes del territorio de rezago, entregando alternativas para mejorar la calidad de vida y cuidado de este grupo etario.</p>	Aumentar a un 50% las comunas que cuentan con ELEAM y Centro de Atención para el adulto mayor en el territorio de rezago al año 2027	<b>Indicador 12</b> (N° de comunas del territorio de rezago que cuentan con centros de apoyo y estadía para adultos mayores en el año 2027 / N° total comunas que componen la zona de rezago) * 100
<p><b>Mejoramiento de la Infraestructura de Servicios Públicos.</b></p>	<p><b>Objetivo Estratégico 7</b>                  Mejorar la infraestructura de servicios públicos en el territorio de rezago, que permita una adecuada prestación de sus servicios a la comunidad, permitiendo que sus habitantes puedan recibir servicios de calidad y en igualdad de condiciones respecto de habitantes de otros territorios en la región.</p>	<p><b>Objetivo Específico 13</b>                  Aumentar el número de comunas en el territorio de rezago que cuenten con edificaciones públicas modernos y que cuenten con oferta de centros culturales, que permita mejorar la calidad de atención en los servicios públicos y aumentar la accesibilidad a las actividades culturales en el territorio de rezago.</p>	<p>Aumentar a un 100% las comunas que cuentan con edificio consistorial moderno y ajustado a norma en el territorio de rezago al año 2027</p> <p>Disminuir en un 50% las comunas que carecen de centros culturales públicos en el territorio de rezago al año 2027</p>	<p><b>Indicador 13</b>                  N° de comunas con edificios públicos con cumplimiento de norma en el año 2027 / N° total comunas de rezago.</p>

<b>Fomento</b>	<b>Fomento Productivo (contribuir al aumento de la competitividad de las MIPYMES del territorio, financiando o cofinanciando proyectos que incorporen mejoras en su gestión productividad, sustentabilidad e innovación)</b>	<b>Objetivo Estratégico 8</b> Mejorar las capacidades productivas de los pequeños agricultores, y las posibilidades de desarrollo económico y productivo de pequeños emprendedores y pymes en el territorio de rezago.	<b>Objetivo Específico 14</b> Potenciar la capacidad productiva de pequeños agricultores del territorio de rezago, a través de programas de asistencia técnica e innovación, permitiendo mejorar la productividad y por lo tanto las condiciones económicas de este grupo de productores de alta presencia en este territorio.	Aumentar en un 100% las iniciativas de fomento agrícola e innovación para pequeños agricultores en el territorio de rezago al año 2027	<b>Indicador 14</b> (N° de iniciativas de fomento agrícola desarrolladas en el territorio de rezago a 2027/ N° total de iniciativas de fomento agrícola desarrolladas en la región a 2019)-1*100
			<b>Objetivo Específico 15</b> Mejorar el acceso a riego para pequeños productores agrícolas del territorio de rezago, a través de iniciativas orientadas a la gestión del riego, permitiendo mejorar la productividad y por lo tanto las condiciones económicas de este grupo de productores.	Aumentar en un 100% las iniciativas en gestión de riego para pequeños agricultores en el territorio de rezago al año 2027	<b>Indicador 15</b> (N° de iniciativas de gestión de recursos hídrico para pequeños agricultores desarrolladas en el territorio de rezago a 2027/ N° total de iniciativas de gestión de recurso hídrico desarrolladas en la región a 2019)-1*100
			<b>Objetivo Específico 16</b> Mejorar la competitividad en el territorio de rezago, a través de líneas financieras y programas de apoyo asociados a pequeños emprendedores no agrícolas.	Aumentar en un 100% las iniciativas de apoyo dirigido a pequeños emprendedores en el territorio de rezago al año 2027	<b>Indicador 16</b> (N° de iniciativas de apoyo a pequeños emprendedores no agrícolas en el territorio de rezago a 2027/ N° total de iniciativas de apoyo a emprendedores no agrícolas desarrolladas en la región a 2019)-1*100
<b>Capital Humano</b>	<b>Capital Humano</b>	<b>Objetivo Estratégico 9</b> Otorgar condiciones para el óptimo desarrollo del grupo estratégicos de mujeres en el territorio de rezago, que se traduzca en una mejora sustantiva en su calidad de vida.	<b>Objetivo Específico 17</b> Incrementar la participación en el mercado laboral de la mujer en el territorio de rezago, a través de programas que fortalezcan las capacidades y aumenten las competencias de este grupo objetivo.	Alcanzar a lo menos el promedio regional de participación de la mujer en edad laboral que participan del mercado de trabajo	<b>Indicador 17</b> (N° mujeres en edad laboral del territorio rezago que participan del mercado de trabajo en el año 2022 / N° mujeres en edad laboral del territorio rezago que participan del mercado de trabajo en el año 2017)-1 * 100 <small>(se trabajará un indicador para el año 2027, debido a que el indicador censal disponible a esa fecha solo servirá para la evaluación del avance del programa)</small>
<b>Capital Social</b>	<b>Capital Social</b>	<b>Objetivo Estratégico 10</b> Aumentar la oferta de programas e iniciativas que promuevan el apoyo psicosocial, autoconsumo e intermediación, a fin de generar herramientas y oportunidades para los habitantes del territorio de rezago, que permitan mejorar sus condiciones de vida y potenciar el tejido social existente.	<b>Objetivo Específico 18</b> Incrementar la oferta de programas de apoyo psicosocial, autoconsumo e intermediación social, a fin de entregar herramientas a la comunidad que permitan mejorar sus condiciones de vida y potenciar el tejido social existente.	<b>Indicador 18</b> Aumentar en un 100% los programas e iniciativas que promueven el apoyo psicosocial, autoconsumo e intermediación social en el territorio de rezago al año 2027.	<b>Indicador 18</b> (N° de programas e iniciativas que promueven el apoyo psicosocial, autoconsumo e intermediación social en el territorio de rezago a 2027/ N° total de programas e iniciativas que promueven el apoyo psicosocial, autoconsumo e intermediación social desarrolladas en la región a 2019) - 1 * 100

## ANEXO 3

### Indicadores de línea base para la evaluación del plan de desarrollo

Dimensión	Eje de desarrollo	Problemas	Prioridad	Variables asociadas al problema	Línea base	Indicadores de la situación actual
Infraestructura y conectividad	Mejoramiento de la Infraestructura para la conectividad (terrestre, aérea y marítima) del territorio	Bajo estándar de la red vial, sistemas y operadores de transporte en el territorio de rezago, lo cual dificulta su conectividad terrestre, afectando la movilidad de personas y de carga, lo que se traduce en mayores tiempos de desplazamiento, que limita el acceso a bienes y servicios por parte de sus habitantes, en particular servicios de educación y salud, afectando las posibilidades de desarrollo de las personas, particularmente la de las zonas rurales y más aisladas.	1	Pavimentación Km del territorio de rezago	Solo el 41 % de la red vial en el territorio de rezago se encuentra pavimentada, existiendo un 59% que aún se mantiene en malas condiciones. Adicionalmente la realidad del territorio de rezago en materia de kilómetros de red vial pavimentada se encuentra un 26% bajo la media regional, existiendo una clara brecha que afecta sus posibilidades de desarrollo.	(N° de km de caminos no pavimentados red vial MOP en el territorio de rezago año 2019 / N° total de kilómetros de caminos red vial MOP en el territorio de rezago registrados en el año 2019) * 100
				Focalización de los subsidios de transporte en el territorio de rezago	En el territorio de rezago en el período 2017-2019 solo se han desarrollado 3 iniciativas de subsidio de conectividad zona aislada y 3 iniciativas de subsidio de conectividad transporte escolar, pese a las importantes brechas de conectividad y a la poca cobertura de transporte público existente en este territorio.	N° de subsidios de transporte en el territorio de rezago a 2019/ N° total de subsidios de transporte desarrollados en la región a 2019 * 100
				tº desplazamiento (hrs.) población territorio de rezago a equipamiento de salud, educación y centros prestadores de bienes y servicios	La población en el territorio de rezago presenta mayores tiempos de traslado hacia establecimientos de salud, educación y centros prestadores de bienes y servicios que el promedio regional. Salud: 0,31 hrs a establecimientos de salud primaria (0,17 hrs promedio regional) y 1,64 hrs a establecimientos de salud alta complejidad (0,77 hrs promedio regional). Educación: 0,27 hrs establecimientos de educación básica (0,15 hrs promedio regional) y 0,41 hrs establecimientos de educación media (0,23 hrs promedio regional). Centros prestadores de bienes y servicios: 0,44 hrs centro con 1 banco (0,25 hrs promedio regional) y 0,97 hrs centro con 2 o más bancos (0,43 hrs promedio regional).	(Promedio de tiempo (horas) de traslado de la población a establecimientos de salud, educación y centros prestadores de bienes y servicios en el territorio de rezago en el año 2018 / Promedio de tiempo (horas) de traslado de la población a establecimientos de salud, educación y centros prestadores de bienes y servicios en la región en el año 2018) * 100

<b>Mejoramiento de la Infraestructura digital del territorio</b>	Existencia de vastas zonas en el territorio rural sin cobertura de señal digital o que presenta cobertura deficiente, que limita el uso de tecnologías de comunicación de señal digital esenciales en la actualidad para el desarrollo de las personas, afectando directamente el potencial de crecimiento del territorio de rezago y aumentando su condición de aislamiento.	2	Desarrollo de infraestructura de conectividad digital (redes - antenas)	22 localidades (3.823 personas) sin conectividad digital, equivalentes al 7,8% de la población total en zona de rezago; 56 localidades (13.077 personas) con conectividad digital deficiente, equivalentes al 26,8% de la población total en zona de rezago	(Nº localidades sin conectividad digital o con conectividad digital deficiente en el territorio de rezago en el año 2018 / N° total localidades en el territorio de rezago en el año 2018) * 100
<b>Mejoramiento de la Infraestructura de Servicios Básicos</b>	Alto porcentaje de viviendas que no cuentan con acceso a red de agua potable, mayoritariamente en áreas rurales del territorio de rezago, existiendo una brecha importante respecto al promedio regional, que afecta directamente la seguridad y regularidad del abastecimiento y la calidad de este vital elemento al que pueden acceder los habitantes de este territorio.	3	Conexión de viviendas a la red pública de agua potable	El 21% de las viviendas en el territorio de rezago no se encuentran conectadas a la red pública de agua potable, lo que implica inseguridad en el abastecimiento de este vital elemento, más aún en el contexto de una sequía importante que afecta a la zona central del país. A nivel regional el promedio de viviendas sin conexión es apenas de un 4%, lo que da cuenta de la importante brecha existente en el territorio de rezago	(Nº viviendas con conexión a la red pública de agua potable en el año 2017 / N° viviendas total territorio rezago en el año 2017) * 100
	Altos niveles de insalubridad y contaminación de napas resultado del bajo porcentaje de hogares que no cuentan con soluciones sanitaria adecuada en el territorio de rezago, afectando directamente las condiciones sanitarias y la calidad de vida de las personas.	4	Desarrollo de infraestructura de alcantarillado	Apenas el 39,0% de hogares vulnerables en el territorio de rezago se encuentran conectados a red de alcantarillado, mientras que el promedio regional alcanza al 63,8%, lo que expone a la población de este territorio a un escenario de precariedad sanitaria y ambiental (Dato para hogares registrados en el RSH 2019)	(Nº hogares registrados en el RSH conectados a alcantarillado en el año 2019 / N° total de hogares del RSH en el territorio rezago en el año 2019) * 100 (En el caso de la región el 80% de la pob. cuenta con RSH)
<b>Mejoramiento de la Infraestructura de Servicios de Salud</b>	Problemas de infraestructura de la red de salud pública en el territorio de rezago, afectando directamente la calidad y posibilidades de acceso a servicios de salud de los habitantes de este territorio.	5	Mejorar la infraestructura de los centros de salud del territorio	1 hospital de baja complejidad y 3 Consultorios/Cesfam, 6 Postas de Salud Rural y 2 Estaciones Médico Rural con problemas de infraestructura física	(N° establecimientos de salud pública con infraestructura deficiente en el territorio de rezago en el año 2020 / N° total de establecimientos de salud pública en el territorio de rezago en el año 2020) *100

	<b>Mejoramiento de la Infraestructura de Educación</b>	Infraestructura de educación deficiente y en malas condiciones en el territorio de rezago, lo cual limita las posibilidades para implementar métodos modernos de educación y equipamiento, repercutiendo en la calidad de la educación a la que pueden acceder los habitantes de este territorio y las posibilidades de desarrollo en el territorio.	6	Mejorar la infraestructura de los establecimientos de ed. Pública del territorio.	3 liceos y 11 escuelas básicas con problemas de infraestructura	(N° de establecimientos de educación pública con infraestructura deficiente en el territorio de rezago en el año 2020 / N° total de establecimientos de educación pública en el territorio de rezago en el año 2020)
	<b>Mejoramiento de la Infraestructura correspondiente al hábitat</b>	Insuficiente cantidad de espacios de áreas verdes y recreación en el territorio de rezago, afectando directamente la calidad de vida de sus habitantes.	15	Disponibilidad de M2 de áreas verdes por habitantes en el territorio de rezago	5,7 mts <sup>2</sup> por habitante en el territorio de rezago	Mts2 de áreas verdes existentes por comuna territorio de rezago en el año 2020 / N° de habitantes por comuna territorio de rezago 2020*100
Existencia de déficit habitacional y alto número de viviendas con problemas de materialidad, afectando las condiciones de salubridad y humanitarias de la población.		7	N° campamentos en el territorio de rezago	1 campamento en zona de rezago, comuna de Navidad, localidad de Rapel, afectando a 9 hogares y 23 personas	(N° de campamentos en el territorio de rezago en el año 2020 / N° total de campamentos en la región en la año 2020) * 100	
			Mejorar la materialidad de viviendas del territorio.	37% de viviendas con problemas en la materialidad de vivienda (Índice de Materialidad Recuperable e Irrecuperable) en el territorio de rezago, mientras que el promedio regional alcanza solo al 22% (Censo 2017).	(N° viviendas con índice de materialidad recuperable e irrecuperable en el territorio de rezago en el año 2017 / total viviendas territorio de rezago en el año 2017) * 100	
		Menores posibilidades de interacción y resguardo social para el grupo de adultos mayores, que se evidencia en la falta de espacios y centros que propicien el involucramiento social y cuidado de este grupo etario de alta presencia en el territorio de rezago, aumentando su vulnerabilidad.	10	Construir centros de atención para el adulto mayor.	5 de las 7 comunas de rezago cuentan con establecimientos ELEAM y solo 1 de las 7 comunas de rezago cuentan con centros de atención para adultos mayores, considerando que el territorio de rezago es el que concentra la mayor proporción de adultos mayores de toda la Región de O'Higgins (16,7% de la población total de rezago) y que la proyección demográfica da cuenta de que este fenómeno se intensificará en el futuro cercano (28,8% de la población total de rezago al año 2035 será adulto mayor)	(N° de comunas del territorio de rezago que cuentan con centros de apoyo y estadía para adultos mayores en el año 2020 / N° total comunas que componen la zona de rezago) * 100

	<b>Mejoramiento de la Infraestructura de Servicios Públicos.</b>	Infraestructura deficiente de los servicios públicos del territorio de rezago, lo cual incide en el tipo de prestación y la calidad con que pueden atender las necesidades de los usuarios de este territorio.	13	Mejorar infraestructura física de servicios públicos y centros culturales del territorio	5 de las 7 comunas de rezago cuentan con edificios consistoriales remodelados y que cumplen norma. Solo 3 de las 7 comunas de rezago cuentan con centros culturales de carácter público, lo que da cuenta de las brechas de acceso a actividades culturales y de recreación de los habitantes de este territorio	N° de comunas con edificios públicos con cumplimiento de norma en el año 2020 / N° total comunas de rezago. N° de comunas del territorio en el año 2020 *1000
<b>Fomento</b>	<b>Fomento Productivo (contribuir al aumento de la competitividad de las MIPYMES del territorio, financiando o cofinanciando proyectos que incorporen mejoras en su gestión productividad, sustentabilidad e innovación)</b>	Baja oferta de programas de fomento agrícola y escasa innovación en los procesos productivos de pequeños agricultores del territorio de rezago, lo que limita las opciones de desarrollo económico de este importante grupo.	8	Focalización de programas de fomento agrícola pertinentes a las características productivas y de tenencia de la tierra del territorio de rezago	En el territorio de rezago en el período 2017-2019 solo se han desarrollado 3 iniciativas de fomento agrícola, considerando la importancia del rubro agrícola y la cantidad de pequeños productores.	N° de iniciativas de fomento agrícola desarrolladas en el territorio de rezago a 2019/ N° total de iniciativas de fomento agrícola desarrolladas en la región a 2019*100
		Baja accesibilidad de riego para pequeños agricultores en el territorio de rezago, limitando la capacidad productiva y afectando los ingresos de las familias y sus posibilidades de participar del sector productivo.	9	Focalización de iniciativas que fomenten una mejor gestión del recurso hídrico para pequeños agricultores considerando las características productivas, de tenencia de la tierra y de la disponibilidad del recurso en el territorio de rezago	En el territorio de rezago en el período 2017-2019 solo se han desarrollado 3 iniciativas en materia de gestión del recurso hídrico, considerando la extrema vulnerabilidad de este territorio a la escases hídrica por tratarse de una zona de secano y por los efectos de la crisis hídrica existente en la zona central del país.	N° de iniciativas de gestión de recursos hídrico para pequeños agricultores desarrolladas en el territorio de rezago a 2019/ N° total de iniciativas de gestión de recurso hídrico desarrolladas en la región a 2019*100
		Bajo nivel de desarrollo económico y productivo de pequeños emprendedores no agrícola en el territorio de rezago, que se traduce en un mercado laboral poco variado y que no retiene a la población, especialmente de jóvenes que emigran buscando más oportunidades de desarrollo fuera del territorio de rezago.	12	Focalización de programas de apoyo a pequeños emprendedores no agrícolas de acuerdo a las características productivas y a los rubros con mayores potencialidades de desarrollo en el territorio de rezago	En el territorio de rezago en el período 2017-2019 solo se han desarrollado 5 iniciativas en materia de apoyo a pequeños emprendedores no agrícolas.	N° de iniciativas de apoyo a pequeños emprendedores no agrícolas en el territorio de rezago a 2019/ N° total de iniciativas de apoyo a emprendedores no agrícolas desarrolladas en la región a 2019*100

<b>Capital Humano</b>	<b>Capital Humano</b>	Baja participación en el mercado laboral de las mujeres del territorio de rezago, debido a la oferta de programas de capacitación y desarrollo de habilidades, limitando sus posibilidades de desarrollo económico y acceso y permanencia en mercado laboral	14	Aumentar la oferta y cobertura programas de capacitación de mujeres.	33% de las mujeres en edad laboral en el territorio de rezago declaran trabajar, mientras que la media regional es de 38%.	(N° mujeres en edad laboral del territorio rezago que participan del mercado de trabajo en el año 2017 / N° total de mujeres en edad laboral en el territorio de rezago en el año 2017) * 100
<b>Capital Social</b>	<b>Capital Social</b>	Bajos niveles de participación y tejido social en el territorio de rezago, lo que ha dificultado la generación de condiciones e iniciativas adecuadas para potenciar el desarrollo del territorio y su población.	11	Focalización de programas e iniciativas que promuevan el apoyo psicosocial, autoconsumo e intermediación social.	En el territorio de rezago en el período 2017-2019 solo se han desarrollado 4 programas e iniciativas que promueven el apoyo psicosocial y la intermediación laboral, en un territorio con una alta prevalencia de población en condición de pobreza y de aislamiento.	N° de programas e iniciativas que promuevan el apoyo psicosocial, autoconsumo e intermediación social en el territorio de rezago a 2019/ N° total de programas e iniciativas que promuevan el apoyo psicosocial, autoconsumo e intermediación social en la región a 2019*100

Ord. N°2251 Materia: Solicita Modelo sobre aplicabilidad de la Política Nacional sobre Zonas Rezagadas en materia social



ORD. N° 2251

**ANT.:** Decreto 975 del Ministerio de Interior y Seguridad Pública que Aprueba el Reglamento que fija la Política Nacional sobre zonas rezagadas en materia social.

**MAT.:** Solicita Modelo sobre aplicabilidad de la Política Nacional Sobre Zonas Rezagadas en materia social.

**DOC.:** No adjunta.

Rancagua, 06 DIC. 2019

**DE: JUAN MANUEL MASFERRER VIDAL  
INTENDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL  
REGIÓN DE O'HIGGINS**

**PARA: JORGE MARTÍNEZ DURÁN  
INTENDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL  
REGIÓN DE VALPARAÍSO**

Junto con saludar cordialmente, en el marco del desarrollo de actividades de la Región de O'Higgins, tendientes al cumplimiento del Decreto 975 del Ministerio de Interior y Seguridad Pública, de fecha 14 de febrero de 2019, que Aprueba el Reglamento que fija la Política Nacional sobre zonas rezagadas en materia social, me permito solicitar a ud. una copia del modelo sobre aplicabilidad de la Política Nacional Sobre Zonas Rezagadas en materia social que vuestra región trabajó en conjunto con el Instituto Nacional de Estadísticas INE. El cual fue presentado en la Jornada de Zonas rezagadas organizado por Subdere en Santiago el mes pasado.

Los documentos pueden ser enviados a través de correo electrónico a [veronica.pomfrett@dellibertador.gob.cl](mailto:veronica.pomfrett@dellibertador.gob.cl) con copia a [montserrat.larrosa@dellibertador.gob.cl](mailto:montserrat.larrosa@dellibertador.gob.cl).

Sin otro particular, se despide atentamente,



**JUAN MANUEL MASFERRER VIDAL**  
Intendente del Gobierno Regional  
Región de O'Higgins

**AVPB/MLZ/SCA**

Distribución:

1. Citada
2. Of. Partes
3. División de Planificación y Desarrollo Regional, Gobierno Regional de O'Higgins

Ord. N° 2239, Materia: Solicita nombrar representante para integrar mesa de trabajo.



ORD. N° 2239

**ANT.:** Decreto 975 del Ministerio de Interior y Seguridad Pública que Aprueba el Reglamento que fija la Política Nacional sobre zonas rezagadas en materia social.

**MAT.:** Solicita nombrar representante para integrar mesa de trabajo.

**DOC.:** Orientaciones Elaboración Planes Zonas Rezagadas en Materia Social.

Rancagua, 05 DIC. 2019

**DE:** ANA VERÓNICA POMFRETT BRIONES  
JEFA DE LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL  
DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS

**PARA:** SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar cordialmente, en el marco del desarrollo de actividades de la Región de O'Higgins, tendientes al cumplimiento del Decreto 975 del Ministerio de Interior y Seguridad Pública, de fecha 14 de febrero de 2019, que Aprueba el Reglamento que fija la Política Nacional sobre zonas rezagadas en materia social, me permito solicitar tenga a bien nominar un profesional representante de vuestro servicio para trabajar en la Mesa Regional de Zonas Rezagadas.

Al respecto se solicita indicar nombre, cargo, correo electrónico y teléfono directo con el fin de hacerlo llegar, lo antes posible, al correo electrónico [veronica.pomfrett@dellibertador.gob.cl](mailto:veronica.pomfrett@dellibertador.gob.cl) con copia a [moniserrat.larrosa@dellibertador.gob.cl](mailto:moniserrat.larrosa@dellibertador.gob.cl).

A la vez, se indica que la primera sesión de trabajo de la mencionada mesa se efectuará el miércoles 11 de diciembre a las 14:30 horas, en dependencias de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de O'Higgins, ubicada en Plaza de Los Héroes s/n, Edificio Intendencia, cuarto piso.

Sin otro particular, se despide atentamente,

ANA VERÓNICA POMFRETT BRIONES  
Jefa de la División de Planificación y Desarrollo Regional  
Gobierno Regional de O'Higgins

MLZ/SCA

Distribución:

1. Eduardo Cornejo Lagos, Administrador Regional, Gobierno Regional de O'Higgins
2. Rodrigo Soto Pavez, Jefe de División de Desarrollo Social y Humano, Gobierno Regional de O'Higgins
3. Héctor Morales Toro, Director Regional Fundación Superación de la Pobreza
4. Cristián Álvarez Oyanedel, Director(s) Regional INE Región de O'Higgins
5. Fabio López Aguilera, Director(s) Servicio de Salud Región de O'Higgins
6. Mónica Toro Toro, Seremi de Desarrollo Social y Familia Región de O'Higgins
7. Francisco Ravanal Gonzalez, Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de O'Higgins
8. José Ignacio Urrutia Anselmo, Jefe de Unidad Regional Subdere O'Higgins
9. Of. Partes
10. División de Planificación y Desarrollo Regional, Gobierno Regional de O'Higgins

Resolución Exenta N° 0040 de fecha 23 de enero de 2020 que formaliza creación de Mesa Regional de Zonas de Rezago de la Región de O'Higgins



RESOLUCIÓN EXENTA N° 0040

**MAT: FORMALIZA CREACIÓN DE MESA REGIONAL DE ZONAS DE REZAGO DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS.**

RANCAGUA, 23 ENE. 2020

**VISTOS:**

Lo dispuesto en la Constitución Política de la República de Chile; la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de la Administración del Estado; lo preceptuado por la Ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; lo establecido por la Ley N°19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; Resolución N°1.600 de la Contraloría General de la República; Decreto Supremo N°426, de fecha 11 de marzo de 2018, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; Ley N°21.074 de Fortalecimiento de la Descentralización del País, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; el Decreto N°1116, de fecha 02 de agosto de 2014, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que Establece el Plan de Desarrollo para Territorios Rezagados; el Decreto N°975, de fecha 14 de febrero de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que aprueba Reglamento que fija la Política Nacional sobre Zonas Rezagadas en materia social y la demás normativa aplicable.

**CONSIDERANDO:**

Que con Fecha 14 de febrero de 2019, se publica en el Diario Oficial el Reglamento que fija la Política Nacional sobre Zonas Rezagadas en materia social.

Que la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de O'Higgins guiará el proceso de identificación de territorios susceptibles de ser propuestos como zonas rezagadas en materia social para integrar la Propuesta de territorios como zonas rezagadas y la posterior Elaboración de su respectivo Plan de Inversión.

Que, es necesario formalizar la creación de la Mesa Regional de Zonas de Rezago de la región de O'Higgins.

Que, el día 11 de diciembre de 2019 se constituyó la Mesa Regional de Zonas de Rezago de la región de O'Higgins.

**RESUELVO:**

**PRIMERO: FORMALÍCESE** la creación de la Mesa Regional de Zonas de Rezago de la Región de O'Higgins, que será integrada por:

- Ana Verónica Pomfrett Briones, Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de O'Higgins.
- Rodrigo Soto Pavez, Jefe División Social y Desarrollo Humano del Gobierno Regional de O'Higgins.
- Héctor Morales Toro, Director Regional de Fundación para la Superación de la Pobreza.
- José Ignacio Urrutia, Jefe de Unidad Regional Subdere O'Higgins.
- Nelson Muñoz Romero, representante del Servicio de Salud O'Higgins.

Página - 1 - de 2



- René González Urtubía, representante de INE O'Higgins.
- Gustavo Ponce Soto, representante de la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones O'Higgins.
- Joel Becerra Fuentes, representante de la Seremi de Vivienda y Urbanismo O'Higgins.
- Ramón Lizana Rojas, representante de la Seremi de Desarrollo Social O'Higgins.
- Jorge Ignacio Valdés Oróstica, representante de la Seremi de Educación O'Higgins.
- Montserrat Larrosa Ziegler, Encargada de la Unidad de Planificación y Medio Ambiente de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de O'Higgins.
- Aldo Herrera Rosas, Encargado de la Unidad de Ordenamiento Territorial de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de O'Higgins.

**CONSTITÚYASE** la Mesa Regional de Zonas de Rezago de la Región de O'Higgins, cuyo propósito será desarrollar el proceso de identificación de territorios susceptibles de ser propuestos como zonas rezagadas en materia social para integrar la Propuesta de territorios como zonas rezagadas y la posterior Elaboración de su respectivo Plan de Desarrollo e Inversión.

**DESÍGNESE** a la Srta. Montserrat Larrosa Ziegler, Encargada de la Unidad de Planificación y Medio Ambiente, como Secretaria Ejecutiva de la Mesa Regional de Zonas de Rezago.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

  
  
**JUAN MANUEL MASFERRER VIDAL**  
Intendente del Gobierno Regional  
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

  
**AVPB/MLZ**  
- Oficina de Partes  
- División de Planificación y Desarrollo Regional

Resolución Exenta N° 0101 de fecha 17 de marzo de 2020 que modifica la resolución 0040 que crea la Mesa Regional de Zonas de Rezago de la Región de O'Higgins

 <b>RESOLUCIÓN EXENTA N° 0101</b> <b>MAT: Modifica resolución N° 0040 del 23 de enero de 2020 de la Mesa Regional de Zonas de Rezago de la Región de O'Higgins.</b> <b>RANCAGUA, 17 MAR. 2020</b> <b>VISTOS:</b> <p>Lo dispuesto en la Constitución Política de la República de Chile; la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de la Administración del Estado; lo preceptuado por la Ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; lo establecido por la Ley N°19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; Resolución N°1.600 de la Contratoria General de la República; Decreto Supremo N°426, de fecha 11 de marzo de 2018, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; Ley N°21.074 de Fortalecimiento de la Descentralización del País, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; el Decreto N°1116, de fecha 02 de agosto de 2014, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que Establece el Plan de Desarrollo para Territorios Rezagados; el Decreto N°975, de fecha 14 de febrero de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que aprueba Reglamento que fija la Política Nacional sobre Zonas Rezagadas en materia social y la demás normativa aplicable.</p> <b>CONSIDERANDO:</b> <p>a) Que existiendo la necesidad del óptimo funcionamiento de la Mesa Regional de Zonas de Rezago del Gobierno Regional de O'Higgins;</p> <p>b) Que la Resolución N°0040 del 23 de enero de 2020 que formaliza la referida Mesa Regional necesita agregar integrantes al equipo que la constituyó;</p> <b>RESUELVO:</b> <b>PRIMERA: MODIFIQUESE</b> la Resolución Exenta N°0040 del 23 de enero de 2020 en el sentido de incorporar los siguientes nombramientos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Julián Ulloa Urtubia, representante de la Seremi de Obras Públicas.</li><li>• Pamela García Herrera, representante de la Seremi de Agricultura O'Higgins.</li></ul> <p>En consecuencia, la Mesa Regional de Zonas de Rezago de la Región de O'Higgins, estará integrada por:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ana Verónica Pomfrett Briones, Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de O'Higgins.</li><li>• Rodrigo Soto Pavéz, Jefe de División Social y Desarrollo Humano del Gobierno Regional de O'Higgins.</li><li>• Héctor Morales Toro, Director Regional de Fundación para la Superación de la Pobreza.</li><li>• José Ignacio Urrutia, Jefe de Unidad Regional Subdere O'Higgins.</li><li>• Nelson Muñoz Romero, representante del Servicio de Salud O'Higgins.</li><li>• René González Urtubia, representante de INE O'Higgins.</li></ul> <p>Página 1 de 2</p>
---



- Gustavo Ponce Soto, representante de la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones O'Higgins.
- Joel Becerra Fuentes, representante de la Seremi de Vivienda y Urbanismo O'Higgins.
- Ramón Lizana Rojas, representante de la Seremi de Desarrollo Social O'Higgins.
- Jorge Ignacio Valdés Oróstica, representante de la Seremi de Educación O'Higgins.
- Montserrat Larrosa Ziegler, Encargada de la Unidad de Planificación y Medio Ambiente de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de O'Higgins.
- Aldo Herrera Rosas, Encargado de la Unidad de Ordenamiento Territorial de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de O'Higgins.
- Julián Ulloa Urtubia, representante de la Seremi de Obras Públicas.
- Pamela García Herrera, representante de la Seremi de Agricultura O'Higgins.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



MANUEL MASFERRER VIDAL  
Intendente del Gobierno Regional  
Región de O'Higgins  
Libertador General Bernardo O'Higgins

AVPB/MLZ/SCA

Distribución:  
- Oficina de Partes  
- División de Planificación y Desarrollo Regional

Acta Reunión Mesa Regional de Zonas de Rezago, 11 de diciembre de 2019.



## ACTA MESA REGIONAL DE ZONAS DE REZAGO

11 de diciembre de 2019. Rancagua.

Comienza 14:30 hrs.

### Asisten:

Eduardo Cornejo, Gore

Verónica Pomfrett Briones, Gore

Montserrat Larrosa Ziegler, Gore

Rodrigo Soto, Gore

Aldo Herrera, Gore

José Miguel Urrutia Anselmo URS

Francisco Morales, URS

Nelson Muñoz, Servicio Salud

Héctor Morales, Fondo Sup. de la Pobreza

René González, INE

Mónica Toro Seremi Mideso

Joel Becerra, Minvu

Ramón Lizana, Mideso

Juan Carlos Hernández, Gore

Sandra Condeza, Gore

### Desarrollo:

Verónica Pomfrett Briones, Jefa de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gore hace la presentación del trabajo que se necesita desarrollar para determinar las zonas de rezago en materia social de la región de O'Higgins e indica que se han convocado a diversos servicios para llevar a cabo dicho trabajo.

### Acuerdos:

- Se hará la formalización de la constitución de la Mesa a través de una Resolución del Gobierno Regional.
- Se desarrollará un levantamiento de información que tengan los servicios en relación a las 13 comunas indicadas por Subdere como zonas susceptibles de ser declaradas territorio de rezago en materia social de la región.
- Se determina hacer 2 presentaciones ante el Consejo Regional. La primera para que sea validado el territorio resultante de la aplicación de la metodología de trabajo y una segunda presentación en donde se presentara a su aprobación el Plan de Inversiones para el territorio aprobado.
- Se solicita a INE que asesore a la mesa en el trabajo estadístico.
- Cada sector enviará bases de datos con información para enriquecer el modelo estadístico.
- Se decide que deben sumarse al equipo de la mesa los servicios MOP y MTT y MINEDUC.

Próxima reunión mesa zonas de rezago 19 diciembre 2019.



MESA DE TRABAJO ZONAS REZAGADA EN MATERIA SOCIAL

11 de diciembre de 2019.  
 Rancagua.

NOMBRE	SERVICIO	TÉLEFONO	CORREO	FIRMA
Fco. Morales Guerrero	Oficina URS - Subdere.	569 84346550	francisco.morales@subdere.gov.cl	
José Urzúa Andino	Oficina URS Región Sur	569 42357277	Josef.urzua@subdere.gov.cl	
Nelson Muñoz Romano	Servicio Salud O'Higgins	953347768	nelson.munoz@saludohiggins.cl	
Hector Morales Toro	Fundación para la Superación de la Pobreza	977488060	hector.morales@superacionpobreza.cl	
René González Urzúa	INE	958433362	RENE.GONZALEZ@INE.CL	
Mónica Toro	Seremi Social JF	92292277	mtoro@desarrollo.gov.cl	
Roberto Herrera R.	GORE O'Higgins	72205958	rob.herrera@delliberada.gov.cl	
Roberto Pato R.	GORE O'Higgins	991618979	roberto.pato@delliberada.gov.cl	
José Becerra F.	MIUVU	992250418	JR BECERRA @ MIUVU. CL	
Ramón Lizana L.	Tr. Social	72222608	rlizana@mideplan.cl	



MESA DE TRABAJO ZONAS REZAGADA EN MATERIA SOCIAL

11 de diciembre de 2019.  
 Rancagua.

NOMBRE	SERVICIO	TÉLEFONO	CORREO	FIRMA
Eduardo Cornejo L.	GORE	993496903		
Sandra Condoye A.	GORE	722205939	sandra.condoye@delliberada.gov.cl	
Juan Carlos Hernández C.	GORE	722205952	juancarlos.hernandez@ " " "	
Antonela Larrosa	GORE	957682177	antonela.larrosa@delliberada.gov.cl	
VERONICA POMFRET	GORE DIPLACI			

Acta Reunión Mesa Regional de Zonas de Rezago, 19 de diciembre de 2019.

## Segunda sesión Mesa Regional de Zonas de Rezago

19 de diciembre de 2019, Salón Prat

Se integran a la segunda sesión de la Mesa, Julián Ulloa de Dirplan - MOP, Leonardo Fuentes, Seremi de Educación y Gustavo Ponce de la Seremitt.

La reunión se inicia con la presentación de la Unidad de Ordenamiento Territorial del Gobierno Regional, informando como la unidad técnica de Subdere seleccionó las comunas susceptibles de ser zonas de rezago y como las fueron identificando a partir de diferentes indicadores y del índice de aislamiento.

Algunos hallazgos en las definiciones del nivel central provenientes del documento SUBDERE: "INFORME DE ACTUALIZACIÓN de VARIABLES". En el contexto del Estudio: "Identificación de Localidades en Condición de Aislamiento", el cual adapta la metodología de identificación en condiciones de aislamiento, con participación intersectorial en distintos niveles; nacional, regional y comunal, es decir, se actualiza el *índice de aislamiento* utilizando el mismo universo de localidades e incorporando datos más recientes de salud, educación, división político administrativa y, centro de proveedores de bienes y servicios.

Lo primero que se hizo fue definir las localidades aisladas de la región, más de 700 cumplen con esa descripción y esos indicadores se relacionan con localidades censales (según Censo 2017)

Al índice de aislamiento se le actualiza las variables y se aplican indicadores que definen condición de aislamiento en dos ámbitos:

**1. Variables del Componente de Grado de Integración y ponderación correspondiente.** Con sus variables y sus ponderaciones relacionadas con el área o territorio donde se encuentra:

- a) Educación 30%
- b) Salud 40%
- c) Centros proveedores de bienes y servicios 30%

**2. Variables del Componente Condiciones Geográficas Estructurales:** Con sus variables y sus ponderaciones relacionadas con el área o territorio donde se encuentra:

- a) Condiciones físicas ambientales y de centralidad
- b) Agregar

Con estas variables se hace la integración resultando una base de datos extensa que entrega dos datos relevantes:

- Cuáles son las localidades en condición de aisladas el 2018
- Cuáles eran aisladas en el año 2012

Finalmente quedó un grupo de localidades en condición de aislamiento el 2018:

Este no es el único dato que entrega Subdere para definir las comunas, también agrega el *índice de pobreza multidimensional* de la Encuesta Casen 2017, por lo cual se trabaja también con datos actuales.

Posibles factores a considerar:

- Erosión
- Deforestación
- Incendios forestales
- Susceptibilidad de Incendios forestales
- Disponibilidad de acuíferos
- Agua
  - Zonas de afectación:
    - Colegios
- Postas
- Salud primaria
- Hospitales

INE puede aportar variables por rangos de grupos etarios

**Acuerdos para próxima sesión de la Mesa:**

Se va a remitir el documento Subdere presentado por Aldo Herrera a todos los integrantes de la mesa.

La próxima sesión, René traerá algo más acabado con rangos de niveles etarios y otros, considerando que la idea tampoco es complejizar el proceso de elección de comunas a través de demasiadas variables.

**MIDESO:** Registro Social de Hogares, actualizado a octubre de este año, que mide vulnerabilidades de la población, lo que entrega dónde están las familias vulnerables. Es un muy buen complemento de la Casen. Trae sus datos en Excel.

- Ingresos
- Condición de educación
- Vivienda
- Y otras informaciones entregadas por bases públicas como SII y el IPS entre otros.

Se solicita que los servicios entreguen las variables a través de correo electrónico a [montserrat.larrosa@dellibertador.gob.cl](mailto:montserrat.larrosa@dellibertador.gob.cl) y [veronica.pomfrett@dellibertador.gob.cl](mailto:veronica.pomfrett@dellibertador.gob.cl), para que se integren y dejar las más actualizadas y decidoras, en el plazo más acotado posible.

**Transportes** tiene un subsidio de transporte escolar que va a las zonas aisladas de alrededor de 7mil niños. Se necesita saber cuáles no tienen internet. Existe un mapeo, pero se indica que lo que más sirve es un resumen de las zonas trabajadas con puntos de acceso gratis y variable escolar. También tienen transportes públicos desde las localidades a las cabezas comunales. Lo de transporte público está en KMZ y lo de telecomunicaciones tiene listados con puntos georreferenciados.

**Fundación para la superación de la pobreza** trae información de un Estudio Impacto de incendios Forestales y su afectación en el modo de vida de las personas, con 800 hogares, del territorio secano

costero y un Estudio cualitativo de focus group del Secano, entrevistando a habitantes agricultores y funcionarios municipales con respecto a cómo se ven afectados sus modos de vida con la sequía y los incendios. Tiene también una mirada en términos de salud mental, por ejemplo.

Se deja constancia de que es muy necesario complementar datos duros con información cualitativa.

#### Otras fuentes de datos con variables sectoriales:

**Salud:** Existen muchas variables, pero se hace una selección de las que se vinculan más fuertemente con este trabajo.

- Mortalidad infantil (porque refleja el nivel de desarrollo social y económico de un país)
  - Atención profesional del parto
  - Inmunizaciones
  - Programas alimentarios para embarazadas y recién nacidos
- 50% depende de factores sociales que están fuera del sector salud, mirando la salud como una construcción social.
- **AVPP Años de vida potencialmente perdidos. La suma de años de vida perdidos** por distintas causas nos da este parámetro parte del Coeficiente de Gini. Está en una base de Excel que se puede filtrar por comuna.
- Población inscrita per capita validada por Fonasa a nivel comunal y en algunos casos en las localidades y por grupo etario.
- Integración, puede caracterizar el acceso a atención de salud porque la política va dirigida a mejorar el acceso de la población a las prestaciones de salud a los centros más cercanos a su vivienda.
- Salud Mental
- Estadísticas de inversión de FNDR por cada año (Subdere y sectores), RS.

#### MOP:

- Disponibilidad de ciclo via.
- Eje Z.
- Radio de cercanía a cuerpos de agua.
- Plantas de tratamiento
- 10 APR con camión aljibe

#### Educación:

- Georreferenciación de establecimientos
- Colegios nuevos

#### Otros:

- Seguimiento a la tasa de natalidad para cruzar al dedillo.
- Cobertura importante nivel de escolaridad de las personas, lo que está en el censo.
- Los años de escolaridad
- Deserción escolar

- Vinculación salud-educación: Mortalidad infantil y años de escolaridad de la madre. Hipertensión y diabetes cruzado con la escolaridad.
- Obesidad infantil.
- Salario
- Corfo, trabajos a partil del 2020, considera zonas de rezago como zonas de oportunidad: Marchigüe, Pumanque, Lolol y Chépica, invirtiendo en empleo y desarrollo productivo.
- Indicadores de inversión y dónde están los beneficiarios y cuántos son.
- Invitar e incorporar a la Mesa a la SEREMI de Agricultura

Pedir información a Seremi del trabajo, como empleo, salarios, etc.

Finalmente se indica que debemos esforzarnos para entregar en Abril y tener esto listo antes de la última sesión del CORE en enero, para que aporten sus observaciones.

Todos antes de mandar la información reflexionar y priorizar la información que se entregará, con el fin de aportar al análisis, algo como un banco de preguntas.

Se recibe información hasta el viernes 3 de enero por correo electrónico.

Próxima sesión viernes 10 de enero 2020.



MESA REGIONAL DE ZONAS DE REZAGO  
 19 de diciembre de 2019.  
 Rancagua.

NOMBRE	SERVICIO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
GUSTAVO PONCE SOTO	SEREMI TT	224213626	GPRANCE@MTT.GOB.CL	[Firma]
Héctor Morales Toro	Fundación para la Superación de la Adicción	977498060	hector-morales@superacion.gov.cl	[Firma]
Leonora Ventas R.	SEREMI EDUCACION		leonora.ventas@mi.mec.cl	[Firma]
Jose Valdes O	SEREMI de Educacion	72-2-974825	jose.valdes@mi.mec.cl	[Firma]
Roberto Asto R.	GOBIERNO O'HIGGINS	941618974	roberto.astro@del.lider.gov.cl	[Firma]
Wilson Muñoz R.	Servicio Salud O'Higgins	453347768	wilson.munoz@saludohiggins.cl	[Firma]
Julian Ulloa L.	Planamiento MOP	997319181	julian.ulloa@mop.gov.cl	[Firma]
Fco. Marcelo Moya	URS. Sub-dire.	984346586	francisco.moya@sub-dire.gov.cl	[Firma]
Ramón Lizana Rojas	Seremi Des. Strait y Em.	72233032	rlizana@mideplan.cl	[Firma]
Montserrat Larrae J.	Gobierno Regional O'Higgins	957652177	montserrat.larrae@del.lider.gov.cl	[Firma]



MESA REGIONAL DE ZONAS DE REZAGO

19 de diciembre de 2019.  
 Rancagua.

NOMBRE	SERVICIO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
VERÓNICA PORTRETT	GORE DIPLODE			
Alba Herrera R	GORE O'Higgins	72-2205198		
Jose Luis Herminster L.	GORE O'H.	722205952		
Sandra Coudeye A.	Gobierno Regional O'H.	722205939	sandra.coudeye@chilirentador.gob.cl	
Walter Gomez Lic	GORE O'Higgins	722283219	wal.gomez@deliberativo.gob.cl	

Acta Reunión Mesa Regional de Zonas de Rezago, 10 de enero de 2020.



### ACTA MESA REGIONAL DE ZONAS DE REZAGO 10 DE ENERO DE 2020. RANCAGUA.

Comienza 09:35.

#### Asisten:

René González, INE	Verónica Pomfrett Briones, Gore
Joel Becerra, Minvu	Rodrigo Soto, Gore
Nelson Muñoz, Servicio Salud	Montserrat Larrosa Ziegler, Gore
José Urrutia, URS	Ivar Gómez, Gore
Ramón Lizana, Mideso	Sandra Condeza, Gore
Julián Ulloa López, Mop	Bruno Giraudó, Gore
Francisco Morales, URS	

Se agradece a quienes enviaron información.

Se informa que a través de una AMI se puede ocupar una suma de 20 millones de pesos para el trabajo de zonas rezagadas, considerando que podría contratarse alguna parte del trabajo a través de mercado público.

- Definir el territorio
- líneas base y diagnóstico
- Plan de inversiones
- Planificación estratégica.

Se propone definir dentro de la mesa quienes trabajan en los TTR de la contratación del trabajo:

- |                 |                |
|-----------------|----------------|
| • Julián Ulloa  | • Nelson Muñoz |
| • René González | • Equipo Gore  |

Presentación INE: será enviada a los asistentes en PDF a través de correo electrónico.

A la consultora solicitar validación del modelo e incorporar ponderadores. Lo que se utilizaría luego de la etapa 1.

Se revisan las bases de datos enviadas por los distintos servicios

- |             |         |              |          |
|-------------|---------|--------------|----------|
| • Educación | • Minvu | • Simef      | • Mideso |
| • Energía   | • Mop   | • Subdere    |          |
| • Ine       | • Salud | • Transporte |          |

Variables para aplicar:

- |   |                                 |
|---|---------------------------------|
| - Cantidad de localidades                   | - Educación Tasa de Escolaridad |
| - Agua (Consumo humano, APR) Red Essbio     | - Inmigrantes                   |
| - Coberturas de riego (hay que conseguirlo) | - Desertificación               |
| - Conectividad MOP + MINVU                  | - Acceso a Internet.            |

Se va a enviar a todos las variables en excel para que cada uno entregue su opinión y una propuesta de ponderación de acuerdo con la escala cuantitativa que se enviará. Indicar cuales faltan.

Preguntar a Macarena por variables 25 y 26.

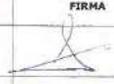
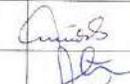
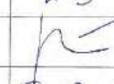
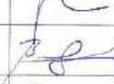
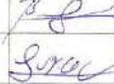
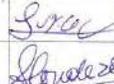
Se llamará a Roberto Leal para que aclare dudas e invitarlo a la próxima reunión.

Minvu enviará Déficit habitacional.

Montserrat enviará a René la información, quien consolidará los datos.

Próxima reunión martes 14 de enero 2020 a las 9:00 hrs.

 MESA REGIONAL DE ZONAS DE REZAGO  
 10 de enero de 2020.  
 Rancagua.

NOMBRE	SERVICIO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
René González Urzúa IA	IWE	958199362	rene.gonzalez@iwe.cl	
JOEL OCEGERRA	MINVU RBEHMI	912250419	JROCEGERRA@MINVU.CL	
Nelson Pineros R	S Social O'Higgins	953317268	nelson.pineros@socialo.higgins.cl	
José Urzúa	Social	9147357777	Jose.urzua@social.gov.cl	
Rodrigo Soto	GORE O'Higgins	941618974	rodrigo.soto@deliberantes.gov.cl	
Bruno Grande Torres	GORE O'Higgins	579058800	bruno.grande.torres@gmail.com	
Luís Gómez Cid	GORE O'Higgins	964302648	luis.gomez@deliberantes.gov.cl	
Sandra Condeza Andrades	Gore O'Higgins	722205939	sandra.condeza@deliberantes.gov.cl	
Ramón Lizama Rojas	MDS	72222606	rlizama@midoplan.cl	
Julián Ulloa López	MOP	997319111	julian.ulloa@mop.gov.cl	

 MESA REGIONAL DE ZONAS DE REZAGO  
 10 de enero de 2020.  
 Rancagua.

NOMBRE	SERVICIO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
Fco. Morales G.	URS Subdere.	984346556	francisco.morales@urtube.gov.cl	
VERONICA PORTFRET	Gore O'Higgins			
Montserrat Lamasa	Gore O'Higgins			

Acta Reunión Mesa Regional de Zonas de Rezago, 14 de enero de 2020.



**ACTA MESA REGIONAL DE ZONAS DE REZAGO  
14 DE ENERO DE 2020. RANCAGUA.**

Comienza 09:13.

**Asisten:**

René González, INE  
Joel Becerra, Minvu  
Nelson Muñoz, Servicio Salud  
Ramón Lizana, Mideso  
Julián Ulloa López, Mop  
Francisco Morales, URS  
Héctor Morales, Fondo Sup. de la Pobreza

Gustavo Ponce, Seremitt  
Verónica Pomfrett Briones, Gore  
Montserrat Larrosa Ziegler, Gore  
Juan Carlos Hernández, Gore  
Sandra Condeza, Gore  
Bruno Giraudo, Gore

Se agradece a quienes enviaron la ponderación comprometida en la última sesión de la mesa.

Se entregarán las ponderaciones a René para que se haga una propuesta para hacer una matriz de ponderación de acuerdo con estos criterios, la que se compartirá para evaluación de la mesa, la que seguirá una metodología de lógica por área.

**Acuerdos:**

- La variable "Escasez hídrica" se considerará como una sola variable ya que la Variable "Escasez hídrica Agrícola" y "Escasez hídrica consumo humano" en esta etapa se consideran incluidas.
- "Infraestructura de salud pública" se incorpora como variable.
- "Riesgo de incendios forestales" se cambia por las variables "Índice de vulnerabilidad al cambio climático".
- "Cobertura de telecomunicaciones" se quedaría con
- "Conectividad territorial" se borra y se quedan las otras: cobertura de transporte público, cobertura red vial urbana y cobertura red vial rural.
- Pedir a Onemi que se incorpore a la mesa.
- Se corrige y queda la variable Vulnerabilidad respecto a catástrofes naturales
- "Porcentaje por comuna de los tramos 0-40 del registro social de hogares" se incorpora.
- P\_SIT\_CAMP se elimina.
- Se elimina Fonasa e Isapre.
- Falta Infraestructura básica para la discapacidad, que por ahora no se agregará, pero luego como "Accesibilidad universal en el espacio público", habría que incluirla en el plan de inversiones más tarde.
- Se agregó la variable de Energía
- Se debe agregar la cantidad de localidades,
- Se debe eliminar la variable relaves ya que no está en zonas de rezago.

Ramón Lizana traerá a mesa un especialista para la segunda etapa. (subdere)

Correo para reponderar, ajustar la fuente, de aquí al viernes 17.

Lunes 20 enviar el consolidado completo para que INE elabore la propuesta de matriz, la que se presentara el 31 de enero.

31 de enero recopilación de cobertura de acuerdo con la fuente (INE)

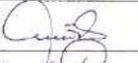
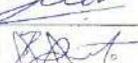
Montserrat va a mandar a René la info.

Se vana a sacer las variables en rojo y se van a incluir las que se indicaron.

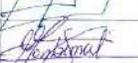
Fondo de Superación de la Pobreza enviará una invitación a una reunión para trabajar los índices de pobreza multidimensional.

Próxima reunión semana del 17 de febrero 2020.

 **MESA REGIONAL DE ZONAS DE REZAGO**  
 14 de enero de 2020.  
 Rancagua.

NOMBRE	SERVICIO	TÉLEFONO	CORREO	FIRMA
René González Utegría	INE	958793362	René.González@ine.cl	
Fco. Morales Guerrero	URS - SUBREGIONAL	984346576	francisco.morales@urbolde.gor.cl	
Julián Ulloa López	MOP	97219911	julian.ulloa@mop.gor.cl	
Ramón Lizana Rojas	MDS	72222606	rlizana@mideplan.cl	
Joel Beuma	MINU	—	JR.BEUMA@minu.cl	
Nelson Muñoz R.	SSO O'Higgins	953347768	Nelson.munoz@seccodig.gor.cl	
Juan Carlos Hernández	DIPLADE - GORE	722 205952	juan.carlos.hernandez@deliberantades.gor.cl	
Héctor Morales Torres	Fondo de Superación de la Pobreza	923438060	hector.morales@superacionpo-breza.cl	
Bruno Giraud Torres	GORE	973 038850	bruno.giraud.torres@gmail.com	
VERONICA POMFRET	GORE	99742452.	veronica.pomfret@deliberantades.gor.cl	

 **MESA REGIONAL DE ZONAS DE REZAGO**  
 14 de enero de 2020.  
 Rancagua.

NOMBRE	SERVICIO	TÉLEFONO	CORREO	FIRMA
GUSTAVO PONCE SOTO	SEREPITT	224213000 ANX. 1617	GPONCE@MTT.GOB.CL	
Montserrat Larrosa Z.	gore O'Higgins	722 205975	montserrat.larrosa@deliberantades.gob.cl	
Sandra Condeza A.	gore O'Higgins	722 205939	sandra.condeza@deliberantades.gob.cl	

Acta Reunión Mesa Regional de Zonas de Rezago, 18 de febrero de 2020.



## ACTA

### Reunión Mesa de Zonas de Rezago

18 de febrero de 2020 Salón Prat. 09:00 hrs.

Asisten:

1. Nelson Muñoz, Dirección del Servicio de Salud.
2. José Ignacio Urrutia, URS Subdere.
3. Francisco Morales, URS Subdere.
4. Patricia Valenzuela, Seremi Desarrollo Social
5. Krapuskahia Iturra, Seremi de Vivienda
6. Ana Verónica Pomfrett, Jafa Diplade Gore O'Higgins
7. Ivar Gomez, Diplade Gore O'Higgins
8. Sandra Condeza, Diplade Gore O'Higgins
9. Montserrat Larrosa, Diplade Gore O'Higgins
10. Aldo Herrera, Diplade Gore O'Higgins.

Se presenta la tabla con variables agrupadas por familia y un ranking con las 39 variables.

#### Acuerdos:

1. Cada servicio debe enviar información pendiente detallada a continuación a más tardar el día jueves **20 de febrero**
  - a) **MIDESO:**
    - Porcentaje servicios básicos (P\_SERBAS)
    - Porcentaje por comuna de los tramos 0-40 del registro social de hogares
  - b) **MINVU:**
    - Número De viviendas construidas por comuna, con categoría de viviendas sociales (P\_CONSOC)
  - c) **MOP:**
    - Cobertura red vial rural (COB\_RED\_VIAL\_RUR)
    - Escasez hídrica
  - d) **SALUD**
    - Infraestructura de salud pública
    - Índice de morbilidad
    - Índice de vejez
  - e) **MTT**
    - Cobertura transporte público (COB\_TPTE\_PUB)
    - Conectividad digital celular (CONNECT\_DIGITAL\_CEL)
    - Conectividad digital internet (CONNECTIV DIGITAL\_INTERN)
  - f) **URS**
    - Avalúo fiscal (P\_AV\_F\_SII)



- Ingresos municipales de los distintos mecanismos, como patentes municipales, permisos de circulación, derechos de aseo, etc.  
(INGRESO\_PROPIOS\_PERMANENTES\_OR\_MUNICIPIO)
- Fondo común municipal.

**g) EDUCACIÓN**

- Escolaridad jefe de hogar
- Porcentaje asistencia Educación Obligatoria (POR-ASIST-ED-OBLIGATORIA)
- Ingreso a Educación Superior (INGRESO\_EDU\_SUPERIOR)

La información debe ser enviada a Rene Gonzáles con copia a Verónica Pomfrett y Aldo Herrera:  
[rene.gonzalez@ine.cl](mailto:rene.gonzalez@ine.cl), [veronica.pomfrett@dellibertador.gob.cl](mailto:veronica.pomfrett@dellibertador.gob.cl),  
[aldo.herrera@dellibertador.gob.cl](mailto:aldo.herrera@dellibertador.gob.cl)

2. El día viernes 21 de febrero se enviará la planilla con las variables que contengan los datos correspondientes para ser reevaluadas con su respectivo glosario, esta reevaluación deberá ser contestado por los servicios a más tardar el día martes 25 de febrero.
3. La próxima sesión de la mesa, se llevará a cabo el día jueves 04 de marzo a las 09:00 de la mañana en el Salón Prat.

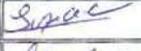
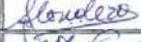


MESA REGIONAL DE ZONAS DE REZAGO  
 18 de febrero de 2020.  
 Rancagua.

NOMBRE	SERVICIO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
Nelson Muñoz R.	Dirección SS O'Higgins	953347768	nelson.munoz@seremi.inec.cl	
José Urrutia	URS Susana	942357772	JOS.URRUTIA@SEREMI.INEC.CC	
Fco. Morales G.	URS Subdele	984346556	francisco.morales@subdele.gov.cl	
Patricia Valenzuela	SRM Desarrollo Social	997992655	pmvalenzuela@desarrosocial.cl	
Prokuperdelus Ilwico R. Prado	Asesoría Urrutia	2350725	kitivrop@urruia.cl	
V. POMFRETT.	Jefe Diplado	722 205944	veronica.pomfrett@dellibertador.gob.cl	
luz gonzález	Profesional Diplado	722205958	luz.gonzalez@dellibertador.gob.cl	
Sandra Condesa A.	Diplado - Gore O'H	722205939	sandra.condesa@dellibertador.gob.cl	
Montserrat Larrosa	Encargada J. Planific	722205975	montserrat.larrosa@dellibertador.gob.cl	
Aldo Herrera Reson	Encargado O. Ord. Territ	722205958	aldo.herrera@dellibertador.gob.cl	

Asistencia taller impartido por Subdere para el equipo Gore 19-02-2020

		División de Desarrollo Regional Departamento Gestión de Inversiones Región de O'Higgins Departamento de Fortalecimiento y Gestión Regional	
Fecha Asistencia Técnica		19-02-2020	
Programa que realiza la Asistencia Técnica		Unidad de Territorios de Convergencia	
Región donde se realiza		Región de O'Higgins	
Modalidad Utilizada		Presencial <input checked="" type="checkbox"/>	Videó Conferencia <input type="checkbox"/> Otra <input type="checkbox"/>

Listado de Asistentes Presenciales y/o por Video Conferencia - Asistencia Técnica Gobiernos Regionales 2020					
Nº	NOMBRE	RUT	email	INSTITUCION	FIRMA
1	Luz Gomez Lid	76.984.637-1	luz.gomez@dellbor.tbor.gob.cl	GORE	
2	Sandra Condeza A.	13.311.047-K	sandra.condeza@dellbor.tbor.gob.cl	GORE O'H.	
3	Montserrat Lamas L.	16.212.905-8	montserrat.lamas@dellbor.tbor.gob.cl	GORE O'H.	
4	CECILIA POMPETTI	6.165.878-7	cecilia.pompetti@dellbor.tbor.gob.cl	DIPACE GORE O'HIGGINS	
5	Alb Herrera R.	13.060.102-6	alb.herrera@dellbor.tbor.gob.cl	GORE O'Higgins	
6	Isabel Zaldívar	16.618.238-2	Isabel.Zaldivar@subdere.gob.cl	Subdere	
7					
8					



## Reunión Mesa de Zonas de Rezago 05 de marzo de 2020



### Acta Reunión Mesa de Zonas de Rezago

05 de marzo de 2020 Salón Prat. 09:30 hrs.

#### Asisten:

1. Francisco Morales, URS Subdere.
2. Pamela García, Seremi de Agricultura
3. Patricia Valenzuela, Seremi Desarrollo Social
4. Jorge Valdés, Seremi Educación
5. Krapuskahia Iturra, Seremi de Vivienda
6. Julián Ulloa, Dirección de Planeamiento MOP
7. Héctor Morales, Fundación de superación para la pobreza
8. Nelson Muñoz, Dirección del Servicio de Salud.
9. Rodrigo Soto, Dideso, Gore O'Higgins.
10. Ana Verónica Pomfrett, Jefa Diplade Gore O'Higgins
11. Montserrat Larrosa, Diplade Gore O'Higgins
12. Sandra Condeza, Diplade Gore O'Higgins
13. Aldo Herrera, Diplade Gore O'Higgins.
14. René González, INE

#### Tema: Ranking de 43 variables.

René González de INE presenta modelo con ranking de variables, luego de la entrega de priorización que hicieran los miembros de la Mesa, indicando que se ha conformado una mesa técnica de los distintos servicios, quienes definirán cuales serán las variables para precisar las comunas de rezago en materia social de la Región de O'Higgins, a partir de las 13 comunas susceptibles entregadas por Subdere.

La información proveniente de fuentes de los distintos servicios, fueron agrupadas por familias para ser tabuladas. El Ranking se conformó de 1 a 43, desde la variable que tiene mayor representatividad a la que tiene menos.

#### Acuerdos:

1. Por unanimidad de los asistentes, se determina que se considerarán todas las variables para hacer correr el modelo, excepto la variable de "índice de riesgo al cambio climático", que se eliminaría, ya que no estaría validada técnicamente. En total se considerarían 42 variables para el modelo.
2. René González de INE, notificará si, en la información recopilada, se encuentran todos los datos necesarios por comuna. 06-03-2020.
3. Krapuskahia Iturra, de Seremi de Vivienda, enviará información de la variable de subsidios asignados 2018-2019, en vez de la información de la variable P\_CONSOC, que será reemplazada por acuerdo de los integrantes de la mesa.
4. Se enviará el Plan de Desarrollo Territorial "Entre los Andes y Nahuelbuta", de la región de la Araucanía como modelo de estudio para los integrantes de la mesa.
5. Próxima reunión **martes 10 de marzo a las 10:30 hrs.**, en la oficina de la Jefa Diplade del Gobierno Regional, para hacer la presentación del análisis de las comunas para proponer al Core.

MESA REGIONAL DE ZONAS DE REZAGO  
 05 MAR 2020  
 Rancagua.

NOMBRE	SERVICIO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
Ed. Morales J.	URS. Subdere	969 84346356	francesca.morales@subdere.gob.cl	
PAMELA GARCÍA A	SEACRI AGRICULTORA	2211711	pamela.garcia@minagri.gob.cl	
Patricia Valenzuela M	SRM. Desarrollo Social	997992655	pvvalenzuela@desarrollo-social.cl	
Jorge Valdes O.	SECEduc.	998794484	Jorge.valdes@educ.cl	
Katherine María Torres Prado	Sistema Vivero	2350225	katherine@vivero.cl	
Julian Ulva Lopez	DIRPLAN MOP	997799881	julian.ulva@mop.gob.cl	
Hector Morales Toro	Fundación Superación Pobreza	977483060	hector.morales@superacionpobreza.cl	
Nelson Muñoz Romero	Departamento Salud O'Higgins	953342268	nelson.muñoz@saludohiggins.cl	
Rodrigo Lora	GORE	941618974	rodrigo.lora@deliberativo.gob.cl	
VERÓNICA POMPEY	GORE	977424152	veronica.pompey@deliberativo.gob.cl	

MESA REGIONAL DE ZONAS DE REZAGO  
 05 MAR 2020  
 Rancagua.

NOMBRE	SERVICIO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
Monte Mat. Romero	Gore en Planificación y M. Sub.	95768477	montemate.romero@deliberativo.gob.cl	
Sandra Condery A.	GORE O'Higgins	722205937	sandra.condery@deliberativo.gob.cl	
Roberto Herrera R.	GORE O'Higgins	722205958	roberto.herrera@deliberativo.gob.cl	
Rene Gonzalez U.	JUE.	978433362		

Fotos Reunión Mesa de Zonas de Rezago 05 de marzo de 2020



## Reunión Mesa de Zonas de Rezago 10 de marzo de 2020



### Acta Reunión Mesa de Zonas de Rezago

10 de marzo de 2020 Oficinas Diplade 09:30 hrs.

Asisten: Se adjunta lista de asistencia.

**Tema:** Resultado de Ranking final de variables.

---

René González de INE presenta

- Definición de variables
- Ponderación de variables
- Evaluación de variables
- Metodología de evaluación de variables
- Resultados de evaluación

Quedaron 40 variables

**Acuerdos:**

1. A través del criterio técnico entregado por la metodología aplicada, como resultado de la evaluación, se determina que se harán propuestas de 4 y 7 comunas para decisión de la autoridad:
  - Lolol, Pumanque, Paredones y Pichilemu.
  - Lolol, Pumanque, Paredones, Pichilemu, Litueche, Navidad y La Estrella.
2. Se hará solicitud de reunión con Régimen Interno del Core para presentar esta propuesta antes de ser presentada al Core Pleno.
3. Se solicita a los miembros de la mesa que asistan al conversatorio con la Comisión, para lo que se enviará la fecha.
4. Solicitar a los diferentes servicios públicos, cuáles son los proyectos que están planificados en estos territorios.
5. Se consultará por financiamiento para funcionamiento de talleres en las comunas.

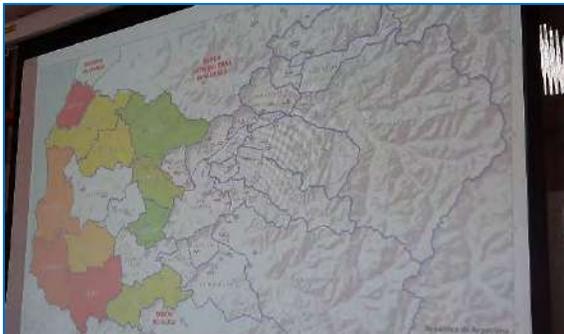
**MESA REGIONAL DE ZONAS DE REZAGO**  
 10 de marzo de 2020.  
 Rancagua.

NOMBRE	SERVICIO	TÉLEFONO	CORREO	FIRMA
Deyara Valdivia Fajanauser	DIRECCION SERVICIO SOCIAL	96771205	deyara.valdivia@coledohiggins.cl	
PAMELA GARCÍA A	SEREMI AGRICULTURA	2221711	pamela.garcia@mitt.gov.cl	
Patricia Valenzuela	SIM. Desarrollo Social	997992655	pvallenue@desarrollo-social.cl	
Alfo Gómez R.	GOBE O'Higgins	722805958	alfo.gomez@deliborador.gob.cl	
Wladimir Gómez Cid	GOBE O'Higgins	722283277	wladimir.gomez@deliborador.gob.cl	
Andrés Conza Urrutia	SERVICIO DE SALUD O'Higgins	90844781	andres.conza@saludohiggins.cl	
José Ventura	SEREMI	942357277	jos.ventura@seremi.gov.cl	
JOEL BECERRA F.	SEREMI MINU	92258418	joel.becerra@minu.cl	
Julian Ulloa Lopez	DIRPLAN MOP	992399191	julian.ulloa@mop.gov.cl	
Fco. Marcelo Fuentes	URS Subdire	984346556	francisco.fuentes@ursubdir.gob.cl	

**MESA REGIONAL DE ZONAS DE REZAGO**  
 10 de marzo de 2020.  
 Rancagua.

NOMBRE	SERVICIO	TÉLEFONO	CORREO	FIRMA
Rodrigo Pato P.	GOBE O'Higgins	941679774	rodrigo.pato@deliborador.gob.cl	
Juan Carlos Hernández C	GOBE O'H	998281216	juan.hernandez@deliborador.gob.cl	
GRACIANO PACE SOTO	SEREMITT	934092110	graciano@mitt.gov.cl	
BASTIAN FUENTES A	SEREMITT	966866442	bastian.fuentes@mitt.gov.cl	
René González U.	LAE	9777453362		
Montserrat Zamora Segura	GOBE O'Higgins	957682177	montserrat.zamora@deliborador.gob.cl	

Fotos Reunión Mesa de Zonas de Rezago 10 de marzo de 2020





Ord. N° 0406, Materia: Solicita presentar Zonas de Rezago en Comisión Social



ORD. N° 0406

ANT.: Zonas de Rezago

MAT.: Solicita presentar Zonas de Rezago en Comisión Social.

DOC.: Adjunta presentación Zonas de Rezago

Rancagua, 13 MAR, 2020

DE: SR. JUAN MANUEL MASFERRER VIDAL  
INTENDENTE GOBIERNO REGIONAL  
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

PARA: SRA. CARLA MORALES MALDONADO  
PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL  
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

Ruego a Ud., incluir en la tabla de la próxima sesión de la Comisión Social de ese Consejo, el miércoles 18 de marzo, la presentación de la Mesa Regional de Zonas de Rezago.

Sin otro particular, se despide atentamente,



JUAN MANUEL MASFERRER VIDAL  
Intendente Gobierno Regional  
Región de O'Higgins

AVFB/MLZ/SCA

Distribución:

- 1.- Citada
- 2.- Of. Partes
- 3.- División de Planificación y Desarrollo Regional, GORE O'Higgins

Presentación ante la Comisión Social y Seguridad del Consejo Regional 18 marzo 2020

**ZONAS REZAGADAS EN MATERIA SOCIAL**  
 Región de O'Higgins  
 Territorios de Convergencia

Gobierno Regional  
 Región de O'Higgins  
 Concejal Ramón Hidalgo

División de Planificación y Desarrollo Regional  
 Gobierno Regional de O'Higgins  
 Rancagua, marzo de 2020

**ZONAS DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL**




En el marco del Programa de Territorios de Convergencia de Subdere, las regiones deben definir territorios rezagados en materia social y elaborar planes de desarrollo, de acuerdo a la Política Nacional sobre Zonas Rezagadas en materia social.

02/08/14, Decreto 1116 que Establece el Plan de Desarrollo para Territorios Rezagados.  
 14/02/19, Reglamento fija la Política Nacional sobre Zonas Rezagadas en materia social.

División de Planificación y Desarrollo Regional - Gobierno Regional de O'Higgins

**ZONAS DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL**

Criterios para identificar los territorios susceptibles de ser propuestos de acuerdo a la Política Nacional sobre Zonas Rezagadas en materia social.

**La condición de aislamiento**

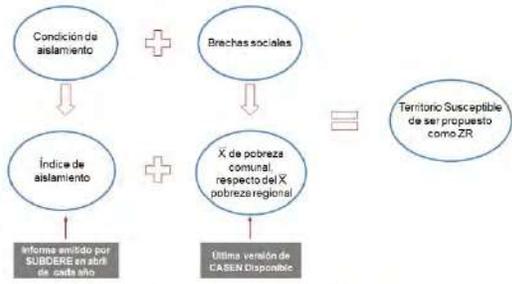
**Las brechas sociales**

Subdere elabora informe anual de **comunidades susceptibles** de ser declaradas como Zonas de Rezago en materia social.

División de Planificación y Desarrollo Regional - Gobierno Regional de O'Higgins

**ZONAS DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL**

**Comunas Susceptibles**



División de Planificación y Desarrollo Regional - Gobierno Regional de O'Higgins

**ZONAS DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL**  
 Informe Comunidades Susceptibles – Subdere 2019



Artículo 5º: Sobre los indicadores para identificar los territorios susceptibles de ser propuestos como zonas rezagadas.  
 La comuna será la unidad de análisis en el proceso de identificación de los territorios susceptibles de ser propuestos como zonas rezagadas. No obstante, cada Gobierno Regional podrá proponer como zona rezagada **una comuna** o una **agrupación de comunas contiguas**.

División de Planificación y Desarrollo Regional - Gobierno Regional de O'Higgins

**ZONAS DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL**  
 Etapas de proceso



1. Identificación del territorio susceptible de ser propuesto como ZR. SUBDERE. Estudio de Localidades aisladas, Resultados ICASEN, pobreza regional y municipalización. Estudio interno: abril.

2. Propuesta de territorio y elaboración plan de desarrollo. GOBIERNO REGIONAL. Propuesta respaldada por equipo técnico. Presentación por intermedio. Aprobada por el Consejo Regional.

3. Elaboración del plan de desarrollo y determinación del territorio como ZR. SUBDERE - DIPRES. Competencia y autoridad. Contribución al financiamiento. Evaluación costo-beneficio a la que se respalda.

4. Ejecución del plan de desarrollo. GOBIERNO REGIONAL Y SECTORES. Plazo máximo: 8 años.

5. Evaluación y egreso del rezago. SUBDERE. Evaluación intermedia (4 años) y final (8 años). Superación de las brechas. Cumplimiento del plazo.

División de Planificación y Desarrollo Regional - Gobierno Regional de O'Higgins





Acuerdo N° 6359 adoptado por el Consejo Regional en la Sesión Ordinaria N°636 de fecha 20 de marzo 2020 quien aprueba el territorio propuesto por la mesa de Zonas de Rezago, validado por el Sr. Intendente.



**ACUERDO N° 6.359  
CONSEJO REGIONAL**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N° 636 Ordinaria, celebrada con fecha, 20 de Marzo de 2020, aprobó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 6.359**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAIDA EN TERRITORIO PROPUESTO POR LA MESA REGIONAL DE REZAGO Y VALIDADO POR EL SR. INTENDENTE PARA EL PROGRAMA DE ZONAS REZAGADAS EN MATERIA SOCIAL, QUE INVOLUCRA A LAS COMUNAS DE: NAVIDAD, LITUECHE, LA ESTRELLA, PICHILEMU, PAREDONES, LOLOL Y PUMANQUE.**

**Extendido en Rancagua, a 20 de Marzo de 2020**



**JORGE SAN MARTIN LEYTON  
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE  
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS.**

**JSML/JSML  
DISTRIBUCION**

DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA GOBIERNO REGIONAL	
UNIDAD CONTROL REGIONAL SUBDERE	
DIVISION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
ARCHIVO SECRETARIA EJECUTIVA	

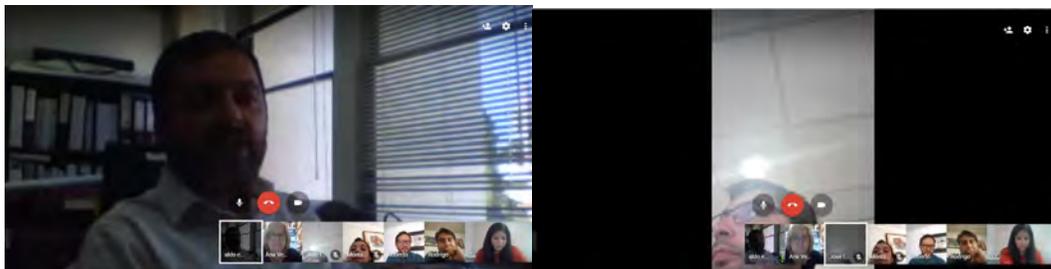
Reunión Subdere - Equipo Gore 26-03-2020



ACTA REUNIÓN SUBDERE – EQUIPO GORE		
Fecha: 26 de marzo de 2020	Hora: 10:00	Plataforma: hangouts.google.com

<b>CONVOCADA POR</b>	Ana Verónica Pomfrett Briones, Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de O'Higgins.
<b>OBJETIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicar avances en el Plan de Rezago O'Higgins.</li> </ul>
<b>ASISTENTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Roberto Leal Zaldivar, Unidad de Territorios de Convergencia, Subdere.</li> <li>• José Ignacio Urrutia, Jefe Unidad Regional Subdere.</li> <li>• Ana Verónica Pomfrett Briones, Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> <li>• Rodrigo Soto Pavéz, Jefe de División de Desarrollo Social del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> <li>• Montserrat Larrosa Ziegler, Encargada Unidad de Planificación y Medio Ambiente del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> <li>• Aldo Herrera Rosas, Encargado Unidad de Ordenamiento Territorial del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> <li>• Sandra Condeza Andrades, Profesional Unidad de Planificación y Medio Ambiente del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> </ul>

DESCRIPCIÓN GENERAL Y TEMAS TRATADOS
<p>Se realiza presentación, por parte de Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de O'Higgins, quien contextualiza el avance del Plan y consultan a profesional Subdere las dudas en relación al mismo.</p> <p>Equipo Gore enviará a Subdere los avances por correo electrónico para recibir feedback.</p>



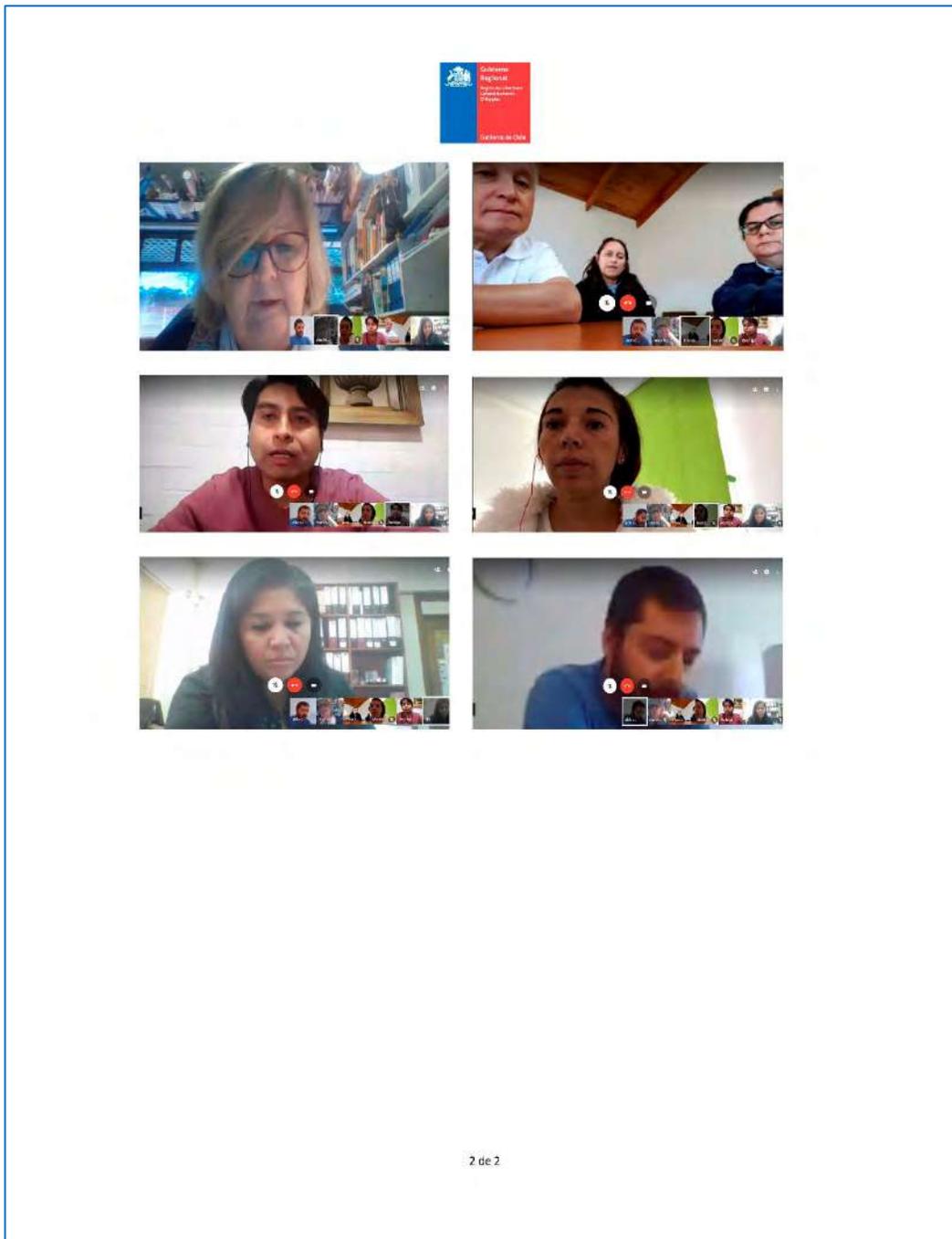
Reunión I. Municipalidad de Pumanque 30 de marzo de 2020



ACTA REUNIÓN CON MUNICIPIOS DE ZONAS DE REZAGO PUMANQUE		
Fecha: 30 de marzo de 2020	Hora: 10:00	Plataforma: hangouts.google.com

<b>CONVOCADA POR</b>	Ana Verónica Pomfret Briones, Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de O'Higgins
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar a conocer el Programa de Zonas Rezagadas en materia Social para la región de O'Higgins a los alcaldes de las comunas seleccionadas.</li> <li>• Solicitar matriz de proyectos priorizados por el Concejo Comunal.</li> </ul>
<b>ASISTENTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Francisco Castro Galvez, Alcalde I. Municipalidad de Pumanque.</li> <li>• Teresa Lizana Gutiérrez, Encargada de Control de la I. Municipalidad de Pumanque. Claudia Díaz Salas, SECLPLAN de la I. Municipalidad de Pumanque.</li> <li>• Ana Verónica Pomfret Briones, Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> <li>• Rodrigo Soto Pavéz, Jefe de División de Desarrollo Social del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> <li>• Montserrat Larrosa Ziegler, Encargada Unidad de Planificación y Medio Ambiente del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> <li>• Aldo Herrera Rosas, Encargado Unidad de Ordenamiento Territorial del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> <li>• Sandra Condeza Andrades, Profesional Unidad de Planificación y Medio Ambiente del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> </ul>

DESCRIPCIÓN GENERAL Y TEMAS TRATADOS
<p>Se convocó al alcalde de Pumanque, con el fin de solicitar su participación en el desarrollo del Plan de Zonas Rezagadas del Gobierno Regional de O'Higgins.</p> <p>Se solicita al municipio que vuelque sus proyectos prioritarios en planilla o matriz que se enviará para tal efecto por parte del Gobierno Regional.</p> <p>Alcalde junto a su equipo comentan proyectos que pretenden incorporar en matriz de proyectos priorizados, los que concordarían con los resultados de la metodología aplicada para determinar el territorio como zona rezagada, los que serán enviados al Gobierno Regional una vez que sea acordado con su Concejo Municipal, lo que no deberá exceder del 8 de abril de 2020. Además, se incorporará información acerca de las problemáticas, dificultades o brechas comunales.</p> <p>Por parte del Gobierno Regional la Coordinación se hará a través de la Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional.</p> <p>Se informa que se hará llegar un oficio del Sr. Intendente comunicando las comunas priorizadas y ratificadas por el Consejo Regional como Zonas de Rezago de O'Higgins.</p>



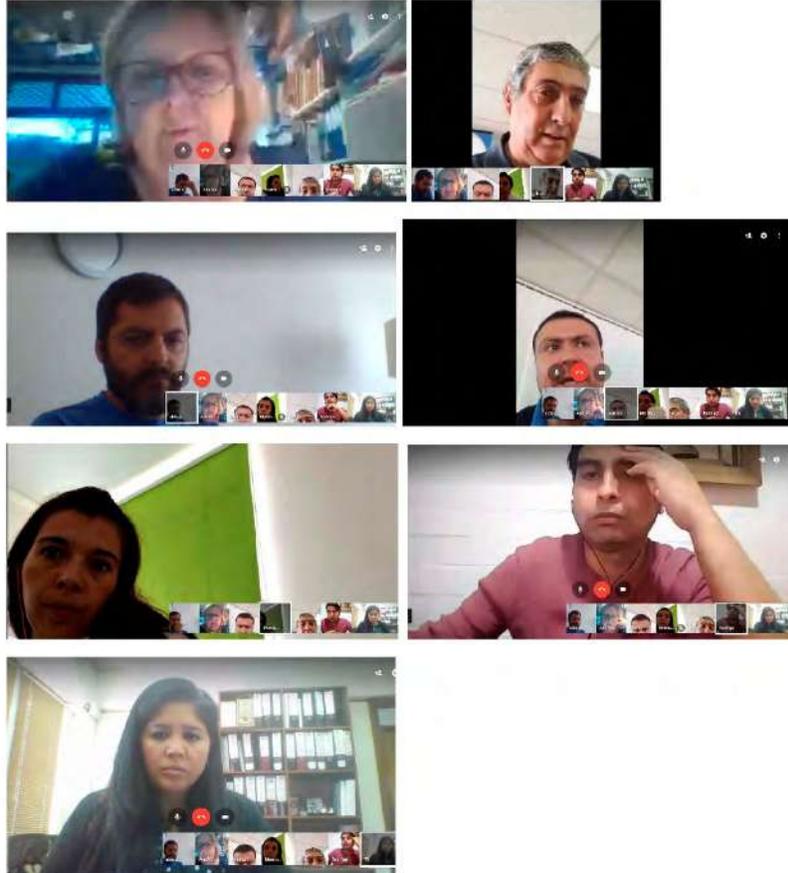
Reunión I. Municipalidad de Litueche 30 de marzo de 2020



ACTA REUNIÓN CON MUNICIPIOS DE ZONAS DE REZAGO LITUECHE		
Fecha: 30 de marzo de 2020	Hora: 12:00	Plataforma: hangouts.google.com

<b>CONVOCADA POR</b>	Ana Verónica Pomfrett Briones, Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de O'Higgins
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar a conocer el Programa de Zonas Rezagadas en materia Social para la región de O'Higgins a los alcaldes de las comunas seleccionadas.</li> <li>• Solicitar matriz de proyectos priorizados por el Concejo Comunal.</li> </ul>
<b>ASISTENTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• René Acuña Echeverría, Alcalde de I. Municipalidad de Litueche.</li> <li>• Andrés Pérez Director Secplac Municipalidad de Litueche.</li> <li>• Ana Verónica Pomfrett Briones, Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> <li>• Rodrigo Soto Pavéz, Jefe de División de Desarrollo Social del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> <li>• Montserrat Larrosa Ziegler, Encargada Unidad de Planificación y Medio Ambiente del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> <li>• Aldo Herrera Rosas, Encargado Unidad de Ordenamiento Territorial del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> <li>• Sandra Condeza Andrades, Profesional Unidad de Planificación y Medio Ambiente del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> </ul>

DESCRIPCIÓN GENERAL Y TEMAS TRATADOS
<p>Se convocó al alcalde de Litueche, con el fin de solicitar su participación en el desarrollo del Plan de Zonas Rezagadas del Gobierno Regional de O'Higgins.</p> <p>Se solicita al municipio que vuelque sus proyectos prioritarios en planilla o matriz que se enviará para tal efecto por parte del Gobierno Regional.</p> <p>Alcalde junto a su equipo comentan proyectos que pretenden incorporar en matriz de proyectos priorizados, los que concordarían con los resultados de la metodología aplicada para determinar el territorio como zona rezagada, los que serán enviados al Gobierno Regional una vez que sea acordado con su Concejo Municipal, lo que no deberá exceder del 9 de abril de 2020. Además, se incorporará información acerca de las problemáticas, dificultades o brechas comunales.</p> <p>Si hubiere que ajustar alguna información se debe hacer con el Director Secplac de la Municipalidad de Litueche, quien será la contraparte del municipio para estos efectos.</p> <p>Por parte del Gobierno Regional la Coordinación se hará a través de la Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional.</p> <p>Se informa que se hará llegar un oficio del Sr. Intendente comunicando las comunas priorizadas y ratificadas por el Consejo Regional como Zonas de Rezago de O'Higgins.</p>



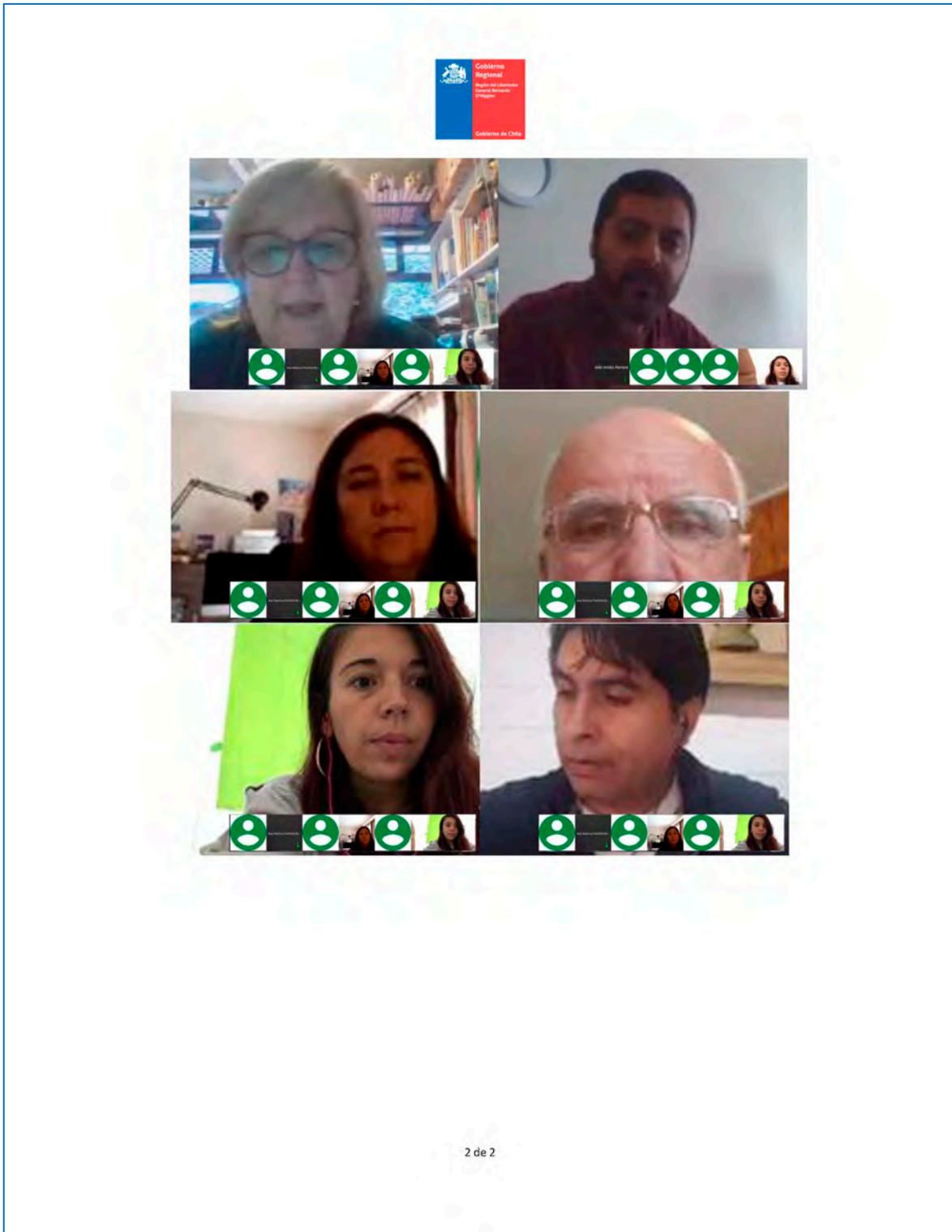
Reunión I. Municipalidad de La Estrella 31 de marzo 2020.



ACTA REUNIÓN CON MUNICIPIOS DE ZONAS DE REZAGO LA ESTRELLA		
Fecha: 31 de marzo de 2020	Hora: 10:00	Plataforma: hangouts.google.com

<b>CONVOCADA POR</b>	Ana Verónica Pomfrett Briones, Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de O'Higgins
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar a conocer el Programa de Zonas Rezagadas en materia Social para la región de O'Higgins a los alcaldes de las comunas seleccionadas.</li> <li>• Solicitar matriz de proyectos priorizados por el Concejo Comunal.</li> </ul>
<b>ASISTENTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gastón Fernández Mori, Alcalde de Municipalidad de La Estrella.</li> <li>• Rebeca Vargas, Secplac Municipalidad de La Estrella.</li> <li>• Ana Verónica Pomfrett Briones, Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> <li>• Rodrigo Soto Pavéz, Jefe de División de Desarrollo Social del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> <li>• Montserrat Larrosa Ziegler, Encargada Unidad de Planificación y Medio Ambiente del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> <li>• Aldo Herrera Rosas, Encargado Unidad de Ordenamiento Territorial del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> </ul>

DESCRIPCIÓN GENERAL Y TEMAS TRATADOS
<p>Se convocó al alcalde de La Estrella, con el fin de solicitar su participación en el desarrollo del Plan de Zonas Rezagadas del Gobierno Regional de O'Higgins.</p> <p>Se solicita al municipio que vuelque sus proyectos prioritarios en planilla o matriz que se enviará para tal efecto por parte del Gobierno Regional.</p> <p>Alcalde junto a su equipo comentan que su Pladeco está en una fase de extensión por un año, pero que tienen un instrumento vigente, el Pladetur, al que le quieren dar relevancia en el desarrollo del Plan. Indican problemáticas referentes a las parcelas de agrado, lo que les ha traído nuevos requerimientos con relación a servicios básicos, aumento de las matrículas, etc. Se incorporará información acerca de las problemáticas, dificultades o brechas comunales.</p> <p>Si hubiere que ajustar alguna información se debe hacer con la Secplac de la Municipalidad de La Estrella, quien será la contraparte del municipio para estos efectos.</p> <p>Por parte del Gobierno Regional la Coordinación se hará a través de la Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional.</p> <p>Se informa que se hará llegar un oficio del Sr. Intendente comunicando las comunas priorizadas y ratificadas por el Consejo Regional como Zonas de Rezago de O'Higgins.</p> <p>Municipio se compromete a enviar matriz de proyectos el día 8 de abril de 2020.</p>



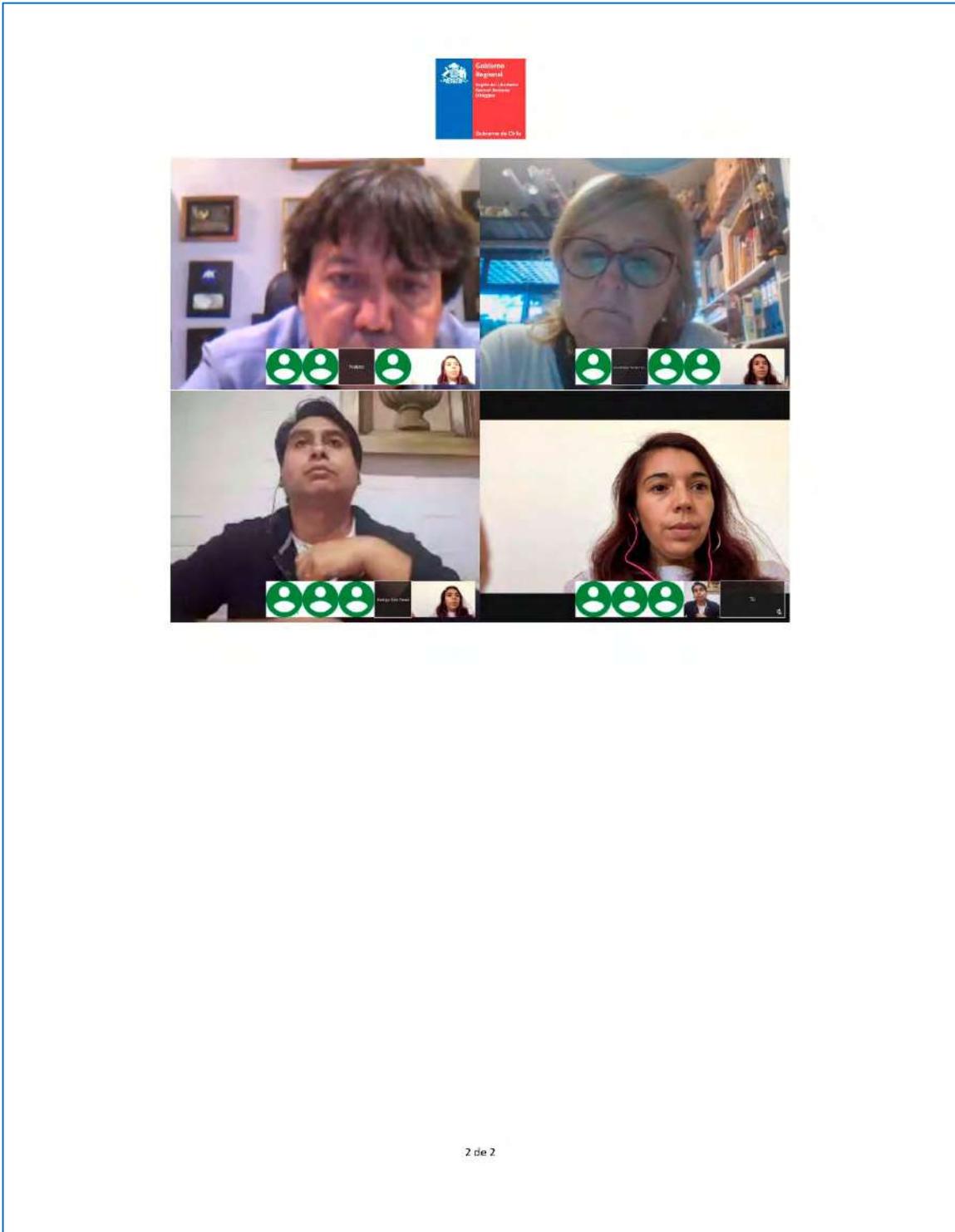
Reunión I. Municipalidad de Lolol 31 de marzo 2020.



<b>ACTA REUNIÓN CON MUNICIPIOS DE ZONAS DE REZAGO LOLOL</b>		
<b>Fecha:</b> 31 de marzo de 2020	<b>Hora:</b> 12:00	<b>Plataforma:</b> hangouts.google.com

<b>CONVOCADA POR</b>	Ana Verónica Pomfrett Briones, Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de O'Higgins
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar a conocer el Programa de Zonas Rezagadas en materia Social para la región de O'Higgins a los alcaldes de las comunas seleccionadas.</li> <li>• Solicitar matriz de proyectos priorizados por el Concejo Comunal.</li> </ul>
<b>ASISTENTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco Antonio Marín Rodríguez, Alcalde de Municipalidad de Lolol.</li> <li>• Sergio Salazar, Secplac Municipalidad de Lolol.</li> <li>• Ana Verónica Pomfrett Briones, Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> <li>• Rodrigo Soto Pavéz, Jefe de División de Desarrollo Social del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> <li>• Montserrat Larrosa Ziegler, Encargada Unidad de Planificación y Medio Ambiente del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> <li>• Aldo Herrera Rosas, Encargado Unidad de Ordenamiento Territorial del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> </ul>

<b>DESCRIPCIÓN GENERAL Y TEMAS TRATADOS</b>
<p>Se convocó al alcalde de Lolol, con el fin de solicitar su participación en el desarrollo del Plan de Zonas Rezagadas del Gobierno Regional de O'Higgins.</p> <p>Se solicita al municipio que vuelque sus proyectos prioritarios en planilla o matriz que se enviará para tal efecto por parte del Gobierno Regional.</p> <p>Alcalde junto a su equipo indica que es de su interés incorporar proyectos intercomunales en asociación a otras comunas que pertenecen a la zona de rezago definida. Se incorporará información acerca de las problemáticas, dificultades o brechas comunales.</p> <p>Si hubiere que ajustar alguna información se debe hacer con la Secplac de la Municipalidad de Lolol, quien será la contraparte del municipio para estos efectos.</p> <p>Por parte del Gobierno Regional la Coordinación se hará a través de la Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional.</p> <p>Se informa que se hará llegar un oficio del Sr. Intendente comunicando las comunas priorizadas y ratificadas por el Consejo Regional como Zonas de Rezago de O'Higgins.</p> <p>Municipio se compromete a enviar matriz de proyectos el día 3 de abril de 2020.</p>



Reunión I. Municipalidad Navidad 01 abril 2020



ACTA REUNIÓN CON MUNICIPIOS DE ZONAS DE REZAGO NAVIDAD		
<b>Fecha:</b> 01 de abril de 2020	<b>Hora:</b> 10:30	<b>Plataforma:</b> hangouts.google.com

<b>CONVOCADA POR</b>	Ana Verónica Pomfrett Briones, Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de O'Higgins
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar a conocer el Programa de Zonas Rezagadas en materia Social para la región de O'Higgins a los alcaldes de las comunas seleccionadas.</li> <li>• Solicitar matriz de proyectos priorizados por el Concejo Comunal.</li> </ul>
<b>ASISTENTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Francisco González, Dideco de la Municipalidad de Navidad.</li> <li>• Leonardo Peralta Malig, Director de SECPLAC de la Municipalidad de Navidad.</li> <li>• Ana Verónica Pomfrett Briones, Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> <li>• Rodrigo Soto Pavéz, Jefe de División de Desarrollo Social del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> <li>• Montserrat Larrosa Ziegler, Encargada Unidad de Planificación y Medio Ambiente del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> <li>• Aldo Herrera Rosas, Encargado Unidad de Ordenamiento Territorial del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> <li>• Sandra Condeza Andrades, Profesional Unidad de Planificación y Medio Ambiente del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> </ul>

DESCRIPCIÓN GENERAL Y TEMAS TRATADOS
<p>Se convocó al alcalde de Navidad, con el fin de solicitar su participación en el desarrollo del Plan de Zonas Rezagadas del Gobierno Regional de O'Higgins.</p> <p>El Sr. Alcalde envía excusas por contingencia comunal, dejando en su representación al Director de Secplac y al Dideco de la Municipalidad de Navidad.</p> <p>Equipo del municipio indica que su Pladeco está finalizando este año y que se están preparando para su actualización. Además, están trabajando en la modificación de su Plan Regulador Comunal Se incorporará información acerca de las problemáticas, dificultades o brechas comunales.</p> <p>Se solicita al municipio que vuelque sus proyectos prioritarios en planilla o matriz que se enviará para tal efecto por parte del Gobierno Regional.</p> <p>Será la contraparte del municipio para estos efectos el Director de SECPLAC Municipalidad de Navidad.</p> <p>Por parte del Gobierno Regional la Coordinación se hará a través de la Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional.</p> <p>Se informa que se hará llegar un oficio del Sr. Intendente comunicando las comunas priorizadas y ratificadas por el Consejo Regional como Zonas de Rezago de O'Higgins.</p> <p>Municipio se compromete a enviar matriz de proyectos el día 8 de abril de 2020.</p>



**Reunión I. Municipalidad de Paredones 01 de abril 2020**



<b>ACTA REUNIÓN CON MUNICIPIOS DE ZONAS DE REZAGO PAREDONES</b>		
<b>Fecha:</b> 01 de abril de 2020	<b>Hora:</b> 12:00	<b>Plataforma:</b> hangouts.google.com

<b>CONVOCADA POR</b>	Ana Verónica Pomfrett Briones, Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de O'Higgins
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar a conocer el Programa de Zonas Rezagadas en materia Social para la región de O'Higgins a los alcaldes de las comunas seleccionadas.</li> <li>• Solicitar matriz de proyectos priorizados por el Concejo Comunal.</li> </ul>
<b>ASISTENTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Edison Rey Ormazábal, Director Secplan de la Municipalidad de Paredones.</li> <li>• Ana Verónica Pomfrett Briones, Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> <li>• Rodrigo Soto Pavéz, Jefe de División de Desarrollo Social del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> <li>• Montserrat Larrosa Ziegler, Encargada Unidad de Planificación y Medio Ambiente del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> <li>• Aldo Herrera Rosas, Encargado Unidad de Ordenamiento Territorial del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> <li>• Sandra Condeza Andrades, Profesional Unidad de Planificación y Medio Ambiente del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> </ul>

<b>DESCRIPCIÓN GENERAL Y TEMAS TRATADOS</b>
<p>Se convocó al alcalde de Paredones, con el fin de solicitar su participación en el desarrollo del Plan de Zonas Rezagadas del Gobierno Regional de O'Higgins.</p> <p>El Sr. Alcalde envía excusas por encontrarse en terreno, dejando en su representación al Director de Secplan de la Municipalidad de Paredones.</p> <p>Secplan del municipio indica que su Pladeco está actualizado en el año 2019 con mucha participación ciudadana y validado por el Concejo Municipal. Comenta que tienen proyectos pensados en el área de desarrollo productivo vinculado al turismo, así como otros de conectividad. También se indica que tienen una ordenanza municipal relacionada con la producción de quínoa y que tienen otros sectores o localidades donde están claramente identificados sus vocaciones productivas.</p> <p>Se solicita al municipio que vuelque sus proyectos prioritarios en planilla o matriz que se enviará para tal efecto por parte del Gobierno Regional.</p> <p>Será la contraparte del municipio para estos efectos el Secplan Municipalidad de Paredones. Por parte del Gobierno Regional la Coordinación se hará a través de la Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional.</p> <p>Se informa que se hará llegar un oficio del Sr. Intendente comunicando las comunas priorizadas y ratificadas por el Consejo Regional como Zonas de Rezago de O'Higgins.</p> <p>El Concejo Municipal sesiona el miércoles 8 de abril, oportunidad en que podrán visar la matriz con proyectos de la comuna.</p> <p>Municipio se compromete a enviar matriz de proyectos el día 9 de abril de 2020.</p>



Reunión I. Municipalidad de Pichilemu 02 de abril 2020



ACTA REUNIÓN CON MUNICIPIOS DE ZONAS DE REZAGO PICHILEMU		
Fecha: 02 de abril de 2020	Hora: 10:30	Plataforma: hangouts.google.com

<b>CONVOCADA POR</b>	Ana Verónica Pomfrett Briones, Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de O'Higgins
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar a conocer el Programa de Zonas Rezagadas en materia Social para la región de O'Higgins a los alcaldes de las comunas seleccionadas.</li> <li>• Solicitar matriz de proyectos priorizados por el Concejo Comunal.</li> </ul>
<b>ASISTENTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Roberto Córdova Carreño Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Pichilemu.</li> <li>• Daniela Paz González Cordero, Directora Secplan Municipalidad de Pichilemu.</li> <li>• Marcia González González Jefa de Proyectos Secplan Municipalidad de Pichilemu.</li> <li>• Ana Verónica Pomfrett Briones, Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> <li>• Rodrigo Soto Pavéz, Jefe de División de Desarrollo Social del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> <li>• Montserrat Larrosa Ziegler, Encargada Unidad de Planificación y Medio Ambiente del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> <li>• Aldo Herrera Rosas, Encargado Unidad de Ordenamiento Territorial del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> <li>• Sandra Condeza Andrades, Profesional Unidad de Planificación y Medio Ambiente del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> </ul>

DESCRIPCIÓN GENERAL Y TEMAS TRATADOS
<p>Se convocó al alcalde de Pichilemu, con el fin de solicitar su participación en el desarrollo del Plan de Zonas Rezagadas del Gobierno Regional de O'Higgins.</p> <p>Equipo del municipio indica que su Pladeco está en proceso de adjudicación, ya que el actual vence este 2020. Por otra parte, indica que puede incorporar opinión del Cosoc en la cartera de proyectos a enviar.</p> <p>Se solicita al municipio que vuelque sus proyectos prioritarios en planilla o matriz que se enviará para tal efecto por parte del Gobierno Regional.</p> <p>Será la contraparte del municipio para estos efectos la Jefa de Proyectos Secplan de la Municipalidad de Pichilemu.</p> <p>Por parte del Gobierno Regional la Coordinación se hará a través de la Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional.</p> <p>Se informa que se hará llegar un oficio del Sr. Intendente comunicando las comunas priorizadas y ratificadas por el Consejo Regional como Zonas de Rezago de O'Higgins.</p> <p>Municipio se compromete a enviar matriz de proyectos el día 9 de abril de 2020.</p>



Certificado Concejo Municipal Paredones abril 2020



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAREDONES  
 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
 SECRETARÍA MUNICIPAL

000037  
 CERTIFICADO N° \_\_\_\_\_ /

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria N° 11 de fecha 15 de abril de 2020, en acuerdo N° 37 por Unanimidad de los miembros del Honorable Concejo Municipal, SE APRUEBA CARTERA DE PROYECTOS PROPUESTA MUNICIPAL ZONAS DE REZAGO, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

RAMA/ACTIVIDAD	Comuna	Etapa Proyecto	Instituto Ejecutor	Carácter/Financiamiento	Estado
MEJORAMIENTO ACCESO FONERTE PAREDONES	PAREDONES	DISEÑO	MUNICIPIO	SERVIO	FINO
MEJORAMIENTO ACCESO FONERTE PAREDONES	PAREDONES	ELECCIÓN	MUNICIPIO	SERVIO	FINO
REPOSICION CESPIAM PAREDONES	PAREDONES	DISEÑO	MUNICIPIO	ARQUITECTURA - MOP	FINO
REPOSICION CESPIAM PAREDONES	PAREDONES	ELECCIÓN	MUNICIPIO	ARQUITECTURA - MOP	FINO
MERCADO DE PRODUCTORES LOCALES PAREDONES	PAREDONES	DISEÑO - COMPRA TERRENO	MUNICIPIO	MUNICIPIO	FINO
MERCADO DE PRODUCTORES LOCALES PAREDONES	PAREDONES	ELECCIÓN	MUNICIPIO	MUNICIPIO	FINO
PLAZA INFANTIL COMUNA PAREDONES	PAREDONES	ELECCIÓN	MUNICIPIO	MUNICIPIO	FINO
DELOMAS BUCALÉN - LA CAPILLA Y PAREDONES - LA POBLACION	PAREDONES	ESTUDIO	MUNICIPIO	MUNICIPIO	FINO
DELOMAS BUCALÉN - LA CAPILLA Y PAREDONES - LA POBLACION	PAREDONES	DISEÑO	MUNICIPIO	VALIAD - MOP	FINO
DELOMAS BUCALÉN - LA CAPILLA Y PAREDONES - LA POBLACION	PAREDONES	ELECCIÓN	MUNICIPIO	VALIAD - MOP	FINO
MERCADO TURISTICO BUCALÉN	PAREDONES	DISEÑO - COMPRA TERRENO	MUNICIPIO	MUNICIPIO	FINO
MERCADO TURISTICO BUCALÉN	PAREDONES	ELECCIÓN	MUNICIPIO	MUNICIPIO	FINO
EXTENSIONES DE RED DE ALUMBRADO ZONAS RURALES	PAREDONES	ELECCIÓN	MUNICIPIO	MUNICIPIO	FINO
CESPIAM BUCALÉN	PAREDONES	DISEÑO - COMPRA TERRENO	MUNICIPIO	ARQUITECTURA - MOP	FINO
CESPIAM BUCALÉN	PAREDONES	ELECCIÓN	MUNICIPIO	ARQUITECTURA - MOP	FINO
POSTA RURAL LO VALDIVIA	PAREDONES	DISEÑO - COMPRA TERRENO	MUNICIPIO	MUNICIPIO	FINO
POSTA RURAL LO VALDIVIA	PAREDONES	ELECCIÓN	MUNICIPIO	ARQUITECTURA - MOP	FINO
ESTADIO PASTO SINTETICO EL CALVINO	PAREDONES	ELECCIÓN	MUNICIPIO	MUNICIPIO	FINO

POU DEPORTIVO SAN PEDRO DE ALCANTARA	PAREDONES	DISEÑO	MUNICIPIO	MUNICIPIO	FIDEI
POU DEPORTIVO SAN PEDRO DE ALCANTARA	PAREDONES	EJECUCION	MUNICIPIO	MUNICIPIO	FIDEI
REPOSICION PUENTE EL FENAL	PAREDONES	DISEÑO	MUNICIPIO	VALDIA - MOP	FIDEI
REPOSICION PUENTE EL FENAL	PAREDONES	EJECUCION	MUNICIPIO	VALDIA - MOP	FIDEI
REPOSICION PUENTE LOS BARROS	PAREDONES	DISEÑO	MUNICIPIO	VALDIA - MOP	FIDEI
REPOSICION PUENTE LOS BARROS	PAREDONES	EJECUCION	MUNICIPIO	VALDIA - MOP	FIDEI
TERMINAL DE LOCOMOCION COLECTIVA BUCALEMU	PAREDONES	DISEÑO - COMESA TERMINAL	MUNICIPIO	MUNICIPIO	FIDEI
TERMINAL DE LOCOMOCION COLECTIVA BUCALEMU	PAREDONES	EJECUCION	MUNICIPIO	MUNICIPIO	FIDEI
PAVIMENTACION CALLES POBLACION SERRO PINES	PAREDONES	EJECUCION	MUNICIPIO	SERVU	FIDEI
PAVIMENTACION RUTA 1-546 (LA POBLACION - SAN PEDRO DE ALCANTARA)	PAREDONES	DISEÑO	MUNICIPIO	VALDIA - MOP	FIDEI
PAVIMENTACION RUTA 1-546 (LA POBLACION - SAN PEDRO DE ALCANTARA)	PAREDONES	EJECUCION	MUNICIPIO	VALDIA - MOP	FIDEI
PAVIMENTACION RUTA 1-546 (PANLONGO - EL FENAL)	PAREDONES	DISEÑO	MUNICIPIO	VALDIA - MOP	FIDEI
PAVIMENTACION RUTA 1-546 (PANLONGO - EL FENAL)	PAREDONES	EJECUCION	MUNICIPIO	VALDIA - MOP	FIDEI
PAVIMENTACION RUTA 1-546 (LAS PIPAS)	PAREDONES	DISEÑO	MUNICIPIO	VALDIA - MOP	FIDEI
PAVIMENTACION RUTA 1-546 (LAS PIPAS)	PAREDONES	EJECUCION	MUNICIPIO	VALDIA - MOP	FIDEI
PAVIMENTACION RUTA (PAREDONES - EL POTRERO)	PAREDONES	DISEÑO	MUNICIPIO	VALDIA - MOP	FIDEI
PAVIMENTACION RUTA (PAREDONES - EL POTRERO)	PAREDONES	EJECUCION	MUNICIPIO	VALDIA - MOP	FIDEI
CONSTRUCCION CASITAS SANITARIAS SAN PEDRO DE ALCANTARA	PAREDONES	DISEÑO	MUNICIPIO	MUNICIPIO	FIDEI
CONSTRUCCION CASITAS SANITARIAS SAN PEDRO DE ALCANTARA	PAREDONES	EJECUCION	MUNICIPIO	MUNICIPIO	FIDEI
CONSTRUCCION CASITAS SANITARIAS PAREDONES	PAREDONES	EJECUCION	MUNICIPIO	MUNICIPIO	FIDEI
CONSTRUCCION CASITAS SANITARIAS CUTEPMU	PAREDONES	DISEÑO	MUNICIPIO	MUNICIPIO	FIDEI
CONSTRUCCION CASITAS SANITARIAS CUTEPMU	PAREDONES	EJECUCION	MUNICIPIO	MUNICIPIO	FIDEI
CONSTRUCCION CASITAS SANITARIAS LO VALDIVIA	PAREDONES	DISEÑO	MUNICIPIO	MUNICIPIO	FIDEI
CONSTRUCCION CASITAS SANITARIAS LO VALDIVIA	PAREDONES	EJECUCION	MUNICIPIO	MUNICIPIO	FIDEI
MEJORAMIENTO PAVIMENTACION RUTA ACCESO 2 BUCALEMU	PAREDONES	DISEÑO	MUNICIPIO	SERVU	FIDEI
MEJORAMIENTO PAVIMENTACION RUTA ACCESO 2 BUCALEMU	PAREDONES	EJECUCION	MUNICIPIO	SERVU	FIDEI

Se extiende el presente Certificado a fin de dejar constancia del pronunciamiento emitido por el Honorable Concejo Municipal y para realizar las gestiones correspondientes por parte de los Departamentos competentes.



PATRICIA ISABEL LORCA LOPEZ  
Secretario Municipal  
Municipalidad de Paredones

PAREDONES, 15 de abril de 2020 -

**DISTRIBUCION:**

- SECLAN -
- Gobierno Regional -
- Archivo Concejo -

Certificado Concejo Municipal La Estrella 06 abril 2020



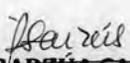
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA ESTRELLA  
Secretaría Municipal

**CERTIFICADO No. 038/ 2020.**  
**ACUERDO H. CONCEJO MUNICIPAL LA ESTRELLA**

**ALICIA ABARZÚA CAMUS**, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Estrella, que suscribe, certifica que:

El Honorable Concejo Municipal de La Estrella, en **Sesión Ordinaria No.120**, celebrada con fecha 06 de Abril de 2020, presidida por el Sr. Alcalde **Don Gastón Fernández Mori**, y con la asistencia de los Señores Concejales don Andrés Fernández Tapia; doña Alicia Neira Torre; don Guillermo Sánchez González; doña Cecilia Acuña Cáceres; don Valentín Vidal Rubio y doña Gladys Zamorano González, aprueban por siete votos a favor **"Listado de Iniciativas de Inversión Plan Comunas Rezagadas s"**.

Extendido en la comuna de La Estrella, a seis de Abril del año dos mil veinte.

  
**ALICIA ABARZÚA CAMUS**  
Secretario Municipal  
Ministro de Fe

Diego Portales No. 619, Fono 722-957520 – [www.munilaestrella.cl](http://www.munilaestrella.cl)

Imágenes Sesión Ordinaria Concejo Municipal La Estrella 06 abril 2020



Certificado Concejo Municipal Pichilemu 06 abril 2020.



MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU  
SECRETARÍA MUNICIPAL

## CERTIFICADO N° 00133 -/

La Secretaría Municipal que suscribe, certifica que en sesión ordinaria N° 10 del Concejo Municipal, celebrada el día 07 de abril de 2020 presidida por el Alcalde Sr. Roberto Córdova Carreño y con la asistencia de los Concejales Sres.: Hugo Toro Galaz; José Luis Cabrera Jorquera; P. Aldo Polanco Contreras; M. Verónica Ramírez Tapia; Pablo Martínez Quinteros y Mario Morales Cárcel, de acuerdo al ORD N° 502 de fecha 02.04.202 del Intendente; el Decreto N° 975 de fecha 14.02.2020 del Ministerio de Interior y Seguridad Pública y el Acuerdo N° 6.359 de fecha 20.03.2020 del Consejo Regional, se socializó la propuesta de Cartera de Inversiones para su incorporación al Programa de Rezago a nivel Regional.

Se extiende el presente certificado para los trámites correspondientes de la Dirección Secretaria Comunal de Planificación

PICHILEMU, 07 ABR 2020  
C.C.  
Webcam  
Fotógrafo

FANNY REBOLLEDO LIZANA  
Secretaría Municipal

Imágenes Concejo Municipal Pichilemu 06 abril 2020.

PROPUESTA DE INVERSIONES COMUNA DE PICHILEMU									
Nº	DESCRIPCIÓN	ESTADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	VALOR ESTIMADO	VALOR REALIZADO	PROGRESO (%)	OTROS DATOS	OTROS DATOS
1	...	...	...	...	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...	...	...	...	...
3	...	...	...	...	...	...	...	...	...
4	...	...	...	...	...	...	...	...	...
5	...	...	...	...	...	...	...	...	...
6	...	...	...	...	...	...	...	...	...
7	...	...	...	...	...	...	...	...	...
8	...	...	...	...	...	...	...	...	...
9	...	...	...	...	...	...	...	...	...
10	...	...	...	...	...	...	...	...	...
11	...	...	...	...	...	...	...	...	...
12	...	...	...	...	...	...	...	...	...
13	...	...	...	...	...	...	...	...	...
14	...	...	...	...	...	...	...	...	...
15	...	...	...	...	...	...	...	...	...
16	...	...	...	...	...	...	...	...	...
17	...	...	...	...	...	...	...	...	...
18	...	...	...	...	...	...	...	...	...
19	...	...	...	...	...	...	...	...	...
20	...	...	...	...	...	...	...	...	...



Certificado COSOC Pichilemu 06 abril 2020.

 <p>COSECHA CULTIVO COMERCIO CIVIL</p>	<p><b>I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU</b> <b>SECRETARÍA MUNICIPAL</b></p>
<h2><b>CERTIFICADO N° 00120.-/</b></h2>	
<p>La Secretaría Municipal que suscribe, certifica que en sesión extraordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Pichilemu, celebrada el día 06 de abril de 2020, presidida por el Alcalde (S) Sr. Dante Cornejo Gonzalez y con la asistencia de los siguientes Consejeros Sres.: Mariana Fuenzalida Espinoza; Guillermo Hernández Espinoza; Patricio Herrera Cortés; Myrta Lazo Bravo; Rosa Miranda González; Luis Pavez Vargas; Danilo Robles Cáceres; Cadudezi Salas Vera; de acuerdo al ORD. N° 502 de fecha 02.04.202 del Intendente; el Decreto N° 975 de fecha 14.02.2020 del Ministerio de Interior y Seguridad Pública y el Acuerdo N° 6.359 de fecha 20.03.2020 del Consejo Regional, se socializó la propuesta de Cartera de Inversiones para su incorporación al Programa de Rezago a nivel Regional.</p>	
<p>Se extiende el presente certificado para los trámites correspondientes de la Dirección Secretaría Comunal de Planificación</p>	
<p>PICHILEMU, 06 ABRIL 2020 L.C. A/100 PRU/00</p>	  <b>FANNY REBOLLEDO LIZANA</b> Secretaria Municipal
<p>Angel Gatico N° 365   +56 7 2 29 76 530 Área Central - Pichilemu / CHM</p>	

Imágenes COSOC Pichilemu 06 abril 2020.



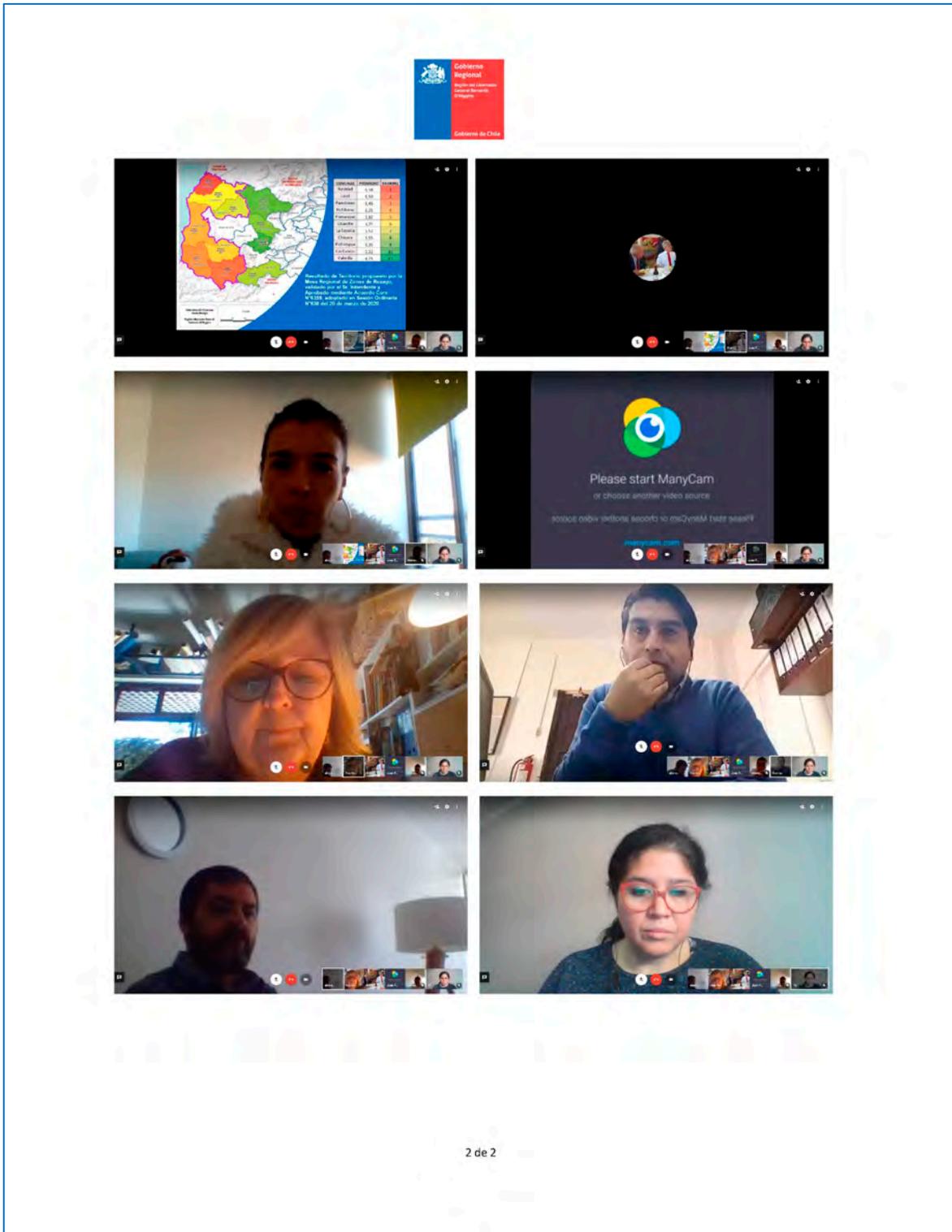
Concejo Municipal Pumanque 06 de abril 2020



ACTA REUNIÓN CON CONCEJO MUNICIPAL DE ZONAS DE REZAGO PUMANQUE		
Fecha: 06 de abril de 2020	Hora: 10:30	Plataforma: hangouts.google.com

CONVOCADA POR	Ana Verónica Pomfrett Briones, Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de O'Higgins
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar a conocer el Programa de Zonas Rezagadas en materia Social para la región de O'Higgins a los miembros del Concejo Municipal de Pumanque.</li> <li>• Solicitar matriz de proyectos priorizados por el Concejo Comunal.</li> </ul>
ASISTENTES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Francisco Castro Galvez, Alcalde I. Municipalidad de Pumanque.</li> <li>• Concejales de Pumanque.</li> <li>• Teresa Lizana Gutierrez, Encargada de Control de la I. Municipalidad de Pumanque.</li> <li>• Claudia Díaz Salas, SECPLAN de la I. Municipalidad de Pumanque.</li> <li>• Ana Verónica Pomfrett Briones, Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> <li>• Rodrigo Soto Pavéz, Jefe de División de Desarrollo Social del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> <li>• Montserrat Larrosa Ziegler, Encargada Unidad de Planificación y Medio Ambiente del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> <li>• Aldo Herrera Rosas, Encargado Unidad de Ordenamiento Territorial del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> <li>• Sandra Condeza Andrades, Profesional Unidad de Planificación y Medio Ambiente del Gobierno Regional de O'Higgins.</li> </ul>

DESCRIPCIÓN GENERAL Y TEMAS TRATADOS
<p>Se realiza presentación, por parte de Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de O'Higgins, para dar a conocer el Programa de Zonas Rezagadas en materia Social para la región de O'Higgins a los miembros del Concejo Municipal de Pumanque.</p> <p>Se solicita al municipio que vuelque sus proyectos prioritarios en planilla o matriz que se enviará para tal efecto por parte del Gobierno Regional.</p>



Imágenes Concejo Municipal Pumanque 09 de abril de 2020



Certificado Concejo Municipal Pumanque 07 de mayo de 2020



**CERTIFICADO N°39/2020**

**MÓNICA FABIOLA CÁCERES SILVA**, cédula de identidad N° 14.012.053-7 Secretaria Municipal (S) de la Ilustre Municipalidad de Pumanque, conforme Decreto N° 1416, de fecha 31 de diciembre de 2019, con domicilio para estos efectos en calle Luis Antonio Baraona N°120, comuna de Pumanque, Provincia de Colchagua, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, quien suscribe y certifica que:

Que según consta en Acta N°159, de Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Pumanque año 2016 a 24 de mayo de 2021, conforme lo establecido en la disposición transitoria trigésima cuarta, inciso 2 de la Ley N°21.221, de fecha 06 de abril de 2020, presidido por el Sr. Alcalde don Francisco Castro Gálvez y la asistencia de los concejales don Luis Acevedo Parraguez, don Víctor Baraona Bezanilla, don Jaime Pérez Ramírez, don Rogelio Jorquera González, don William Jorquera Reyes y don Juan Carlos Hernández Castilla, el concejo municipal tomó conocimiento de la propuesta enviada por la Secretaria de Planificación Comunal para la priorización de Propuesta de Iniciativas Comunes, en el contexto del Programa Zonas Rezagadas.

Se otorga el presente certificado a solicitud de la Unidad de Planificación y Medio Ambiente, División de Planificación y Desarrollo Regional, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

Extendido en la comuna de Pumanque, a siete días del mes de mayo del año dos mil veinte.

  
*Mónica Cáceres Silva*  
**MÓNICA CÁCERES SILVA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL (S)**  
**MINISTRO DE FE**

Imágenes Concejo Municipal Lolol 02 de abril de 2020







Certificado Concejo Municipal Lolol 02 de abril de 2020.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOLOL**  
Secretaría Municipal

**CERTIFICADO N° 37 /**



**MARCELA ESCALONA ORELLANA**, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lolol, viene en certificar lo siguiente:

**El Honorable Concejo Municipal**, en Sesión Ordinaria N° 1009, realizada el 02 de abril de 2020, ratifica Propuesta Programa Zonas Rezagadas comuna de Lolol, presentada por Oficina de Proyectos. Anexo que pasa a ser parte del presente certificado.

Se extiende el presente certificado para los fines respectivos.

En Lolol, a 02 días del mes de abril de dos mil veinte.

Certificado Concejo Municipal Navidad 09 abril 2020



**I. MUNICIPALIDAD DE NAVIDAD**

**CERTIFICADO N° 043/2020/**



*Patricia Arias Rodríguez*

**PATRICIA ARIAS RODRIGUEZ**, Secretaria Municipal de la I. Municipalidad de Navidad, certifica que el Concejo Municipal de Navidad, en Sesión Ordinaria N° 11, de fecha 09 de abril de 2020, aprobó lo siguiente;

**Acuerdo N° 058/2020: El Concejo Municipal tomó conocimiento de la propuesta que fue enviada por la Secretaria de Planificación Comunal para la priorización de Propuesta de iniciativas comunales, en el contexto del Programa Zona Rezagadas, dejando de manifiesto también, que no está de acuerdo con el procedimiento de la solicitud de parte del Gobierno Regional y sugiere considerar consulta ciudadana para poder hacer la priorización de los proyectos en el futuro, como corresponde.**

**NAVIDAD**, 16 de abril de 2020

Concejo Municipal Navidad 09 de abril de 2020

**TABLA SESION ORDINARIA N° 11/2020  
CONCEJO MUNICIPAL DE NAVIDAD  
09 – Abril – 2020  
10:00 – 12:00 hrs.**

- 1° Presencia Sra. Carolina Pérez Directora del Departamento de Salud.  
Materia
- Informe sobre la situación de Emergencia Comunal ante el COVID-19
- 2° Pronunciamiento del Concejo  
Materia
- Convenio de transferencia de recursos del Gobierno Regional de O'Higgins y Municipalidad de Navidad, para la iniciativa de inversión "Construcción casetas sanitarias Navidad urbano", código bip: 30103961-0
  - Propuesta de iniciativas comunales al Programa Zona Rezagadas
  - Modificaciones Presupuestarias: N° 1, Área Educación y N° 2, Área Gestión.

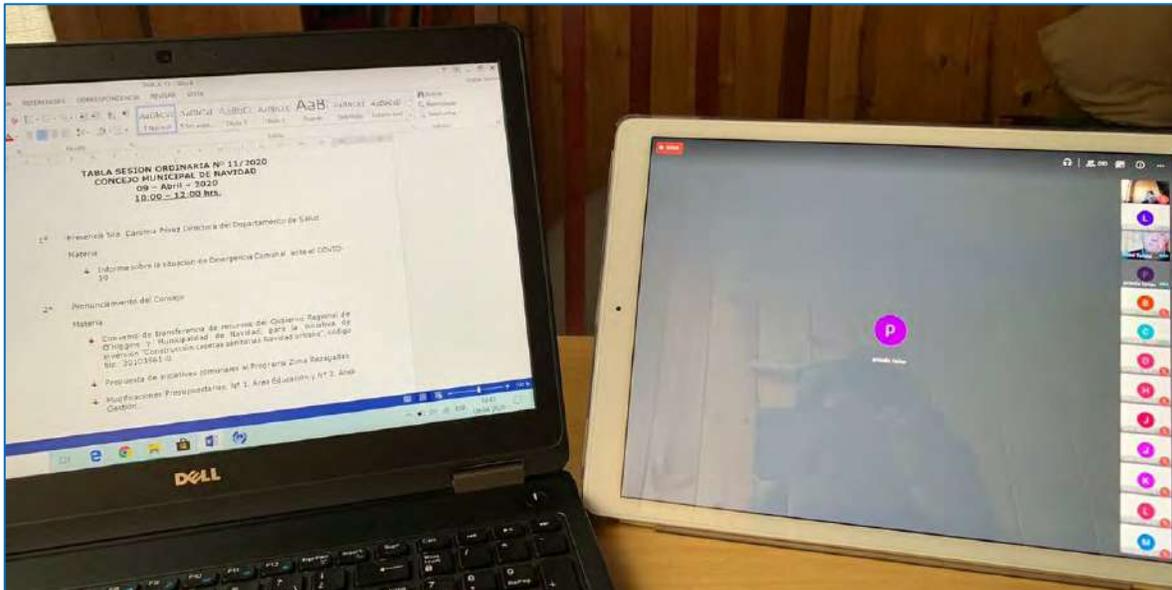
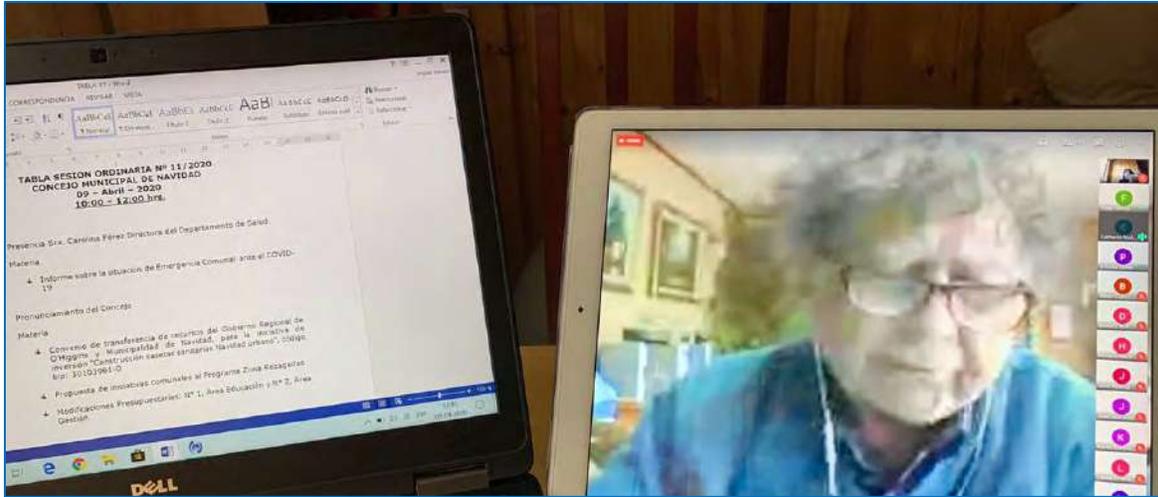


**SECLAC**

**I. Municipalidad de Navidad**

**PROYECTOS ZONAS REZAGADAS, COMUNA DE NAVIDAD**

- 1.- Pavimentación ruta Litueche – Valle Hidango – Acceso El Manzano - Cruce La Polcura (Diseño y ejecución)
- 2.- Pavimentación ruta Litueche – La Palmilla – Cruce El Troncón (acceso a Centinela) (Diseño y ejecución)
- 3.- Reposición puente río Rapel (Diseño y ejecución)
- 4.- Reposición puentes comuna de Navidad: Vega de Pupuya 1, Pupuya 2 y Los Motores (Licancheu). (Diseño y ejecución)
- 5.- Recarpeteo ruta Matanzas a Pupuya Sur (Diseño y ejecución)
- 6.- Pavimentación ruta Vega de Pupuya – Chorrillo - Cruce La Polcura (Diseño y ejecución)
- 7.- Pavimentación Navidad – Matanzas – Lagunillas – Vega de Pupuya (Diseño y ejecución)
- 8.- Construcción Ciclo vía y vereda peatonal Rapel – Cuesta Los Leones (Diseño y ejecución)
- 9.- Construcción doble vía Ignacio Carrera – ruta a Litueche, Rapel (Puente hasta la capilla) (Diseño y ejecución)
- 10.- Construcción de pavimentos básicos rurales (La Palmilla, Los Motores, Licancheu Abajo – Vega de La Boca, Vista Hermosa, acceso El Manzano, acceso Tumán, Risco Colorado, Los Maldonado, Cruce Las Lagunas – San Rafael, Paulún – La Aguada) (Ejecución)
- 11.- Construcción de pavimentos urbanos (Programa de Pavimentos Participativos en Rapel, Navidad, La Boca, Vega de Pupuya y Pupuya)



Ord. N°0529 Informa Participación Ciudadana para el Plan de Desarrollo del Territorio "Zonas rezagadas en materia social" en la Región de O'Higgins



ORD. N° 0529

**ANT.:** Decreto 975 del Ministerio de Interior y Seguridad Pública que Aprueba el Reglamento que fija la Política Nacional sobre zonas rezagadas en materia social.

**MAT.:** Informa Participación Ciudadana para el Plan de Desarrollo del Territorio "Zonas rezagadas en materia social" en la Región de O'Higgins

**DOC.:** Acuerdo CORE N°6.359

Rancagua, 03 ABR 2020

**DE:** JUAN MANUEL MASFERRER VIDAL  
INTENDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL  
REGION DE O'HIGGINS

**PARA:** CLAUDIO ALVARADO ANDRADE  
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO  
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Junto con saludar cordialmente, y en el marco del desarrollo de actividades de la Región de O'Higgins, tendientes al cumplimiento del Decreto 975 del Ministerio de Interior y Seguridad Pública, de fecha 14 de febrero de 2019, que Aprueba el Reglamento que fija la Política Nacional sobre zonas rezagadas en materia social; el acuerdo CORE N°6.359 de fecha 20 de marzo de 2020 que aprueba territorio propuesto por la Mesa Regional de Rezago de la región de O'Higgins y validado por este Intendente para el programa de Zonas Rezagadas en materia social, que involucra a las comunas de: Navidad, Litueche, La Estrella, Pichilemu, Paredones, Pumanque y Lolol.

Me permito informar a Ud. las complicaciones que se han generado en torno a la crisis sanitaria que enfrenta nuestro país en cuanto a la correcta elaboración y participación de la ciudadanía en el Plan de Desarrollo del territorio rezagado en materia social de nuestra región. La contingencia no ha permitido poder desarrollar talleres y reuniones con la comunidad local, no obstante hemos realizado video conferencias con las contrapartes técnicas de los municipios respectivos al territorio, exposición virtual del programa en alguno de los Concejos Municipales, pero no obstante aquello cumpliremos con los plazos señalados en el Decreto N° 975.

Solicito a Ud. tener en consideración lo mencionado en el párrafo antecedente para la revisión y aprobación del Plan de Desarrollo.

Sin otro particular, se despide atentamente,



AVPB/MLZ

Distribución:

1. Citados
2. Of. de Partes
3. División de Planificación y Desarrollo Regional, Gobierno Regional de O'Higgins

Certificado Concejo Municipal Litueche 08 abril 2020



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
 Secretaría Municipal



**CERTIFICADO DE ACUERDO  
 H. CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE**

**LAURA URIBE SILVA**, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

El Honorable Concejo Municipal de Litueche, en **Sesión Ordinaria N° 122** celebrada con fecha 08 de abril de 2020, presidida por el Sr. Alcalde Don Rene Acuña Echeverría, con la asistencia de los Honorables Concejales, Don Marcos Donoso Adasme, Doña Claudia Donoso Donoso, Don Rosendo Galleguillos Valdenegro, Don Gabriel Palma Donoso, Don Ricardo Valeria Matus, por Unanimidad, de los señores Concejales se acordó aprobar lo siguiente:

**La priorización de proyecto para comunas rezagadas, según detalle:**

N°	Origen	Sexo	Nombre Proyecto	Comuna	Estado	Clasificación Presupuestaria	Unidad Ejecutora	Tipo de Ejecución	Valor del Proyecto (M\$)
1			MANTENIMIENTO Y AMPLIACION DEL RÍO BELLA VISTA Y CONTRAPUNTA EL BOMARILLO	Litueche	OP		OP	Directiva	30.000.000
2	SEMPRE	RS	CONSTRUCCION DE TUBO ENTUBADO EN LITUECHE URBANO - ITANA	Litueche	OP	Municipalidad De Litueche	Municipalidad	Trab	1.522.500
3	SEMPRE	F	RECONSTRUCCION DE LA ESTACIONAL COMUNA DE LITUECHE	Litueche	OP	Municipalidad De Litueche	Municipalidad	Trab	100.000
4	SEMPRE	F	MANTENIMIENTO (LAMPAS) DE VENTANAS DE LITUECHE URBANO DE LITUECHE	Litueche	OP	Municipalidad De Litueche	Municipalidad	Trab	400.000
5	SEMPRE	RS	MANTENIMIENTO ACERAS Y AREAS ESTACION DE ESPERANDO LAMARCA - LITUECHE URBANO DE LITUECHE	Litueche	OP	Municipalidad De Litueche	Municipalidad	Trab	10.000
6			CONSTRUCCION DE PUENTE EN EL COMPLEJO DE LITUECHE	Litueche	OP	Municipalidad De Litueche	Municipalidad	Trab	1.400.000
7			MANTENIMIENTO ACERAS Y AREAS ESTACION DE ESPERANDO LAMARCA - LITUECHE URBANO DE LITUECHE	Litueche	OP	Municipalidad De Litueche	Municipalidad	Trab	800.000
8			CONSTRUCCION DE PUENTE EN EL COMPLEJO DE LITUECHE	Litueche	OP	Municipalidad De Litueche	Municipalidad	Trab	1.400.000
9			CONSTRUCCION DE PUENTE EN EL COMPLEJO DE LITUECHE	Litueche	OP	Municipalidad De Litueche	Municipalidad	Trab	1.400.000
10			CONSTRUCCION DE PUENTE EN EL COMPLEJO DE LITUECHE	Litueche	OP	Municipalidad De Litueche	Municipalidad	Trab	1.400.000
11			CONSTRUCCION DE PUENTE EN EL COMPLEJO DE LITUECHE	Litueche	OP	Municipalidad De Litueche	Municipalidad	Trab	1.400.000
12			MANTENIMIENTO DE PUENTE EN LITUECHE	Litueche	OP	Municipalidad De Litueche	Municipalidad	Trab	1.400.000
13			CONSTRUCCION DE PUENTE EN EL COMPLEJO DE LITUECHE	Litueche	OP	Municipalidad De Litueche	Municipalidad	Trab	1.400.000
14	OTRO		CONSTRUCCION DE PUENTE EN EL COMPLEJO DE LITUECHE	Litueche	OP	Municipalidad De Litueche	Municipalidad	Trab	1.400.000

Lo anterior, quedó consagrado en el **Acuerdo N° 060/2020**

abril del año dos mil veinte.

Otorgado en la comuna de Litueche, ocho días del mes de

Laura Carolina Uribe Silva  
 Secretaria Municipal  
 Ministro de Fe

Certificado de Acuerdo - Sesión Ordinaria N° 122 del 08 de abril de 2020.

Ord. N° 0532, Materia: Solicita incorporar Plan de Inversiones Zonas de Rezago en próxima sesión del Consejo Regional



ORD. N° 0532 /

ANT: No hay.

MAT: Solicita incorporar en próxima sesión.

DOC: No hay.

RANCAGUA, 09 ABR 2020

DE: SR. JUAN MANUEL MASFERRER VIDAL  
INTENDENTE GOBIERNO REGIONAL  
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

A: SRA. CARLA MORALES MALDONADO  
PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL  
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Junto con saludar cordialmente, solicito a usted Comisión de Ordenamiento Territorial y Régimen Interno en el Gobierno Regional de O'Higgins, para solicitar la aprobación del "**Plan de Inversiones Zonas de Rezago**".

Teniendo conocimiento que a la fecha ya se han realizado dos plenos en el mes de abril, solicito a Ud. una sesión plenaria extraordinaria para su ratificación. Las fechas de comisión y pleno debieran ser si Ud. lo tiene a bien entre el 22 y 27 de abril.

El Reglamento que fija la Política de Zonas Rezagadas en materia social, indica en su art N° 10 que deberá entregarse el 30 de abril la propuesta a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

Sin otro particular, se despide atentamente,



JUAN MANUEL MASFERRER VIDAL  
Intendente Gobierno Regional  
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

AVPBjctf

Distribución

- Citada
- Archivo DIPLADE
- Archivo Of. De Partes.

Presentación Plan de Inversiones Zonas de Rezago ante el Consejo Regional 18 marzo 2020

**PLAN ZONAS REZAGADAS EN MATERIA SOCIAL**  
 Región de O'Higgins  
 Territorios de Convergencia

Gobierno Regional  
 Región de O'Higgins  
 Oficina de Desarrollo Social  
 Región de O'Higgins

Oficina de Planificación y Desarrollo Regional  
 Gobierno Regional de O'Higgins  
 Santiago, Marzo de 2020

**TERRITORIO APROBADO ZONAS DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL**

Acuerdo Core N° 8399  
 Sesión Ordinaria N° 830  
 20 de marzo de 2020

COMUNAS	PROMEDIO	RANKING
Navidad	6,58	1
Lolol	6,20	2
Paredones	6,10	3
Pichilemu	6,23	4
Pumanque	5,87	5
Litueche	5,74	6
La Estrella	5,67	7

Elaborado por el Planificador y Desarrollo Regional - Gobierno Regional de O'Higgins

**CONTEXTO TERRITORIAL ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL**

- Bajo crecimiento demográfico: 20,1% en el último decenio censal (2012-2017)
- Altos niveles de pobreza multidimensional: 21,7% en el territorio de REZAGO (100% en la región)
- Envejecimiento acelerado: 17,7% en la población (16,9% en la región) - 31% en la zona de REZAGO
- Menor número de habitantes: 28,77% de la población regional reside en el territorio de REZAGO
- Alta dispersión de la población: 500 viviendas por km² de la zona de REZAGO (100 viviendas por km² en la región)
- Altos niveles de ruralidad: 78,4% en la región

Secano

**DIAGNÓSTICO ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL**

**Conectividad Digital**

- 13,8% Sin Conectividad Digital
- 6.729 personas
- 21 comunas

- 37,8% Conectividad Digital con problemas
- 18.448 personas
- 56 comunas

Ranking de comunas:

Comuna	Personas
NAVIDAD	104
LOLOL	204
PAREDONES	422
LA ESTRELLA	810
PUMANQUE	1.014
LITUECHE	1.160
PICHILEMU	1.260
LA ESTRELLA	1.307

Legend: Personales (Total y Activos), Trámites de Débito

**ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL**

**Vial**

- 41% Red Vial Pavimentada Territorio de Rezago
- 67% Red Vial Pavimentada Región de O'Higgins

Tiempos de traslado mayor que la media regional

**ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL**

**Infraestructura - Servicios Básicos**

- 79,2% Agua Potable Red Pública (Territorio de Rezago)
- 95,8% Región de O'Higgins
- 39% Alcantarillado (Territorio de Rezago)
- 63,8% Región de O'Higgins

6.254 personas en APR catalogadas como Críticas por el MOP

Ranking de comunas:

Comuna	Alcantarillado	Agua Potable
LA ESTRELLA	32,4%	32,4%
PUMANQUE	32,4%	32,4%
PICHILEMU	32,4%	32,4%
LITUECHE	32,4%	32,4%
PAREDONES	32,4%	32,4%
NAVIDAD	32,4%	32,4%

**ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL**

**Fomento - Agricultura**

- Pequeños Productores Agrícolas
- Contexto de severo déficit de agua
- Pozos cada vez más profundos que requieren mayor tecnología
- Derechos de agua restringidos por capacidad de acuíferos copada

- 46,2% Pequeños Productores Agrícolas (Presencia de tecnologías agrícolas)
- 17% Disminución del nivel de profundidad de pozos en los últimos 10 años (Fuente: MOP)
- 75% Territorio declarado con restricción de acuíferos (Fuente: MOP)

**ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL**

**Objetivo Estratégico del Plan**

Equiparar las oportunidades en el territorio de rezago, mejorando el acceso a la infraestructura, la conectividad e implementando acciones para un óptimo desarrollo productivo y social que se traduzca en el mejoramiento en la calidad de vida de sus habitantes. (Oportunidad de disminución de brechas, evitar la migración de jóvenes)

**EJES DEL PLAN**

- Conectividad
- Infraestructura
- Vivienda y Entorno
- Fomento
- Social

**ENFASIS**

- Vial
- Digital
- ColoVia
- Transporte
- Alcantarillado
- Agua Potable
- Salud
- Educación
- Asesía, Vivienda y Espacios Públicos
- Educación Pública
- Vivienda
- Deporte
- Agricultura
- Emprendimiento y Competitividad
- Turismo
- Adulto Mayor
- Organizaciones Comunitarias
- Participación Institucional



Acuerdo N° 6376 adoptado por el Consejo Regional en la Sesión Extraordinaria N°248 de fecha 24 de abril 2020 que aprueba Plan de Inversiones Zonas de Rezago.



**ACUERDO N° 6.376  
CONSEJO REGIONAL**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N°248 Extraordinaria, celebrada con fecha, 24 de Abril de 2020, aprobó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 6.376**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, EL PLAN DE INVERSIONES ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL DE LA REGION DE O'HIGGINS PARA EL PERIODO 2020-2027 PARA LAS COMUNAS DE: NAVIDAD, LOLOL, PAREDONES, PICHILEMU, PUMANQUE, LITUECHE Y LA ESTRELLA PROPUESTO EN EL OFICIO N° 532 DE FECHA 09/04/2020 POR EL SR. INTENDENTE Y EJECUTIVO DEL GOBIERNO REGIONAL.**

**CONFORME AL SIGUIENTE NUMERO DE INICIATIVAS Y ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO POR FUENTES FINANCIERAS:**

Número de proyectos	Número etapas	Montos propuestos ejecución 2020-2027 (MM\$)			
		SECTORIAL	FNDR	PROVISIÓN SUBDERE CONVERGENCIA	TOTAL
359	428	185.094	72.025	16.950	274.069

Extendido en Rancagua, a 24 de Abril de 2020



**JORGE SAN MARTIN LEYTON  
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE  
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS.**

**JSML/JSML  
DISTRIBUCION**

DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA GOBIERNO REGIONAL	
UNIDAD CONTROL REGIONAL SUBDERE	
DIVISION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
DIVISION DE PRESUPUESTO E INVERSION REGIONAL DE O'HIGGINS	
ARCHIVO SECRETARIA EJECUTIVA	